

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS EN EL CHILE ACTUAL



COLECCIÓN
Estudios Urbanos UC


RiL editores

EDITORAS
Consuelo Biskupovic
Caroline Stamm

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS EN EL CHILE ACTUAL

CONSUELO BISKUPOVIC
CAROLINE STAMM
[EDITORAS]

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS
EN EL CHILE ACTUAL

COLECCIÓN
Estudios Urbanos UC



RiL editores

324.983 Biskupovic, Consuelo

B Experiencias participativas en el Chile actual /
Consuelo Biskupovic, Caroline Stamm, editoras. --
Santiago : RIL editores • Instituto de Estudios Urbanos
y Territoriales UC, 2021.

228 p. ; 23 cm.

ISBN: 978-84-18982-29-3

1 PARTICIPACIÓN POLÍTICA-CHILE. 2. CIUDADANÍA-
ASPECTOS SOCIALES-CHILE. 3. PRÁCTICAS POLÍTICAS-
CHILE



EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS EN EL CHILE ACTUAL
Primera edición: diciembre de 2021

© Consuelo Biskupovic y Caroline Stamm, 2021
Registro de Propiedad Intelectual
Nº 2021-A-7890

© RIL® editores, 2021

SEDE SANTIAGO:
Los Leones 2258
CP 7511055 Providencia
Santiago de Chile
☎ (56) 22 22 38 100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

SEDE VALPARAÍSO:
Cochrane 639, of. 92
CP 2361801 Valparaíso • ☎ (56) 32 274 6203
valparaiso@rileditores.com

SEDE ESPAÑA:
europa@rileditores.com • Barcelona

© Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC, 2021
Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos
Pontificia Universidad Católica de Chile
El Comendador 1916
CP 7520245 Providencia
Santiago de Chile
☎ (56) 22 3545505
<https://estudiosurbanos.uc.cl/>

Composición, diseño de portada e impresión: RIL® editores
Ilustración de portada: Catalina Quezada Ortega, «Los gobernantes», 2013
(acuarela sobre papel, 24 x 33 cm)

Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-84-18982-29-3

Derechos reservados.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	9
1. INTRODUCCIÓN	
<i>Consuelo Biskupovic y Caroline Stamm</i>	11
2. ESCALAMIENTOS VECINALES, PODER Y PARTICIPACIÓN. LOS CASOS DE TALCA, CONCEPCIÓN Y TALCAHUANO <i>Francisco Letelier, Javiera Cubillos, Víctor Fernández, Fernanda Palacios, Javier León, Felipe Saravia y Patricia Boyco</i>	29
3. «UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA AVANZAR». INTERMEDIACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN EL PROBLEMA PÚBLICO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN CHILE <i>Consuelo Biskupovic</i>	61
4. FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN CHILE: EL USO PERFORMATIVO Y POLÍTICO DEL CUERPO <i>Catalina Miranda y Loreto Muñoz</i>	83
5. LOS CABILDOS POR EL AGUA DEL MOVIMIENTO POR EL AGUA Y LOS TERRITORIOS (OCTUBRE 2019-MARZO 2020): UN CASO DE EXPERIMENTO PARTICIPATIVO Y ESTRATÉGICO <i>Florence Larocque, Antoine Maillet, Camila Flores-Pérez, Francisco Martínez, Paulo Abad, Valentina Cariaga, Merry Hernández-González y Yaiza Lorenzo-Chamorro</i>	107

6. LA «PRIMAVERA CHILENA» DESDE FUERA. ETNOGRAFÍA POLÍTICA DE LA ACCIÓN COLECTIVA DE CHILENOS/AS EN PARÍS <i>Xenia Fuster-Farfán, Rafaela Zambra y Leyla Briño Sara</i>	141
7. CICLO DE PROTESTAS EN CHILE Y ASAMBLEA TERRITORIAL FEMINISTA DESDE UN ENFOQUE AUTOETNOGRÁFICO <i>Cristina Oyarzo Varela</i>	169
8. LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MÁS ALLÁ DEL DERECHO A CONSULTA: DOS CASOS DESDE EL NORTE DE CHILE Y SUS RETOS ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 <i>Dante Choque Cáseres</i>	191

AGRADECIMIENTOS

Este libro fue posible gracias al apoyo del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) - ANID/FONDAP/15130009, del Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres (CIGIDEN) - ANID/FONDAP/15110017, Fondecyt N° 11200545, Fondecyt N° 11181188 y al Núcleo Participación Ciudadana y Territorio del IEUT.

1. INTRODUCCIÓN

Consuelo Biskupovic y Caroline Stamm

La participación ciudadana ha sido una palabra clave de las transiciones democráticas latinoamericanas, incluida la chilena. Al mismo tiempo, a pesar de su omnipresencia en las políticas públicas y su recurrencia en la literatura académica chilena desde hace ya tres décadas, el concepto sigue siendo algo borroso, positivo en principio, pero difícil de abarcar. La famosa analogía de Sherry Arnstein (1969) comparando la participación ciudadana con comer espinacas es todavía pertinente: nadie está en contra de la idea de comer espinacas en principio, porque es bueno para uno. Pero más allá de afirmar que es bueno y que se necesita más participación ciudadana, falta analizar más, y mejor, cómo se hace y cómo se experimenta esta participación en la práctica. Es aún más relevante en el contexto actual, post-18 de octubre de 2019 y en medio de un proceso constituyente, en el cual la palabra participación ciudadana ha sido ampliamente movilizadora y numerosas experimentaciones participativas han sido impulsadas desde distintos actores, y en particular desde los movimientos ciudadanos. En esta introducción, buscamos poner en perspectiva la literatura nacional sobre la participación ciudadana, para contextualizar el giro actual de la participación en Chile, y la necesidad de abrir una nueva agenda sobre el tema, enfocada no en las políticas públicas, sino en las experiencias participativas.

1. EL GIRO PARTICIPATIVO EN CHILE

Internacionalmente, «las primeras investigaciones en ciencias sociales sobre la participación del público en la toma de decisiones se remontan a finales de los años 60» (Blondiaux & Fourniau, 2011, p. 11). Tal como recuerdan estos autores, fue el famoso artículo ya mencionado de Sherry Arnstein, «A Ladder of Citizen Participation», el que marca un antes y un después en este campo de estudios. En un contexto marcado por luchas urbanas y movimientos estudiantiles en el Norte Global, surgieron las primeras demandas y estudios sobre «democracia participativa».

En Chile, este campo de estudio se desarrolla al final de la dictadura militar, con la vuelta a la democracia y el inicio de la transición democrática. Nos parece importante empezar rescatando los trabajos de la norteamericana Julia Paley (2001a, 2001b, 2001c, 2002), desarrollados en los años noventa, quien mostró cómo, a comienzos de los años noventa, las investigaciones estaban dominadas por un campo centrado en el voto, las elecciones, las actitudes políticas y el consumo de preferencias, dejando de lado los procesos participativos *in situ*. A partir de su trabajo pionero sobre los líderes vecinales de La Bandera aportó, con un enfoque etnográfico, una mirada relevante para entender la participación en Chile. Demostró que la idea de democracia, posdictadura, parecía muy exitosa desde fuera gracias al compromiso que anunciaba el gobierno de la transición con la «participación» y el «crecimiento con igualdad». Pero, desde dentro, esto significó que los ciudadanos se ocuparan de su propio cuidado. Paley argumenta que la «participación» ha reforzado el proyecto particular de un gobierno (en este caso, el de la Concertación) en lugar de crear un espacio efectivo para que los ciudadanos participen en la construcción de su propia sociedad (2001b). La noción de participación se acerca más a la idea de una exigencia del gobierno hacia la ciudadanía para que esta se «haga cargo» de los problemas que vive. Junto con el concepto de participación, lo «ciudadano» y la «sociedad civil» ocupan roles fundamentales en el proyecto neoliberal, recalca Paley. Aquellos servicios o derechos sociales, que antes eran asumidos por el Estado y por los gobiernos, pasan a manos de

la gente. El término «*marketing democracy*» que propuso Paley es así particularmente interesante por dos motivos. Primero, porque hace alusión al hecho de que las democracias contemporáneas están pauteadas por las fuerzas del mercado transnacional. Segundo, porque hace referencia al modo en que los políticos promovieron la idea de democracia (y de participación) tanto para atraer atención internacional (capitales extranjeros, por ejemplo) como para acallar a los movimientos sociales, solicitándoles consenso y reconciliación. Esta visión crítica de la participación se puede leer en una serie de otras investigaciones sobre el caso chileno. Para citar algunas, Guerra (1997), por ejemplo, a mediados de los años noventa, mostraba que la participación ciudadana no rompía con el discurso neoliberal, sino que se inserta en él. Bolados (2009), en su estudio sobre los Consejos de Desarrollo Social en Salud, analizó la participación ciudadana como un proceso de pacificación social o como nuevos dispositivos de control y regulación sobre la población. Más recientemente, Lupien (2015), revisando cómo las experiencias participativas afectan las percepciones sobre el rol del ciudadano en Chile, concluyó que los mecanismos participativos tienen como efecto sociabilizar a la gente para que participe de manera «aceptable» y por ende legítima para las autoridades.

En los años 2000, gran parte de la literatura existente sobre la participación en Chile se ha enfocado, como lo ha hecho a nivel internacional, en evaluar el impacto y la eficacia de los mecanismos de participación conforme a lo que sería un «ideal participativo» (Blondiaux & Fourniau, 2011, p. 11). Así, en los últimos treinta años, los trabajos de investigación probablemente más leídos y difundidos sobre la participación ciudadana han sido producidos por sociólogas/os y científicas políticas/os, haciendo referencia a la política pública y partiendo de un diagnóstico implícito sobre la falta de espacios, instrumentos e interés participativos. Las investigaciones referentes de Gonzalo Delamaza (1999, 1999, 2004, 2005, 2011a, 2011b), Egon Montecinos (2005), Francisco Sabatini (Sabatini *et al.*, 2000) o María Elena Ducci (2004) se enmarcan en una línea de investigación que da cuenta de la fragilidad de la democracia y de la

institucionalidad participativa. Esta línea subraya el entusiasmo que ha habido hacia la participación ciudadana, pero también los escasos frutos que ha tenido en la práctica, por expresarse en su mayoría a través de instancias de poco poder, consultivas y no vinculadas a la creación de «un espacio público deliberativo» (Delamaza, 2011c). Eso se explica en parte por el «carácter elitista» de la democracia chilena surgida de la transición, en cuanto a los conceptos y las prácticas (Delamaza, 2010).

A pesar de la promulgación de la ley sobre acceso a la información pública (Ley 20.285) en 2008 y la ley sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública (Ley 20.500) en 2011, que han representando avances institucionales en la participación ciudadana en Chile, los estudios de la década del 2010 continúan mencionando las altas expectativas respecto a la participación ciudadana en la gestión pública local, pero su poca incidencia en la toma de decisión (Hernández *et al.*, 2019), buscando entonces propuestas para robustecer la institucionalidad participativa en la gestión pública. A nivel local, entre los procesos incorporados por la administración pública chilena para mejorar la gestión de las instituciones del Estado, se cuenta la creación de espacios de participación basados en un proceso de «arriba hacia abajo», con el fin de mejorar la legitimidad de las políticas públicas, considerando a las comunidades locales y sus conocimientos. No obstante, el diseño de las políticas públicas no ha logrado incluir satisfactoriamente las demandas de la población, ni mejorar el acceso y robustecimiento de la democracia participativa, lo que ha sido resaltado en numerosos análisis del estallido social de 2019. Dentro de esta línea, hay una literatura importante, en número, en relación a un instrumento emblemático de la participación ciudadana en América Latina: los presupuestos participativos. Popularizados en Porto Alegre en Brasil, ha habido más de cuarenta presupuestos participativos implementados en Chile, a escala regional y municipal, los cuales han sido objeto de distintos análisis (Garrido & Montecinos, 2018).

Más recientemente, un grupo de investigaciones ha abordado experimentos metodológicos que se concentren en lo que hace la

ciudadanía para intentar construir participación (Lama & Tironi, 2019; Tironi, 2010a; Tironi *et al.*, 2010; Tironi, 2015; Tironi *et al.*, 2015; Tironi & Sannazzaro, 2017; Ureta, 2017). Estas investigaciones desarrolladas con metodologías cualitativas analizan la participación ciudadana como una experimentación. En particular en contexto urbano, se han destacado las acciones emblemáticas de vecinos para proteger los barrios, como el caso del Barrio Yungay (Canteros, 2011), el patrimonio (Pérez & Matus, 2017) o la precordillera (Biskupovic, 2011, 2013, 2015, 2017). Estos trabajos han logrado reivindicar el patrimonio o la naturaleza, interviniendo en la idea de «desarrollo» urbano, cuestionando proyectos inmobiliarios y relevando los saberes ciudadanos (Biskupovic & Canteros, 2019). A nivel internacional, como señala Hamidi (2006, 2010), el compromiso ciudadano y el trabajo asociativo han sido «cajas negras» para las ciencias sociales, en las que supuestamente se desarrollaban numerosos procesos de aprendizaje democrático, relaciones de confianza, debate público, racionalidad discursiva, etc., sin que estas sean realmente investigadas, con la excepción de algunos pocos trabajos etnográficos (*e. g.*, Cefai *et al.*, 2012; Eliasoph, 1990, 1998, 2003). Tal como sugiere Eliasoph, para entender el compromiso político es preciso analizar y comprender cómo y dónde la gente, en sus contextos cotidianos, crea diálogos políticos (1998).

En esta breve revisión es posible distinguir trabajos sobre la participación desde el Estado y desde los ciudadanos. Históricamente la literatura ha privilegiado dos ámbitos de análisis: los estudios sobre la democracia y los trabajos sobre los movimientos sociales. Mientras los primeros se han centrado en gran medida en las instituciones políticas, los partidos y los regímenes formales, los segundos se han focalizado en los movimientos populares y en particular en las acciones colectivas que se han movilizado para mejorar condiciones de vida, vivienda y trabajo. Abordar la participación en su dimensión amplia permite evitar separar estos dos ámbitos. A diferencia de la asociación que se hace comúnmente en Chile entre participación ciudadana e (in)capacidad del Estado para incluir a la ciudadanía, la participación ciudadana no se reduce a la acción estatal. El concepto

de participación ciudadana incluye distintos tipos de participación: la participación institucional, que se ejerce desde arriba hacia abajo (*top-down*), y la participación social, transgresiva o insurgente, que se ejerce desde abajo hacia arriba (*bottom-up*). Peñafiel (2015), por ejemplo, opone estos dos tipos de participación en Chile: la consensual y la transgresiva. La primera es la que organizan las autoridades a través de instancias deliberativas, pero sobre las cuales conservan sus prerrogativas, tanto sobre los participantes como sobre las decisiones, mientras la segunda corresponde a la movilización social. Este autor argumenta que si bien esta segunda es considerada como una amenaza a la democracia por parte de las autoridades, es en realidad parte principal de la dinámica democrática. Sin embargo, es artificial aislar completamente las dos, ya que en la realidad y en los territorios las dos formas se articulan e interactúan. Sporer (2013) demuestra así que la participación institucional en el marco del Sistema de Evaluación del Impacto Ambiental tiene impactos difusos e indirectos en la acción colectiva. Esta perspectiva de la participación en su sentido amplio, partiendo de la experiencia y de la práctica, se hace particularmente necesaria en el contexto sociopolítico actual, al inicio de un nuevo proceso constituyente, para analizar y entender los cambios en curso en la relación entre la ciudadanía y lo político.

2. ¿EL FIN DE UNA ERA?

Esta revisión de la literatura chilena sobre la participación no busca la exhaustividad, sino relacionarla con los cambios iniciados por el 18 de octubre de 2019 (18-O). Los acontecimientos obligan a releer los trabajos publicados anteriormente y a replantearse la participación ciudadana en este nuevo contexto, principalmente en relación con tres ámbitos: la «explosión participativa» desde las calles, los barrios y los diversos territorios y sus formas; la visibilización y el nuevo rol de actores tradicionalmente marginados en la escena sociopolítica, como las mujeres, los pueblos indígenas, los pobladores, entre otros; y, por último, la tesis del fin de la transición política e inicio de lo que podríamos llamar un nuevo ciclo democrático.

En el ámbito de la explosión participativa, el 18-O se ha traducido ante todo por movilizaciones ciudadanas en las calles. Constatamos una «explosión» de conflictos y de procesos participativos a nivel nacional así como una multiplicación de los procesos de «abajo hacia arriba», donde la ciudadanía se moviliza y desarrolla prácticas insurgentes. Los colectivos, asociaciones y agrupaciones tanto dentro como fuera de Chile se han organizado para intentar incidir desde sus propias motivaciones y territorios. La participación surgió en las plazas del país, a través de las marchas y ocupaciones del espacio público, mediante la organización social, pero también en la agenda política nacional y en el proceso constitucional. Múltiples son los paradigmas que aparecen en este nuevo contexto, algunos más controversiales que otros, como el #yonovotomeorganizo, popular en redes sociales. Pero estas nuevas formas participativas no emergen solamente de la sociedad civil o de la ciudadanía, sino también de actores institucionales. Distintas experiencias deliberativas y de diálogo como el proyecto Tenemos que hablar de Chile, impulsado por la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile, o el proyecto Lxs 400 - Chile delibera, organizado desde la Fundación Tribu y la Universidad de Chile, y con el apoyo del Senado, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Centro para la Democracia Deliberativa de la Universidad de Stanford, son algunos ejemplos de la irrupción de nuevas experiencias que ha tenido la participación en estos últimos dos años.

Cabe, sin embargo, recordar que el 18-O no es el primer momento de grandes movilizaciones sociales en el Chile posdictadura. Se suman, entre otras, las movilizaciones estudiantiles del 2006 y 2011. Estas últimas, en el 2011, ya habían sido leídas como un desborde de los canales institucionales, implicando la necesidad de revisar los mecanismos político-institucionales para atender estas nuevas demandas, y en especial los mecanismos de participación ciudadana (De la Fuente & Mlynarz, 2013). Además, las movilizaciones que demandan «derechos ciudadanos» han sentado un precedente para el renacimiento de la cultura política (Cefai, 2001; Eliasoph & Lichtermann, 2011) en el período posterior a la dictadura, aunque las

reivindicaciones participativas sean puntuales y diversas (oponerse a la instalación de una antena, la intervención de un río, exigir la equidad de género en el proceso constitucional, etc.), intermitentes y escasamente recogidas por los medios de comunicación y la prensa. Existe así una participación desde los territorios que no es nueva, pero que se ha rearticulado en el nuevo contexto sociopolítico.

El segundo ámbito a considerar es la visibilización de la diversidad de la ciudadanía chilena actual. No hablamos aquí de emergencia o de empoderamiento, porque se trata de grupos que existen y han sido activos desde hace muchos años, pero que han sido tradicionalmente invisibilizados en cuanto a la participación. Los movimientos feministas, las disidencias sexuales, los pueblos indígenas o los movimientos de pobladores se erigen como actores centrales de la participación post 18-O. Su presencia en la Convención Constitucional electa en mayo de 2021 es innegable. Llegado este proceso constitucional, el asunto de la participación ha estado y seguirá estando en el centro del debate ciudadano, imbricado con el tema de la diversidad. Esto, tanto para describir el éxito del momento constitucional gracias a una participación y movilización de la sociedad civil en los problemas de salud, pensiones, educación, género, entre otros, como para señalar que este es el comienzo de otra etapa participativa para el país. Estos actores llegan con nuevas formas de organizarse, de actuar, de tomar decisiones y de participar, o si no las tienen previamente establecidas, las construyen en la marcha. Entender cómo se experimenta la participación ciudadana desde los ciudadanos en su diversidad es un desafío emergente en el contexto actual.

Por último, el 18-O y los eventos sucesivos se han leído como el fin de la transición política, lo que podemos interpretar como un cuestionamiento a la «democracia elitista chilena», planteada por Delamaza, y el fin de la «democracia marketeada», propuesta por Paley, considerando que la participación ya no es negociada ni nace como exigencia por el gobierno. Este proceso en curso construye una nueva articulación entre la democracia, la sociedad civil y la ciudadanía, que se traduce no solo por la llegada de nuevos actores

para ocupar el primer plano, sino que también por nuevas formas, nuevas herramientas y una nueva conceptualización de la participación ciudadana. Tal como señaló en televisión una constituyente independiente recientemente elegida: «Este poder constituyente es más grande que el constituido, es el poder más legítimo que hay en la política en este momento». Es, además, un momento político-histórico que puede sentar nuevas bases para la participación ciudadana, tanto la institucional como la no institucional, a partir de las dinámicas surgidas de las experimentaciones recientes.

3. EXPERIMENTACIONES CIUDADANAS

Frente a estos nuevos paradigmas participativos, este libro colectivo nació a finales del 2019 con el fin de aportar al debate sobre el rol de la sociedad civil, más allá de la teoría de los movimientos sociales y la acción colectiva. El punto de partida era la constatación de la falta de estudios académicos sobre la participación en Chile, en su dimensión experimental, frente a la «explosión» participativa generada por el estallido social, que se sumó a la multiplicación, en estos últimos años, de demandas ciudadanas a lo largo del país, en términos territoriales, políticos, ambientales, ciudadanos, etc. La evidencia sobre la multiplicación de las formas participativas, sobre el aumento de la conflictividad y de las demandas ciudadanas exige, sin embargo, una inmersión en las organizaciones y en los espacios participativos, la que aún es escasa en el escenario nacional (Ureta *et al.*, 2021).

Como una forma de rescatar los procesos recientes llevados a cabo por la ciudadanía y como un aporte para comprender el estallido de octubre de 2019, el foco de este libro está en cómo se practica la participación y, más concretamente, el sentido que le dan quienes participan así como en la capacidad de la sociedad civil para llevar a cabo procesos participativos, más allá de las normas. Pensando estos procesos de «abajo hacia arriba», pero también de «arriba hacia abajo», el libro da cuenta de cómo es posible entender la participación, sin dar una definición *a priori* de esta. Considerando los procesos

emergentes, se trata de mostrar los obstáculos que encuentran las personas y colectivos desde la experiencia misma, encarnada. Por eso, las contribuciones no se limitan a una aproximación institucional de la participación, sino que revelan la gran heterogeneidad de situaciones participativas, explorando el potencial político de asociaciones feministas, indígenas, ambientalistas, emigrantes y urbanas. Para ir más allá de lo que se considera una participación exitosa o fallida, y del diagnóstico de la falta de espacios participativos en el país, los artículos que componen el libro se centran en diferentes ámbitos y en cómo la sociedad civil intenta participar. Esto implica estudiar cómo los actores de la sociedad civil definen ciertos problemas públicos (Dewey, 1952), a qué otros subproblemas se enfrentan, cómo los resuelven, qué tipo de saberes movilizan para abordar los problemas, y con quiénes interactúan.

La pregunta de investigación que orienta esta obra colectiva es: ¿qué es y cómo se experimenta la participación ciudadana en el Chile actual (pre, durante y posestallido social)? El objetivo principal es poner en discusión aproximaciones diversas sobre formas participativas en la actualidad, mostrando tanto las dificultades que encuentran los ciudadanos antes, durante y después del estallido social, así como también los logros que obtienen en la arena pública. Como lo menciona Ureta (2017), la participación ciudadana contiene riesgos e incertidumbres, que hacen que los resultados sean pocas veces lo que se espera.

Desde el comienzo, en este libro concebimos la participación como un proceso que está constantemente en marcha y discusión, un trabajo en curso realizado por los miembros de colectivos ciudadanos, por comunidades barriales u organizaciones feministas, y también por actores institucionales, universidades, entre otros. En este marco, cuando hicimos la convocatoria a los distintos autores aquí reunidos, evitamos delimitar la noción de participación a un campo o un objeto (el medioambiente o los estudios urbanos) y optamos por abrir la definición a las posibilidades que ofrece la experimentación participativa, así como las metodologías cualitativas como la etnografía y los estudios de casos diversos. En otras

palabras, decidimos partir de una «indeterminación inicial del objeto estudiado» (Cefaï *et al.*, 2012, p. 8): la participación.

Las nociones de participación difieren en cada artículo presentado. Tal como señalan en su artículo Letelier *et al.*, su definición es:

Suficientemente amplia como para integrar procesos políticos y sociales, o para incorporar diferentes tipos de clasificaciones, siendo, a la vez, lo suficientemente precisa como para permitirnos enfatizar que la participación: a) es un comportamiento, es decir, se verifica en las prácticas; b) tiene un carácter estratégico, es decir, «busca incidir sobre alguna dimensión de aquello que es público» (Parés, 2009, p. 17); y c) tiene un carácter político, es decir, se relaciona explícitamente con el poder y la capacidad de decidir.

Para Larocque *et al.*, los cabildos han significado diversas instancias participativas durante el siglo XX, teniendo la capacidad de otorgar validación y fortalecimiento tanto interna como externamente, convocando públicos nuevos, exteriores al movimiento que los genera. Esto puede tener también efectos en la opinión pública y propuestas políticas.

Para Miranda y Muñoz, la participación de las mujeres es vista desde los movimientos feministas, analizando las posibilidades que han abierto al movilizar el cuerpo en los distintos espacios públicos.

Por su parte, en su artículo sobre participación indígena, Dante Choque la analiza en relación con políticas públicas, revelando específicamente las limitaciones de las metodologías empleadas por los órganos públicos. El caso aymara estudiado por Choque muestra las divergencias en las concepciones, las producciones de conocimiento, vocabulario y conceptos usados por las distintas partes. Da cuenta de la falta de estándares para el ejercicio del derecho a participación de los pueblos indígenas en las gobernanzas subnacionales de un territorio, revelando cómo el aislamiento o las distancias geográficas afectan la deliberación indígena. En definitiva, las metodologías desarrolladas por las políticas públicas no logran subsanar las dificultades existentes.

El trabajo de Cristina Oyarzo, de manera más experimental, analiza, a partir de su propia participación en la Asamblea de Mujeres de Quilpué, dimensiones colectivas de las reuniones, en las que se coelaboran definiciones sobre feminismo, cuidado, autogestión, derechos, entre otros. La observación de la acción al interior de la asamblea permite entender el rol de la escritura, de los afectos, los compromisos y la subjetividad propia del investigador. El trabajo ayuda a reflexionar sobre el rol de la participación de las/los académicos y estudiantes en un contexto de efervescencia política, entregando una dimensión encarnada del proceso constituyente.

Sobre este último punto, el artículo de Xenia Fuster-Farfán, Raífaela Zambra y Leyla Briño apunta a comprender la participación «desde fuera», como migrante, asociándola a una concepción militante, impregnada de emociones y afectos frente a la crisis política en el país.

Para Consuelo Biskupovic, la participación es un encuentro entre ciudadanos organizados, expertos, funcionarios reunidos voluntariamente para co-construir el problema del cambio climático, en el que actúan representantes autoconvocados, «propietarios del problema», como son los expertos y los funcionarios, pero también actores que buscan irrumpir y permear los límites fijados por los portadores legítimos del problema.

En un esfuerzo por mostrar la diversidad no solo de las definiciones y concepciones de la participación ciudadana, sino de las experiencias mismas, este libro entrega ciertos ejes de análisis para comprender la crisis actual y las dimensiones participativas de las movilizaciones sociales. Se presentan trabajos empíricos sobre cómo distintos actores (indígenas, feministas, ambientalistas, estudiantes, emigrantes, vecinos) participan en problemas relacionados con la gestión del agua, el cambio climático, las desigualdades de género o los problemas urbanos que afectan la vida comunitaria barrial. Los estudios de casos toman lugar en distintos barrios, ciudades, regiones del país, y hasta en el extranjero, planteando la dimensión espacial y territorial de la participación. Se pone también en cuestión, en el texto de Letelier *et al.*, que las escalas sean un factor neutro, analizando

sus efectos en los procesos participativos, así como el reescalamiento en la participación. Se demuestra que el cambio de la escala implica un cambio en la modalidad de participación, permitiendo mayor poder de decisión y de producción de los territorios por parte de la ciudadanía.

Por otra parte, distintas herramientas de participación son interrogadas, desde las formas deliberativas, a través de los cabildos, hasta formas más tradicionales y verticales (consultas, diagnósticos participativos). El funcionamiento de los procesos participativos es abordado desde temáticas como la inclusión, la calidad de la deliberación, la rendición de cuentas y los efectos sobre los participantes, y las dinámicas políticas. Por último, en el contexto actual chileno, se destacan las nuevas y reinventadas formas de participación generadas por el estallido social, como las asambleas territoriales o las intervenciones artísticas y performativas.

A partir de distintas disciplinas y siguiendo diferentes metodologías cualitativas (entrevistas, análisis de prensa, observación participante, etnográficas, autoetnografía), se realiza una lectura interdisciplinar del tema. Se incluyen también reflexiones sobre el rol del investigador que estudia la participación y su posición en el terreno desde una perspectiva ética.

Estamos terminando la revisión de este manuscrito cuando se conmemoran dos años del inicio del «18-O» y *ad portas* de que se inicie el proceso de trabajo de contenidos en la Convención Constitucional, en la cual se están incluyendo mecanismos de participación ciudadana. La invitación es a seguir desarrollando una agenda de investigación sobre la participación enfocada en el estudio de las experiencias participativas, y este libro busca ser una contribución en este sentido. Poniendo en paralelo distintas experiencias, la presente obra abre lecturas sobre la participación ciudadana y la necesidad de analizarla y cuestionarla desde las prácticas, en el momento histórico actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnstein, S. R. (1969). A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Biskupovic, C. (2011). Acción colectiva en espacios cerrados. *Polis. Revista Latinoamericana*, 28. <http://polis.revues.org/1133>
- Biskupovic, C. (2013). La dimensión afectiva en el compromiso ciudadano. *Persona y Sociedad*, 27.
- Biskupovic, C. (2015). From rural haven to civil political project: Utopian ideals and environmental protection in the precordillera, Santiago, Chile. *Journal of Political Ecology*, 22, 183-198.
- Biskupovic, C. (2017). Expertise et amour dans la défense de la nature. *SociologieS*. <https://sociologies.revues.org/6255>
- Biskupovic, C., & Canteros, E. (2019). Movilizando saberes ciudadanos: encontrar un lugar, construir la verdad. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 36, 7-28. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2019.n36-01>
- Blondiaux, L. & Fourniau, J.-M. (2011). Un bilan des recherches sur la participation du public en démocratie: Beaucoup de bruit pour rien ? *Participations*, 1(1), 8. <https://doi.org/10.3917/parti.001.0008>
- Bolados, P. (2009). ¿Participación o pacificación social? La lógica neoliberal en el campo de la salud intercultural en Chile: el caso atacameño. *Estudios atacameños*, 38, 93-106. <https://doi.org/10.4067/S0718-10432009000200007>
- Canteros, E. (2011). Las agrupaciones vecinales en defensa de los barrios. La construcción política desde lo local. *Polis. Revista Latinoamericana*, 28. <http://polis.revues.org/1165>
- Cefaï, D. (2001). *Cultures politiques*. Presses Universitaires de France - PUF.
- Cefaï, D., Carrel, M., Talpin, J., Eliasoph, N. & Lichterman, P. (2012). Ethnographies de la participation. *Participations*, 4(3), 7. <https://doi.org/10.3917/parti.004.0005>
- Delamaza, G. (1999). Los movimientos sociales de la democratización de Chile. En P. W. Drake & I. Jaksic, *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa* (pp. 307-406). Lom Ediciones.
- Delamaza, G. (2004). Políticas públicas y sociedad civil en Chile: El caso de las políticas sociales (1990-2004). *Política*, 43, 105-148.
- Delamaza, G. (2005). *Tan lejos tan cerca: Políticas públicas y sociedad civil en Chile*. Lom Ediciones.
- Delamaza, G. (2010). La disputa por la participación en la democracia elitista chilena. *Latin American Research Review*, 45, 274-297. <https://doi.org/10.1353/lar.2010.0038>

- Delamaza, G. (2011a). Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: Límites y posibilidades. *Polis (Santiago)*, 10(30), 45-75. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682011000300003>
- Delamaza, G. (2011b). Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: Límites y posibilidades. *Polis (Santiago)*, 10(30), 45-75. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682011000300003>
- Dewey, J. (1952). *El hombre y sus problemas*. Paidós.
- Ducci, M. E. (2004). Las batallas urbanas de principios del tercer milenio. En *Santiago en la Globalización ¿una nueva ciudad?* (Ediciones Sur, pp. 137-165). SUR.
- Eliasoph, N. (1990). Political Culture and the Presentation of a Political Self: A Study of the Public Sphere in the Spirit of Erving Goffman. *Theory and Society*, 19(4), 465-494. JSTOR.
- Eliasoph, N. (1998). *Avoiding Politics: How Americans Produce Apathy in Everyday Life* (1a. ed.). Cambridge University Press.
- Eliasoph, N. (2003). Publics fragiles: Une ethnographie de la citoyenneté dans la vie associative. En D. Cefaï & D. Pasquier, *Les sens du public: Publics politiques, publics médiatiques* (pp. 225-268). Presses Universitaires de France.
- Eliasoph, N. & Lichterman, P. (2011). Culture en interaction. Une ethnographie des styles de groupe de deux organisations civiques en Californie. En M. Berger, D. Cefaï & C. Gayet-Viaud, *Du civil au politique. Ethnographies du vivre-ensemble* (pp. 355-399). P.I.E. Peter Lang.
- Garrido, F. & Montecinos, E. (2018). El Presupuesto Participativo en Chile y República Dominicana: ¿Es determinante una Ley para el fortalecimiento de la democracia participativa? *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27(2), 99-120. <https://doi.org/10.26851/rucep.28.3>
- Guerra, C. (1997). *Nueva estrategia neoliberal: La participación ciudadana en Chile*. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. <https://www.crim.unam.mx/web/publicacion/nueva-estrategia-neoliberal-la-participaci%C3%B3n-ciudadana-en-chile>
- Hamidi, C. (2006). Éléments pour une approche interactionniste de la politisation. *Revue française de science politique*, Vol. 56(1), 5-25.
- Hamidi, C. (2010). *La société civile dans les cités: Engagement associatif et politisation dans des associations de quartier*. Economica.
- Hernández, J., Fuentes, M. & Ríos, M. (eds.). (2019). *¿En qué va la gestión participativa local? Análisis e implementación de mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública local chilena*. (Universidad Autónoma de Chile, 2). RIL Editores. <https://doi.org/10.32457/ISBN9789568454289292019-ED1>

- Lama, J. & Tironi, M. (2019). Distributing Obligations, Performing Publics: Responsible Citizens in Post-Disaster Engagement. *Qualitative Sociology*, 42(1), 1-23. <https://doi.org/10.1007/s11133-019-9407-5>
- Lupien, P. (2015). Mechanisms for popular participation and discursive constructions of citizenship. *Citizenship Studies*, 19(3-4), 367-383. <https://doi.org/10.1080/13621025.2015.1006581>
- Montecinos, E. (2005). *Instituciones políticas y participación social en el espacio local*. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/614>
- Paley, J. (2001a). *La «participación» y la «sociedad civil» en Chile: Discursos internacionales, estrategias gubernamentales, y respuestas organizacionales*. Congreso Latin American Studies Association.
- Paley, J. (2001b). *Marketing democracy: Power and social movements in post-dictatorship Chile*. University of California Press.
- Paley, J. (2001c). Making Democracy Count: Opinion Polls and Market Surveys in the Chilean Political Transition. *Cultural Anthropology*, 16(2), 135-164.
- Paley, J. (2002). Toward an Anthropology of Democracy. *Annual Review of Anthropology*, 31, 469-496.
- Peñafiel, R. (2015). La criminalisation de la participation citoyenne par des «démocraties participatives». *Revue québécoise de droit international*, 2015, 247-271. <https://doi.org/10.7202/1067949ar>
- Pérez, L. & Matus, C. (2017). De la resistencia urbana al urbanismo ciudadano: Sujetos y estrategias patrimoniales en Concepción Metropolitana, Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, 66, 167-192. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022017000100010>
- Sabatini, F., Sepúlveda, C. & Blanco, H. (2000). *Participación ciudadana para enfrentar conflictos ambientales. Desafíos para el sistema de evaluación de impacto ambiental*. Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente, CIPMA.
- Spoerer, M. (2013). Participación ciudadana e incidencia política: estudio del caso Barrancones. *Persona y Sociedad*, 27(1), 17-44. <https://doi.org/10.11565/pys.v27i1.31>
- Tironi, M. (2010). Redefiniendo la participación, redibujando lo ciudadano: El plan de participación ciudadana del PRES Constitución. *Arquitecturas del Sur*, 52-65.
- Tironi, M. (2015). Disastrous Publics: Counter-enactments in Participatory Experiments. *Science, Technology, & Human Values*, 40(4), 564-587. <https://doi.org/10.1177/0162243914560649>
- Tironi, M., Ginocchio, R. & Fariña, J. M. (2015). Ciencia ciudadana: Propuesta de participación para los Planes de Descontaminación. En *Propuestas para Chile*. Centro de Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica de Chile.

INTRODUCCIÓN

- Tironi, M., Poduje, I. & Yáñez, G. (2010). Organizaciones emergentes, participación ciudadana y planificación urbana: Una propuesta de política pública. En *Camino al Bicentenario. Propuestas para Chile*.
- Tironi, M. & Sannazzaro, J. (2017). Energía huilliche. Experimentos en integración y disensos ontológicos en un parque eólico. *Revista Internacional de Sociología*, 75(4), 080. <https://doi.org/10.3989/ris.2017.75.4.17.06>
- Ureta, S. (2017). A very public mess: Problematizing the «participative turn» in energy policy in Chile. *Energy Research & Social Science*, 29, 127-134. <https://doi.org/10.1016/j.erss.2017.04.009>
- Ureta, S., Cortes, A., Martínez, J., Tello, P., Vera, F. & Valenzuela, C. (2021). Constituting Chileans: The Cabildos of October 2019 and the trouble of instrumental participation. *Social Identities*, 0(0), 1-17. <https://doi.org/10.1080/13504630.2021.1931087>

2. ESCALAMIENTOS VECINALES, PODER Y PARTICIPACIÓN. LOS CASOS DE TALCA, CONCEPCIÓN Y TALCAHUANO

*Francisco Letelier, Javiera Cubillos,
Víctor Fernández, Fernanda Palacios, Javier León,
Felipe Saravia y Patricia Boyco*

RESUMEN

Los procesos participativos comunitarios y los programas públicos vinculados a ellos están enmarcados en una concepción de barrio-comunidad fragmentada y despolitizada. Dentro de este marco los actores sociales establecen peticiones o son consultados, pero, en general, no participan de manera incidente: la escala barrial es una donde los procesos participativos son de baja intensidad. En el presente capítulo se revisan tres experiencias comunitarias de distinta trayectoria y complejidad, pero que tienen en común la problematización de la escala de acción comunitaria vecinal tradicional: la Escuela Comunitaria de Participación Territorial en los cerros de Talcahuano de la Universidad de Las Américas, el programa Territorio y Acción Colectiva en la ciudad de Talca y el proceso de articulación del sector de Nonguén en Concepción.

Las principales conclusiones indican que el cambio en la escala de acción territorial, soportado en la construcción de vinculaciones débiles, facilita el acceso a recursos escasos, permite redefinir los problemas, conlleva una mirada de mayor amplitud y complejidad, y permite reconstruir las relaciones sociales y las vinculaciones entre organizaciones, ciudadanos/as e instituciones locales. Todo esto

implica transitar hacia una modalidad de participación en la cual las organizaciones aumentan su poder para incidir en la forma de producir sus territorios.

INTRODUCCIÓN: PROGRAMAS PARTICIPATIVOS Y LAS FRONTERAS DE LA COMUNIDAD

En general, los programas participativos operan identificando el barrio como el espacio privilegiado de la comunidad y entienden la escala barrial como el nivel en el cual deben operar los procesos de fomento de la participación social. Esta idea del barrio —como unidad que contiene la vida comunitaria— es funcional a la agenda neoliberal, porque tiende a encapsular los problemas sociales y urbanos en áreas específicas, dificultando o impidiendo que se perciba su conexión con las causas estructurales que producen esos problemas. Al operar desde esa perspectiva se favorece una cierta modalidad de participación de alcance limitado, lo que nos lleva a las siguientes interrogantes: ¿es posible implementar procesos participativos en escalas distintas a la barrial? ¿Qué efecto tiene esto sobre las modalidades de participación? ¿Qué significado teórico tiene este tipo de experiencias y qué pistas metodológicas plantean?

El análisis que presentamos gira en torno a esos problemas. Para hacerlo, realizamos en primer lugar una aproximación teórica al problema de la escala barrial y su relación con la comunidad, y luego proponemos una idea de participación que nos parece útil para observar el impacto de la escala en las dinámicas de participación. A partir de esta aproximación conceptual revisamos tres experiencias que han logrado plantear una escala de trabajo diferente (más allá del barrio-comunidad) y, desde ellas, interpelamos el diseño de los programas participativos, levantando nuevas preguntas.

1. COMUNIDADES VECINALES FRAGMENTADAS O EL BARRIO COMO TRAMPA

Los programas comunitarios que buscan el fomento de la participación social tienden a delimitar su intervención al barrio,

entendido este como un espacio claramente definido y que contiene en sí las relaciones comunitarias.

Dicha concepción de lo barrial —que responde a una aproximación neocológica, que encapsula la vida comunitaria en barrios bien delimitados unos de otros— se ha venido instalando desde los años ochenta como la concepción dominante de lo vecinal en las políticas públicas (Tapia, 2018; Letelier, 2018; Madden, 2014). Teóricamente, la homologación entre barrio y comunidad es coherente con concepciones neoliberales, que entienden lo comunitario como aquel espacio que está liberado de la coacción estatal (Harvey, 2012). Esto ha sido facilitado por el enorme poder de la idea de barrio para producir mapas cognitivos que clasifican, separan y simplifican lo urbano (Suttles, 1972).

El barrio, y la comunidad que contiene, se ha presentado como una escala de gobernanza urbana ideal para lo que a nivel global se ha denominado el «nuevo localismo» (Brenner & Theodore, 2002), es decir, la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y económicos mediante el traspaso de la responsabilidad a las áreas locales (Martin, 2003). Esto implica considerar que los problemas son del barrio y deben solucionarse en él.

Los programas públicos consolidan esta idea focalizando su intervención en áreas delimitadas en función de carencia de infraestructura, servicios y residencia de la población más pobre. Esto dificulta la discusión de las lógicas urbanas que causan estos problemas (Atkinson, Dowling & McGuirk, 2009). Así, en América Latina, los programas orientados al barrio han estado dirigidos en su mayor parte a regularizar asentamientos informales y a «recuperar» zonas urbanas en deterioro físico y social, a través de la movilización del capital social comunitario y el mejoramiento físico del entorno (Sepúlveda y Fernández, 2006).

Dicho de otra manera, los programas de escala barrial asumen que el problema está «en el barrio», no en su relación con las políticas o la gobernanza urbana. Es el barrio el que debe cambiar y para eso se requiere de habitantes que confíen unos en otros y participen en el proceso de mejoramiento movilizándolo su capital social comunitario.

Como resultado de esta operación, la retórica de los programas comunitarios idealiza las relaciones locales. La existencia de conflictos se entiende como déficit, como una pérdida de las relaciones de solidaridad y reciprocidad que supuestamente debieran ser características del barrio. Asimismo, la constricción de las relaciones comunitarias en espacios claramente delimitados dificulta comprender al ciudadano-habitante en su capacidad y derecho de producir el territorio y, en ese proceso, reflexionar críticamente en torno a temas «extrabarriales» como su rol en la sociedad y su relación con el Estado y el mercado, pensando en horizontes políticos más amplios para su acción (Tapia, 2018).

En el caso chileno, tanto los programas de regeneración urbana (por ejemplo, «Quiero mi barrio» del Minvu) como los que buscan la resolución colectiva de necesidades (por ejemplo, «Acción en Comunidad») concentran su acción e inversión en pequeños polígonos. Estos se inscriben en este concepto de lo comunitario, lo que —sumado a la predominancia de Fondos Concursables como forma privilegiada de acceso a recursos estatales— refuerzan, en la práctica, la fragmentación entre diferentes barrios al promover la competencia entre ellos. Todo esto redundando en la consolidación de un espacio comunitario vecinal fragmentado, organizado y contenido en la idea dominante de «barrio», con un marco de acción desarticulado y despolitizado (por su limitada capacidad de agencia) y funcional a los procesos de transformación urbana impulsados por las agendas neoliberales (Letelier, 2018; Tapia, 2018).

2. COMUNIDADES VECINALES RELACIONALES

En una perspectiva teórica distinta, ya a finales de los años setenta Susane Keller (1979) concluyó que lo propio de lo vecinal son las relaciones y prácticas de vecindad, no su delimitación física. Esta afirmación ha sido respaldada más tarde por la idea que propone que el espacio (vecinal) solo existiría en función de las relaciones que se establecen en él (Harvey, 2012) y se construye (y transforma)

en virtud de los vínculos, redes y flujos que establece con distintas escalas (Massey, 2014).

Un argumento similar es el de Barry Wellman (1979), quien plantea que hay tres enfoques de la comunidad: i) los enfoques de «Comunidad Perdida», que postulan que hay un orden original caracterizado por relaciones primarias, recíprocas, solidarias y territorializadas; ii) los enfoques de «Comunidad Salvada», que plantean que la comunidad persiste aún en algún espacio privilegiado, por ejemplo, en lazos locales, solidarios, pero encapsulados en algún sector específico (como el barrio, los colectivos, las redes de economía solidaria, etc.); y iii) los enfoques de «Comunidad Liberada», donde la comunidad se define por las relaciones, no por el espacio físico. Son los individuos los que construyen su propia comunidad a través de sus relaciones, por lo tanto, pueden ser extralocales y formadas también por lazos débiles. Los lazos persisten sin depender de la distancia física (Wellman, 2001; Hampton y Wellman, 2018), aunque su estructura cambia en la medida en que predominan lazos débiles (Hampton, 2015).

En esta línea, las distintas técnicas de mapeos cognitivos han probado que las percepciones acerca de los límites de un vecindario varían entre individuos y dependen de las características de las/los ocupantes y del vecindario (Pebley & Sastry, 2009).

En todo caso, plantear que las comunidades vecinales no están ancladas ni contenidas en un territorio específico (Giddens, 1993) no implica que las personas dejan de llevar sus vidas en localidades reales. Lo que ocurre es que, al debilitarse sus constreñimientos espaciales, las relaciones de cotidianeidad y proximidad se complejizan (Villasante, 1999). Por tal razón, los lugares pueden ser pensados no como áreas contenidas dentro de unos límites («barrios»), sino como momentos articulados en redes de relaciones e interpretaciones sociales construidas, en buena parte, a una escala mucho mayor (Massey, 2014).

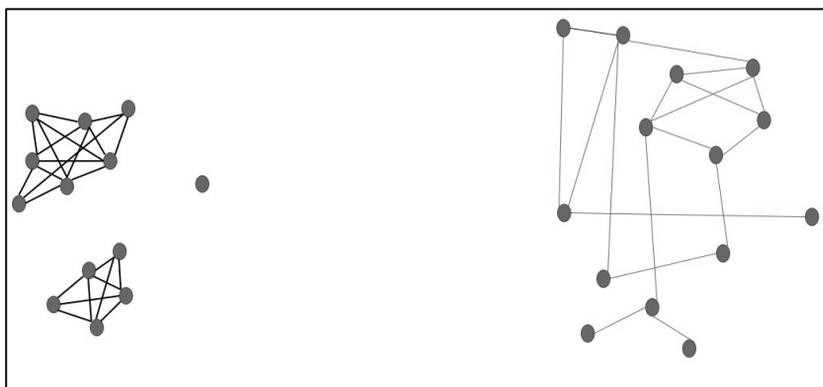
El barrio ya no se entiende como el refugio de la comunidad, donde el tipo de relaciones directas y de reciprocidad deben (normativamente) predominar. Por el contrario, cuando se entiende el

espacio relacionamente, lo que prima es una construcción social del territorio que afirma la autonomía de lo social respecto a las condiciones territoriales. Así, lo vecinal puede significar una calle, el área de residencia próxima, el radio de algunas cuadras o toda la ciudad (Jacobs, 1961; Suttles, 1972). La escala de lo vecinal estará en relación con los propósitos y las agendas que las organizaciones vecinales se planteen (Madden, 2014; Suttles, 1972). En este sentido asumimos la idea de Neil Brenner, para quien la escala no es una realidad objetiva y estática, sino un medio de lucha política por el control del espacio y del proceso de acumulación (Sevilla, 2017).

Teóricamente, mirar lo vecinal en una perspectiva multiescalar implica relevar la idea de lazo débil que actúa conectando grupos y dando lugar a estructuras más complejas (Espinoza, 1998, 2003; Granovetter, 1973, 1983). Granovetter (1973) plantea que «la fuerza de los vínculos débiles» estriba en que nunca un vínculo fuerte es un puente que relacione grupos distintos; son los vínculos débiles los que pueden permitir relacionar círculos sociales distantes.

Por vínculo fuerte entendemos características de la relación, como tiempo, intensidad emocional, confianza, reciprocidad. Cuanto más fuerte sea el vínculo entre dos nodos, mayor será el número de nodos con el cual ambos estarán relacionados. Cuanto más fuerte es el vínculo entre dos individuos, más similares serán entre ellos. Por eso, un vínculo fuerte nunca es puente. Los vínculos débiles, en cambio, son los que tienen mayor posibilidad de ser puente y expandir una red. A través del sector débil pueden alcanzarse ideas, influencias y/o informaciones distintas. Este tipo de vínculos puede, eventualmente, conectar círculos de contactos que de otra manera estarían separados y permite mantener una estructura general de vinculaciones más integrada. De manera gráfica, esto quedaría como sigue.

FIGURA 1. VÍNCULOS DÉBILES E INTEGRACIÓN



Fuente: elaboración propia en base a Granovetter (1973).

El sector de la izquierda muestra dos grupos con predominio de vínculos fuertes. El sector de la derecha muestra un grupo de nodos unidos entre sí solo mediante vínculos débiles. Si entendemos la comunidad como el predominio de relaciones directas y fuertes, el sector de la izquierda representa esa forma de relación. Sin embargo, estructuralmente este tipo de vinculaciones tienden a cerrarse sobre sí mismos y provocar fragmentación. Son grupos totalmente homogéneos, pero socialmente segmentados.

Desde una perspectiva más amplia, el grupo de la derecha es más cohesionado. La integración tiene que ver con estructuras permeables que tienden a la heterogeneidad. Una forma de participación que encapsula lo comunitario en el barrio se asemeja al esquema de la izquierda. Una visión relacional de lo comunitario se parecerá a la estructura del lado derecho.

Por eso, si asumimos la idea de territorialidad como la puesta en escena del poder por parte de colectivos urbanos en relación con un espacio (Lopes de Souza, 2016; Raffestin & Butler, 2012), las relaciones asociadas a la idea dominante de barrio solo posibilitarían procesos de territorialidad acotados al microespacio y a las agendas impuestas por las políticas públicas y/o vinculadas a la reproducción de la vida comunitaria. Las relaciones comunitarias más abiertas y articuladas, de una composición organizacional más heterogénea y

una estructura más compleja (articulada en torno a vínculos fuertes y débiles), podrían generar procesos de territorialidad que conecten lo comunitario con lo político y con la ciudad (lo micro, lo meso y lo macro). En este sentido, las comunidades vecinales pueden entenderse como redes que trascienden los límites físicos de un área encapsulada (Sanz, 2003).

3. PARTICIPACIÓN, BARRIO Y ESCALAS

Sostenemos que el contrapunto entre comunidades vecinales fragmentadas (escalas de acción acotadas) y comunidades vecinales relacionales (multiescalaridades), se relaciona con las formas de participación que desarrollan las comunidades.

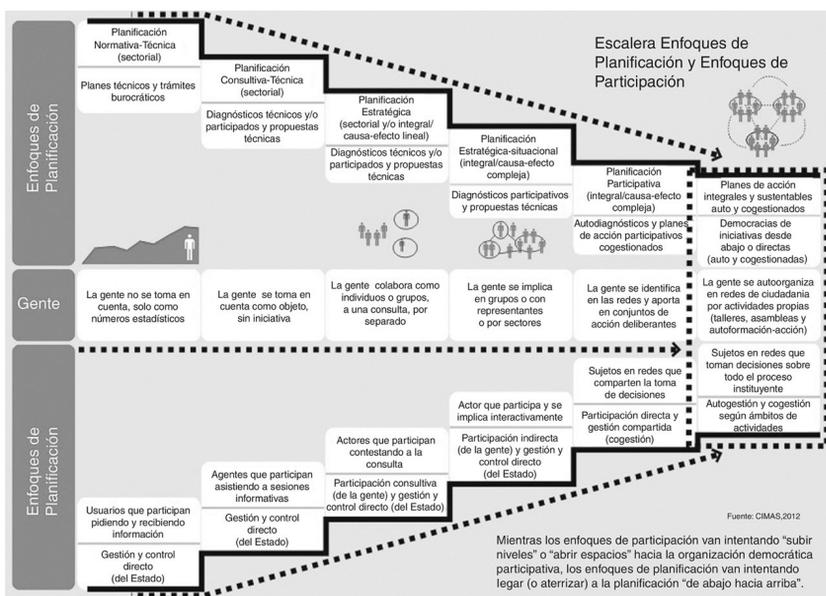
Lo discutido hasta aquí sugiere que una escala mayor a la barrial podría favorecer formas de participación más intensas. Sin embargo, la relación entre escala y participación no opera mecánicamente en una sola dirección. Algunos estudios han mostrado que los programas urbanos de gran escala pueden favorecer también la agenda neoliberal al fragmentar la participación social y crear condiciones para la toma de decisiones de carácter excepcional que afectan de manera decisiva a las ciudades con el fin de hacerlas más competitivas en el ámbito global (Swyngedouw, Moulart & Rodríguez, 2002). Por esta razón, siguiendo a Swyngedouw (2004), es necesario entender las configuraciones escalares como resultados de tensiones de poder, en las que tienen lugar tanto la cooperación como la competencia, y diferenciar escalas de regulación (asociada a la gobernanza) como escalas de redes (asociadas al capital). Estas se configuran de maneras no necesariamente equivalentes. Es decir, una escala en particular puede ser más o menos relevante dependiendo del asunto específico que es observado. En efecto, «la lucha por dominar una escala particular en una coyuntura socioespacial determinada puede ser de suma importancia» (Swyngedouw, 2004, p. 33).

Por esta razón, es necesario examinar, entonces, el tipo de participación que podemos encontrar. La literatura sobre participación suele diferenciar entre diferentes niveles de participación. Las

clasificaciones se ordenan en torno a la relación de la participación con las instituciones y las asociaciones (Fung, 2003; Ganuza & Francés, 2008), el grado de incidencia de la participación de la ciudadanía en las políticas públicas (Eberhardt, 2015; Espinoza, 2004; Garrido-Vergara *et al.*, 2016), mientras otros tipifican la intensidad de la participación en función de su relación con el proceso político general, relacionándolo con el tipo de democracia al cual apuntan (Almond & Verba, 1989; Monedero *et al.*, 2013).

En casi todos los casos se establecen diferencias de intensidad en la participación, lo que origina diferentes «escaleras de participación» donde los niveles superiores son más intensos (generalmente asociados a la toma de decisiones) y los inferiores son de menor intensidad (generalmente asociados a la información). Estos esquemas permiten operativizar el concepto (Arnstein, 1969; Astudillo & Villasante, 2016; Hart, 1992).

ESQUEMA 1. ENFOQUES DE PARTICIPACIÓN



Fuente: Red CIMAS 2015.

Un ejemplo reciente de dichas escalas es la presentada en el esquema 1, que relaciona los niveles de participación con los enfoques de planificación, bajo el supuesto de que los niveles más intensos de participación social se acoplan con enfoques de planificación cada vez más cogestionarios, a la vez que se va modificando la manera en que se considera a la gente y su forma de organizarse. Estas tres dimensiones se van modificando de manera conjunta. Lo que nos interesa de este esquema es que relaciona la participación con el contexto de las instituciones políticas locales.

De esta forma, la distinción habitual entre procesos donde la participación puede ser promovida «desde arriba» —por los poderes del Estado implementando mecanismos de participación ciudadana o de democracia directa— o «desde abajo» —promovida por las/os mismas/os ciudadanas/os, donde el protagonismo lo tienen movimientos sociales, organizaciones de base y redes de activistas involucrados en procesos «dinámicos, contingentes y contenciosos» (Rossi & della Porta, 2011, p. 522)— no se ve como un dilema, sino que plantea una relación entre ambas formas. Una forma de planificación más cercana favorece una participación más intensa y un aumento en la intensidad de la participación impulsa una forma de planificación más participativa.

Una definición de participación que articula ambas dimensiones es la de Ribeiro y Borba (2011), definiéndola como un «comportamiento que influencia o intenta influir en la distribución de bienes públicos o en el proceso político» (p. 243). Dicha definición es lo suficientemente amplia como para integrar procesos políticos y sociales, o para incorporar diferentes tipos de clasificaciones, siendo, a la vez, lo suficientemente precisa como para permitirnos enfatizar que la participación: a) es un comportamiento, es decir, se verifica en las prácticas; b) tiene un carácter estratégico, es decir, «busca incidir sobre alguna dimensión de aquello que es público» (Parés, 2009, p. 17); y c) tiene un carácter político, es decir, se relaciona explícitamente con el poder y la capacidad de decidir.

Así, los procesos de escalamiento pueden entenderse como un intento de relacionar las comunidades y la planificación, y la

articulación vecinal tiene sentido en tanto facilita que las comunidades puedan establecer más y mejores relaciones con las instituciones políticas. En resumen, la participación políticamente incidente y construida sobre relaciones débiles permite la articulación entre espacio cotidiano y políticas públicas, con sujetos colectivos que pueden interactuar en la gestión y producción de dichas políticas, verificando su impacto territorial.

Esta breve discusión es el lente de aproximación a las preguntas sobre las diferencias entre las modalidades de participación en un escenario donde se identifica barrio y comunidad y donde el cambio de escala de intervención permite desbordar desde la práctica dicho concepto.

4. METODOLOGÍA: ESTUDIO DE TRES CASOS

La estrategia de investigación y análisis se basa en el estudio de caso (Van Evera, 2002; Flick, 2004; Flivberg, 2006) y la comparación de tres experiencias corresponde a un estudio intensivo de casos (Morlino, 2010).

Se han seleccionado tres casos con diferentes características de desarrollo en el reescalamiento del proceso participativo, dado que esta es la dimensión central de la reflexión. En cada caso analizamos los procesos de escalamiento atendiendo a tres dimensiones: i) *origen y desarrollo del proceso que posibilita el escalamiento*; ii) *cambios en los sentidos y en las formas de relación comunitaria* (cómo las relaciones comunitarias cambian con el escalamiento); y iii) *efectos en la eficacia y alcance de la acción vecinal* (cómo los escalamientos cambian las prácticas participativas).

Dicho trabajo tiene un propósito exploratorio, buscando identificar aspectos relevantes de la transición que realizan los territorios en los procesos de escalamientos y ampliación de redes difusas de intervención, para el mejoramiento de sus condiciones de vida. La presentación de cada caso, aquí resumidos, está respaldada por equipos académicos que han desarrollado investigaciones multidisciplinarias en todos los contextos, con apoyo de dispositivos de formación

y promoción de las comunidades. Asimismo, cabe mencionar que los procesos de acompañamiento a analizar y comparar han intentado orientarse por los lineamientos de la investigación acción participativa y la sociopraxis, haciendo uso de metodologías participativas con diferentes niveles de intensidad a través del tiempo. Un factor central ha sido contribuir al fortalecimiento de los actores sociales/comunitarios y la construcción de conocimiento desde las bases.

La primera experiencia es la *Escuela Comunitaria de Participación Territorial* en los cerros de Talcahuano (2019). Es una experiencia incipiente realizada en el marco del Programa de Intervención Comunitaria de la UDLA en la que, apoyados en un proceso de formación en Metodologías Participativas, diferentes organizaciones han comenzado a pensarse siendo parte de un mismo territorio.

La segunda experiencia consiste en un proceso de mediana data en el que organizaciones territoriales de la ciudad de Talca, apoyadas por el programa *Territorio y Acción Colectiva* (2013-2017), han desplegado un proceso conjunto de formación, diagnóstico territorial y planificación participativa, constituyendo un modelo de trabajo que utiliza el dispositivo de las Mesas Territoriales como elemento clave de esta nueva forma de gestionar el territorio.

La tercera experiencia es el *proceso de articulación del sector de Nonguén*, en la ciudad de Concepción, que tiene una trayectoria y una complejidad mayor en términos comparativos. Esta ha sido desarrollada de forma autónoma por parte de las organizaciones vecinales del sector, las que han creado una plataforma de acción multiescalar «de abajo hacia arriba», que conecta a distintas organizaciones y colectivos locales. Hoy se autodefinen como territorio y han entablado relaciones con distintos organismos de la sociedad civil y del Estado.

El análisis comparado se nutre de sistematizaciones previas e información originada a partir de cada una de las experiencias mediante observación, registros fotográficos y entrevistas a actores clave. El análisis cualitativo permitió identificar tanto contrastes como elementos comunes.

5. LAS EXPERIENCIAS VECINALES QUE ARTICULAN UNA ESCALA INTERMEDIA

5.1 La Escuela Comunitaria de Participación Territorial (Talcahuano)

La experiencia de la Escuela Comunitaria de Participación Territorial es una iniciativa de formación implementada en el marco del Programa de Intervención Comunitaria de la Universidad de Las Américas (UDLA). El programa comienza en el 2012 y consiste en una iniciativa que articula la formación profesional de las/os estudiantes con un proceso de trabajo en diferentes territorios y barrios.

Los estudiantes de pregrado de las carreras de las áreas de salud, ciencias sociales y arquitectura incorporan, como parte de sus resultados de aprendizaje, la relación con la comunidad mediante una serie de acciones organizadas, que implican la toma de contacto con vecinos y vecinas del territorio. De manera paralela y articulada, se desarrolla —en los barrios con los cuales se trabaja— un proceso de intervención continuo a través de un equipo de facilitadoras/es territoriales con presencia permanente, quienes despliegan una agenda de trabajo diseñada de manera participativa, de cuatro años de duración.

De esta manera se busca desarrollar un proceso de co-construcción de saberes, desde una perspectiva crítica y participativa, a la vez que fomenta en los territorios la construcción de espacios más democráticos.

El modelo de trabajo ha logrado integrar progresivamente enfoques diversos, como los determinantes sociales de la salud, la intervención comunitaria, el uso de metodologías como la socio-praxis y el desarrollo de investigación acción participativa. En el caso de Talcahuano, se ha trabajado con diferentes organizaciones y barrios, con diferentes niveles de intensidad a través del tiempo.

Durante el segundo semestre del 2019 se implementa la Escuela Comunitaria de Participación Territorial, la que consiste en un proceso de formación para líderes comunitarios con el fin de transferir herramientas conceptuales y metodológicas, potenciar su rol como líderes locales y contribuir a promover una gestión local democrática

y participativa. En este sentido, la Escuela puede entenderse como un proceso doble de intervención y desarrollo comunitario.

El eje central de la Escuela es el fomento de la participación y el diseño consistía en cinco sesiones presenciales de periodicidad mensual, combinada con actividades de apoyo y seguimiento de los contenidos entre las sesiones. Cada sesión de trabajo involucraba un módulo de entrega de contenidos, con un módulo de talleres teórico-prácticos, cuya finalidad es poner a disposición de las/os participantes una serie de herramientas participativas con el fin de dinamizar la participación en los espacios en que las/os asistentes se desenvuelven. Los talleres contaron con bloques temáticos (determinantes sociales de la salud, medioambiente y territorio, género y cooperativismo) y bloques prácticos (participación, redes locales, organización de asambleas y planificación participativa).

La Escuela nace como una respuesta a las necesidades planteadas por diferentes organizaciones del sector durante el primer semestre del 2019, como parte del proceso de diagnóstico realizado por la facilitadora territorial de la UDLA. En este se observa que el trabajo hasta entonces se centraba en la relación con las juntas de vecinos del sector. Sin embargo, existía una parte importante del tejido social y organizacional del sector de los cerros de Talcahuano que no estaba siendo alcanzado por el programa. Este tipo de organizaciones eran, principalmente, grupos juveniles, culturales y medioambientales. Además, los dirigentes de las juntas de vecinos mostraban preocupación por la baja participación de las/os vecinas/os en general y especialmente por las posibilidades de lograr un recambio generacional en los liderazgos de sus organizaciones.

A nivel conceptual, el equipo se preguntaba respecto a la pertinencia de circunscribir el trabajo territorial al barrio. Esto fue motivado por las reflexiones en torno al concepto de comunidad que se venía dando en el propio programa, pero también por una serie de dificultades prácticas relacionadas con la capacidad de los barrios y de las juntas de vecinos de soportar una gran cantidad de estudiantes que desarrollaban acciones en los territorios en los diferentes hitos del programa.

Así, la Escuela Comunitaria pretendía dar respuesta a una necesidad concreta de formación planteada por las organizaciones locales, pero a la vez significaba una apuesta por construir redes de trabajo entre diferentes actores territoriales, abriendo la posibilidad de fomentar otro tipo de relaciones entre las organizaciones y el territorio. A esto se agrega que en el territorio venía gestándose un incipiente proceso de articulación entre diferentes organizaciones sociales, principalmente vinculadas a las luchas medioambientales y que buscaban abarcar la península de Tumbes en su conjunto.

La implementación de la Escuela fue exitosa, tanto en términos de su convocatoria como con respecto a la adquisición de contenidos y herramientas metodológicas. La sistematización de la experiencia puso de relieve el carácter territorial del proceso, destacando especialmente los siguientes puntos:

- La conexión entre las diferentes organizaciones. Mediante los diferentes ejercicios y actividades las distintas organizaciones se fueron conociendo y destacando elementos en común. Un elemento que facilitó esto es que la Escuela funcionó rotando entre diferentes sedes del sector.
- La posibilidad de comenzar a pensarse como un territorio y no solamente como organizaciones distintas que pueden relacionarse. En este sentido, la problematización del territorio en las sesiones de formación hizo que se explicitara la idea de formar parte de un mismo lugar, con límites definidos y con una relación distinta con la ciudad de Talcahuano. Este territorio fue denominado «Los cerros de Talcahuano» o «La península de Tumbes».
- Las/os participantes de la Escuela dieron a conocer su experiencia a los dirigentes de la población «La Agüita de la Perdiz» en Concepción. En el relato que las/os propias/os vecinas/os hacen de su experiencia en la Escuela se plantean formando parte de una colectividad territorial que trasciende su propio barrio y a la que definen y problematizan en una nueva escala.

Cabe mencionar que el desarrollo de la Escuela (segundo semestre del 2019) coincidió con el estallido social chileno. Frente a esa contingencia, los equipos del programa abrieron la posibilidad de realizar cambios en la programación y el diseño de la Escuela. Las/os vecinas/os decidieron conservar la programación original, por considerar que era relevante para el proceso que estaban viviendo. Asimismo, el proceso del estallido fue un factor importante que favoreció el contacto entre organizaciones, al que el espacio de la Escuela también contribuyó.

Este cambio incipiente se relaciona con otra comprensión de la participación social, que queda menos ligada a la participación en organizaciones y resalta la diversidad de formar, de participar, y la posibilidad de articular acciones en una escala territorial superior al barrio, pero más pequeña que la comuna. Este tipo de resultados, aunque emergentes, son interesantes de relacionar en tanto suponen una comprensión diferente de la organización y la participación comunitaria e interpelan fuertemente la forma de construir saber con otros.

5.2 Procesos de escalamiento vecinal (sector norte de Talca)

A fines del 2013, después de varios años formando líderes sociales para actuar «en la escala ciudad», se decidió explorar una modalidad de trabajo distinta. La intención fue propiciar una escala intermedia de acción —que actualmente denominamos territorios vecinales—, promoviendo la articulación de diversas organizaciones y actores locales. En el 2014, a partir de una alianza ONG-Universidad iniciamos el programa «Territorio y Acción Colectiva» (TAC) en Talca, que se desarrolló hasta el 2017.

El diseño original de la intervención consideró tres objetivos de resultado y tres de proceso. Entre los de resultado se encontraban que las personas participantes: i) reconocieran escalas territoriales cada vez más amplias y comprendieran el lugar que ocupan en ellas; ii) desarrollaran competencias para analizar el territorio, ordenarlo y priorizar sus problemas; y iii) desplegaran estrategias para negociar

sus agendas territoriales con las autoridades, más allá de su villa o junta de vecinos.

Junto a los objetivos de resultado, se plantearon tres objetivos orientados a generar un proceso de afianzamiento de confianzas: primero, entre las organizaciones del propio territorio; luego, entre las organizaciones y sus comunidades de base, vecinos/as; y finalmente —de ser posible—, entre las organizaciones de los territorios participantes, todas ellas contiguas y ubicadas en el sector norte de Talca.

La inspiración metodológica del TAC fue la Investigación Acción Participativa (IAP). Nos interpeló la centralidad dada al fortalecimiento de los actores sociales/comunitarios, el énfasis en una relación constante entre intervención y construcción de conocimiento desde las bases, y los hitos que propone respecto al ciclo del conocimiento popular: la problematización de la realidad, su desnaturalización y la recuperación de la conciencia del poder sobre el territorio. Trabajando con recursos y tiempos acotados, buscamos siempre tener en cuenta el ciclo que propone la IAP, intentando que cada acción fuera un momento pedagógico para problematizar, desnaturalizar y empoderar.

La experiencia tuvo lugar en dos sectores de la zona norte de Talca, una ciudad intermedia, capital de la región del Maule, Chile. El primero es Las Américas (que forma parte de la Unidad Vecinal 45 Cancha Rayada), compuesto por conjuntos de viviendas sociales edificadas entre 1992 y 2000 en un marco de periferización, privatización y precarización del acceso a la vivienda (Rodríguez y Sugranyes, 2005). En Las Américas habitan 7.257 personas (Censo, 2017). El 83% de las familias pertenece al estrato más pobre de la población, presentando altos niveles de hacinamiento: el 22% de las viviendas tiene un nivel de hacinamiento medio y el 4% un hacinamiento crítico (Censo de Población y Vivienda, 2002). El segundo sector corresponde a la Unidad Vecinal 22 Arturo Prat (o también llamado Territorio 5), la cual tiene una población de 10.565 habitantes, 2.467 viviendas y 2.532 hogares (Censo, 2017). En comparación con Las Américas, este sector muestra una conformación socioeconómica

más heterogénea, aunque más del 60% de las familias pertenece a los estratos socioeconómicos más bajos (INE, 2002).

En términos de su diseño, el proceso vecinal y el acompañamiento externo que le dio impulso puede leerse a través de dos grandes etapas: la (re)activación de la articulación vecinal y el acompañamiento de esta. La primera comprende desde el contacto inicial con líderes del territorio hasta la constitución de las Mesas Territoriales y el inicio del diálogo con las autoridades locales y regionales. Esta etapa tuvo seis momentos identificables: i) focalización y diagnóstico exploratorio; ii) devolución del diagnóstico y pacto de trabajo con la comunidad; iii) proceso formativo de base y planificación del diagnóstico socioterritorial; iv) diagnóstico Socioterritorial Participativo; v) constitución de Mesas de Trabajo/Territoriales e inicio de diálogo con la autoridad¹.

La segunda etapa de acompañamiento y articulación vecinal no tenía un diseño cerrado. Las acciones de apoyo y las estrategias de los propios líderes y dirigentes/as debían estar en relación con el avance y las dificultades que las Mesas Territoriales irían detectando en su relación con las autoridades, en la gestión y seguimiento de compromisos y en el propio proceso de articulación. En retrospectiva pueden visualizarse dos líneas de trabajo en esta etapa: la consolidación de la Mesa Territorial como espacio de intermediación política (hacia afuera) y el fortalecimiento del propio proceso de articulación territorial (hacia adentro).

Al valorar el proceso de articulación vecinal se pueden reportar, en primer lugar, los aprendizajes y cambios en las formas de pensar y hacer lo vecinal, entendidos como procesos y no como resultados definitivos. Un primer elemento es la apropiación de una dimensión territorial que supera la escala vecinal, entendida como el espacio del barrio/población o identificada, incluso, con la junta de vecinos. Este cambio se expresa, inicialmente, en términos de visión. Al cambiar

¹ Si bien el proceso que relatamos aquí se ha sostenido con relativo éxito desde el año 2014, en ambos sectores se habían producido episodios anteriores de articulación vecinal (2000-2003 en Las Américas y 2006-2007 en la Unidad Vecinal Arturo Prat). A estos episodios siguieron otros de latencia, en los cuales cada organización volvía a centrarse en su propia agenda.

de escala «emerge un territorio nuevo»: «Mi visión deja de ser un territorio y empieza a ser de ciudad». También se logra visualizar el territorio como una construcción que se forma socialmente. Esto deriva en una nueva comprensión de «lo común», la ciudad completa o al menos un territorio más amplio, unido por la trama de problemas que son de todas/os o que afectan a todas/os.

Una segunda cuestión es el surgimiento de un sentido estratégico en la acción vecinal, un cambio en la percepción de poder entre los/as vecinos/as, por lo menos en tres formas: se posibilita la construcción de alianzas a partir de la definición de los temas que les afectan; se valora esta articulación como poder, la acción conjunta las/os empodera; y se percibe que la acción es más efectiva a partir de este proceso.

Un tercer cambio se da en la vinculación entre actores: un mayor grado de implicación («nos involucramos más»), el surgimiento de un sentido de pertenencia más amplio (al territorio común, más que a la villa o población) y un nuevo espacio de colaboraciones. Surge una nueva valoración hacia una «solidaridad territorial», un cambio en la frontera que define lo propio y que se expresa en el trabajo común. Mas dicho cambio es matizado por una crítica a las dificultades de trabajar en equipo y concretar acuerdos ante intereses que a veces parecen contrapuestos.

En cuarto lugar está la producción y valoración de nuevos mecanismos de participación (Mesas Territoriales). En las Mesas está arraigada la noción de «la unión hace la fuerza» y se reconoce el papel de estas como agentes comunicadores e intermediarios entre las organizaciones de la comunidad y las autoridades, lo que hace más probable la obtención de resultados satisfactorios. Asimismo, se valora el vínculo generado entre las personas que participan de las Mesas, la posibilidad de conocer a otros/as dirigentes/as y sobre todo el «pasarlos bien».

En quinto lugar, observamos que el cambio en la escala territorial implica una modificación en el tipo de problemas y desafíos que enfrentan los actores vecinales, lo que implica tanto una oportunidad como una tensión. Oportunidad en tanto posibilita un giro en la

agenda vecinal y en el tipo de discusión con las autoridades; tensión pues obliga a las organizaciones a construir consensos sobre qué y dónde intervenir.

En sexto lugar se produce un cambio en la relación entre comunidades y autoridades que, inicialmente, se caracterizaba como distante y asimétrica. Esto pasa por dos aspectos: la articulación de organizaciones y el cambio de la escala de trabajo que implica una nueva relación, menos asimétrica en tanto se tiene más poder; y por la reducción de la asimetría técnica, mediante la formulación del diagnóstico y de las propuestas de solución en los planes.

Estos cambios están atravesados por tensiones y desafíos. Un primer punto (y quizá central) es que, aunque se ha construido una visión más compleja e integral del territorio, persisten las dificultades para trabajar en conjunto, mediar conflictos y resolver visiones contrapuestas. Asimismo, la ampliación de la base de organizaciones que conforman la red de trabajo es difícil y propicia continuas entradas y salidas de líderes y dirigentes. Por otro lado, se reconoce que persiste una cultura vecinal arraigada en la desconfianza y la competencia; que privilegia «buenas relaciones» con las autoridades antes que la alianza con las organizaciones vecinas. Esta cultura vecinal, fragmentada/fragmentadora, sería el mayor obstáculo con que el proceso se ha encontrado.

Otro aspecto alude a las aún débiles conexiones entre vecinos/as y el desacople entre las Mesas Territoriales, en tanto red de dirigentes que intermedia entre el territorio y el gobierno, y el conjunto de otras organizaciones y vecinos/as del territorio, con los cuales no existe una comunicación fluida. El proceso de articulación vecinal termina confinado a la Mesa, generando un circuito que no incorpora a las comunidades locales.

Un tercer elemento es que —aunque se evidencia un cambio en la escala de los problemas identificados— la agenda vecinal se concentra casi exclusivamente en aspectos de infraestructura y equipamiento, que tienen menos poder para movilizar conversaciones al interior del propio territorio. Esto evidencia otro aspecto de la cultura vecinal

dominante: su constricción a ciertas agendas, en general puestas (o impuestas) por las autoridades y las políticas públicas.

Otra limitación alude a las dificultades en el seguimiento de las agendas vecinales. Esto se genera por las múltiples iniciativas que dividen la escasa fuerza de la Mesa Territorial y por la carencia de equipos técnicos capacitados para asesorar a las/os vecinas/os en la relación con ciertos proyectos y con el desarrollo armónico del territorio. La sostenibilidad de estos procesos está relacionada con la existencia de soportes técnico-políticos que animen, coordinen y articulen las agendas de desarrollo vecinales-territoriales.

Finalmente, se constata que los actores públicos no están preparados para abordar territorialmente los problemas y menos hacerlo a partir de una orientación vecinal, provocando que la respuesta pública a las agendas vecinales sea desigual, quedando a discreción de cada jefatura. Solo algunos servicios muestran voluntad de dialogar; aquellos que lo hacen perciben un amplio espacio para la co-construcción y entienden que una mirada territorial les permite ordenar y priorizar su propia agenda.

5.3 El caso del sector de Nonguén (Concepción)

Entre fines del 2018 y durante el 2019, en el marco del proyecto «Adaptación al cambio climático en asentamientos informales: análisis y fortalecimiento de iniciativas locales en Latinoamérica y el Caribe» (ADAPTO-Universidad del Bío-Bío) y con el fin de desarrollar una estrategia de acción —que contempló, entre otras cuestiones, el diseño de microproyectos de intervención, procesos formativos, fortalecimiento de alianzas, etc.—, se realizó un diagnóstico participativo con la comunidad de Nonguén. Entre los hallazgos se constató la amplia articulación de la comunidad con actores relacionados a una diversificada cartera de proyectos de inversión pública, realizados, en desarrollo o proyectados. Entre otros encontramos: construcción de una comisaría (Intendencia y Ministerio del Interior), construcción de un estadio (diferentes servicios), doble vía de entrada (Ministerio de Vivienda), conservación canalización estero (Ministerio de Obras

Públicas), proyectos con el Ministerio de Medio Ambiente, con la Asociación de Municipios, el municipio de Concepción, etc. Todo ello, basado en un trabajo multiactor y multinivel en espacios de trabajo en su propio territorio y fuera de este.

El sector de Nonguén, en el Gran Concepción, está emplazado en el valle de Nonguén, cuenca de 44 km² de superficie cruzado por el estero Nonguén, de 15 kilómetros de longitud (Correa & Salazar, 2014), ubicado a los pies del primer parque periurbano nacional que lleva el mismo nombre, parte de la cuenca del río Andalién, en la vertiente occidental de la cordillera de la Costa. La geografía física del lugar, marcada por su condición de valle y la delimitación que provoca el estero, facilita la creación de una identidad de lugar compartida. Este análisis se basa, principalmente, en los actores de la ribera oriental del estero y desde ahí hacia el interior del valle.

Nonguén mantuvo un carácter rural hasta fines de los años cincuenta del siglo XX en terrenos pertenecientes a pocos propietarios, cumpliendo funciones agrícolas. Su transformación en sector habitacional surge de dos hechos de naturaleza distinta que interactúan produciendo la construcción de viviendas. El primero, la expansión urbana del Gran Concepción, gatillada por la explosiva migración rural-urbana entre los años cuarenta hasta fines de los años setenta, originada en el desarrollo del modelo de sustitución de importaciones a nivel nacional, que generó en la zona un polo de desarrollo con la instalación de complejos industriales y obras asociadas (inversión pública en vialidad, viviendas, servicios, etc.). El segundo hecho, la emergencia posterremoto del año 1960, lo que aceleró la reubicación de familias y actividades, llevando familias de otras áreas al sector. Actualmente, Nonguén cumple principalmente la función de zona dormitorio y residencial de sectores medios y bajos con una población aproximada, según diversos cálculos, que va de 10 mil (Saavedra *et al.*, 2019) a 14 mil habitantes (Minsal, 2017). Su integración metropolitana pasa por la consolidación de un clúster de servicios de alimentación enfocados en comida tradicional chilena y otro recreacional, asociado a campos deportivos, zoológico y actividades educacionales con enfoque ambiental vinculados al

parque. En la zona de entrada al valle existe un polo educacional y servicios asociados que atrae a estudiantes de toda la provincia, con la presencia de la Universidad del Bío-Bío, el Liceo Industrial y colegios públicos y privados.

Cambiar en cincuenta años, de zona rural a zona de expansión urbana dentro de la metrópoli, ha generado tensiones y aprendizajes que forman parte de la estructura identitaria de los habitantes del sector y de la relación de estos con las instituciones y actores que tienen presencia en el territorio. Dentro de este marco histórico, y lo que implica su proyección socioterritorial, se conforma un espacio relacional de propuestas y experiencias en el abordaje de problemas con proyectos de desarrollo, una experiencia de articulación de décadas. Desde la creación en octubre de 1960 del primer comité de pobladores, que tuvo como objetivo mejorar la habitabilidad, ya que no poseían servicios básicos e infraestructura urbana, y con la permanente llegada de nuevos habitantes, la historia de Nonguén da cuenta de la constante preocupación por la instalación de servicios básicos y urbanización asociados al objetivo prioritario de la construcción de viviendas (Urrutia *et al.*, 2012). En los últimos treinta años surge la preocupación por riesgos asociados a efectos de cambio climático y problemas de seguridad pública, entre otros, producto principalmente de inundaciones, incendios forestales y expansión de proyectos inmobiliarios (León, Saravia y Bisbal, 2019).

Hoy el sector registra once juntas de vecinos que, junto a asociaciones funcionales, ONG, unidades educativas y pequeños emprendimientos, forman una trama de alrededor de ciento sesenta actores locales que abordan desde distintas estrategias los desafíos comunes. Dentro de las experiencias que se han consolidado, existe una coordinadora de juntas de vecinos que reúne aproximadamente a siete de las once directivas del sector, lo que configura una plataforma de gestión institucional que permite una interlocución con el sector público (local y regional), privado y otras instituciones de diversa naturaleza (Beltrán & Castillo, 2020). Esta mesa de coordinación tiene un vocero y delegados, que son los encargados de representar los intereses conjuntos y la agenda priorizada por ellos. El foco está

en la inversión pública local y el aterrizaje concreto de las políticas públicas de los gobiernos de turno (salud, seguridad pública, vialidad, etc.). En el sector hay presencia permanente de variados servicios públicos y programas, pero que, debido a la articulación y dinámica de las asociaciones, no pueden imponer agendas externas sectorializadas, lo que potencia el control social sobre eventuales clientelismos. Esto implica, además, la validación y adaptación de las reparticiones públicas de la modalidad de articulación que allí existe.

Hay actores no tradicionales que desde hace años se mantienen activos en función de la defensa del ahora Parque Nonguén. Una orgánica nueva e importante es la Asamblea Territorial de Nonguén, surgida posestallido social de octubre del 2019, la que genera una coordinación territorial de actores basada en una mirada crítica a un orden político tradicional. En resumen, hay un entramado amplio de asociaciones que abordan dinámicas emergentes vinculadas a preocupaciones ambientales, equidad de género, aspectos educacionales y culturales, de memoria y otras, que mira de modo crítico a las juntas de vecinos tradicionales, por evaluar su accionar de diálogo y negociación con el sector público principalmente, como una forma de pérdida de independencia e identidad vecinal (Ojeda, 2020). Dos actores son claves para facilitar la necesaria articulación entre tradición y cambio: la radio y la biblioteca de Nonguén. Desde ambos espacios se fortalecen las memorias y comunicación cotidiana, que vincula pasado, presente y futuro, con las necesidades comunicacionales de los vecinos y su relación con el territorio metropolitano. Sin embargo, en estas tensiones se juega el crecimiento y articulación general de todos los actores, en ocasiones como obstaculizador. En su resolución se potencia el cambio de mirada en las escalas y la apuesta por una gestión social en red, integrada a los intereses territoriales de diverso tipo.

La alianza UBB-Comunidad, propuesta por la universidad, pero buscada y aceptada por los líderes tradicionales y emergentes, ha pretendido abordar las complejidades derivadas de nuevos escenarios acompañando un proceso de desarrollo de propuestas frente a problemáticas que afectan a habitantes antiguos y nuevos. La

universidad ha promovido nexos entre las asociaciones tradicionales y las nuevas agrupaciones para intercambiar enfoques y abrir un nuevo contexto de evaluación del desarrollo territorial, proyectado hacia la configuración de una territorialidad que conjuga lo vecinal con lo metropolitano.

Vemos de este modo que los actores de Nonguén no cierran sus modos de gestión a unos pocos actores institucionales y los límites de sus intervenciones no responden a lógicas territoriales focalizadas o fragmentadas. No existe un límite específico de sus alianzas internas, pues son varias juntas de vecinos y asociaciones que, según sus necesidades, ponen prioridades que pueden ir desde un proyecto específico en un sector particular, a propuestas profundas que abarcan todo el territorio. Uno de los proyectos que aparece muy interesante es la construcción de un nuevo puente que pretende unir vehicular y peatonalmente ambas riberas del estero, ampliando la conectividad entre sectores que se miraban con desconfianza por las diferencias de origen y nivel socioeconómico. Este último proyecto implica un cambio futuro en las dimensiones territoriales del tradicional sector de Nonguén, puesto que con el puente, la comisaría, el estadio, el centro de salud y otros servicios en desarrollo, el radio de acción de estos crece desde la ribera oriental del estero, donde se ha concentrado este análisis, a la occidental, cubriendo en su plenitud la cuenca del estero y el valle. Aquí se verifica una vez más un salto en la escala material y simbólica, actual y futura, del accionar de los vecinos. En suma, se observa cómo en el caso de Nonguén se ha ido transitando de la idea de un barrio específico a un territorio amplio y de fronteras dinámicas, inserto en la metrópoli.

6. ¿EL CAMBIO EN LA ESCALA TERRITORIAL CAMBIA LA MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN?

En base al análisis presentado, planteamos que en la medida en que la acción comunitaria se libera de la concepción dominante de barrio, la estructura de relaciones se complejiza. Esta mayor complejidad se realiza mediante la incorporación de círculos distantes a

través de vínculos débiles, en una relación dialéctica entre redes de gobernanza democrática y límites o fronteras del propio territorio.

La modalidad de participación en el nivel meso se caracteriza por articulaciones basadas en vínculos débiles, ecualizados con vínculos fuertes preexistentes. En esta línea, los dispositivos de coordinación de segundo nivel (como las Mesas Territoriales) pueden enmarcar y favorecer esta articulación.

La creación de dispositivos de articulación debe ir acompañado de un esfuerzo por crear un relato común que permita, facilite y legitime ese proceso de articulación. Estos espacios deben ser capaces de gestionar el consenso y el conflicto y de integrar actores diversos desde la comunidad y en la relación con la institucionalidad.

Esta es una tarea clave, por lo que las/os facilitadoras/os y las agencias de promoción (que, en este caso, coincidentemente son tres universidades) deben destinar tiempo y recursos a ellos, puesto que una intervención de este tipo va a contrapelo del modelo predominante de intervención comunitaria.

La construcción de este nuevo relato significa un cambio en los mapas cognitivos con que se mira el propio territorio, no solo en cuanto a ampliar las fronteras de lo que se define como propio, sino también haciendo, por así decirlo, más porosas esas fronteras. Así, la gestión que emerge en esta escala es fuertemente relacional y la articulación funciona a la vez como parte del relato estratégico y como un recurso metodológico. Los esfuerzos de reflexión socioeducativa de los colectivos a través de dispositivos como talleres, jornadas de autoaprendizaje, etc., tienen que ver con ese proceso de cambio cognitivo, el cual debe abarcar también a los actores institucionales.

Consecuentemente, la participación se modela en ese registro, lo que implica: legitimar espacios de conversación institucional, apalancar recursos de diversas fuentes, mantener distancias semánticas respecto a los proyectos políticos e instrumentalizar lo institucional estatal o privado, pero sostenido en un marco ético compartido basado en ideas como igualdad, dignidad y soberanía. En este sentido, la utilización de metodologías participativas permite facilitar este proceso.

Finalmente, la evidencia sugiere que el operar en una escala mayor logra incrementar la efectividad para participar en la producción del territorio.

No obstante, las intervenciones micro no deben ser desechadas. Es muy probable que intervenciones más pequeñas tengan la posibilidad de generar resultados de menor escala, pero a mayor velocidad. Los arreglos institucionales y los dispositivos de planificación e intervención deberían tender a articular ambos espacios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almond, G. A. & Verba, S. (1989). *The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations* (New Ed.). Sage Publications.
- Arnstein, S. R. (1969). A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Astudillo, J. & Villasante, T. R. (eds.). (2016). *Participación social con metodologías alternativas desde el sur* (Primera edición). Abya Yala; Universidad de Cuenca.
- Atkinson, R., Dowling, R. & McGuirk, P. (2009). Home/Neighbourhood/City/+. *Environment and Planning*, 41(12), 2816-2822.
- Beltrán, G. & Castillo, G. (2020). *Análisis de la Gobernanza Local relacionada a las estrategias de Adaptación al Cambio Climático y la Variabilidad en el Sector Nonguén de la ciudad de Concepción (Chile)*. Tesis para optar a Licenciatura en Trabajador Social. Universidad del Bío-Bío.
- Brenner, N. & Theodore, N. (2002). Cities and the Geographies of «Actually Existing Neoliberalism». *Antipode*, 34(3), 349-379. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00246>
- Eberhardt, M. L. (2013). *Siga participando... dedicado a los ciudadanos de las democracias reales: Los mecanismos de participación societal en la ciudad de Buenos Aires*. Prometeo Libros.
- Eberhardt, M. L. (2015). Democracias representativas en crisis. Democracia participativa y mecanismos de participación ciudadana como opción. *Araucaria*, 33, 83-106. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2015.i33.04>
- Espinoza, V. (1998). Historia social de la acción colectiva urbana: Los pobladores de Santiago, 1957-1987. *EURE*, 24(72), 71-84. <https://doi.org/10.4067/S0250-71611998007200004>

- Espinoza, V. (2004). De la política social a la participación en un nuevo contrato de ciudadanía. *Política*, 43, 149-183.
- Flick, U. (2004). Design and Process in Qualitative Research. In Flick, U., von Kardorff, E. & Steinke, I., *A Companion to Qualitative Research* (pp. 146-152). SAGE Publications. London. UK.
- Flyvbjerg, B. (2006). Five Misunderstandings About Case-Study Research. *Qualitative Inquiry*, Vol. 12, N° 2, 219-245.
- Fung, A. (2003). Associations and Democracy: Between Theories, Hopes, and Realities. *Annual Review of Sociology*, 29(1), 515-539. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.29.010202.100134>
- Fung, A. & Wright, E. O. (2003). *Democracia en profundidad: Nuevas formas institucionales de gobierno participativo con poder de decisión*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Ganuza, E. & Francés, F. J. (2008). ¿A qué llamamos participar en democracia? Diferencias y similitudes en las formas de participación. *Revista Internacional de Sociología*, LXVI(49), 89-114.
- Garrido-Vergara, L., Marina, L. & Ríos, J. (2016). Democracia deliberativa, instituciones y participación ciudadana en América Latina. *Política, Revista de Ciencia Política*, 54(2), 255-275.
- Granovetter, M. (1973). The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology*, 78(6), 1360-1380.
- Granovetter, M. (1983). The Strength of Weak Ties: A Network Theory Revisited. *Sociological Theory*, Vol. 1, 201-233.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la Modernidad*. Traducido por A. Lizón Ramón. Madrid: Alianza Universidad.
- Hampton, K. N. (2016). Persistent and pervasive community: New communication technologies and the future of community. *American Behavioral Scientist*, 60(1), 101-124.
- Hampton, K. N. & Wellman, B. (2018). Lost and saved... again: The moral panic about the loss of community takes hold of social media. *Contemporary Sociology*, 47(6), 643-651.
- Harvey, D. (2012). La geografía como oportunidad política de resistencia y construcción de alternativas. *Revista de Geografía Espacios*, 2(4), 9-26.
- Hart, R. A. (1992). *Children's participation: From tokenism to citizenship*. Unicef, International Child Development Center.
- Jacobs, J. (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Ed. Entrelíneas.
- Keller, S. (1979). *El vecindario urbano, una perspectiva sociológica* (2a ed.). Madrid: Siglo XXI. Retrieved from http://catalog.ub.edu/record=b1060296~S1*spi

- León, J., Saravia, F. & Bisbal, I. (2018). Desafíos para la gobernanza en espacios periurbanos metropolizados: el caso de Nonguén, en Concepción, Chile. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 4(2), 24-43. <http://doi.org/10.29035/pai.4.2.24>
- Letelier, L. (2018). El barrio en cuestión. Fragmentación y despolitización de lo vecinal en la era neoliberal. *Scripta Nova*, 22. <https://doi.org/10.1344/sn2018.22.2151>
- Lopes de Souza, M. (2016). Lessons from Praxis: Autonomy and Spatiality in Contemporary Latin American Social Movements. *Antipode*, 48(5), 1292-1316. <https://doi.org/10.1111/anti.12210>
- Madden, D. J. (2014). Neighborhood as spatial project: Making the urban order on the downtown Brooklyn waterfront. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(2), 471-497. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12068>
- Martin, D. (2003). Enacting Neighborhood 1. *Urban Geography*, 24, 361-385. <https://doi.org/10.2747/0272-3638.24.5.361>
- Massey, D. (2014). *Un sentido global del lugar*. En A. Albet y N. Benach Rovira (eds.), 112-228. Barcelona: Icaria - Espacios Críticos Eds.
- Minsal. (2017). Cesfam Villa Nonguén de Concepción oficializó Acreditación en Calidad. Consultado el 18/05/2020 en: <https://www.minsal.cl/cesfam-villanonguen-de-concepcion-oficializo-acreditacion-en-calidad/>
- Monedero, J. C., Jerez, A., Ramos, A. & Fernández, J. L. (2013). *Participación ciudadana y democracia: Una revisión de las mejores experiencias iberoamericanas* (Vol. 2013). Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). <https://eprints.ucm.es/38593/>
- Morlino, L. (2010). *Introducción a la investigación comparada*. Madrid: Alianza.
- Ojeda, B. (2020). *Análisis de la gobernanza local asociada a la gestión del riesgo originada por el estero Nonguén en la ciudad de Concepción, Chile*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social.
- Pebley, A. R. & Sastry, N. (2009). Our place: Perceived neighborhood size and names in Los Angeles (Work in progress). California Center for Population Research, University of California, Los Ángeles, California. Retrieved from <https://bit.ly/2NpqYPC>
- Parés, M. (2009). *Participación y calidad democrática evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Ariel.
- Raffestin, C. & Butler, S. A. (2012). Space, territory, and territoriality. *Environment and Planning D: Society and Space*, 30(1), 121-141. <https://doi.org/10.1068/d21311>
- Red Cimas. (2015). *Metodologías participativas: Sociopraxis para la creatividad social*. Dextra.

- Ribeiro, E. A. & Borba, J. (2011). Participación y democracia en América latina: los determinantes individuales de la participación política (A. Salinas, trad.). *Foro Internacional*, 51(2 (204)), 242-270. <http://www.jstor.org/stable/23035038>
- Rossi, F. & della Porta, D. (2011). Acerca del rol de los movimientos sociales, sindicatos y redes de activistas en los procesos de democratización. *Desarrollo Económico*, 50(200), 521-545. JSTOR. <http://www.jstor.org.ezproxy.usach.cl/stable/41408180>
- Sanz Menéndez, L. (2003). *Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes*.
- Saavedra, J., Rubio Carrasco, C., Valenzuela Contreras, K. & Balboa Jiménez, V. (2019). Memoria local y afrontamiento de desastres climáticos: el caso de liderazgos de mujeres en Nonguén. *Región y sociedad*, 31, e1240. DOI: 10.22198/rys2019/31/1240
- Sepúlveda, R. & Fernández, R. (2006). *Un análisis crítico de las políticas nacionales de vivienda en América Latina*. San José, Costa Rica: Centro Cooperativo Sueco.
- Suttles, G. D. (1972). *The social construction of communities. Studies of Urban Society*. Chicago, Estados Unidos: University of Chicago Press.
- Swyngedouw, E. (2004). Globalisation or 'glocalisation'? Networks, territories and rescaling. *Cambridge Review of International Affairs*, 17:1, 25-48, DOI: 10.1080/0955757042000203632
- Swyngedouw, E., Moulaert, F. & Rodríguez, A. (2002). Neoliberal urbanization in Europe: large-scale urban development projects and the new urban policy. *Antipode*, 34(3), 542-577.
- Wellman, B. (1979). The Community Question: The Intimate Networks of East Yorkers. *American Journal of Sociology*, 84(5), 1201-1231. <https://doi.org/10.1086/226906>
- Wellman, B. (2001). The Persistence and Transformation of Community: From Neighbourhood Groups to Social Networks Report to the Law Commission of Canada Barry Wellman. Toronto, Canadá: University of Toronto. Retrieved from <http://homes.chass.utoronto.ca/~wellman/publications/lawcomm/lawcomm7.PDF>
- Tapia, V. (2018). Geografías de la contención: el rol de las políticas de escala barrial en el Chile neoliberal. *Scripta Nova*, 22(592). <http://revistes.ub.edu/index.php/%20ScriptaNova/article/view/20272>
- Urrutia, H., Manchileo, D., Sanhueza, C. & Jara, D. (2012) *Evolución Urbana del Sector Nonguén entre los años 1950-2012. Análisis de problemáticas de riesgos naturales*. Universidad San Sebastián. Facultad de Ciencias de la Educación, Pedagogía Media en Historia y Geografía. Investigación guiada por la docente Claudia Vidal. Consultado el 16/05/2020 de <https://es.slideshare.net/hectorurrutiaortega/evolucin-urbana-del-sector-nongun-entre-los-aos-19502012>

- Van Evera, S. (2002). *Guía para estudiantes de ciencia política, métodos y recursos*. Barcelona, España: Gedisa.
- Villasante, T. R. (1999). Redes y Sociopraxis. <http://ecosad.org/laboratorio-virtual/phocadownloadpap/METODO-IMPLICATIVAS/redes-y-sociopraxis-villasante.pdf>

3. «UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA AVANZAR». INTERMEDIACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN EL PROBLEMA PÚBLICO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN CHILE

Consuelo Biskupovic

«(...) La gente sobre quienes he escrito son más que todo, yo llamaría, intelectuales en diferentes períodos; y escribir al natural es ir más allá, no solo tenerlos como objetos etnográficos, sino en cierto sentido tenerlos como interlocutores —no sabía cómo hacer eso».

JOANNE RAPPAPORT¹

RESUMEN

Este capítulo² analiza el rol del activismo ambiental —y cómo este es percibido por la institucionalidad ambiental chilena—, mostrando las dificultades u obstáculos que encuentran los activistas para instalar respuestas o soluciones al problema del cambio climático. En un primer momento, indago en cómo la sociedad civil organizada, preparada y representativa intenta instalar una gobernanza ambiental. Este trabajo se enfoca en intercambios entre representantes y líderes del problema del cambio climático en el seno del gobierno, del mundo científico y de la sociedad civil. En un segundo momento, en un marco en que el liderazgo lo han tenido los actores gubernamentales y científicos, abordo el rol del activismo en el problema del cambio climático y cómo los activistas intentan permear

¹ En Sánchez, 2015.

² Una versión anterior de este capítulo fue presentada en el congreso virtual LASA 2021, en el panel titulado «The Challenge of Climate Change in Latin America».

este liderazgo. En último lugar, trato el rol de intermediación en el activismo climático. Los activistas son parte de la sociedad civil, pero también se distinguen gracias a una organización específica, levantando conocimientos, temas y roles concretos. En este sentido, los ambientalistas implicados en el problema del cambio climático son *intermediarios* entre la sociedad civil no comprometida (o que algunos autores prefieren llamar profanos), creando lazos entre el mundo científico-técnico y la sociedad civil, gracias a la experticia *intermedia* desarrollada por los activistas.

INTRODUCCIÓN

En abril del 2019, el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) cita a un «diálogo ciudadano» abierto con la sociedad civil. Según el MMA, se trata de un primer taller impulsado por el gobierno para trabajar junto a la sociedad civil en la organización de la COP25, que a finales de ese mismo año debía realizarse en Chile³. Este taller con la sociedad civil se realiza en el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores, en Santiago centro, y es parte de un proceso mayor de diálogo con diversos actores (público, privado y sociedad civil)⁴.

Yo me entero gracias a mi inclusión en la cadena de correos electrónicos del recientemente creado grupo que aquí llamaremos ECO⁵. ECO, según consigna su sitio web, reúne alrededor de ciento treinta organizaciones a nivel nacional. Desde el 2019, la ECO coordina iniciativas y agrupa diversas organizaciones (en un principio para articular a la sociedad civil en el marco de la COP25), dando cuenta de actores y demandas heterogéneas, circulando en escalas socioespaciales desiguales. Tal como señalan Aedo y Baigorrotegui (2020), ECO surgió en 2019 a partir de una convocatoria de la red

³ Debido al «estallido social» de octubre 2019, la realización de la COP fue suspendida en Santiago y trasladada a Madrid.

⁴ Para más información, ver <https://cop25.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/01/RESUMEN-I-TALLER-SOC.-CIVIL.pdf>

⁵ Para resguardar la identidad de las personas que participan en este trabajo, hemos decidido anonimizar las organizaciones y miembros.

Democracia Ambiental en el contexto de la organización de una cumbre «paralela», instancia alternativa a la COP25.

Desde el 2019 he asistido a diferentes actividades organizadas tanto por instituciones públicas como por la sociedad civil en el marco de los preparativos para la COP25⁶. Este interés tiene larga data y se complementa con investigaciones que llevo desarrollando desde el 2006 sobre la participación de la sociedad civil en la defensa de la naturaleza. La motivación principal que me interpela es entender el rol que pueden jugar los ciudadanos comprometidos con la defensa de los territorios, con el medioambiente y con la naturaleza (y las distintas terminologías análogas que existen) en el problema del cambio climático. ¿Cómo los ciudadanos proponen soluciones? ¿Qué tipo de soluciones? ¿Para qué? ¿Qué los motiva?

Este interés por conocer en qué medida los humanos podemos «mejorar» el ambiente en el que vivimos ha sido permanente en mis investigaciones. La intensidad del trabajo que llevan a cabo las organizaciones que he estudiado se complementa con microacciones cotidianas que buscan reparar, proteger y legar un mejor lugar a las nuevas generaciones. En el transcurso de mis estudios sobre diferentes asociaciones de defensores ambientales, me he encontrado con personas que dedican su vida a la protección ambiental, a la búsqueda de reparación y justicia ambiental, al cuidado de la naturaleza y a la lucha cotidiana para impedir la destrucción e intervención de empresas contaminantes.

Me han llamado la atención sus capacidades no solo de conducir procesos de acción colectiva largos y desgastadores, que muchas veces alteran y afectan sus propias vidas y cuerpos, sino también el ímpetu para llevar a cabo procesos de investigación, aportando a un debate público del que recurrentemente son marginalizados y dejados de lado.

⁶ Durante el 2019, además de la reunión de preparación para la COP25, liderada por el gobierno, en Santiago asistí a un ciclo de seminarios sobre la «Ley de cambio climático. Camino a la COP25» en el Senado; a un «diálogo ciudadano» en el marco de consulta pública del Anteproyecto de Ley Marco de Cambio Climático, a un taller de académicas/os y científicas/os interesadas/os en el problema del cambio climático y, hasta la fecha, a más de veinte reuniones de ECO y organizaciones que hacen parte o trabajan con ella.

En el pasado me había concentrado en organizaciones territoriales locales, barriales, en Santiago, sin prestar atención a ONG nacionales e internacionales emblemáticas en la disputa ambiental. En aquellas primeras reuniones de la ECO a las que asistí, distinguí representantes de organizaciones de reconocida trayectoria nacional e internacional.

Mi foco ha sido entender cómo los ciudadanos organizados, en particular, defensores o protectores de la naturaleza, buscan espacios propios de participación frente a una institucionalidad que les ha cerrado las puertas. Entender cómo, desde una pluralidad de formas de experimentación, distintas organizaciones ciudadanas buscan aportar al debate y conocimiento ambiental, diversificándolo, proponiendo posibles soluciones a los problemas ambientales.

Al comienzo de esta etnografía en el 2019, llegué a ECO a través de colegas interesados en temáticas medioambientales. Comencé a asistir a sus reuniones tanto por interés personal como también por mis intereses académicos. Acudí a las primeras reuniones de la ECO atraída por cómo la sociedad civil se organizaría para enfrentar la próxima COP25, que ese año se realizaría en Chile. Me encontré con líderes ambientales y actores emblemáticos de luchas medioambientales, algunos de los cuales ya había entrevistado en el pasado en el marco de mi tesis doctoral, pero descubrí nuevas caras.

Este grupo me interesó por tres razones: uno, porque era primera vez que escuchaba de una nueva organización que, apelando a la sociedad civil, se comprometía por el cambio climático en Chile. Dos, por el contexto en el que nacía la organización, es decir, la voluntad política de llevar adelante la COP25 en el país. Tercero, porque reunía a distintos sectores: ambientalistas emblemáticos, jóvenes de organizaciones nacientes, científicos y académicos, profesionales y representantes de diversas organizaciones relacionadas con la ciudad, la basura, el transporte, la energía, etc. Además, no solo llamaba la atención a representantes de Santiago, sino que poco a poco se fueron sumando miembros de otros rincones y extremos del país.

Frente al cambio climático, los ciudadanos llevan a cabo distintas acciones locales enraizadas en sus territorios como la permacultura,

los huertos urbanos, familiares, asociativos y/o comunitarios, que apuntan hoy a «reparar» el mundo (Bellacasa, 2017, p. 3). Dentro de esta gama diversa de formas de reparación y experimentación, al interesarme por la ECO el objetivo es indagar en el rol del activismo ambiental (y cómo este es percibido por la institucionalidad ambiental chilena), mostrando las dificultades u obstáculos que encuentran los activistas para instalar respuestas o soluciones al problema del cambio climático.

Según Blanco y Fuenzalida, la ciudadanía y el activismo ambiental pueden ayudar a modificar acciones y a mejorar las respuestas frente al cambio climático (2013). Siguiendo esta idea, el rol del activismo será abordado en este artículo a partir de tres dimensiones. En un primer momento, analizando cómo la sociedad civil organizada, preparada y representativa intenta instalar una gobernanza ambiental. Para ello, contrariamente a otros trabajos de terreno en que me he concentrado en prácticas y respuestas autogestionadas para defender el medioambiente, espacios de participación fuera del marco institucional para incidir en las decisiones y en la gobernanza territorial, este trabajo se enfoca en intercambios entre representantes y líderes del problema del cambio climático en el seno del gobierno, del mundo científico y de la sociedad civil⁷. Los espacios creados por el actual mandato frente al cambio climático implicaban un cambio de perspectiva en mi investigación: hasta ahora había privilegiado los espacios íntimos de las organizaciones comprometidas en temáticas ambientales. Ver a los representantes en sus interacciones con dirigentes de otros sectores, con representantes del gobierno y con políticos, abría nuevos análisis para mi trabajo. A partir del foco sobre los espacios propios de participación, en mis observaciones comencé a indagar en aspectos nuevos relacionados a cómo dialogan los dos ámbitos, el institucional y el autogestionado.

⁷ Este artículo se basa en una primera etapa etnográfica de una investigación mayor sobre la sociedad civil comprometida por el cambio climático en Chile, Fondecyt Iniciación «Cultura política y experticia *intermedia*. Un estudio etnográfico de las organizaciones de la sociedad civil comprometidas con el problema del cambio climático» (2020-2023).

Abordar el compromiso ciudadano respecto al problema del cambio climático permite definir el problema en sí mismo, es decir, cómo este se trata de un asunto en constante discusión, que va englobando otras cuestiones. No solo se trata de un problema donde se debaten hechos, datos, efectos en un contexto científico, sino que también se cuestionan formas de vida (Callison, 2014). El cambio climático produce una realidad futura, urgencia de cambios, que es un futuro que debe asumirse como si fuera el presente (Knox, 2020).

En un segundo momento, este trabajo aborda el rol del activismo en el problema del cambio climático, en un marco en que el liderazgo lo han tenido los actores gubernamentales y científicos, y cómo intentan permearlo.

En último lugar, tratamos el rol de intermediación en el activismo climático. Los activistas son parte de la sociedad civil, pero también se distinguen gracias a una organización específica, levantando conocimientos, temas y roles concretos. En este sentido, los ambientalistas implicados en el problema del cambio climático son *intermediarios* entre la sociedad civil no comprometida (o que algunos autores prefieren llamar profanos), creando lazos entre el mundo científico-técnico y la sociedad civil, gracias a la experticia *intermedia* desarrollada por la sociedad civil.

El activismo ambiental en los espacios institucionales es abordado a partir de etnografías ambulatorias (Berger, 2008), las que consideran una amplia gama de actividades públicas y rutinarias en las que participan personas diversas, representantes de diferentes sectores de la sociedad. Estas etnografías ambulatorias se centran en la observación y la descripción naturalista de la acción en situación y se concentran tanto en las temáticas levantadas (qué se debate) como en lo que sucede en los intercambios (roles, posturas, emociones, relaciones, efectos, reacciones) (*op. cit.*). Inspirándonos metodológicamente en el trabajo de Berger, además de la etnografía, esta investigación es un «estudio centrado en un caso» (2008, p. 153), acompañando a los actores en distintas escenas y en diferentes momentos en que se discute el caso, a saber, el problema del cambio climático en el país.

Lejos de presentar conclusiones, este es un trabajo en curso sobre la participación ambiental relativa a la crisis ecológica, en particular sobre los saberes movilizados por comunidades indígenas, agrupaciones locales y ONG transnacionales presentes en el país.

1. «EL GRAN DESAFÍO DE CHILE»: LA EXPERIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

Volvamos a abril del 2019, en que se realiza el «diálogo ciudadano» abierto⁸ con la sociedad civil, en un elegante auditorio de un céntrico edificio recientemente remodelado en la capital de Chile. Distingo a representantes de organizaciones relacionadas con la defensa y protección del medioambiente, organizaciones emblemáticas. Reparo también que hay miembros de ECO en una sala llena, con alrededor de ciento cincuenta personas.

«Oye, está todo el mundo aquí», dice uno de los representantes⁹. Otros se pasean, se reconocen y saludan. La mayoría de los asistentes visten formal, terno y chaqueta. Los murmullos se acallan súbitamente cuando entra la ministra de Medio Ambiente con su *staff*: apurada, rauda, de paso seguro, elegante, comienza a saludar a los representantes de las organizaciones antes citadas, ubicados en las primeras filas del anfiteatro.

«Ministra, saludeme a mí», dice una de las representantes ambientalistas emblemáticas del país. La ministra de Medio Ambiente finalmente se sienta entre los rostros de las más importantes ONG nacionales e internacionales.

Con un profundo silencio comienza un video proyectado en la pantalla del escenario. Suenan pájaros, aparecen imágenes que

⁸ Según el MMA, se trata del «primer taller con la sociedad civil sobre la COP25, ocurrido el miércoles 12 de junio de 2019, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago (10-13 hrs.). Este taller es parte de un proceso mayor de diálogo con diversos actores (público, privado y sociedad civil). En particular, con la sociedad civil, esta es la primera de un conjunto de reuniones/talleres mensuales que se realizarán hasta la COP25».

⁹ Nos referiremos indistintamente a «representantes» para señalar a los miembros de las organizaciones antes mencionadas presentes en la reunión, con el fin de anonimizar el relato.

recuerdan un documental de la *National Geographic*, y una voz en *off* advierte: «el cambio climático es *real*», poniendo acento en esta última palabra. Posteriormente, el presentador del evento toma la palabra en el escenario. Habla de la «acción climática» y de la «importancia de construir acuerdos para detener el cambio climático».

Explica que la instancia que los reúne es un «conversatorio» donde la idea es que «sumemos energías» y que «sostengamos un diálogo constructivo», concluye. El moderador, director del Laboratorio de Gobierno¹⁰, termina pidiendo «por favor, un aplauso para la ministra», quien, a continuación, tal como consigna el programa, es la encargada de dar la «bienvenida a este primer encuentro con la sociedad civil», dando comienzo a su discurso. «El planeta tiene poco tiempo», señala, y continúa con un guiño hacia la sociedad civil presente: «La sociedad civil ha impulsado cambios». Hoy estamos frente a «demandas de la propia ciudadanía» y si «hay COP hoy en Chile es gracias a la sociedad civil». Estamos frente a una gran «oportunidad para avanzar (...) Necesitamos actuar unidamente. Ustedes nos van a ayudar a la *sensibilización* y a la *movilización* de la ciudadanía» (las cursivas son mías). Necesitamos «movilizar a la ciudadanía por la acción climática», el «presidente Piñera pidió una COP ciudadana (...) ¿Cómo hacemos para hacer una COP ciudadana? ¿Cómo lo hacemos?».

La ministra agrega que en este ámbito hay una «posibilidad de transformación», e insiste que para «cumplir ese desafío, los necesitamos a cada uno de ustedes». No es común escuchar a un representante del gobierno llamando a la movilización de la ciudadanía. Unos meses después vendría el «estallido» de octubre de 2019, y otros serán los discursos y acciones del gobierno. La COP se anulará para realizarse en Madrid debido a las movilizaciones en Chile.

La ministra señala que «estamos trabajando con una gobernanza compleja», haciendo referencia al poco tiempo que tienen por delante para organizar la COP, solo siete meses. «Esto es como

¹⁰ Organismo público interministerial creado para desarrollar procesos de innovación al interior del sector público (Valdivia & Ramírez-Alujas, 2020).

un Montessori», se ríe la ministra refiriéndose al hecho de que la organización de este magno evento no está completamente definida.

Por medio de esta metáfora, la autoridad deja entrever que recién en el gobierno están poniendo en marcha el proceso de diálogo con la sociedad civil y que esta tendría el espacio, la libertad, para desarrollarse y aprender. Algo así como un funcionamiento a través de la experimentación, por ensayo y error.

El valor de las iniciativas locales y de la experimentación participativa pueden provocar cambios respecto a la gobernanza, en particular cuando integran a una multitud de actores y existe flexibilidad en la experimentación, es decir, cuando las estructuras de gobernanza no restringen los experimentos participativos (Juhola *et al.*, 2020). Sin embargo, aquí estamos en un proceso que va a contramano: es la sociedad la que intenta instalar una gobernanza ambiental (Biskupovic, 2011, 2013, 2015a, 2015b, 2017; Biskupovic y Canteros, 2019).

Volviendo al caso, la ministra otorga dos responsabilidades a la ciudadanía: por un lado, «la COP es una oportunidad para sensibilizar a la ciudadanía», es decir, esta última *debiese* ser sensibilizada frente al problema climático y, por otro lado, la ciudadanía también *debiese* movilizarse frente a este. La diferencia es que la primera idea se refiere a la sociedad civil «común» o lega, es decir, aquella que no necesariamente está al tanto del problema o bien desconoce sus pormenores. La segunda se refiere a la sociedad civil organizada, liderada por las organizaciones presentes en este encuentro, quienes serían las encargadas de movilizar a la ciudadanía lega.

La ministra hace una distinción que ha estado en el centro de mi trabajo y que me lleva a las siguientes interrogaciones: ¿hay dos tipos de ciudadanía? ¿Existe una ciudadanía «experta» en ciertos temas que es aquella que moviliza a la «otra ciudadanía», *común*? ¿Dónde están los límites entre una y otra?

«Para cumplir los desafíos», señala, «los necesitamos a cada uno de ustedes». ¿A quién se refiere la ministra cuando dice «cada uno de ustedes»? ¿Todos, es decir, cualquier persona? ¿O solo algunas,

las que están sentadas en el auditorio, para conversar y participar junto al gobierno?

La ministra se pregunta: «¿Cómo utilizamos la institucionalidad ambiental? ¿Cómo nos organizamos para poder escucharlos?». Entendemos que en esta pregunta se refiere a los representantes presentes en la reunión. Estos deben asumir un rol que les permita resolver cómo organizar la participación en el seno de la institucionalidad ambiental. «La acción climática va desde lo más local hasta lo más global, por eso les pedimos ayuda a ustedes», resume. La ministra, después de su discurso, se retira, pues tiene una agenda muy intensa estos días, señala excusándose. El formato es similar al de los programas de televisión: un público en la penumbra que aplaude, un presentador, invitados estelares, un escenario bien iluminado.

Los representantes de las organizaciones presentes refuerzan las tareas solicitadas: «Para la mayoría de los chilenos, el cambio climático no es significativo», señala una connotada dirigente ambiental, «ese es el gran desafío de Chile». «Nosotros vamos a tener que mostrar ese problema, poner tarjeta roja, tarjeta amarilla», concluye, con un gran aplauso de la sala.

De alguna manera, el problema climático, a escala local, es tarea de la sociedad civil, pero no de *cualquiera*.

2. ¿DE QUIÉN ES EL PROBLEMA?

A juzgar por el discurso de la ministra, el cambio climático pareciera ser un problema de todos y de nadie en particular. En el intercambio entre la autoridad y los representantes de la sociedad civil hay diferentes niveles de reciprocidad. Mientras la ministra espera de estos últimos un rol protagónico en la sensibilización del problema, el selecto y reducido grupo de los representantes sentados en el escenario del auditorio espera, por su parte, recibir el reconocimiento y legitimidad en una tarea crucial: representar a la ciudadanía en el problema del cambio climático. Esto les permite sentarse a la mesa a conversar en los espacios creados por el gobierno, el que a su vez les ofrece ciertas garantías: diálogo, respeto, participación.

Estas garantías con las que los representantes del gobierno invitan a los representantes de la ciudadanía a la gobernanza del problema del cambio climático se basa en formas y métodos ya existentes, centrados en prácticas políticas establecidas, que parecieran no tener las capacidades de «cambio» que el cambio climático necesita. Este problema no solo desafía las prácticas políticas y administrativas, sino también a nosotros como investigadores (Knox, 2020).

Por otro lado, el desafío de delimitar el problema y controlar quiénes pueden o no entrar en la gobernanza del cambio climático tiene desbordamientos. Cuando está terminando el conversatorio, una mujer y un hombre de edad avanzada, miembros del público (que hasta ahora habían permanecido silenciosos, salvo por los aplausos), interrumpen en la sala. Mientras los asistentes se paran para dirigirse al *coffee break*, las personas que interpelan a los representantes del gobierno vociferan «tenemos gente con cáncer en el aeropuerto». Se trata de dos habitantes de Pudahuel que alegan falta de participación ciudadana, «la COP no es Santiago», gritan.

Sintiéndose al margen del tema de esta reunión, estos dos habitantes de Pudahuel desequilibran el tono que hasta ahora había reinado en el conversatorio; con una expresión de protesta y de acusación critican que se esté «defendiendo el medioambiente...». «¡Defendamos la salud primero!», añaden.

La comuna de Pudahuel posee uno de los índices más altos de contaminación en la región Metropolitana. Un estudio de la Universidad de Chile del 2010 explica que las principales razones radican en la gran cantidad de fábricas que funcionan en el sector, así como también gran parte de esta contaminación ambiental la produce el aeropuerto Arturo Merino Benítez.

La emergencia desde el público de este tercer actor desborda los roles acordados entre los otros dos actores, el gobierno y los representantes de la sociedad civil. Más que una instancia concreta de participación ciudadana, el conversatorio se desarrolla como una exposición alternada de ideas, tanto de representantes del gobierno como de la sociedad civil, los que han sido elegidos previamente y tienen una autoridad legítima al estar ahí. Participan del acuerdo y

del diálogo: sentarse, escuchar, replicar, dialogar. Por muchas ideas opuestas que puedan tener los representantes respecto al gobierno de turno, han acordado sentarse en este escenario, mantener cierta cordialidad y asumir el rol de árbitros del cambio climático («poner tarjeta roja, tarjeta amarilla»).

Un par de días después, vuelvo a escuchar a la ministra de Medio Ambiente en un ciclo de seminarios sobre la Ley de Cambio Climático, «Camino a la COP25», particularmente en la primera sesión, «Reflexiones en torno al marco institucional de la futura Ley de Cambio Climático», organizado por el Centro de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile, el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2) y el Senado.

La ministra, al igual que en la escena anterior, llega rauda, elegante, formal, y mientras se prepara para abrir el comienzo del encuentro le sacan fotos. Me siento entre un público diverso, consultores ambientales, tal como los escucho presentarse, y reconozco a algunas/os académicas/os y miembros de organizaciones territoriales.

El inicio del seminario es muy protocolar, la transmisión es en vivo por TV Senado. Abre la sesión el vicepresidente del Senado y señala que «para ustedes es este tipo de evento», después de saludar a las organizaciones de la sociedad civil presentes en esta instancia. El objetivo del encuentro es «acercar el conocimiento experto a la política pública», afirma. Posteriormente, durante las palabras inaugurales de la ministra, esta señala siete temáticas que han surgido con fuerza en el proceso de participación ciudadana de discusión del anteproyecto de la Ley de Cambio Climático¹¹. Entre estas destaca la necesidad de integrar el conocimiento científico y la participación del mundo científico. «Solo con información científica podemos generar acción», recalca.

Luego de la intervención de la ministra, toma la palabra una académica, abogada, de la Universidad de Chile. Ella menciona la importancia de «generar puentes entre el conocimiento experto y la definición de las políticas públicas».

¹¹ Proyecto aprobado a fines de agosto de 2020 por el Senado, ver <https://cambio-climatico.mma.gob.cl/proceso-de-consulta-publica-del-anteproyecto-de-ley-marco-de-cambio-climatico/>

En una intervención posterior, un miembro de la asociación gremial de empresas más importante de Chile, la SOFOFA¹², hace hincapié en que el «cambio climático debiera ser abordado desde la ciencia, la discusión debiera tener sustento científico, debiera ser menos política».

Posteriormente a este encuentro, comienzo a interrogarme sobre dónde está el problema del cambio climático. Hace unos días eran los representantes de la sociedad civil los legítimos encargados y nombrados por el gobierno para sensibilizar a la ciudadanía leiga. Ahora, en este seminario en el Senado, hay un liderazgo científico-técnico en el problema del cambio climático, en que la sociedad civil parece marginalizada.

Para Rosanvallon (2009), las organizaciones de la sociedad civil «tienen que ser consideradas en el marco de las transformaciones de los movimientos sociales; los movimientos sociales de representación clásica y de negociación, en cierta medida, ceden su lugar a movimientos sociales de alerta, de vigilancia, de intervención mundial o más directa» (p. 159). Para el caso del cambio climático, la acción colectiva en el país se ha centrado justamente en acciones de vigilancia, denuncias, alertas. Tal como sugieren Blanco y Fuenzalida, el mundo científico, de intervención y políticas públicas ocupa un rol vital en el campo discursivo del cambio climático, «constituido por una compleja arquitectura internacional y una jerga tecnopolítica *ad hoc* de siglas y nuevos conceptos» (2013, p. 90). Sin embargo, este campo «no solo se materializa en el ámbito de la ciencia y la política, sino también se canaliza a través de iniciativas, propuestas y visiones de transformación sociotécnica desde la base social, entendiendo por esta acciones de otros grupos sociales organizados en torno a intereses colectivos pero locales de cambio y cuidado del medioambiente» (*ibid.*).

Los desafíos del cambio climático superan las capacidades científico-técnicas y requieren integrar dimensiones éticas, políticas, sociales, ecológicas, culturales y espirituales para afrontar la urgencia que vive el planeta. A pesar de estos intereses colectivos,

¹² Sociedad de Fomento Fabril.

en el problema del cambio climático el liderazgo lo han tenido los actores gubernamentales y científicos, privilegiando una perspectiva científico-técnica que ha marginalizado a la sociedad civil (Urry, 2015).

En Chile, en la política sobre cambio climático han participado agencias gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la academia (Arriagada *et al.*, 2018). Más allá de las políticas climáticas nacionales (ver Blanco, 2016; Blanco & Fuenzalida, 2013), distintas iniciativas de la sociedad civil han introducido procesos de participación informal para responder al cambio climático (Arriagada *et al.*, 2018). Siguiendo a Arriagada *et al.*, aun cuando la participación de la sociedad civil es reconocida como un pilar fundamental para responder al cambio climático, su rol no ha tenido la relevancia esperada ni en las investigaciones ni en la gobernanza ambiental (*op. cit.*).

En este sentido, las organizaciones de la sociedad civil como ECO ocupan un rol social en la movilización del problema climático, abriendo el problema a las posibles respuestas humanas, representaciones, fuera de los espacios legítimos e institucionales. Al mismo tiempo, los miembros de ECO participan buscando permear el ámbito de los «propietarios» (Neveu, 2011; Schillagi, 2011) del problema público del cambio climático (mundo científico-técnico), ahí donde no tienen legitimidad o donde no han sido invitados a participar, entrando en los círculos de aquellos que poseen la propiedad y la palabra autorizada. En este recorrido, incorporan, traducen y trasladan saberes, movilizan apegos (*attachments*) y los incluyen en su desempeño en el problema del cambio climático (Marres, 2007). En este marco, los actores participantes en estas escenas no tienen problemas para traducir, comprender las políticas y recurrir a saberes técnicos y científicos (Tironi *et al.*, 2011).

Cuando desde el mundo de los empresarios el representante señala que el cambio climático debiera limitarse y basarse en la ciencia, deja fuera del problema a los que padecen las consecuencias del cambio climático. Por eso si bien los actores políticos, científicos y representantes de la sociedad civil participan en estas instancias desde interfaces diferentes, queda claro a partir de los intercambios

aquí descritos que los problemas locales, como el caso de Pudahuel, no tienen suficiente legitimidad para entrar en la discusión sobre cambio climático con los propietarios del problema.

3. EL ROL DE INTERMEDIACIÓN

A las primeras reuniones de ECO habían sido invitados académicas/os, colegas, además de representantes de ONG emblemáticas. Algunas de estas ya las conocía a través de la etnografía llevada a cabo en el marco de mi tesis doctoral, pero había otras organizaciones nuevas para mí.

Los integrantes que he conocido en el seno de ECO han desarrollado una visibilidad y canales propios de investigación.

Si bien el problema del cambio climático conlleva límites difusos, incertidumbres y diversas problemáticas asociadas (glaciares, sequía, incendios forestales, leyes, acuerdos internacionales, etc.), la sociedad civil tiene en él más espacio para coproducir el problema y sus posibles soluciones, influyendo en la toma de decisiones (Wynne, 1998).

Contrariamente a otros casos, los activistas son los expertos en esta instancia, están en una interfaz *intermedia*, ni del público, ni del gobierno, sino que traducen la información, las señales, los conocimientos emitidos por unos en contenidos comprensibles para los otros. Es decir, los activistas presentes actúan como traductores, tanto hacia el gobierno como hacia la sociedad civil que no forma parte de las organizaciones. Ellos relacionan información de diversas fuentes, se espera que conecten, son parte del nodo del problema, en tanto que traductores y pasadores.

Para Meyer (2010), el rol de intermediación es traducir y servir de lazo entre el mundo científico-técnico y la sociedad civil, abriendo lo «técnico» a los afectados o «usuarios» del problema. La experticia *intermedia* que crean los miembros de las organizaciones presentes, como ECO, no solo lo hacen como «tercer sector» o productores de «contra experticia», sino que también al asumir este rol entran en la circulación de saberes, traduciéndolos, transformándolos y

robusteciéndolos, desplazándose y proponiendo saberes que deben «servir localmente en un momento determinado» (p. 166).

La mayoría de las personas que participan en el trabajo etnográfico que estoy llevando a cabo son profesionales con educación universitaria. No solo los científicos hablan de ciencia y presentan datos, sino que los límites se permean, al debate entran otros actores también, que fuerzan para incluir otras problemáticas como en el caso de Pudahuel citado anteriormente. ¿Dónde están los límites del problema del cambio climático? ¿Quién los fija?

Las delimitaciones definidas y redefinidas por los propietarios del problema se encuentran con nuevos elementos que quieren ingresar y ser parte del mismo, desbordes que buscan traspasar los límites. En los encuentros a los que asistí, para entrar en el debate del problema, es necesario movilizar conocimiento experto, tal como lo realizan los científicos y académicos y los representantes de organizaciones de defensa del medioambiente de larga trayectoria en el país.

En las reuniones evocadas más arriba no se habló de clima, sino que el centro de la discusión tenía que ver con «cómo nos ponemos de acuerdo», con encontrar roles legítimos. Por ende, no podemos partir de una definición técnico-científica del problema, sino que conviene hacerlo desde la manera en que distintos ciudadanos se involucran para intentar definirlo y participar de él.

Cabe destacar, tal como señalamos anteriormente, que quienes han sido invitados a discutir sobre el problema del cambio climático en espacios legítimos junto a funcionarios y científicos son dirigentes de reconocida trayectoria en el país. En este sentido, no se trata de interlocutores no especialistas, sino de interlocutores que han construido un espacio legítimo para entrar en el problema (Amey, 2002). Como señala Amey, la dicotomía en torno a lo que consideramos conocimiento experto y lo que vemos como profano suele ser un tanto artificiosa, puesto que los conocimientos permean las distintas esferas científica, académica, ciudadana, política y asociativa. Tal como lo mostró Goffman (1979), existen roles participantes —*participant role* o *footing* (Levinson, 1988)— que, aplicados a este caso, nos permiten pensar el activismo ambiental desde diferentes roles,

con múltiples propósitos: ser escuchados, emocionar, reunir (Amey, 2002) y encontrar un lugar en la discusión del problema del cambio climático. Este lugar no es uniforme. La sociedad civil, representada por los líderes ambientales, busca crear una estabilidad que no provoque rupturas en las interacciones; «cuando una actuación es lograda, los participantes tenderán a considerar que los actuantes son válidos, como también su actividad y su público» (Rizo García, 2011, p. 83). En este sentido, los representantes de la sociedad civil tienen el beneficio o la capacidad de poder entrar al mundo científico, al mundo político, con una gran habilidad para transformarse y adaptarse según la situación, aun cuando las fronteras fijadas para participar en el problema del cambio climático son desbordadas o existan rupturas.

4. REFLEXIONES FINALES: EL CAMBIO CLIMÁTICO COMO PROBLEMA PÚBLICO

En este artículo busqué mostrar cómo el Estado pone en práctica o intenta construir una participación de la ciudadanía en relación con el cambio climático, indagando, a través de este proceso, en la construcción del problema del cambio climático en el país y en el público legítimo para participar en él.

Vimos que tanto la participación como el problema no son neutrales. Las referencias a los «procesos de participación de los interesados», los procesos «de abajo hacia arriba» y otros términos asociados a un discurso de gobernanza inclusiva se multiplican en torno a la crisis climática (Few *et al.*, 2007). Sin embargo, no queda clara cuál es la tarea, el rol, las atribuciones que el Estado, los políticos y la ciencia otorgan a los activistas y a sus saberes intermedios. En este trabajo hemos querido proponer una forma de mirar estos saberes, detenernos en los roles y en los pequeños gestos participativos.

Las organizaciones de experticia intermedia, ONG y activistas ambientales son difíciles de encajar en el problema del cambio climático a nivel institucional. Tal como lo ha mostrado Barandiaran (2016) para el caso de Chile, los representantes locales, comunidades

afectadas y científicos han sido excluidos de la toma de decisiones debido a las reformas en la institucionalidad ambiental. En este contexto, los procesos participativos institucionales son acciones dispersas y disgregadas (Arriagada *et al.*, 2018) que se limitan a «la entrega de información y la organización de talleres y consultas públicas (principalmente a través de internet)» (Sapiains *et al.*, 2017, p. 56).

Las investigaciones nacionales respecto a la participación y al rol de la ciudadanía para enfrentar el cambio climático dan cuenta de al menos tres características relativas a las iniciativas ciudadanas. Primero, se requiere de comunidades organizadas para llevarlas a cabo; se trata de comunidades con trayectorias de organización política (Cid-Aguayo, 2016). Segundo, las iniciativas y «experimentos participativos» no están exentos de «disensos ontológicos» (Tironi & Sannazzaro, 2017b) o contradicciones. Finalmente, si bien la composición de las comunidades u organizaciones que crean o ponen en marcha iniciativas da cuenta de un espacio social «heterogéneo y multisectorial», los activistas articulan un «nuevo tipo de conocimiento que puede ser un interlocutor apropiado para el conocimiento experto tradicional» (Sannazzaro, 2016, p. 1).

En los intercambios analizados en este artículo, las alternativas ciudadanas a la crisis ecológica configuran espacios de debate y conflicto que implican evaluación (Dewey, 1939), indagación (Dewey, 1927 y 1938) y que están estrechamente vinculadas con procesos políticos (Cefai, 2001; Cefai *et al.*, 2012; Centemeri, Borja y Gaudin, 2016; Chateauraynaud y Debaz, 2016; Ulloa, Prieto-Rozo, 2013).

Estos escenarios participativos han sido «comúnmente ignorados por las teorías de los movimientos sociales, la acción colectiva o la democracia participativa, en las que se privilegia los análisis institucionales, las lógicas de los actores y el estudio de los líderes» (Breviglieri & Gaudet, 2014, p. 3). Sin embargo, respecto a la participación en el ámbito medioambiental, la literatura internacional muestra que la participación pública no solo ha mejorado la política ambiental, sino que también ha desempeñado un rol importante en el ámbito educativo, mejorando la resolución de conflictos y la

desconfianza (Beierle & Cayford, 2002). Frente a las complejidades e incertidumbres del problema climático, las investigaciones internacionales sobre la participación pública en este ámbito han mostrado la necesidad de incrementar la participación en la política climática, integrando discusiones y debates, y procesos de consultas con los interesados y el público, permitiendo que los procesos democráticos puedan tener lugar (Clark & Wokaun, 2003).

Estudiar el rol de la sociedad civil en el problema del cambio climático abre pistas sobre cómo los activistas buscan espacios y participan en procesos de co-construcción de respuestas sociales a dicho cambio (Fustec, 2011). También, sobre las formas de resistir colectivamente frente a la crisis ambiental y los espacios en los que se desarrolla una cultura política para levantar, traducir y trasladar demandas locales a la esfera nacional e internacional del problema.

Sin embargo, tener u ocupar el rol *intermedio* descrito más arriba no parece una tarea predefinida. Lo interesante y el desafío por delante es investigar y poner atención en las formas de participación y negociación, tanto en aquellas prediseñadas como en las espontáneas. Si bien en un primer análisis podríamos pensar que estas estancan los procesos participativos, que «no se llega a nada», que la participación no es vinculante, aquí intentamos mostrar cómo los microprocesos participativos desbordan los límites prefijados del problema y de los públicos, y, reproduciendo formas antiguas de participación así como potenciando innovaciones participativas, la sociedad civil crea formas, saberes y lugares desde donde «reparar» el mundo y enfrentar el problema climático.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amey, P. (2002). «L'énonciation profane» dans le débat sur l'énergie nucléaire en Suisse. *Langage et société*, 100(2), 81-106.
- Arriagada, R. A., Aldunce, P., Blanco, G., Ibarra, C., Moraga, P., Nahuelhual, L., O'Ryan, R., Urquiza, A. & Gallardo, L. (2018). Climate change governance in the Anthropocene: Emergence of Polycentrism in Chile. *Elem Sci Anth*, 6(1), 68. <https://doi.org/10.1525/elementa.329>
- Baigorrotegui, G. y Aedo, M. (2020). Subvirtiendo lo Ambiental en defensa de lo público: La Acción Colectiva Síndico-Ciudadano-Parlamentaria

- para la Reforma del Sistema de Evaluación de Impactos Ambientales (EIA) en Chile. En Neves, F. y Fonseca, P. (2020). *Tramas epistêmicas e ambientais: Contribuições dos Estudos em Ciência, Tecnologia e Sociedade*. Río de Janeiro, Brasil: 7 Letras
- Barandiaran, J. (2016). *The authority of rules in Chile's contentious environmental politics*. 25(6), 1013-1033. <https://doi.org/10.1080/09644016.2016.1218156>
- Bierle, T. C. & Cayford, J. (2002). *Democracy in Practice: Public Participation in Environmental Decisions*, Resources for the Future, Washington, DC.
- Bellacasa, M. P. de la (2017). *Matters of Care: Speculative Ethics in More than Human Worlds*.
- Berger, M. (2008). Répondre en citoyen ordinaire. Pour une étude ethno-pragmatique des engagements profanes. *Tracés*, 15, 191-208. <https://doi.org/10.4000/traces.773>
- Biskupovic, C. (2011). Acción colectiva en espacios cerrados. *Polis. Revista Latinoamericana*, 28. <http://polis.revues.org/1133>
- Biskupovic, C. (2013). La dimensión afectiva en el compromiso ciudadano. *Persona y Sociedad*, 27.
- Biskupovic, C. (2015a). From rural haven to civil political project: Utopian ideals and environmental protection in the precordillera, Santiago, Chile. *Journal of Political Ecology*, 22, 183-198.
- Biskupovic, C. (2015b). *Forger la participation. Une ethnographie de la culture civique experte à Santiago: Le cas du Réseau de Défense de la précordillère* [Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales]. https://www.academia.edu/14531449/Forger_la_participation._Une_ethnographie_de_la_culture_civique_experte_%C3%A0_Santiago_le_cas_du_R%C3%A9seau_de_D%C3%A9fense_de_la_pr%C3%A9cordill%C3%A8re
- Biskupovic, C. (2017). Expertise et amour dans la défense de la nature. *Sociologies*. <https://sociologies.revues.org/6255>
- Biskupovic, C., & Canteros, E. (2019). Movilizando saberes ciudadanos: encontrar un lugar, construir la verdad. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 36, 7-28. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2019.n36-01>
- Blanco, G. (2016). Abriendo la caja negra del cambio climático: Claves para comprender su trayectoria política en América Latina. En A. Lampis, *Cambio ambiental global, Estado y valor público. La cuestión socio-ecológica en América Latina, entre justicia ambiental y «legítima depredación»*. Universidad Nacional de Colombia, INTE-PUCP, Clacso.
- Blanco, G. & Fuenzalida, M. I. (2013). La construcción de agendas científicas sobre cambio climático y su influencia en la territorialización de

- políticas públicas: Reflexiones a partir del caso chileno. En J. Postigo (ed.), *Cambio climático, movimientos sociales y políticas públicas. Una vinculación necesaria*. ICAL.
- Breviglieri, M. & Gaudet, S. (2014). Présentation: Les arrières-scènes participatives et le lien ordinaire au politique. *Lien social et Politiques*, 71, 3-9. <https://doi.org/10.7202/1024735ar>
- Cefaï, D. (2001). *Cultures politiques*. Presses Universitaires de France - PUF.
- Cefaï, D., Carrel, M., Talpin, J., Eliasoph, N. & Lichterman, P. (2012). Ethnographies de la participation. *Participations*, 4(3), 7. <https://doi.org/10.3917/parti.004.0005>
- Cid-Aguayo, B. E. (2016). People, Nature, and Climate: Heterogeneous Networks in Narratives and Practices about Climate Change. *Latin American Perspectives*, 43(4), 12-28. <https://doi.org/10.1177/0094582X16630307>
- Dewey, J. (1952). *El hombre y sus problemas*. Paidós.
- Few, R., Brown, K. & Tompkins, E. (2007). Public participation and climate change adaptation: Avoiding the illusion of inclusion. *Climate Policy*, 7(1), 46-59. <https://doi.org/10.1080/14693062.2007.9685637>
- Fustec, K. (2011). La co-construction des connaissances scientifiques et du processus participatif à travers les projets de recherche sur le changement climatique et l'eau. <http://www.participation-et-democratie.fr/fr/node/950>
- Goffman, E. (1979). Footing. *Semiotica*, 25(1-2), 1-30. <https://doi.org/10.1515/semi.1979.25.1-2.1>
- Juhola, S., Seppälä, A. & Klein, J. (2020). Participatory experimentation on a climate street. *Environmental Policy and Governance*, 30(6), 373-384. Scopus. <https://doi.org/10.1002/eet.1900>
- Levinson, S. C. (1988). Putting linguistics on a proper footing: Explorations in Goffman's concepts of participation. En *Erving Goffman: Exploring the interaction order* (pp. 161-227). Northeastern University Press.
- Marres, N. (2007). The Issues Deserve More Credit: Pragmatist Contributions to the Study of Public Involvement in Controversy. *Social Studies of Science*, 37(5), 759-780.
- Meyer, M. (2010). Les courtiers du savoir, nouveaux intermédiaires de la science. *Hermes, La Revue*, 57(2), 165-171.
- Neves, F. & Fonseca, P. (2020). *Tramas epistêmicas e ambientais* (7Letras ed.).
- Neveu, É. (2011). *Sociologie des mouvements sociaux* (5e édition). La Découverte.
- Rizo García, M. (2011). De personas, rituales y máscaras. Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal. *Quórum Académico*, 8(15), 78-94.

- Rosanvallón, P. (2009). Conferencia Las nuevas vías de la democracia. *Cuadernos del Cendes*, 26(72), 147-162.
- Sánchez, S. (2015). Diálogo con Joanne Rappaport. Aportes a la etnografía de la mano del consejo regional indígena del Cauca -cric- suroccidente de Colombia. *Revista Euroamericana de Antropología*, 0, 101-108.
- Sannazzaro, J. (2016). Citizen cartography, strategies of resistance to established knowledge and collective forms of knowledge building. *Public Understanding of Science*, 25(3), 346-360. <https://doi.org/10.1177/0963662514554757>
- Sapiains, R., Ugarte, A. M. & Aldunce, P. (2017). Los significados de la participación para el cambio climático en Chile. *Ambiente y Desarrollo*, 21(41), 43-60. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.ayd21-41.spcc>
- Schillagi, C. (2011). Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. Algunos elementos para una discusión teórica. *Polis. Revista Latinoamericana*, 30. <http://journals.openedition.org/polis/2277>
- Tironi, M., Poduje, I., Somma, N. & Yáñez, G. (2011). Organizaciones emergentes, participación ciudadana y planificación urbana: Una propuesta de política pública. En *Camino al Bicentenario. Propuestas para Chile 2010* (pp. 275-305). Universidad Católica de Chile.
- Tironi, M. & Sannazzaro, J. (2017). Energía huilliche. Experimentos en integración y disensos ontológicos en un parque eólico. *Revista Internacional de Sociología*, 75(4), 080. <https://doi.org/10.3989/ris.2017.75.4.17.06>
- Ulloa, A., & Prieto-Rozo, A. I. (Eds.). (2013). Culturas, conocimientos, políticas y ciudadanías en torno al cambio climático (Primera edición.). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas : Colciencias.
- Wynne, B. (1998). May the Sheep Safely Graze? A Reflexive View of the Expert-Lay Knowledge Divide. En *Risk, Environment and Modernity: Towards a New Ecology* (pp. 44-83). SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/10.4135/9781446221983>

4. FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN CHILE: EL USO PERFORMATIVO Y POLÍTICO DEL CUERPO

Catalina Miranda¹ y Loreto Muñoz

RESUMEN

Durante las últimas décadas se ha observado un proceso de cambio en las acciones y participación política en Chile. En particular, los niveles de participación electoral de las mujeres han disminuido constantemente, pero el número de manifestaciones feministas ha aumentado a través de los años y con ello la concurrencia de las mujeres a estas protestas. Además, se evidencia el impacto que ha tenido el movimiento feminista en abrir espacios políticos, a su vez como impulsor de formas de expresión política mediante la corporalidad y de congregar en un mismo movimiento a distintas mujeres. Este escrito tiene como objetivo conocer las formas de participación política de las mujeres y su valoración hacia la movilización de sus cuerpos en los espacios públicos. La metodología utilizada comprende una revisión de fuentes secundarias (entrevistas y columnas) y análisis de contenido respecto a noticias o publicaciones en medios de comunicación. A partir de las fuentes secundarias se identifican las formas de participación política tal y como pintatones, conversatorios, exposiciones programadas, tomas e intervenciones

¹ La autora desea agradecer a sus patrocinadores de investigación: la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, a través de las subvenciones ANID/Fondecyt N° 1181239, y al Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES ANID/Fondap N° 15130009.

artísticas. Por su parte, en el análisis de contenido se presentan las estrategias innovadoras y sus finalidades, para concluir que contadas publicaciones aludían al uso de la corporalidad en el espacio público, mientras que la finalidad de estas intervenciones era múltiple (política, resistencia y comunicativa) y no excluyente. En definitiva, este capítulo presenta la lucha por la autonomía del cuerpo bajo dos propósitos: primero, para derribar estereotipos y roles de género y, segundo, como una corporalidad discursiva.

INTRODUCCIÓN

En el marco de un aumento de la desafección política en Chile, una decreciente participación de los jóvenes en política, un reciente estallido social y una sostenida desigualdad de género, este capítulo busca contribuir a conocer el rol de las mujeres en la participación política en el país. El objetivo es conocer las formas de participación política de las mujeres y su valoración hacia la movilización de sus cuerpos en los espacios públicos. Para cumplir con este propósito y desde una mirada de las ciencias de las comunicaciones, se realiza una metodología mixta que integra una revisión de fuentes secundarias y análisis de contenido de corte cuantitativo (Hernández Sampieri, Fernández & Baptista, 2014). Entre las fuentes secundarias se consideran columnas y entrevistas que incluyan las palabras «Feminismo» o «Movimiento Feminista» en el año 2019. Se recopilan así setenta y seis entrevistas y columnas de tres medios de comunicación (*La Tercera*, CNN y *El Desconcierto*).

El análisis de contenido se aplicó con el objetivo de conocer la valoración y creencia pública con respecto a las prácticas de participación política. Se estableció como universo a noticias o publicaciones que refieran a manifestaciones e intervenciones feministas durante el año 2019. La unidad de análisis serán temas, específicamente la percepción sobre las prácticas políticas (Canales, 2006). Para el análisis se genera una matriz de codificación con categorías y subcategorías que emergen de la revisión de fuentes secundarias y que vincula dos dimensiones: estrategias innovadoras (práctica

política) y la finalidad de la estrategia (valoración) (ver anexo 1). Para completar esta matriz se revisaron treinta noticias y publicaciones de los siguientes medios de comunicación: *La Tercera*, *CNN*, *BBC*, *Interferencia*, *El Desconcierto*, *El Mostrador*, *Mega*, *Biobio*, *Emol* y el medio alternativo *Arte al Límite*.

Estos datos se presentan después del análisis de la literatura sobre la participación, repertorio político y movimiento feminista en Chile, para dar elementos sobre la movilización corporal en el espacio público, con el objetivo de generar una reflexión sobre el uso performativo y político del cuerpo por parte de los movimientos feministas en Chile.

1. CONTEXTO HISTÓRICO: LA EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN CHILE

Históricamente, las formas de participación política han ido evolucionando. En los años cuarenta y cincuenta el foco de la participación era ir a votar y colaborar en campañas políticas. A principios de los sesenta se suma el contacto entre ciudadanos, dando paso a la ola de protestas y movimientos sociales (Amnå & Ekman, 2014; van Deth, 2001). En los setenta se expande la participación política a grupos comunitarios y actividades en protestas (van Deth, 2001). La expansión a nuevas formas de participación comienza en 1990 con actividades cívicas, tales como voluntariado y *engagement* social (Amnå & Ekman, 2014). Durante los 2000 emergen formas «creativas» de participación que introducen comportamientos no políticos para expresar la opinión (Theocharis & van Deth, 2016), tales como no comprar productos por una causa social, intervenciones artísticas con contenido político o el uso de tecnologías por razones políticas (García-Albacete, 2014). Según dichas transformaciones, se vuelve posible afirmar que existiría en consecuencia un cambio en las bases donde se asientan las democracias representativas (Torcal, 2001).

Por su parte, el activismo feminista artístico surge desde los setenta y se representó mediante diversos medios y enfoques, tales como programas educativos, disrupción pública organizada, uso creativo del espacio público, *performance*, videos, entre otros, para enfatizar

la colaboración y construcción de alianzas (Robinson, 2021; Aagerstoun & Auther, 2007). Las fundadoras del movimiento artístico feminista se propusieron utilizar la colaboración, el encuentro o la participación comunitaria y el empoderamiento para desmitificar al artista individual y mostrar el arte como una herramienta de enseñanza, mitigar el aislamiento de las mujeres artistas y descubrir y subrayar aspectos ocultos de la vida de las mujeres (Aagerstoun & Auther, 2007). En las protestas actuales se logra observar el legado de las activistas feministas, puesto que las mujeres, a partir de las intervenciones artísticas, reconocen un espacio de encuentro y denuncian las desigualdades (en el ámbito público y privado) que persisten en nuestras sociedades.

En otras palabras, el repertorio de participación política ha ido aumentando y con ello distinguiéndose de las formas tradicionales según su evolución histórica y tecnológica (Theocharis & van Deth, 2016). La concepción dual de participación convencional y no convencional abarcaba la participación electoral y de movimientos sociales. Actualmente existe un cambio en el repertorio de acción de los individuos que conlleva ampliar la gama de prácticas políticas que buscan incidir en la agenda pública, superando analíticamente tal categorización dicotómica. Las nuevas generaciones son más propensas a involucrarse en activismo global, usar internet con fines de información y acción política e involucrarse en el consumo político (Flanagan y Levine, 2010).

La participación política ha sido una dimensión observada al momento de medir empoderamiento femenino. Por ello, se torna importante considerar la variable género como un elemento que influye de manera fundamental en la participación política (*e. g.* Martínez, Cumsille, Loyola & Castillo, 2019). Se ha estudiado, por ejemplo, que las mujeres a temprana edad están menos expuestas al conocimiento político en comparación a los hombres; o que las mujeres no es que presenten menos interés en la política, sino que presentan menor interés en la política predominantemente masculina (Abendschön & Tausendfund, 2017). Es así que con el movimiento feminista las mujeres logran un rol protagónico en la escena política y

generan convocatorias multitudinarias, aumentando la participación política de las mujeres y recordando las manifestaciones performáticas. El movimiento feminista aglutinó a distintos sectores políticos, a mujeres de diferentes generaciones y niveles socioeconómicos. Es decir, mediante dicho movimiento se vislumbra nuevamente este cambio en el repertorio de acción política.

Al revisar el panorama político nacional se logran visualizar diferentes formas de participación política femenina. A nivel institucional, entre el 2006 y el 2010 (primer período) y, luego, entre el 2014 y el 2018, asume la presidencia de Chile Michelle Bachelet; por su parte, en la Cámara de Diputados son elegidas las dirigentes estudiantiles Karol Cariola (2014-2018; 2018-2022) y Camila Vallejo (2014-2018; 2018-2022). Además, esta última en 2010-2011 fue la segunda presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh), después de Marisol Prado en 1997-1998, ambas militantes de las Juventudes Comunistas que integran el Partido Comunista²; luego de Vallejo, cinco mujeres fueron presidentas de la FECh (Melissa Sepúlveda, Valentina Saavedra, Camila Rojas, Karla Toro y Emilia Schneider). En 2012 la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) y, en 2014, la Federación Metropolitana de Estudiantes Secundarias (Femes) estaban lideradas por mujeres, Eloísa González y Javiera Delgado.

En esta línea, el 10 de agosto de 2020 se informa el triunfo de la presidenta más joven de un partido político en Chile. La dirigente feminista Alondra Arellano se establecía como la presidenta del partido de izquierda Convergencia Social, que es parte de los cinco colectivos que integran el Frente Amplio³. Por otro lado, en pleno estallido social, se consagraba la «Primera Línea», un grupo que

² Uchile.cl (12 de noviembre de 2010). Camila Vallejo, nueva Presidenta FECh: «Queremos una U vinculada a los problemas de Chile, activa en entregar soluciones y aportes por medio del conocimiento». Recuperado el 10 de enero de 2021 de: <https://www.uchile.cl/noticias/67221/camila-vallejo-asumio-la-presidencia-de-la-fech>

³ CNN (10 de agosto de 2020). La presidenta de partido más joven de Chile: Alondra Arellano, la nueva timonel de Convergencia Social. Recuperado el 12 de agosto de 2020 de: https://www.cnnchile.com/pais/alondra-arellano-presidenta-convergencia-social_20200810/

resistía a la represión policial protegiendo a manifestantes y participando en peleas campales con carabineros. Esta figura apareció frecuentemente en redes sociales y medios de comunicación personificada masculinamente. No obstante, en noviembre de 2019, en plena manifestación y cánticos —«Nos matan y nos violan. No más impunidad»; «Piñera, tu agenda policial viola, tortura y mata»; «A tu violencia respondemos con resistencia»— se observa a un grupo de mujeres, protegidas por escudos y latones, que conformaban la «Primera Línea»⁴.

Finalmente, a raíz de esta ebullición social se firma el 15 de noviembre de 2019 el Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución, que da paso a un plebiscito nacional que decidió (el 25 de octubre de 2020) aprobar la redacción de una nueva carta magna⁵ y la posibilidad de que Chile sea el primer país del mundo en tener un órgano constituyente paritario. Tras las elecciones del 15 y 16 de mayo de 2021, la Convención Constituyente quedó compuesta por 78 hombres y 77 mujeres, no obstante, al omitir las correcciones de paridad se habría compuesto por 83 mujeres y 72 hombres⁶. Además, del 50% de las mujeres electas, el 40% se declararían feminista⁷.

A nivel social, se encuentran numerosas organizaciones sociales que trabajan contra la violencia de género, entre ellas la Coordinadora Feminista Universitaria (Cofeu), Ni Una Menos Chile, Corporación Humanas, Red Chilena contra la Violencia hacia la Mujer, Comunidad Mujer, Miles Chile, Observatorio Contra el Acoso Callejero (OCAC), Mujeres Bacanas, Asociación de Abogadas Feministas

⁴ Figueroa, Natalia (11 de noviembre de 2019). 25N: La resistencia de las mujeres en primera línea. *El Desconcierto*. Recuperado el 20 de junio de 2020 de: <https://www.eldesconcierto.cl/2019/11/26/25n-la-resistencia-de-las-mujeres-en-primera-linea/>

⁵ Gobierno de Chile (2019). Proceso constituyente. Recuperado el 1 de junio de 2021 de: <https://www.gob.cl/procesoconstituyente/>

⁶ Matus, Valentina (1 de junio de 2021). Cómo operó la paridad en la elección para la Convención Constitucional. Recuperado el 1 de junio de 2021 de: https://plataformacontexto.cl/contexto_factual/como-opero-la-paridad-en-la-eleccion-para-la-convencion-constitucional/

⁷ Schönhaut, Constanza (31 de mayo de 2021). «El feminismo no representa solo la agenda de las mujeres». *La Segunda*. Recuperado el 31 de mayo de 2021 de: <https://digital.lasegunda.com/2021/05/31/A/2E3VJVJH#zoom=page-width>

de Chile, La Rebelión del Cuerpo, Coordinadora Feminista 8M⁸, etcétera. Estas organizaciones lideradas por mujeres han estado en el debate político posibilitando el activismo feminista. En lo referido a redes sociales, recientemente —y de manera constante— se han conocido casos de femicidios y violencia intrafamiliar, lo que ha generado el comienzo de campañas feministas por redes sociales contra estos hechos. Por ejemplo, el caso de Antonia Barra (joven que se suicidó producto de una violación) motivó la participación por redes sociales de miles de mujeres (también se sumaron hombres) para demostrar su indignación, bajo la consigna «Justicia para Antonia». Este sentir y accionar se trasladó a las calles cuando se informó que el acusado, a pesar de comprobarse la violación, quedó en arresto domiciliario⁹. Con ello y otros casos más se sigue evidenciando que la participación política de las mujeres no está vinculada solo a una participación convencional.

2. REPERTORIO POLÍTICO Y MOVIMIENTO FEMINISTA

Como se menciona, la concepción de participación política ha variado, incorporando nuevos ámbitos de acción, y en paralelo se ha diversificado el repertorio de prácticas políticas dentro de cada tipo de participación. Al respecto, es posible identificar un cambio dentro de la participación no convencional o formal, es decir, las prácticas utilizadas dentro de los movimientos sociales para posicionarse y visibilizar sus demandas (Rozas & Maillet, 2019).

⁸ Ferrer, Consuelo (6 de junio de 2018). Feminismo en Chile: Las organizaciones de mujeres que han impulsado el movimiento. *Emol*. Recuperado el 24 de julio de 2020 de: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/06/06/908785/Recorrido-historico-por-el-feminismo-chileno-Como-se-gesto-el-movimiento-que-hoy-volvera-a-marchar-por-la-Alameda.html>

⁹ Blasco, Lucía (24 de julio de 2020). Antonia Barra: el caso de la joven de 21 años que se suicidó tras ser violada que estremece a Chile. *BBC*. Recuperado el 28 de julio de 2020 de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53512966>

2.1 Participación y repertorio político

Hay numerosas maneras de comprender la participación política, por ejemplo, una participación focalizada en la acción de una persona (Verba & Nie, 1972), una participación no convencional —marchas o boicots públicos— (Kaase & Marsh, 1979) o una participación tradicional que apunta a influenciar decisiones o resultados políticos (van Deth, 2001; Brady, 1999). Para este estudio, la participación política será comprendida como «cualquier dimensión de la actividad social que esté diseñada directamente para influir en las agencias gubernamentales y el proceso de políticas, o para impactar indirectamente en la sociedad civil, o que intente alterar patrones sistemáticos de comportamiento social» (Norris, 2001, p. 16).

Esta definición integra los elementos de participación política tradicional, tal como la participación electoral, en partidos políticos o cargos públicos institucionales (van Deth, 2001). A su vez, involucra acciones que inciden en la estructura o comportamiento de la sociedad civil. Por ejemplo, el compromiso cívico (*civic engagement*), que incluye el rol y actividades de la sociedad civil para mejorar las condiciones de vida propia o de la comunidad (Adler & Goggin, 2005). El compromiso cívico involucra otras formas de comportamiento político que considera con especial importancia las dinámicas de participación en organizaciones de la sociedad civil (e. g. trabajos voluntarios para ayudar a otros, demandar soluciones ante problemáticas locales o mejorar las condiciones de un grupo en la sociedad). En esta misma línea, se encuentran las acciones legales que están fuera del marco gubernamental, en las cuales participan grupos organizados por una demanda o causa política y social; aquellos que recolectan firmas y asisten a manifestaciones. Por último, se encuentran las formas «prepolíticas» que agregan actividades formalmente no políticas, pero que impactan —indirectamente— en la agenda en este ámbito. En esta dimensión se abarcan acciones como consumo de noticias de temas políticos y sociales, donar dinero, investigar sobre un tema, debatir o escribir una carta al director (Ekman & Amna, 2012).

Durante las últimas décadas en Chile se ha observado un proceso de cambio general en la participación política. Esto se evidencia en la baja convocatoria electoral, el surgimiento de nuevas formas de participación política y la incipiente emergencia de renovación política en términos de actores, cargos públicos e instituciones. Desde 1990 hasta 2010 se observa una baja constante en la identificación con los partidos políticos, excepto en 2004 y 2008 en donde hubo un leve aumento al ser años de elecciones (Somma & Bargsted, 2015). A nivel electoral, Chile registra una caída sistemática en el número de votantes. En las elecciones presidenciales de 2009, el porcentaje de votantes alcanzó un 58%; en 2013, bajó a un 49,3%; y en 2017 a un 46,7%. En las elecciones municipales de 2016 se registró una gran disminución, alcanzando un 34,9% de votantes (Corvalán & Cox, 2015).

Según los datos del Servicio Electoral de Chile (Serval), la participación electoral, controlando por edad, es mayor entre las mujeres, aunque también ha sido el grupo que presenta mayores niveles de disminución en su participación (PNUD, 2017). Tal desinterés se condice con la baja representatividad de las mujeres a nivel institucional, perpetuando una política masculinizada (Caul, 2019; Ferrín, Fraile & García-Albacete, 2019). La participación de mujeres en cargos de representación no había presentado mejoría —en términos de cifras— hasta las últimas elecciones. Es decir, en Chile entre 2006 y 2010 el 13,3% del Parlamento eran mujeres, y de 2010 a 2014 esta cifra aumentó a 13,9%, lo que en términos numéricos significa 21 y 22 mujeres, respectivamente (BCN, 2012). Recién en 2017 con la Ley de cuotas, la cual señala que al menos el 40% de las candidaturas de un partido deben ser representadas por mujeres, el porcentaje de mujeres solamente en la Cámara de Diputados alcanza un 23% de representación¹⁰. Históricamente, en los 209 años del Congreso solo

¹⁰ Servicio Electoral de Chile (Serval) (30 de noviembre de 2017). Histórico 23% de mujeres candidatas fueron electas en las parlamentarias 2017. Recuperado el 10 de agosto de 2020 de: <https://www.servel.cl/historico-23-de-mujeres-candidatas-fueron-electas-en-las-parlamentarias-2017/>

109 parlamentarias han ocupado cargos de representación, cifra que corresponde al 2,6% del total de representantes¹¹.

Los movimientos sociales —Revolución pingüina, el movimiento estudiantil que se extendió por varios años, y recientemente el estallido social— han marcado la agenda política de distintos gobiernos, evidenciando que la ciudadanía participa, pero no necesariamente en el espacio político institucional-tradicional. En Chile, después del 2011, comienza un ciclo de movilizaciones que da cuenta de un quiebre con la política tradicional, donde se reclama por la desigualdad y estructura económica existente en nuestro país (Rozas & Maillet, 2019). Con este sentir social (movilizaciones estudiantiles, medioambientales, por las pensiones, feministas y por derechos indígenas) la ciudadanía comienza a informarse, lo cual favorecería a la desafección con los partidos y autoridades políticas (*e. g.* Dalton, 2007), y bajo este mismo contexto se articularían nuevos repertorios de acción (Rozas & Maillet, 2019) o innovaciones en las prácticas políticas (Jasen, 2016).

2.2 *Ola de feminismo en Chile*

Dentro del ciclo de movilizaciones a nivel nacional también se empezó a visibilizar la lucha feminista. Según los datos entregados en el Informe Anual del Observatorio de Conflictos (2018) del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), desde 2012 a 2017 el número de manifestaciones relacionadas a temáticas de género eran bajas, menos del 1% del número total de protestas realizadas en ese tiempo. No obstante, al mirar el detalle por año se observa que en 2016, en comparación a otros años, las manifestaciones (46 en total) son específicamente sobre demandas vinculadas a violencia contra las mujeres; en 2017 este tema sigue siendo el principal motivo de las protestas (baja a 34 el número con

¹¹ Información recopilada a partir de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile (28 de febrero de 2020). Con lanzamiento del libro «Las 109 parlamentarias en 209 años de historia del Congreso» conmemorarán Día Internacional de la Mujer. Recuperado el 30 de julio de: https://www.camara.cl/prensa/sala_de_prensa_detalle.aspx?prmId=139681

respecto a 2016) relacionadas a género en Chile (Paredes, 2018). El aumento de manifestaciones por estas peticiones se explicaría por la serie de eventos a nivel país que empezó a difundirse. Entre estos se puede mencionar el 25 de julio de 2013, donde se marchaba por un «aborto libre, legal, seguro y gratuito»; hasta 2019, en esa misma fecha, la Coordinadora Feministas en Lucha convoca a marchar por tal demanda. A este evento se le suma el 3 de junio de 2015 con el movimiento #NiUnaMenos en Argentina, que presentaba consignas y demandas contra los femicidios y violencia de género¹².

En 2017 explotan los casos de abuso y acoso sexual en Hollywood y comienza la campaña #MeToo. Para abril de 2018 comienza lentamente a alzarse la voz por la violencia sexual (acoso y abuso sexual) que se vivía en las universidades de nuestro país, motivo por el que, en mayo del mismo año, explotan las movilizaciones internas en las universidades lideradas por estudiantes que exigían un cambio tanto en las instituciones superiores como a nivel estructural. Bajo este contexto, en la Universidad Austral, en Valdivia, al sur de Santiago, ocurre la primera «toma feminista» que se expande a quince universidades, sumándose a la ola feminista del 2018. El 16 de mayo de dicho año se concreta una marcha masiva que expresaba como consigna «por una educación no sexista». El cambio que se estaba solicitando culminaba en respuestas normativas como la creación de protocolos, reglamentos, modificaciones de programas curriculares, oficinas de género, espacios y horarios para amamantar, etcétera. Y congregaba no solo a estudiantes de las casas de estudio, sino que también a funcionarias y académicas. A partir de este evento denominado «Mayo feminista» se empieza a evidenciar y visualizar la violencia de género ejercida en las instituciones de educación superior¹³. Incluso, como resultado de esta coyuntura se desplegó una agenda de políticas públicas y cambios legislativos, por ejemplo, que el 61% de instituciones de educación

¹² Información obtenida desde la página web: <http://niunamenos.org.ar/quienes-somos/3-j/>

¹³ Sepúlveda, Paulina (2019). Recuperado el 10 de agosto de 2020 de: <http://www.humanas.cl/a-un-ano-del-mayo-feminista-que-remecio-chile-cual-es-su-legado/>

superior crearon direcciones de Equidad de Género y el 72% han desarrollado protocolos contra la violencia de género¹⁴.

En 2019 continúa la ebullición social, pero ahora bajo el denominado estallido social. Esta revuelta mostraba las injusticias y desigualdades sociales mediante la consigna «¡No son 30 pesos, son 30 años!». Sin embargo, la participación de las mujeres se mantenía. Según la encuesta Zona Cero (2019) aplicada por el Núcleo de Sociología Contingente (Nudesoc) de la Universidad de Chile, al preguntar sobre las demandas del estallido social, el 3,7% de las personas encuestadas mencionaron las demandas feministas, de género y disidencias¹⁵.

El 20 de noviembre de 2019 en Valparaíso, al alero de las manifestaciones masivas que surgen en Chile desde el 18 de octubre de 2019, se interpreta la intervención artística «Un violador en tu camino» del colectivo Las Tesis, la cual se ha transformado en una expresión corporal de una denuncia política de la violencia hacia las mujeres y las disidencias. El colectivo conformado por cuatro mujeres (Paula Cometa, Daffne Valdés, Sibila Sotomayor y Lea Cáceres) surge en 2018, previo al «Mayo feminista», con la premisa de llevar el contenido teórico feminista a la práctica a través de lo visual y corporal, y así llegar a distintas audiencias y vincularse con diversos espacios territoriales. De acuerdo con el medio de comunicación *BBC*, el trabajo del colectivo se centraba en presentar puestas en escena en pequeño formato, con una duración menor a quince minutos. La primera *performance* se elabora a partir del libro *El Calibán y la Bruja* de Silvia Federici y la segunda tesis se basa en el mandato de violación de Rita Segato. Esta última se iba a estrenar el 24 de octubre, pero no se llevó a cabo debido al contexto nacional del estallido social. Bajo esta contingencia se abre la convocatoria en Valparaíso —por parte de integrantes de la compañía teatral

¹⁴ Se revisaron los siguiente medios de comunicación: *La Tercera* (9 de mayo y 13 de mayo de 2019); *El Mostrador* (18 de mayo de 2020, 5 de enero de 2019; 7 de septiembre de 2018); *El Desconcierto* (6 de febrero de 2019); *CNN* (5 de junio de 2020, 7 de diciembre de 2019, 5 de mayo de 2018).

¹⁵ Núcleo de Sociología Contingente (noviembre de 2019). Informe de resultados Encuesta Zona Cero. *El Mostrador*. Recuperado el 30 junio de 2020 de: <https://media.elmostrador.cl/2020/01/encuesta-zona-cero.pdf>

La Peste— de realizar intervenciones callejeras, y es ahí donde se considera la canción de la segunda puesta en escena que no fue estrenada¹⁶. Esta *performance* en medio del estallido social recordaba que la ola feminista no había terminado.

De igual forma, en el «Mayo feminista» se realizan dos *performances* controversiales. Por un lado, la imagen de mujeres con capucha roja y torso al descubierto y, por otro, un grupo de mujeres con colas de caballos en sus traseros. La autora de este último acto, Cheril Linett, en una entrevista a *La Tercera* menciona que en mayo de 2018 «comenzamos a utilizar nuestros cuerpos como soporte de forma masiva para mostrarlo, para liberarnos de la moralidad y el conservadurismo»¹⁷.

Frente a estos acontecimientos, diversas organizaciones promovieron y fortalecieron las movilizaciones feministas. Contrariamente a otros países, en Chile las organizaciones feministas tienen una vasta trayectoria marcada por dos movimientos importantes: la primera ola aparece en los años cuarenta para luchar por el voto femenino, cuando en 1935 surge el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCh) y luego, en los ochenta, aparece la segunda ola gracias a lo que se conoció como el «Movimiento Feminista» (Antezana-Pernet, 1995). Después de la dictadura, en 1990, los colectivos feministas se articulan con diversas organizaciones sociales en torno a la Red Chilena contra la Violencia hacia la Mujer. Estas organizaciones —al igual que colectivos más recientes— han utilizado diversas estrategias innovadoras y creativas para lograr sus objetivos a través del tiempo. Estas estrategias se vinculan con el *artivism*, que incluye intervenciones con música, pinturas y representaciones teatrales (Felogene, 2017).

¹⁶ Pais, Ana (6 de diciembre de 2019). Las Tesis sobre «Un violador en tu camino»: «Se nos escapó de las manos y lo hermoso es que fue apropiado por otras». *BBC*. Recuperado el 7 de mayo de 2020 de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50690475>

¹⁷ Duclos, Emilia (9 de marzo de 2020). La ola performática del feminismo: una nueva forma de protesta. *La Tercera*. Recuperado el 11 de agosto de 2020 de: <https://www.latercera.com/paula/la-ola-performatica-del-feminismo-una-nueva-forma-protesta/>

3. LA MOVILIZACIÓN CORPORAL EN EL ESPACIO PÚBLICO

3.1 *La corporalidad desde los medios de comunicación*

El resultado de la revisión de fuentes secundarias incluye escritos que se publican en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (12 de 76) o expresan, principalmente, las demandas, organización, desafíos e historia del movimiento. Bajo las formas tradicionales de participación, se mencionan protestas o marchas referidas a la ola feminista. No obstante, la masividad de las protestas aminora los pensamientos, creencia e intereses particulares en miras de representar a un colectivo¹⁸. Por ello, se recogen las formas de expresión política-artística que enfatizan demandas específicas y particulares.

Dentro de estas formas de participación política se indican pintatones, conversatorios o exposiciones programadas y también sobresalen tomas e intervenciones artísticas. Además, se encuentra que el movimiento feminista inspiró canciones, libros y arte. Por último, se destaca la participación y nuevas visiones que entregan las adolescentes y jóvenes feministas al movimiento, es decir, la edad sería una característica que importa en estas prácticas políticas.

Ahora bien, al filtrar concretamente por la noción corporal en el espacio público se encuentran diecisiete ideas. Entre estas, podemos distinguir los estigmas, estereotipos y prejuicios que experimentan las mujeres frente a sus cuerpos, como también la concientización, visibilidad y educación sobre estos estereotipos y roles de género. Se vincula este tema con las tendencias de moda, liberación y emancipación de las mujeres. En segundo lugar, se aborda la *performance* de las «capuchas rojas» que entraron a la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica con el torso desnudo para exponer las demandas del movimiento. También se identifica el uso de pañuelos verdes como un símbolo político a favor del aborto y la *performance* contra la violencia de género personificada por Las Tesis. En ambas

¹⁸ Pérez, Andrés (4 de abril de 2019). Movimiento feminista y sus demandas. *La Tercera*. Recuperado el 20 de enero de 2021 de: <https://www.latercera.com/opinion/noticia/movimiento-feminista-demandas/600319/>

visiones el cuerpo es un medio de expresión a través del cual los movimientos buscan un cambio cultural y, por ende, político.

La diversidad de generaciones involucradas en el movimiento feminista y sus prácticas políticas alude a la participación de jóvenes, el sentir de recordar el pasado por parte de generaciones anteriores o bien, a la colectividad o transversalidad del movimiento en su convocatoria y adherencia.

TABLA 1. RESULTADO DE LA MATRIZ DE CODIFICACIÓN

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	FRECUENCIA	TOTAL
Estrategias innovadoras	Huelgas o convocatorias masivas	2	2
	<i>Performance</i> , proyecto artístico o visual	9	9
	Uso de la corporalidad en el espacio público	4	4
Finalidad de la estrategia	Acción política	7	7
	Acto de resistencia	6	6
	Acto comunicativo (lenguaje o mensaje)	7	7

Fuente: elaboración propia.

Con respecto al análisis de contenido, los hallazgos dan cuenta de que las estrategias innovadoras se traducen en *performances*, proyectos artísticos o visuales. En pocas publicaciones se alude al uso de la corporalidad en el espacio público, a pesar de que la emancipación del cuerpo de las mujeres es mencionada constantemente como una demanda frente a la violencia o como objeto de violencia de género, es decir, no hay un vínculo directo entre ambas ideas (emancipación y expresión corporal). Por otro lado, la finalidad de estas intervenciones es múltiple y no son excluyentes, es decir, las prácticas políticas se realizarían como un acto político, de resistencia o lucha, así como comunicativo o una forma de expresión lingüística.

Sin embargo, aunque se reconoce la *performance* o acto visual como la expresión de una causa política, en específicas publicaciones se vinculaba el uso corporal en el espacio público como un acto

político. Lo cual es problemático, puesto que «la *performance* también tiene que ver con cómo el cuerpo se posiciona políticamente en la calle, que es el lugar más peligroso para el cuerpo de una mujer. Es ese transitar de nuestro cuerpo en la violencia» (Paula Cometa, Las Tesis, 2019)¹⁹.

3.2 *La corporalidad desde el feminismo*

Hay distintos feminismos y, con ello, diferentes formas de comprender el cuerpo. Una primera visión sería el feminismo marxista, que habla de una expropiación del cuerpo femenino y que las mujeres ahora deben recuperarlo. Por otro lado, Cixous (1995) refiere a una voz corporalizada que significa lenguaje, mientras que Reverter (2001) identifica el cuerpo como punto de intersección entre lo físico, simbólico y material, y que, por lo tanto, es producto de relaciones y discursos de poder (Posada, 2015). Por su parte, Judith Butler refiere precisamente al cuerpo como discurso y medio alejado de un componente pasivo. De hecho, menciona lo performativo como la esencia o identidad que pretende afirmar invenciones fabricadas y preservadas mediante signos corpóreos y otros medios discursivos. Entonces, que el cuerpo sea performativo indica que la realidad se inventa como una esencia interior, esa misma interioridad es un efecto y función de un discurso decididamente público y social (Butler, 2017, p. 266). En definitiva, el cuerpo es visualizado según una posición de dominada y dominante.

Las estrategias innovadoras se vinculan directamente con las expresiones artísticas como un acto político, las cuales se transmiten mediante la corporalidad. En el movimiento feminista el cuerpo es concebido como una herramienta, pero también un producto. Las intervenciones artísticas o *performances* que se realizan frecuentemente en las manifestaciones otorgan una definición al cuerpo y la sexualidad que dista de la mirada masculinizada (Alcázar, 2001). Con

¹⁹ Pais, Ana (6 de diciembre de 2019). Las Tesis sobre «Un violador en tu camino»: «Se nos escapó de las manos y lo hermoso es que fue apropiado por otras». BBC. Recuperado el 20 de enero de 2021 de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50690475>

el uso del cuerpo como medio político se comienzan a desvanecer los límites de lo público y lo privado. Es decir, la violencia doméstica, los abusos y acosos silenciados, la violencia de género se traspasan a las calles, se establece el espacio público como una infraestructura para articular una demanda política (Butler, 2014); es ahí donde las mujeres alzan la voz y el cuerpo.

Cortés y Retamal (2017) muestran que en Chile se observan tres bloques feministas: el feminismo moderno, feminismo poscolonial y feminismo *queer*. Los tres se identifican transversalmente con las intervenciones artísticas visuales y *performances* que utilizan el cuerpo como recurso de expresión. El primer bloque, el feminismo moderno, aborda el movimiento social de la mujer obrera desde el año treinta, que luchaba por la igualdad jurídica y política así como también por el acceso paritario al mercado laboral. En este período destaca el entendimiento de que no es posible una emancipación de las mujeres sin un cambio radical en todas las estructuras de la sociedad. Entre sus principales exponentes se encuentra el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCh, 1935-1953). El MEMCh fue reconocido como la primera organización feminista que utilizó las movilizaciones masivas de las mujeres para lograr la reivindicación política (Antezana-Pernet, 1995).

El segundo bloque feminista, el poscolonial, desmaterializa el arte desvinculándose de las dictaduras latinoamericanas y confiriendo al cuerpo un rol subversivo a partir de la acción performática. Este bloque se caracterizó principalmente por obras musicales acompañadas de corporalidad (Cortés & Retamal, 2017). El tercer bloque, el feminismo *queer*, ubica la acción performativa más allá de los criterios estéticos y cánones institucionales. Mediante las *performances* artísticas se transita a la ambigüedad y se coloca en crisis el binarismo de género (Cortés & Retamal, 2017). En esta nueva y última ola feminista (feminismo *queer*) se observan actos artísticos que utilizan el cuerpo como recurso de conocimiento, resistencia y protesta. El cuerpo es producto de la opresión y es el cuerpo de mujeres y hombres el que genera identidades colectivas y que resiste

a la estructura institucional establecida (Sasson-Levy & Rapoport, 2003; O’Keefe, 2014).

En Chile el feminismo ha reivindicado el cuerpo, ya sea con imágenes de vulvas femeninas expuestas en las marchas, con colores llamativos y rompiendo el tabú alrededor de ellas (Ponce, 2019), o bien a torso desnudo con capuchas rojas, normalizando la menstruación femenina o con colas de caballo en el trasero. Acciones que generaron revuelo en la sociedad civil, pero que mostraban la cosificación y masculinización del cuerpo femenino y que las mismas mujeres denunciaban al darse cuenta de esto²⁰.

4. CONCLUSIONES

Este capítulo da cuenta de que la principal estrategia innovadora en la participación política de las mujeres es la *performance*, proyectos artísticos o visuales. Es decir, tal como indica la literatura (Butler, 2017; Posada, 2015), se reconoce el cuerpo como medio discursivo. La coreografía performativa en las protestas aún se considera como una forma de expresión política ambigua, pero gracias al movimiento feminista se observa una transformación del aparato de protesta (Aulich, 2020). Por ejemplo, por estos actos performativos se ha generado una integración exitosa de mujeres de distintas edades al movimiento. Al respecto, una integrante de Mujeres Sobrevivientes Siempre Resistentes, Beatriz Bataszew, señaló —posmarcha 8M de 2019— que la movilización ha sido transversal con mujeres diversas, de todas las edades y de todas las épocas²¹.

No obstante, la relevancia de la corporalidad como símbolo de opresión (pañuelos verdes, capuchas, colas de caballo, etcétera)

²⁰ Valle, Alejandra (20 de mayo de 2018). Tetas... y el revuelo social que se provoca cuando las usamos para protestar: «Es súper representativo de la hipocresía». *El Mostrador*. Recuperado el 20 de junio de 2020 de: <https://www.elmostrador.cl/noticias/2018/05/20/tetas-y-el-revuelo-social-que-se-provoca-cuando-las-usamos-para-protestar-es-super-representativo-de-la-hipocresia/>

²¹ CNN (9 de marzo de 2019). Coordinadora Feminista 8M cifra en 400 mil las personas que marcharon en Santiago. Recuperado el 20 mayo de 2020 de: https://www.cnnchile.com/8m/coordinadora-feminista-8m-cifra-en-400-mil-las-personas-que-marcharon-en-santiago_20190309/

recae en el ámbito de derribar estereotipos y roles de género. Es decir, por un lado, existe una reivindicación del cuerpo como lenguaje y, por otro, hay una mirada política detrás de la concepción de lo corporal. Sin embargo, no se vincula esta dualidad entre el cuerpo como producto de opresión y el cuerpo como creación de identidad colectiva de resistencia (O'Keefe, 2014; Sasson-Levy & Rapoport, 2003). Todavía, en los medios de comunicación, son expresados como dos perspectivas diferentes.

Ahora bien, el feminismo se ha transformado en un espacio de construcción y formación política como también en una temática que une distintos actores políticos y problemáticas, lo cual dinamiza el debate político (Follegati, 2018). A su vez, el uso del cuerpo en las protestas no es una acción nueva, pero en los últimos años tanto el movimiento feminista como los medios de comunicación y la ciudadanía le han conferido mayor atención. Tal como señala Lorena Fries, importante abogada y activista por los derechos humanos de la escena nacional, «no es que el feminismo se sume a otras demandas, es que las demandas sociales se hacen parte de ese feminismo»²².

En futuras investigaciones se debería considerar el levantamiento de información (encuestas y entrevistas) que permita entender mecanismos causales sobre los factores que impactan en el movimiento feminista, profundizando en las consecuencias de este fenómeno en la política nacional. Además, sería importante indagar en las preferencias y actitudes del movimiento en distintos ámbitos de la vida cotidiana y en las relaciones personales de hombres y mujeres. Estos instrumentos deberían abarcar las visiones de diversos grupos etarios (adolescentes, jóvenes y adultas/os) considerando el amplio alcance que han tenido.

Es la «esperanza»²³ del movimiento feminista trasladada a las calles la que esperamos que se transmita a las presentes y futuras generaciones, para comprender que la política no es masculina y los

²² Pariente, Emiliana (7 de marzo de 2020). Lorena Fries: «El feminismo es el origen del estallido social». *La Tercera*. Recuperado el 27 de julio de 2020 de: <https://www.latercera.com/paula/feminismo-origen-del-estallido-social/>

²³ Sepúlveda, Paulina (2019). A un año del mayo feminista que remeció Chile, ¿cuál es su legado? Recuperado el 10 de agosto de 2020 de: <http://www.humanas.cl/a-un-ano-del-mayo-feminista-que-remecio-chile-cual-es-su-legado/>

espacios de participación política (cargos de representación, voluntariados, organizaciones sociales, partidos políticos, movimientos sociales, etcétera) son tanto para hombres como mujeres. También se debe promover la visibilidad de las voceras de organizaciones sociales (sindicales, medioambientales, ONG, fundaciones) y representantes de cargos populares (alcaldesas, diputadas, senadoras, concejalas, CORE, presidentas) para concientizar que ellas son referentes y no excepciones.

5. ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CODIFICACIÓN PARA ANÁLISIS DE CONTENIDO

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Estrategias innovadoras	Huelgas o convocatorias masivas
	<i>Performance</i> , proyecto artístico o visual
	Uso de la corporalidad en el espacio público
Finalidad de la estrategia	Acción política
	Acto de resistencia
	Acto comunicativo (lenguaje o mensaje)

Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agerstoun, M. J. & Auther, E. (2007). Considering Feminist Activist Art. *NWSA Journal*, 19(1), 7-14. <http://www.jstor.org/stable/4317227>
- Abendschön, S. & Tausendfund, M. (2017). Political knowledge of children and the role of sociostructural factors. *American Behavioral Scientist*, 61(2), 204-221. <https://doi.org/10.1177/0002764216689122>
- Adler, R. P. & Goggin, J. (2005). What Do We Mean By «Civic Engagement»? *Journal of Transformative Education*, 3(3), 236-253. <https://doi.org/10.1177/1541344605276792>
- Alcázar, J. (2001). «Mujeres y performance: el cuerpo como soporte». Ponencia presentada en Latin American Studies Association, Washington, D. C.

- Amná, E. & Ekman, J. (2014). Standby Citizens: Understanding Non-Participation in Contemporary Democracies. *European Political Science Review*, 6, 261-281. <https://doi.org/10.1017/S175577391300009X>
- Antezana-Pernet, C. (1995). El MEMCh en provincia. Movilización femenina y sus obstáculos, 1935-1942. En L. Godoy, E. Hutchison, K. Roseblatt & M. S. Zárata (eds.), *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Santiago: SUR. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75853.html>
- Aulich, J. (2020). Conclusion: Reflections on Protest and Political Transformation since 1789. In A. McGarry, I. Erhart, H. Eslen-Ziya, O. Jenzen & U. Korkut (eds.), *The Aesthetics of Global Protest: Visual Culture and Communication* (pp. 269-291). Amsterdam: Amsterdam University Press. https://doi.org/10.5117/9789463724913_ch13
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2012). La composición del Congreso Nacional de Chile: ¿Dónde están las mujeres? Serie de Informe N° 19-12.
- Brady, H. (1999). Political participation. In J. Robinson, P. Shaver & L. S. Wrightsman (eds.), *Measures of political attitudes* (pp. 737-801). San Diego, CA: Academic Press.
- Butler, J. (2017). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Butler, J. (24-27 de junio del 2014). Repensar la vulnerabilidad y la resistencia. XV Simposio de la Asociación Internacional de Filósofas (IAPH). Madrid.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago: Lom Ediciones.
- Caul, M. (2019). The Political Representation of Women over Time. In S. Franceschet, M. Krook & N. Tan (eds.), *The Palgrave Handbook of Women's Political Rights. Gender and Politics*. London: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/978-1-137-59074-9_3
- Cortés, L. C. & Retamal, M. E. (2017). Irrupción postfeminista en Chile a través de las artes visuales y la *performance*. *Universum*, 32(2), 29-45. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762017000200029>
- Corvalán, A. & Cox, P. (2015). Participación y desigualdad electoral en Chile. En C. Cox & J. C. Castillo (eds.), *Aprendizaje de la ciudadanía: contexto, experiencias y resultados* (pp. 177-204). Santiago, Chile: Ediciones UC.
- Dalton, R. J. (2007). Partisan mobilization, cognitive mobilization, and the changing American electorate. *Electoral Studies*, 26(2), 274-286. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2006.04.009>
- Ekman, J. & Amná, E. (2012). Political participation and civic engagement: Towards a new typology. *Human Affairs*, 22(3), 283-300. <https://doi.org/10.2478/s13374-012-0024-1>

- Felogene, A. (2017). State of Our Feminist Movements: The Power of Young Feminist Organizing. *Development*, 60, 57-65. <https://doi.org/10.1057/s41301-017-0130-9>
- Ferrín, M., Fraile, M. & García-Albacete, G. M. (2019). Adult roles and the gender gap in political knowledge: a comparative study. *West European Politics*. <https://doi.org/10.1080/01402382.2019.1577069>
- Flanagan, C. & Levine, P. (2010). Involucramiento cívico y la transición a la adultez. En C. Cox & J. C. Castillo (eds.), *Aprendizaje de la ciudadanía: contexto, experiencias y resultados* (pp. 51-73). Santiago, Chile: Ediciones UC.
- Follegati, L. (2018). El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017). *Revista Anales*, 14, 263-291.
- García-Albacete, G. M. (2014). *Young People's Political Participation in Western Europe: Continuity or Generational Change?* Palgrave Macmillan.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill Education.
- Jansen, R. S. (2016). Situated political innovation: explaining the historical emergence of new modes of political practice. *Theory and Society*, 45, 319-360. <https://doi.org/10.1007/s11186-016-9272-0>
- Kasse, M. & Marsh, A. (1979). Background of political action. In S. H. Barnes & M. Kaase (eds.), *Political action: mass participation in five western democracies* (pp. 97-136). Beverly Hills, California: Sage.
- Martínez, L., Cumsille, P., Loyola, I. & Castillo, J. C. (2019). Patterns of Civic and Political Commitment in Early Adolescence. *The Journal of Early Adolescence*. <https://doi.org/10.1177/0272431618824714>.
- Norris, P. (2001). *Count Every Voice: Democratic Participation Worldwide*. NY: Cambridge University Press. <http://www.pippanorris.com>.
- O'Keefe, T. (2014). My body is my manifiesto! SlutWalk, FEMEN and femmenist protest. *Feminist Review*, 107(1), 1-19. <https://doi.org/10.1057/fr.2014.4>
- Ponce, C. (2020). El movimiento feminista estudiantil chileno de 2018: Continuidades y rupturas entre feminismos y olas globales. *Izquierdas*, 49, 1554-1570. http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art80_1554_1570.pdf
- Paredes, V. (2018). *Informe Anual Observatorio de Conflictos 2018*. Notas COES de política pública, 17. Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), Chile.
- Posada, L. (2015). Las mujeres son cuerpo: reflexiones feministas. *Investigaciones Feministas*, 6, 108-121. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51382

- Robinson, H. (2021). Women, feminism, and art schools: The UK experience. *Women's Studies International Forum*, 85, 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2021.102447>
- Rozas, J. & Maillat, A. (2019). Entre marchas, plebiscitos e iniciativas de ley: innovación en el repertorio de estrategias del movimiento No Más AFP en Chile (2014-2018). *Izquierdas*, 48, 1-21. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492019000400001>
- Sasson-Leavy, O. & Rapoport, T. (2003). Body, Gender, and Knowledge in Protest Movements: The Israeli Case. *Gender and Society*, 17(3), 379-403. <https://doi.org/10.1177/0891243203017003006>
- Somma, N. & Bargsted, M. (2015). La autonomización de la protesta en Chile. En C. Cox & J. C. Castillo (eds.), *Aprendizaje de la ciudadanía: contexto, experiencias y resultados* (pp. 209-273). Santiago, Chile: Ediciones UC.
- Theocharis, Y. & Van Deth, J. (2016). The continuous expansion of citizen participation: a new taxonomy. *European Political Science Review*, 1-25. <https://doi.org/10.1017/S1755773916000230>
- Torcal, M. (2001). La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica. *Instituciones y Desarrollo*, 8(9), 229-280.
- Van Deth, J. W. (2001). Studying political participation: towards a theory of everything? Presented at the ECPR Joint Sessions of Workshops. Grenoble, April 6-11th.
- Verba, S. & Nie, N. H. (1972). *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*. New York: Harper & Row.

5. LOS CABILDOS POR EL AGUA DEL MOVIMIENTO POR EL AGUA Y LOS TERRITORIOS (OCTUBRE 2019-MARZO 2020): UN CASO DE EXPERIMENTO PARTICIPATIVO Y ESTRATÉGICO¹

*Florence Larocque, Antoine Maillet, Camila Flores-Pérez,
Francisco Martínez, Paulo Abad, Valentina Cariaga, Merry
Hernández-González y Yaiza Lorenzo-Chamorro*

RESUMEN

El Movimiento por el Agua y los Territorios (MAT) desarrolló entre octubre de 2019 y marzo de 2020 los cabildos por el agua, cuyo objetivo era visibilizar, problematizar y sensibilizar a la ciudadanía y los territorios a nivel nacional sobre la tenencia y gestión del agua. Analizamos este caso de estudio, como dispositivo deliberativo, desde la óptica de sus efectos a nivel procedimental para la organización, la calidad deliberativa, y sus efectos en participantes y dinámicas políticas. Este proceso de cabildos en distintas regiones del país se desarrolla en el marco de la revuelta chilena iniciada en octubre de 2019. Con este dispositivo, el MAT llega a nuevas

¹ Los autores agradecen a las entrevistadas, los entrevistados y participantes de los cabildos por su acogida y aportes, como también a las editoras del libro y los revisores anónimos por sus contribuciones. Antoine Maillet reconoce el apoyo de Fondecyt (ANID/Fondecyt/1190070), del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, COES (ANID/Fondap/15130009), y del Centro para la Ciencia del Clima y la Resiliencia, CR2 (ANID/Fondap/15110009). Florence Larocque agradece el apoyo del Fonds de recherche du Québec - Société et culture y del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, COES.

personas y territorios con problemáticas ambientales similares, y potencia la deliberación, autoeducación y coordinación de distintos actores y realidades a nivel nacional. Este caso es relevante para el estudio de las movilizaciones en Chile, que han adoptado cada vez más formas asamblearias, y para el estudio de las movilizaciones del agua en general.

INTRODUCCIÓN

En octubre de 2019, el Movimiento por el Agua y los Territorios (MAT) inició un proceso de cabildos en distintos territorios, pocos días antes del llamado «estallido social». Este proceso apuntaba en dos direcciones principalmente: por un lado, «generar reflexión, propuestas y empoderamiento en torno a la gestión del agua, mediante un proceso participativo»; y por el otro, elaborar «un decálogo y una iniciativa popular de ley» (MAT, 2019). Así, este dispositivo tenía distintos objetivos, de los cuales algunos son propios del mecanismo en cuestión, mientras que otros corresponden a un conjunto de estrategias implementadas por la organización.

Una mirada histórica es útil para situar el término de cabildo, que tiene varias acepciones. En materias administrativas y políticas, ha transitado en América Latina desde los cabildos cerrados de la colonia hasta los cabildos abiertos de amplio uso en los procesos democráticos, como en los procesos constituyentes de Bolivia, Colombia y Nicaragua (Cogollos Amaya & Ramírez León, 2004; Pogrebinschi, 2018; Soto Barrientos, 2014). En Chile, el término de cabildo pasó a designar instancias participativas de distinta índole durante el siglo XX, con una aceleración en la última década, en las movilizaciones regionales particularmente y en la revuelta iniciada en octubre (Araujo, 2019; Huaique & Zambrano, 2020). Sin embargo, queda mucho por profundizar en su comprensión en un contexto de movilización. Dicho esto, ¿cuáles son los efectos del proceso de cabildos y sus implicancias para las organizaciones y personas que los impulsan?

Analizamos los efectos del proceso de cabildos por el agua iniciado por el MAT y otras organizaciones relacionadas, que contempló la realización de más de sesenta cabildos entre octubre de 2019 y marzo de 2020. Nuestra hipótesis es que existen diversos efectos —procedimentales y externos, sobre los participantes o a nivel macro—, como ha sido observado en la literatura sobre dispositivos participativos en general. El proceso se enmarca en la trayectoria de movilización del MAT y el momento político específico en el cual se desarrolló. Así, a través de una descripción precisa y de análisis exploratorios, este estudio de caso contribuye a una mejor comprensión de las dinámicas de la movilización social en el Chile contemporáneo, siendo el cabildo un dispositivo usado en diferentes ámbitos y por diversos actores. Muestra los efectos de distinto orden que produce la realización de cabildos para los participantes, los organizadores y en dinámicas políticas de mayor alcance.

Al referirnos al MAT, conviene también contextualizar el cabildo dentro de las prácticas deliberativas y participativas de los movimientos sociales, entendidos como redes sueltas de organizaciones e individuos, con valores e identidades compartidas, que usan principalmente formas no-convencionales de participación política para alcanzar sus objetivos políticos (Della Porta & Diani, 2011). Es conocido que «experimentan con modelos deliberativos de democracia, tanto en su estructura interna como en sus interacciones con instituciones políticas»² (Della Porta & Doerr, 2018, p. 439). Como bien señalan las autoras, se trata de procesos de experimentación, creativos y con objetivos y consecuencias distintos. Algunos hitos recientes han sido los foros sociales, desde fines de los años noventa, y en la última década las ocupaciones de plazas o «acampadas».

El capítulo inicia con una presentación del marco teórico y metodológico. Luego describimos la trayectoria del MAT antes y durante el proceso de los cabildos. Después analizamos el potencial democratizador del proceso de cabildos y sus efectos externos. Concluimos con reflexiones sobre las implicancias de los cabildos como estrategia de movilización social para el caso del MAT y más allá.

² La traducción es de los autores.

1. MARCO TEÓRICO

Abordamos los efectos y las implicancias de los cabildos abiertos para los actores sociales considerando, primero, la literatura sobre las tácticas de movilización social y, segundo, los efectos de los dispositivos deliberativos identificados en la literatura sobre la deliberación democrática.

1.1 *Los dispositivos deliberativos como tácticas de movilización*

La literatura sobre las movilizaciones sociales ha señalado que los actores sociales basan sus estrategias de movilización en un amplio repertorio de acciones o tácticas (Tilly, 1995; Rossi, 2015). Esas acciones o tácticas son importantes elementos de un movimiento: pueden permitirle definirse y que a veces la población los identifique a través de ellas, más que por los objetivos precisos del movimiento (Taylor & van Dyke, 2004, p. 263). En el caso chileno, el movimiento estudiantil ha sido pionero en la complejización de su repertorio de acción, uniendo consistentemente a partir del ciclo de protestas de 2011 la protesta tradicional con intervenciones artísticas (Tricot, 2012). A su vez, en el ámbito de las pensiones, No + AFP ha recurrido tanto paralela como sucesivamente a distintas estrategias, como la protesta, la construcción de *expertise* o el plebiscito (Rozas Buguño & Maillet, 2019).

Si bien inicialmente la literatura se enfocó en las acciones o tácticas «contenciosas» y públicas, entre las cuales obviamente están las protestas (Tilly, 1995; Taylor & van Dyke, 2004), Rossi (2015) destacó la importancia de integrar al análisis del repertorio de tácticas o acciones las que son semipúblicas, privadas, no contenciosas o rutinarias. Estas pueden basarse en la democracia deliberativa. De hecho, identificó que varias organizaciones de piqueteros en Argentina desarrollaron la táctica del *basismo*, que consiste en la organización de asambleas territorializadas para construir «desde abajo» nodos de acción (Rossi, 2015, p. 33). Además de abrir el espacio de toma de decisión y de facilitar la organización territorial,

la deliberación como táctica puede tener objetivos distintos según el tipo de organización. Las fundaciones u organizaciones cívicas tienden a iniciar dispositivos de deliberación que tienen sobre todo una función educacional (Jacquet, 2019, p. 642). Por otra parte, fuera de lo institucionalizado, las acampadas (*Occupy movement*) han enfatizado particularmente que lo importante es el proceso en sí, basado en la horizontalidad (Della Porta y Doerr, 2018, p. 403).

La comprensión del uso de los dispositivos deliberativos y participativos como herramienta para los actores sociales, se enriquece también de la literatura abundante que se focaliza en experiencias impulsadas por actores gubernamentales o partidarios (Fung, 2015, p. 514; Hendriks *et al.*, 2007; Pogrebinschi, 2018). Para ellos, reunir ciudadanos para deliberar puede servir a varios de sus intereses. Puede generar un mayor compromiso del público para legitimar una política o fortalecer un posicionamiento definido anteriormente a la deliberación (Setälä, 2017) y recoger información sobre asuntos precisos de manera instrumental (Jacquet, 2019, p. 654; Michels & De Graaf, 2010; Pogrebinschi, 2018). También puede contribuir a construir bases territoriales, expandir bases de apoyos, controlar discursos, y silenciar oposiciones y marginalizados (Setälä, 2017; Curato & Böker, 2016, p. 179; Pogrebinschi, 2018).

1.2 Los efectos de los dispositivos de deliberación democrática

Analizar el potencial de los cabildos como táctica de movilización requiere necesariamente considerar los efectos (esperados y observados) de los dispositivos de deliberación democrática, que han sido ampliamente estudiados desde los años noventa (después del «*deliberative turn*» de la teoría política y de la experiencia pionera de los presupuestos participativos). Esos dispositivos, frecuentemente llamados «*mini-publics*»³, pueden tomar distintas formas, los cabildos siendo una de ellas.

³ No hay consenso sobre los dispositivos deliberativos que pueden ser llamados «*mini-publics*» en la literatura (Ryan & Smith, 2018). La definición puede limitarse a las «encuestas deliberativas» (Fishkin, 2009), enfocarse en instituciones donde los participantes son relativamente representativos de la población en

Los efectos de estos dispositivos se pueden distinguir entre las consecuencias procedimentales y los resultados externos al proceso como tal. Los resultados externos pueden ser a nivel micro (sobre los participantes) o macro (sobre el sistema político, incluyendo las políticas y la población en general). Veremos que varios de estos efectos concuerdan con los objetivos del proceso de cabildos por el agua del MAT.

Dentro de los efectos procedimentales, el potencial democratizador del proceso tiene un lugar privilegiado. Ese potencial del proceso puede ser evaluado a través de tres criterios (Larocque, 2011): 1) la inclusión, considerando quién puede participar y quién participa, su representatividad y/o su legitimidad; 2) la calidad de deliberación, que incluye el estilo de interacción (respetuoso en vez de conflictual), la apertura del alcance de la discusión, el respeto de los distintos puntos de vista y sistemas de conocimiento, y la producción de un documento que refleje lo debatido y los acuerdos, que la literatura llama «declaración fundamentada»; 3) y la rendición de cuentas, que se basa en la transparencia y la institucionalización del proceso (garantizando la participación y la periodicidad de las discusiones) (Baber y Barlett, 2018; Knobloch *et al.*, 2013; Larocque, 2011; Michels, 2011; Papadopoulos & Warin, 2007). Cada uno de estos criterios es aplicable para el análisis empírico del proceso que nos interesa aquí.

También es de interés el impacto sobre los participantes, denominado de nivel micro. Se ha estimado que puede ser triple y no excluyente entre sí: 1) sociabilizar (incluyendo el desarrollo de identidades compartidas); 2) educar (en términos de conocimiento y/o competencias); 3) y desarrollar «virtudes cívicas» y politizar a los participantes inicialmente menos involucrados (Curato & Böker, 2016; Jacquet, 2019; Michels, 2011).

En términos sustantivos, y principalmente a nivel macro, figuran los efectos en las dinámicas políticas. Consisten primero en obtener una decisión de mayor calidad, mediante la participación directa

general (Goodin & Dryzek, 2006; Setälä, 2017; Jacquet, 2019) o incluir los dispositivos deliberativos de participación directa de ciudadanos en su conjunto (Fung, 2003, 2015).

o indirecta en el proceso de toma de decisión, conduciendo a la definición de políticas y posicionamientos más adecuados, mejor percibidos o más legitimados. Los dispositivos deliberativos también pueden facilitar el desarrollo de confianzas y de una potencial base de apoyo para algunos actores; e incluyen la educación popular y la transmisión de información a la población en general, gracias a la síntesis y adaptación de discursos. Finalmente, se estima que pueden favorecer la deliberación en todas las partes de la esfera pública, desde los medios de comunicación hasta las conversaciones informales e incluso en las redes sociales virtuales (Curato & Böker, 2016; Fung, 2003; Goodin & Dryzek, 2006; Gastil, 2013; Jacquet, 2019; Michels, 2011).

1.3 Las implicancias de los cabildos abiertos

Considerar la amplitud y diversidad de los posibles efectos evidencia que los dispositivos deliberativos pueden enmarcarse, por lo menos en parte, en el conjunto de tácticas disponibles para los actores sociales. Optar por la deliberación democrática se enmarca dentro de una aspiración a la horizontalidad y la aversión a la autoridad y la jerarquía, que ha emergido en la movilización social en América Latina y también internacionalmente en las últimas décadas (Svampa, 2010; Ancelovici, 2016; Lopes de Souza, 2016; Renault, 2016; Faure & Maillet, 2020).

La integración de principios de deliberación democrática se articula de distintas formas en la movilización social y consideramos importante distinguir dos tipos de asambleas/cabildos (los dos términos están frecuentemente utilizados para ambas formas): las asambleas «permanentes» (que son o se consolidan como formas organizacionales) y los cabildos abiertos puntuales (en tanto que encuentros realizados por organizaciones que existen en sí, independientemente de los cabildos). Las asambleas, en cuanto forma organizacional, se han multiplicado desde los años 2000 en América Latina. En Argentina, por ejemplo, han tenido un rol importante en la movilización posterior a la crisis del 2001 (Rossi, 2005). Esta

forma organizacional ha sido analizada como particularmente afín a las movilizaciones socioambientales (Svampa, 2008; Renauld, 2016), pero no es nuestro objeto de estudio, que más bien consiste en «cabildos abiertos puntuales».

El recurrir a cabildos abiertos por parte de organizaciones ya existentes, tiene la particularidad de buscar el contacto con individuos que no participan habitualmente de la organización. Esa particularidad se puede traducir en distintas implicancias para los actores sociales, que son tributarias de las características del proceso y del contexto en el cual se enmarca. Varían desde la democratización y deliberación hasta implicancias estratégicas como la validación interna (al valorar la deliberación y participación), el fortalecimiento interno (con militantes existentes o nuevos), la validación externa (con la legitimización de propuestas y el posicionamiento público del actor social) y el impacto sociopolítico (con la sensibilización de la opinión pública, la educación popular, el levantamiento de problemáticas y propuestas políticas).

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1 *Relevancia del caso*

La pertinencia de estudiar el caso de los cabildos por el agua del MAT se basa sobre tres dimensiones: 1) su desarrollo en el contexto del octubre chileno; 2) su inscripción en las luchas en torno al agua de las últimas décadas en Chile; y 3) su contribución a la difusión de prácticas deliberativas en la movilización social chilena reciente.

Primero, los cabildos del MAT se sitúan en el contexto de la revuelta social de 2019, durante la cual el uso de la asamblea o cabildo abierto se ha potenciado. Según datos de la plataforma Geoconstituyente, donde se difunden y agrupan distintas instancias, «entre el período del 22 de octubre al 30 de noviembre, se recopilieron un total de 1.047 cabildos y asambleas autoconvocadas a lo largo de todo Chile, tanto continental como insular» (Huaique & Zambrano, 2020). Entre estas distintas experiencias, tanto en lo socioambiental como en los recientes cabildos de la revuelta, coexisten una gran

variedad de procesos y formas, incluyendo asambleas/cabildos espontáneos de los cuales varios se consolidaron como formas organizacionales y encuentros realizados por organizaciones con un fin explícito (como los cabildos del MAT). Sin embargo, los cabildos del MAT tienen la particularidad de haber sido lanzados antes de la revuelta.

Segundo, la problemática del agua ha sido uno de los temas medioambientales más visibles en el «octubre chileno» (Araujo, 2019), y hay señales de que será un tema clave para el proceso constituyente. Esto está en línea con su creciente importancia en la agenda pública y política en Chile en la última década, en parte por los crecientes conflictos locales que ha generado (Larocque, 2020; Rivera *et al.*, 2020; Muñoz, Klock-Barría y Álvarez-Garretón, 2020; Panez-Pinto, Faúndez-Vergara y Mansilla-Quiñones, 2017; Rinaudo y Donoso, 2019; Usón, Henríquez y Dame, 2017). Los estudios de estos conflictos se focalizaron sobre los actores a nivel local, pero la crisis hídrica y los crecientes conflictos sobre los usos del agua han sido objetos de análisis a nivel nacional (Bauer, 1998; Donoso, 2018). Sin embargo, el trabajo de organización a escala nacional en torno a esta temática no ha sido estudiado sistemáticamente. Por esa razón, el análisis del proceso de cabildos del MAT permite ir más allá de los estudios locales o nacionales, al hacer un puente—propio del mismo proceso objeto de estudio y consecuencia de la estructura organizativa original del MAT— entre lo local, lo regional y lo plurinacional.

Tercero, el caso se sitúa en la experiencia chilena en materia de asambleas y cabildos en la movilización social. En Chile el dispositivo de asamblea abierta o colectivo, como espacio deliberativo y aglutinador de una pluralidad de sujetos con demandas específicas, ocurre en medio de la crisis de representatividad y accionar de los partidos políticos tradicionales (Muñoz-Tamayo & Durán-Migliardi, 2019). En el movimiento estudiantil en 2011, por ejemplo, «la asamblea fue un espacio de discusión y órgano resolutorio» (Barriga, Labraña & Verdejo, 2017, p. 148). En paralelo, en las dos últimas décadas, varios movimientos a nivel territorial-regional (muchos en lo ambiental)

se caracterizaron por la creación de espacios asamblearios constitutivos, con los cuales se posicionaron desde la perspectiva política y social en la agenda pública. Algunos ejemplos incluyen la Asamblea de Freirina (en resistencia a la planta faenadora y procesadora de cerdos), la Asamblea Ciudadana de Magallanes (que se desempeñó en el conflicto del gas) y la Asamblea Ciudadana por la Dignidad y la Vida en Arica (que se opuso al proyecto minero Los Pumas y la termoelectrica Parinacota, entre otros) (Duarte-Hidalgo *et al.*, 2020; Romero Guedes, 2014; Valenzuela, Penaglia & Basaure, 2016). De esa manera, los cabildos por el agua del MAT integran los principios de deliberación democrática de una manera distinta a esas asambleas de formas organizacionales, al ser cabildos abiertos impulsados por una organización social ya existente.

2.2 Datos colectados y análisis

La colecta de datos se centró primero en la observación participativa de trece cabildos entre el 6 de noviembre de 2019 y el 14 de marzo de 2020: entre aquellos, once cabildos correspondientes al MAT y, a modo comparativo exploratorio, dos de otras organizaciones. A su vez, se hizo observación en dos preencuentros zonales (en enero y febrero de 2020) y en el encuentro plurinacional anual del MAT de febrero-marzo de 2020. La observación fue hecha en cada instancia por uno o dos autores, que tomaron la postura de un «participante como observador» (Gold, 1958). Los apuntes de observación eran de tipo esencialmente descriptivo (dando cuenta de lo observado en relación con los perfiles de los participantes, los organizadores, la estructura del proceso, las discusiones y las conclusiones logradas) y también de tipo cuaderno diario (anotando impresiones, reacciones personales, etc.) (Martineau, 2016).

Esta metodología de observación participativa fue complementada con una revisión sistemática de la documentación disponible en la web, y con la realización de entrevistas semiestructuradas. En ese sentido, se revisaron en primera instancia las redes sociales del MAT (Facebook, Twitter e Instagram) de forma regular (cada semana de

mediados de noviembre a fines de febrero), para seguir la difusión del proceso de cabildos. En segunda instancia, se revisaron todas las publicaciones en redes sociales realizadas entre principios de octubre y fines de marzo de las organizaciones miembros del MAT, para construir una base de datos con información de 55⁴ cabildos organizados, identificando su ubicación, las organizaciones convocantes y otros insumos públicos. En tercera instancia, se reconstituyó la historia de la organización en base a una revisión de las publicaciones y noticias vinculadas al MAT desde sus orígenes hasta la fecha⁵. En última instancia, se retomó la revisión de todas las publicaciones en las redes sociales del MAT entre marzo y junio de 2020.

Además, se realizaron entre febrero y abril de 2020 nueve entrevistas semiestructuradas a dirigentes sociales medioambientales que participaron u organizaron cabildos. La muestra es de cinco hombres y cuatro mujeres⁶: cinco son del zonal centro, tres de la zona sur y uno de la zona norte.

El análisis de los datos colectados se desarrolló en dos etapas. Primero, se revisaron sistemática y cualitativamente (con doble mirada) los apuntes de las observaciones, las transcripciones de las entrevistas, la documentación compilada y la base de datos, para así identificar los elementos de la trayectoria del MAT, de las características del proceso de cabildos y de los efectos de ellos. Segundo, se analizaron esos elementos, desagregando los efectos de los cabildos por categoría (procedimental, externos a nivel micro y macro) y criterios rescatados en la literatura sobre la deliberación democrática, tal como fue detallado en el marco teórico.

⁴ Al presentar el decálogo en sus redes, el MAT mencionó que hubo más de sesenta cabildos y que treinta y cuatro actas fueron entregadas. Para el análisis, usamos la base de datos creada por el equipo de investigación.

⁵ Para la búsqueda de las publicaciones realizadas por el MAT se ocuparon dos buscadores, el de Google y el de OLCA. Para ambos se tomaron como palabras claves las siguientes: «MAT», «Movimiento por el Agua y los Territorios» y «Movimiento por la Defensa del Agua y la Vida». En el caso del buscador de Google, se procedió a ver las publicaciones en el período de un año hasta cubrir desde el año 2012 al año 2019.

⁶ Cinco mujeres adicionales fueron invitadas a ser entrevistadas, pero no accedieron o no respondieron.

Como parte del proceso de investigación, se realizaron actividades de colaboración con el MAT, primero una invitación a exponer a la vocera del zonal centro sobre el proceso de cabildos en curso en la conferencia «Nueva Constitución y medioambiente», en la Universidad de Chile, realizada en diciembre de 2019. También se organizó un cabildo, en la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile, durante enero de 2020. Asimismo, se hizo envío de una versión preliminar del presente capítulo a la organización, con el objetivo de ser discutida con una delegación del MAT en septiembre de 2020. Dichas interacciones refuerzan el espíritu colaborativo de este proceso de investigación.

3. EL MAT ANTES DE LOS CABILDOS

Para un análisis acabado del proceso de cabildos es necesario situarlo en la trayectoria de su organizador, el Movimiento por el Agua y los Territorios (MAT). Esta organización enfocada en la lucha por el agua en Chile se creó en el año 2013 bajo el nombre «Movimiento Social por la Recuperación y la Defensa del Agua», buscando ser una plataforma que articulara las distintas luchas socioambientales del país, con el objetivo de unificar los esfuerzos de las organizaciones en torno a demandas estructurales, como la derogación del Código de Aguas y una nueva Constitución a través de una asamblea constituyente (Peñailillo, 2014; entrevista 3). En el contexto de mayor visibilidad de los conflictos socioambientales (HidroAysén, Freirina, etc.), nace al alero de organizaciones que ya tenían una trayectoria en la lucha socioambiental, como Modatima, la Coordinadora No Alto Maipo y OLCA, pero pretendía ser una orgánica distinta, con identidad propia.

Desde su inicio, las principales actividades que desarrolla el movimiento son los Encuentros Plurinacionales y la organización de la Marcha por el Agua. En dichos encuentros se reúnen las organizaciones miembros para definir la línea política y estratégica de cada año, a partir de discusiones desde lo local-territorial y los preencuentros zonales, mientras que la organización de la Marcha

por el Agua se daba tras la división de sus miembros en comisiones, para desarrollar los aspectos logísticos, de contenido y comunicacionales (Terram, 2015).

Entre 2013 y 2017 los principales hitos que marcaron el trabajo del movimiento fueron la revocación de derechos de agua en Petorca, la contaminación del agua en Caimanes y el apoyo de distintas organizaciones sociales a los presos políticos mapuche (*El Clarín de Chile*, 2015; Rodríguez, 2014). También el movimiento sumó más organizaciones y luchas a su plataforma, lo que complejizó su orgánica con la formación de macrozonales, agrupando a las organizaciones de base territorial en el norte, el centro y el sur del país que compartían distintos rasgos y luchas comunes. Estos macrozonales funcionan de forma autónoma a partir de las directrices acordadas en los Encuentros Plurinacionales, pero manteniendo una constante comunicación para aquellas actividades a nivel nacional.

Así el 2017 cambia su nombre a «Movimiento por el Agua y los Territorios». La forma de articulación y organización del MAT se destaca por el logro de articular a distintas organizaciones medioambientales y sus luchas a nivel plurinacional, para alcanzar más coherencia y potenciar su trabajo. En la toma de decisiones colectivas se privilegia llegar a consensos, sin ignorar las diferencias, sino que profundizando en ellas e intentando alcanzar acuerdos, utilizando la votación como última instancia y solo en situaciones excepcionales (entrevistas 3 y 6). Esta práctica deja claro que el proceso de cabildos es un experimento deliberativo que se inserta en rutinas organizacionales arraigadas. Estas lógicas de diálogo transversal y consensos se expresan igualmente al momento de elección de sus vocerías, las cuales son rotativas y cada zonal cuenta con una vocería propia.

Entre el 2017 y 2019 se hicieron relevantes en la agenda pública temas que sensibilizaron a las personas sobre la importancia de las temáticas medioambientales, como la crisis hídrica en Petorca, la contaminación ambiental en Quintero, Puchuncaví y Ventanas, y el homicidio bajo sospechosas circunstancias de la activista Macarena Valdés (MAT, 2018a; MAT, 2018b; *Aconcagua al Día*, 2019). En este contexto, el MAT comienza un proceso de consolidación y

expansión como organización, un trabajo colaborativo con otros movimientos sociales y una mayor mediatización de su trabajo. Si bien «(...) el MAT en todos los territorios siempre se ha vinculado con otros espacios [no solamente de carácter ambiental], el No + AFP o el Colegio de profes, las coordinadoras feministas» (entrevista 6), en este último período estos vínculos se han establecido de forma plurinacional, impulsados por una visión de lograr la unión transversal de las distintas luchas.

Este proceso también llevó al MAT a un cambio de estrategia, ya que ahora no solo se plantea como una plataforma de denuncia de los conflictos socioambientales, sino que como un actor propositivo que impacte en el diseño e implementación de las políticas públicas (Vega, 2018; entrevista 3). Es así como —por medio de un diagnóstico de la situación actual, levantado anteriormente desde las organizaciones de las zonas rurales que conforman el MAT— se comienza a operacionalizar como posible solución a las problemáticas socioambientales, un modelo de participación capaz de conciliar instancias de retroalimentación, obtención de información y procesos deliberativos: los cabildos (entrevista 8).

El MAT presenta este «proceso paralelo de toma de decisiones de manera colectiva y comunitaria» como una alternativa viable en consideración «a la falta de democracia» en tales instancias, concibiendo tanto nuevas formas participativas y propositivas de incorporación y adherencia a las demandas territoriales, como también a la transformación de la percepción propia del rol que se posee como «sujeto político, esto es, no solo estar al alero de lo que opinan los poderes hegemónicos y lo que ellos establecen, sino que ser parte de las decisiones de cómo queremos una mejor sociedad» (entrevista 8).

Consecuentemente, la focalización del cabildo hacia temáticas de agua se relaciona precisamente con la labor del MAT de impulsar un cambio estructural dentro del Código de Aguas, apuntando a su derogación (entrevista 9). Así, la construcción de un nuevo cuerpo normativo que incorpore las demandas sociales sobre el tema del agua, recabadas por medio de un modelo asambleario que asegure el reconocimiento y vinculación de las diferentes perspectivas

territoriales, constituye uno de los objetivos principales dentro de la operacionalización de este mecanismo. Tal iniciativa se formuló durante el VII Encuentro Plurinacional, realizado de forma simbólica en Rangué, junto a la laguna Aculeo, la cual se encuentra completamente seca desde mayo de 2018. En esta instancia también se definió el realizar diversas actividades respecto a las conferencias internacionales que se realizarían en Chile, como la APEC y la COP25, con lo que el MAT se mantendría activo durante todo el año, en especial a fin de año con el desarrollo de los cabildos (Radio JGM, 2019a).

4. EL PROCESO DE CABILDOS POR EL AGUA

Los cabildos por el agua se iniciaron a comienzos de octubre de 2019, partiendo oficialmente con el hito del lanzamiento realizado el 7 de octubre de ese año en la ciudad de Santiago. El último cabildo tuvo lugar en Santiago el 14 de marzo de 2020. El proceso se cierra (por lo menos en primera instancia) con la difusión pública de sus resultados, a través de la presentación del «Decálogo por los derechos de las aguas y su gestión comunitaria» el 22 de abril de 2020.

4.1 *Objetivos manifiestos*

En el lanzamiento de los cabildos por el agua del MAT⁷, la vocera del zonal centro, Camila Zárate, después de denunciar la falta de «entendimiento real de cómo [la crisis climática] se está viviendo [en los territorios]», precisa que el «objetivo original [de los cabildos] es de reflexión, empoderamiento y discusión en torno a cómo queremos la gestión comunitaria del agua» y que se espera generar «un decálogo por las aguas y, en lo posible, una iniciativa popular de ley» (MAT, 2019; ver también Radio JGM, 2019b). Así quedan públicamente manifestados tres objetivos centrales del proceso de

⁷ El evento fue realizado en el frontis del Ministerio de Agricultura, con el objetivo adicional de manifestar su desacuerdo por el manejo de la crisis hídrica y las políticas de gobierno.

cabildos que resaltaron también en las entrevistas: posicionar el tema del agua, autoeducarse y politizar la lucha.

Se evidencia un considerable interés por visibilizar la problemática del agua a nivel nacional, y al mismo tiempo iniciar una discusión para materializarla en un decálogo (tal como se planteó en el evento de lanzamiento). En una entrevista se menciona que el proceso tenía como objetivo inicial hacer un «levantamiento de la situación local de cada territorio, y conocer la postura que tenía la gente sobre la propiedad del agua, saber si se pensaba que era bueno que continuara siendo privada la administración, y la gestión de ella; o se proponía algo más» (entrevista 1).

Tal como se señala anteriormente, estos dispositivos deliberativos también apuntan a «[autoeducarse] e ir nivelando conocimientos con las personas que irían participando de los cabildos» (entrevista 5). Una de las principales razones del movimiento para justificar la realización de cabildos por el agua (y no, por ejemplo, un plebiscito plurinacional) es que el conocimiento a nivel social en temas relativos al agua no es uniforme.

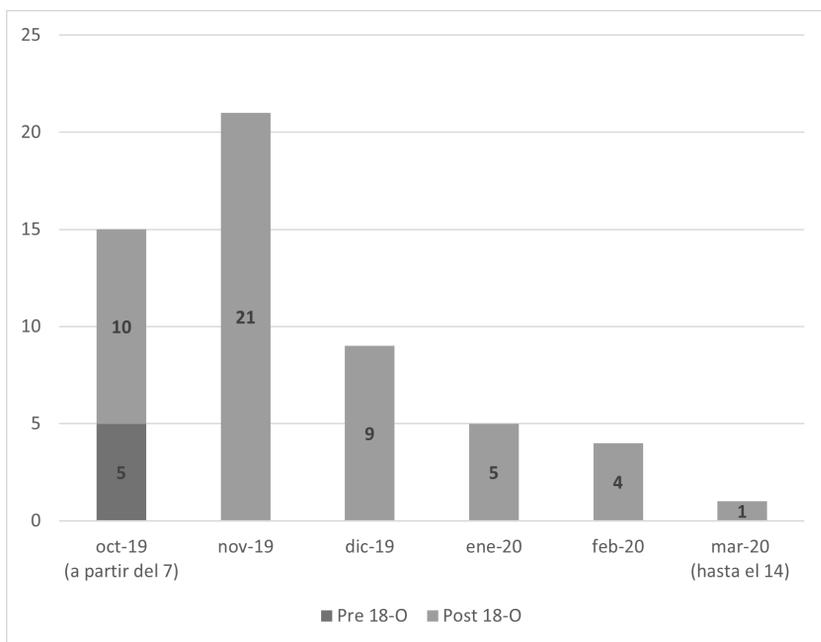
Mediante la generación de espacios abiertos de deliberación participativa y horizontales, el movimiento también busca politizar el proceso, tanto para atribuir masividad al discurso que promueve como para incentivar la participación en la lucha por el agua y su defensa (entrevista 3). Una entrevista destaca que la politización debería ser una de las principales funciones de un cabildo a través de un «cambio de mentalidad de la gente», pero que apunte a hacer «tomar conciencia hoy día sobre el conflicto del agua que estamos viviendo, (...) por el aspecto natural, digamos (sequía, cambio climático y todo eso), y (...) por la administración y gobernanza del agua en Chile» (entrevista 7).

4.2 *Coordenadas temporales y geográficas*

Inicialmente, los cabildos debían realizarse de octubre a principios de diciembre de 2019, para cerrar el proceso con las actividades de la COP25 en Chile. Sin embargo, el estallido social «lo cambió todo»

(entrevista 1): no solo se desplazó la COP25 de Chile a España, sino que también, como se menciona en una entrevista, «hizo que la gente tendiera a hacer cabildos, entonces... el MAT fue visionario en ese sentido» (entrevista 5). Las entrevistas y observaciones evidencian que varios cabildos fueron organizados posteriormente y en reacción al estallido, aunque todos los posteriores al 18 de octubre no resultaron del estallido (de hecho, ocho de ellos fueron difundidos por primera vez antes). En vista del entusiasmo por los cabildos, el MAT postergó el cierre del proceso para hacer cabildos hasta marzo (ver gráfico 1).

GRÁFICO 1. CANTIDAD DE CABILDOS POR MES



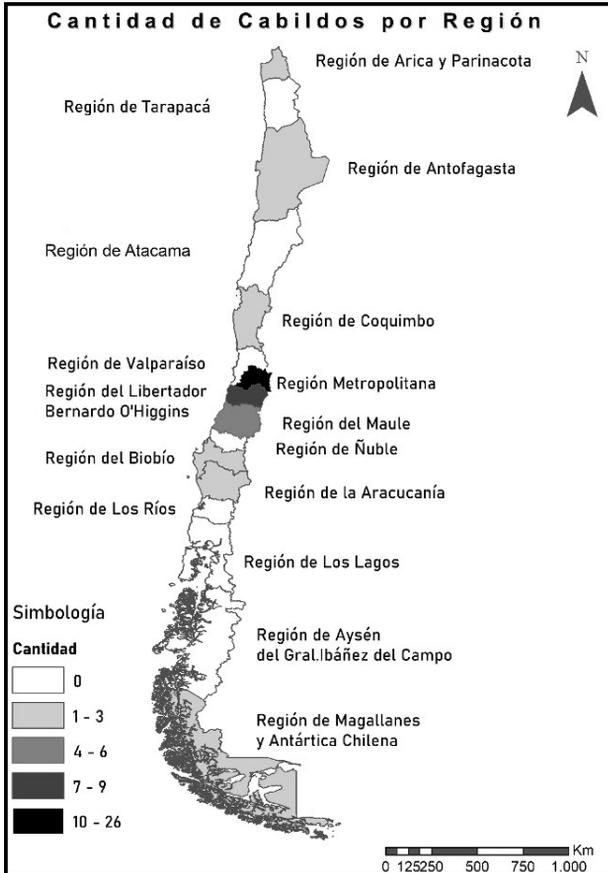
Fuente: elaboración propia.

Posteriormente a la realización de los cabildos, se dieron espacios de discusión en los «Preencuentros» de zonales, los que consistían en instancias de reflexión y diálogo en torno a los resultados de los diferentes cabildos territoriales. Finalmente, se realiza el «Encuentro Plurinacional», espacio de presentación y deliberación de los resultados de todo el proceso de cabildos, donde se da paso a

la consolidación de posturas respecto a los elementos a presentar y difundir públicamente, en particular el «Decálogo por los derechos de las aguas y su gestión comunitaria».

Los cabildos se celebraron en diez de las dieciséis regiones del país, mayoritariamente en la zona central, logrando realizar una totalidad de cincuenta y cinco⁸ cabildos a nivel nacional (ver mapa 1).

MAPA 1. CANTIDAD DE CABILDOS POR REGIÓN



Fuente: elaboración propia⁹.

⁸ De acuerdo a la base de datos elaborada por el equipo de investigación.

⁹ Los autores agradecen la contribución de Pablo Durán Romero para la realización del mapa.

Los cabildos por el agua fueron convocados no solo por el MAT, sino que también por colectivos y organizaciones locales, como asambleas y grupos organizados. Además del MAT, cuarenta¹⁰ organizaciones convocaron a cabildos: treinta y dos del zonal centro (de las cuales dieciocho son de la región Metropolitana), cinco del zonal norte y tres del zonal sur. Los afiches de las convocatorias, notoriamente difundidos por redes sociales, muestran el protagonismo del MAT como articulador de los eventos, pero dejando a la vista el importante esfuerzo convocante y organizador que tuvieron las diferentes organizaciones que se adhirieron al proceso. De esta manera, un 76% de los afiches incorporan el logo del MAT. En un 38% de los afiches figura un logo que no era el del MAT y en un 11% de los afiches este logo figura sin el logo del MAT. En el 13% de los afiches no figura ningún logo.

5. EL POTENCIAL DEMOCRATIZADOR DE LOS CABILDOS (EFECTOS PROCEDIMENTALES)

El potencial democratizador de los cabildos se evalúa en torno a los tres criterios siguientes: la inclusión, la calidad de la deliberación y la rendición de cuentas.

5.1 Inclusión

La dimensión de la inclusión considera quién puede participar y quién participa, su representatividad y/o su legitimidad.

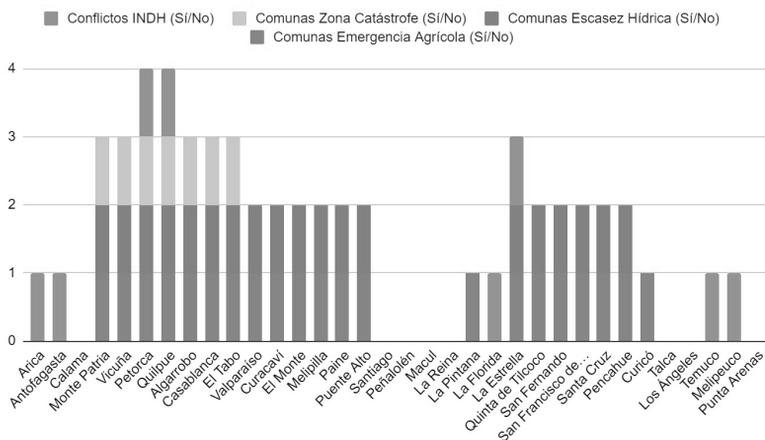
Primero, los cabildos eran abiertos y públicos, por lo que cualquiera *podía participar* u organizar un cabildo, dado que la metodología era puesta a disposición de quien la requería (MAT, 2019). No obstante, en seis de las dieciséis regiones del país no hubo cabildos y en muchas regiones no se realizaron en zonas rurales, por lo que no todas las personas tenían la misma facilidad para participar.

¹⁰ Se consideran organizaciones que incluyeron su logo en el afiche, según la sistematización de cabildos realizada por el equipo de investigación.

Segundo, en relación a quién participa, el proceso propio de los cabildos significó un espacio de diálogo entre personas de diferentes lugares y niveles educacionales. De nuestras once observaciones se desprende que los participantes a los cabildos pueden caracterizarse en torno a dos perfiles: aquellos que manifestaban el interés por aprender y escuchar sobre la materia del agua, y otro grupo (que predominaba) que manejaba bien el tema. Este último grupo incluía profesionales especialistas en materia ambiental o de agua, así como militantes de organizaciones ambientales o de organizaciones con problemáticas territoriales. En lo que respecta a la edad, se señala una predominancia de individuos entre los veinte y cuarenta años. El número de personas participantes varió entre cero y doscientos cincuenta, con un promedio de cuarenta y siete y una mediana de treinta personas.

Tercero, los cabildos se concentraron en regiones donde la problemática del agua es aguda y en comunas con alta conflictividad socioambiental (ver gráfico 2). En diecinueve de las treinta y cuatro comunas del país donde se realizaron cabildos se registra más de un Estado o Decreto de Emergencia vigente sobre aquel territorio, tales como el Decreto de Escasez Hídrica (DGA, 2020), Decreto de Emergencia Agrícola (Ministerio de Agricultura, 2020) y Decreto de Zona de Catástrofe (Subsecretaría del Interior, 2020). A su vez, en veintiséis comunas (76%) se identifica al menos un conflicto socioambiental (INDH, 2018).

GRÁFICO 2. CABILDOS REALIZADOS SEGÚN COMUNAS CON DECRETOS DE ESCASEZ HÍDRICA, DECLARACIÓN DE EMERGENCIA AGRÍCOLA, ZONA DE CATÁSTROFE Y CONFLICTOS AMBIENTALES (INDH)



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de los cabildos sistematizados y de la Dirección General de Aguas (2020), INDH (2018), Ministerio de Agricultura (2020) y Subsecretaría del Interior (2020).

5.2 Calidad de la deliberación

La calidad de la deliberación se evalúa en torno al estilo de interacción, la apertura del alcance de la discusión, la toma en cuenta de perspectivas distintas y la producción de una «declaración fundamentada».

A partir de las observaciones realizadas por el equipo, fue posible identificar cómo la diversidad de participantes tendió a desarrollar espacios con interacciones respetuosas, siendo marginal la cantidad de instancias en donde hubo tensiones. En función de las observaciones y testimonios de las entrevistas, también se reconoce que los espacios se caracterizaron por recoger las diferentes miradas individuales con respeto y tolerancia. Por ejemplo, se evidenció que distintos puntos de vista fueron expresados durante los cabildos, incluso algunos, de forma minoritaria, que no estaban en sintonía con los objetivos

del movimiento (contemplar como alternativas tecnológicas y de infraestructura la desalinización o la carretera hídrica).

Por otro lado, el alcance de la discusión estaba delimitado y propiciado por la pauta elaborada por el MAT. A partir de ella, se formaban pequeños grupos de discusión y se concluía con una ponencia de cada grupo para presentar los resultados particulares (sujeta a la disponibilidad de tiempo del encuentro). Sin embargo, hubo varias ocasiones en que esta pauta se adaptó a las particularidades de las comunidades locales, incluso en algunos casos no fue aplicada. El flexibilizar la pauta de discusión a la realidad local, muestra apertura en el debate (desde su delimitación) ampliando el alcance territorial y social donde se pudieran realizar los cabildos, e incluyendo formas locales de mirar los conflictos, por lo cual se integran las diferencias y se potencia lo común de la discusión, es decir, la problemática del agua.

La metodología de participación, generalmente, se basaba en la discusión en pequeños grupos y se concluía con una ponencia de cada uno para presentar lo hablado (sujeta a la disponibilidad de tiempo del encuentro). Así la metodología, en la práctica, llevó a la producción de varias «declaraciones fundamentadas» propias de cada cabildo (aunque no todos los cabildos produjeron una).

5.3 Rendición de cuentas

La rendición de cuentas considera la transparencia y la institucionalización del proceso. En torno a la transparencia, el proceso de sistematización tenía diferentes escalas. Primero, las organizaciones responsables de cabildos debían hacer envío de sus actas o síntesis, lo que fue hecho en un poco más de la mitad de los casos¹¹. En base a estas actas, se sistematizaron los resultados por una responsable del MAT. Esa sistematización se presentó y discutió brevemente en los Preencuentros zonales y en el Encuentro Plurinacional, favoreciendo

¹¹ Según información del MAT del 17 de abril de 2020, fueron entregadas al MAT treinta y cuatro actas de los cabildos realizados, correspondientes en un 24% al norte grande y norte chico, 65% a la zona centro y 9% a la zona sur (MAT, 2020).

la comprensión y difusión de las opiniones circunscritas. A pesar de este proceso basado en cierta transparencia, se observa que no existía mucha claridad sobre cómo se hizo la sistematización, ni en qué aporta a los próximos pasos, como lo ejemplifica un testimonio: «Se supone que todas las localidades que hemos participado en los diferentes cabildos vamos a tener que trabajar para llegar a una solución en un par de años» (entrevista 4).

El proceso descrito da cuenta de cierta institucionalidad, dado que la participación en el proceso es permitida en varias ocasiones, mientras que las discusiones sobre el tema fueron relativamente periódicas, a través no solo de los encuentros sino de las reuniones de comisiones del MAT.

Globalmente, se puede destacar que el proceso de los cabildos tuvo un efecto democratizador: reforzó la práctica deliberativa ya presente internamente en el MAT, pero, a la vez, la abrió hacia el exterior a través de dichos espacios.

6. RESULTADOS EXTERNOS: EFECTOS SOBRE LOS PARTICIPANTES Y LAS DINÁMICAS POLÍTICAS

6.1 *Efecto sobre las y los participantes*

Los efectos de nivel micro, es decir, sobre las personas que fueron participantes de este proceso, pueden ser clasificados en tres criterios: socializar, educar y desarrollar «virtudes cívicas» y/o politizar a participantes.

Con relación al primero de estos, los testimonios recolectados evidencian una lectura positiva atribuida al proceso de cabildos, referida a que estos dispositivos contribuyen al levantamiento, conocimiento y a la socialización de información a nivel local, lo que favorece el fortalecimiento de los vínculos entre las personas de un mismo territorio. No obstante, este criterio de socialización no se reduce a la escala local: «A nivel local, la importancia del ir aprendiendo (...) También, a nivel nacional (...), el saber que el resultado del cabildo es muy similar en distintas partes de Chile donde lo realizaron, no estamos tan lejos unos de otros» (entrevista

5). Este testimonio, proveniente de una zona rural, demuestra cómo los cabildos pueden contribuir a la construcción de identidades compartidas entre distintos territorios que se encuentran ligados a conflictos ambientales y del agua.

Un segundo efecto del proceso de cabildos sobre las y los participantes guarda relación con el criterio de educar, en términos de conocimientos y competencias. Un testimonio indica que «la gente queda con mucha información que no conoce» (entrevista 7). En los distintos cabildos observados se evidenció una tendencia transversal a la formación espontánea de dos subgrupos: participantes que permanecían silenciosos y, en algunos casos, manifestaban abiertamente haber asistido con la intención de aprender, y otros participantes con mayor conocimiento en materia de agua (activistas y militantes ambientales, pobladores sufriendo las problemáticas de escasez hídrica, profesionales especialistas). Entonces, los cabildos cumplieron el propósito relacionado a la (auto)formación bajo los parámetros y principios del movimiento, es decir, el proceso de aprendizaje se realizó mediante un diálogo comunitario, horizontal y bidireccional que, sin dudas, también fortalece el criterio de socialización.

En tercer lugar, los cabildos tenían una deliberada orientación hacia la formación cívica y la politización de los participantes, que se vio potenciada por la coincidencia del proceso con el estallido social. Otro testimonio indica lo siguiente: «Ha servido como una instancia de mucha formación política también y de generar los espacios de discusión que por mucho tiempo no se dieron» (entrevista 6). Por otra parte, distintos testimonios evidencian que el estallido social provocó un cambio en la percepción de los participantes sobre los cabildos y generó una ventana de oportunidad para politizar en torno a los conflictos socioambientales y con miras a un eventual proceso constituyente: «Después del estallido [nos veían como] la gente consciente que quiere hacer transformación de forma colectiva» (entrevista 5). Por último, algunos testimonios realzan el efecto del cabildo en las comunidades rurales, quienes se reconocen como poco acostumbradas a los procesos participativos y vinculantes, señalando que luego del estallido social cambió la percepción, pasando

a ser vistos como espacios de activismo y de vinculación territorial y social (entrevistas 4 y 5).

6.2 *Efectos sobre las dinámicas políticas*

En lo que respecta a los efectos sobre las dinámicas políticas que se pretenden abordar en este apartado, probablemente se lograrán evidenciar con mayor claridad en un tiempo posterior al momento en el que escribimos estas líneas. Se consideran tres criterios para el análisis: la obtención de una decisión de mayor calidad, la facilitación del desarrollo de confianzas y de una base de apoyo, y el favorecimiento de las deliberaciones públicas.

Primero, se evalúa el criterio de «la obtención de una decisión de mayor calidad» (es decir, más adecuada, mejor percibida y/o más legitimada) a la luz del posicionamiento del MAT sobre el tema del agua, que se evidencia en el decálogo presentado por la organización, en donde se resalta «el reconocimiento del agua como un derecho humano y un bien común inapropiable, asociado al derecho de la vida y a vivir en un medioambiente libre de contaminación».

Si bien no podemos documentar de qué manera las deliberaciones de los cabildos tuvieron un efecto sobre la adecuación y percepción de los posicionamientos del MAT (que ya se había pronunciado a favor de la desprivatización del agua y su gestión comunitaria al lanzar el proceso de cabildos), es importante hacer hincapié que, a partir de la información obtenida de las instancias observadas, la consideración del conjunto de los cuerpos de aguas (ríos, lagos, lagunas, glaciares, turberas, bofedales, humedales, mares, aguas subterráneas, salares) en el decálogo fue en virtud de las discusiones que se dieron en los territorios. Además, el punto de prensa de presentación del decálogo subrayó la relevancia de las problemáticas relacionadas al agua desde el norte hasta el sur al momento de la elaboración del documento. En esta línea, un entrevistado también especificó que «los cabildos nos [permiten] aprender y coordinar a nivel nacional» (entrevista 4). Asimismo, pero desde una perspectiva más general, un entrevistado destacó el poder de retroalimentación

de los cabildos para los organizadores (y el MAT): «Los ejecutantes se alimentan también de mucha información que no conocen y que nace desde la gente» (entrevista 7).

En relación a la legitimación de la decisión, una entrevista destaca la importancia de los cabildos para «generar una fuerza, una fuerza para poder tener argumentos para decir ‘estas son nuestras indicaciones’, las plantea una parte mayoritaria de la gente» (entrevista 3). De hecho, el MAT presentó el 17 de abril 2020 los tres principales problemas en relación al agua identificados en los cabildos (como resultados preliminares): (1) modelo extractivista; (2) privatización, contaminación, usurpación y escasez hídrica; y (3) pérdida de economías campesinas e indígenas.

Segundo, el proceso de los cabildos tuvo efectos para la «facilitación del desarrollo de confianzas» y de una base de apoyo. Hay señales que reforzaron los enlaces entre organizaciones locales y el MAT: «Aquí lo importante y la gracia de todo esto es ampliar la red, no focalizar un punto, es ampliar la red. Y hay que ser como la araña, andar por toda la red» (entrevista 7). De esta manera, siete organizaciones (de seis regiones distintas) que organizaron cabildos, pero que no participaron del Encuentro Plurinacional de 2019, sí asistieron al encuentro del 2020¹².

El desarrollo de enlaces de colaboración internamente también se observó a través de un ejemplo contado por un entrevistado: «Ahora le pegaron a un hermano de Putagán libre, que queda al sur del Maule, y nosotros al tiro levantamos un escrito en rechazo a esa violencia» (entrevista 2). Entrevistados notaron que la participación en los cabildos llevaba a personas más alejadas a simpatizar y cambiar sus percepciones («ven que no es tan loco lo que hacemos», entrevista 5). La sistematización de los cabildos adicionalmente identificó que en catorce de las treinta y cuatro comunas donde estos se realizaron no había una organización de la red del MAT¹³. También se puede notar que en el último cabildo se combinó la actividad con

¹² Según la sistematización realizada por el equipo de investigación.

¹³ Se estableció la lista de las organizaciones de la red del MAT en base a las organizaciones firmantes de las declaraciones del MAT y a las que compartían publicaciones en Facebook del movimiento.

un conversatorio junto a No + AFP y Modatima, posiblemente para afinar la relación con estos actores sociales.

Tercero, en torno al criterio «favorecimiento de las deliberaciones públicas», además de posibles efectos emergentes en el tiempo, prestamos atención a la discusión sobre el proceso constitucional, cuya primera votación (el plebiscito) estaba inicialmente programada para abril de 2020¹⁴. En los Preencuentros y el Encuentro Plurinacional se ha podido observar una tensión entre la autonomía de los territorios y la unificación de un planteamiento nacional por parte del MAT. Se sostiene, por un lado, que el hacerse parte del proceso constitucional corresponde directamente al compromiso adquirido con el pueblo y los muertos del estallido social: «Un Acuerdo de la Paz que nace con muertos, también creemos que es una ganada, una expresión del poder de la gente y la gente lo siente así, como un triunfo (...) Por tanto, no hay que alejarse de ese sentido común de la gente» (entrevista 3). Sin embargo, por otro lado, permanece la visión de un proceso ilegítimo, viciado desde sus orígenes y en el cual no corresponde participar, tal como los participantes de los Preencuentros observados lo plantearon.

Finalmente, esta tensión se mantiene como un debate abierto, sin resolución a nivel nacional, y quedaría a criterio de cada organización el hacerse parte o no del proceso constitucional. De esta forma, se mantiene la preferencia por no llevar la discusión hacia una votación, ya señalada como una práctica común del MAT, muy en línea con este criterio respecto al favorecimiento de las deliberaciones públicas.

7. CONCLUSIÓN

Al organizar los cabildos por el agua, el MAT participó activamente de una tendencia que se evidencia en la movilización social chilena (con No + AFP, por ejemplo, y en la revuelta de octubre en general) y más allá. Los efectos del proceso que alcanzamos a

¹⁴ En marzo se postergó el plebiscito para octubre debido a la crisis sanitaria del COVID-19.

observar han sido múltiples y multidimensionales. Esos efectos tuvieron varias implicancias para el MAT.

Primero, reforzó la práctica deliberativa interna al movimiento y la abrió hacia afuera. Con su carácter abierto, los cabildos llegaron a nuevas personas y a nuevos territorios con problemáticas similares, y ejemplificaron cómo la deliberación podía desarrollarse hasta llegar a la difusión pública de resultados.

Segundo, el proceso permitió al MAT validarse internamente, poner sus principios de participación deliberativa en práctica y confirmar la importancia que tenía la participación y deliberación en los distintos territorios para su existencia. Así, el proceso permitió fortalecer el movimiento internamente. Por un lado, las renovadas confianzas y relaciones entre organizaciones territoriales y el MAT lo evidencian. Por otro, tanto la construcción de identidades compartidas entre distintos territorios enfrentando problemáticas similares en torno al agua, la politización de ciertos participantes y la ampliación del radio de acción de la organización, que se evidencia en los territorios donde se realizaron cabildos y no existía el MAT, puede favorecer el reclutamiento de nuevos activistas. Adicionalmente, el proceso de cabildos muestra un fortalecimiento del MAT en tanto organización que cumple su planificación y propósitos. El MAT tuvo la capacidad organizacional para sacar adelante el proyecto de los cabildos por el agua en un cambiante escenario político y social, incluyendo el desarrollo de cabildos y asambleas territoriales espontáneos en medio de la revuelta social chilena iniciada el 18 de octubre de 2019.

Tercero, el proceso de los cabildos contribuyó a validar externamente al MAT. La elaboración de un posicionamiento en mayor sintonía con distintos territorios, junto con el desarrollo de confianzas al exterior del movimiento, permitieron al MAT ganar credibilidad y demostrar su sensibilidad hacia las distintas realidades vividas. El respaldo y la legitimidad que el MAT obtuvo a través del proceso le dieron mayor visibilidad. También fortaleció aparentemente su postura como un actor importante sobre la temática del agua y como actor social, generalmente dentro del contexto de la revuelta

social en el cual el proceso de los cabildos se enmarcó (sin que haya sido planificado inicialmente). En la misma línea, la organización se establece con la capacidad de abrir procesos de diálogo con la sociedad, posicionar una temática y al mismo tiempo crear instancias de reflexión y autoformación en torno a su radio de interés.

Finalmente, nuestro análisis abre pistas para una reflexión de carácter más general sobre la experimentación deliberativa y participativa en la movilización social. Como es conocido, Chile tiene niveles relativamente bajos de participación política (Medel, 2019), por lo que instancias como estas pueden contribuir a la repolitización incipiente, particularmente para visibilizar canales de acción que articulen la protesta con otras tácticas. Al convocar ampliamente, este tipo de dispositivo permite incrementar la adhesión a la movilización social. También hace menos clara la división entre miembros del movimiento y simpatizantes, lo que le da un valor estratégico en un momento de adscripciones e identidades militantes múltiples y volátiles. Así, parece propicio para la ampliación de la contestación social y al desarrollo de nuevas formas de activismo y participación política. Al respecto, sería interesante observar a futuro si la instancia puede haber marcado ciertas trayectorias, como un posible impacto de largo plazo. Estos cuestionamientos emergentes pueden ser la base para una agenda de investigación que profundice el estudio del nuevo ciclo político que se está viviendo en Chile, donde las distintas asambleas, cabildos y otros dispositivos que han aparecido en los últimos años constituyen un fenómeno de primera importancia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aconcagua al Día (24 de enero de 2019). Organizaciones Ambientalistas de Aconcagua dicen basta ya a Codelco Andina. *Aconcagua al Día*. <https://aconcaguaaldia.cl>
- Ancelovici, M. (2016). Occupy Montreal and the Politics of Horizontalism. In M. Ancelovici, P. Dufour & H. Nez (dir.), *Street Politics in the Age of Austerity: From the Indignados to Occupy* (pp. 175-201). Amsterdam: University Press.
- Araujo, K. (2019). *Hilos Tensados: para leer el octubre chileno*. Santiago: Editorial Usach.

- Baber, W. & Bartlett, R. (2018). Deliberative Democracy and the Environment. In A. Bächtiger, J. S. Dryzek, J. Mansbridge & M. Warren (eds.), *The Oxford Handbook of Deliberative Democracy* (pp. 755-766). New York: Oxford University Press.
- Bauer, C. J. (2012). *Against the current: privatization, water markets, and the state in Chile*. (Vol. 14). Springer Science & Business Media.
- Montero, B. V., Muñoz, L. C. & Picazo, V. M. (2017). Estrategias y recursos empleados por el movimiento estudiantil en el 20. *Universum* (Talca), 32(1), 137-157. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762017000100137>
- Amaya, S. C. & León, J. R. (2004). La Perspectiva Histórica del cabildo abierto. Una forma de participación ciudadana. *Memoria y Sociedad*, 8(16), 40-59.
- Curato, N. & Böker, M. (2016). Linking mini-publics to the deliberative system: A research agenda. *Policy Sciences*, 49(2), 173-190.
- Della Porta, D. & Diani, M. (2011). *Los movimientos sociales*. (Vol. 4). CIS.
- Della Porta, D. & Doerr, N. (2018). Deliberation in Protests and Social Movements. In A. Bächtiger, J. S. Dryzek, J. Mansbridge & M. Warren (eds.), *The Oxford Handbook of Deliberative Democracy* (pp. 392-406). New York: Oxford University Press.
- Dirección General de Aguas (2020). *Decretos declaración zona de escasez vigentes*. <https://dga.mop.gob.cl/administracionrecursoshidricos/decretosZonasEscasez/Paginas/default.aspx>
- Duarte-Hidalgo, C., López-Rojas, C., Ochoa-García, P. & Salazar-Enríquez, P. (2020). Acción colectiva, antagonismos y resistencia comunitaria en el conflicto socio-territorial de Freirina. *Eleuthera*, 22(2), 170-188. <https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.2.11>.
- Donoso, G. (2018). Overall Assessment of Chile's Water Policy and Its Challenges. In G. Donoso (ed.), *Water Policy in Chile. Global Issues in Water Policy*, Vol 21. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-76702-4_14
- El Clarín de Chile (27 de enero de 2015). Pobladores de Caimanes reciben apoyo de organizaciones sociales. *Rebelión*. <https://rebellion.org>
- Faure, A. & Maillet, A. (2019). Chile despertó. Mobilisations sociales et politisation au Chili. *IdeAs. Idées d'Amériques*, (15). <https://doi.org/10.4000/ideas.8364>
- Fishkin, J. S. (2009). *When the People Speak: Deliberative Democracy and Public Consultation*. Oxford: Oxford University Press.
- Fung, A. (2003). Survey Article: Recipes for Public Spheres: Eight Institutional Design Choices and Their Consequences. *The Journal of Political Philosophy*, 11(3), 338-367.

- Gastil, J. (2013). A comparison of deliberative designs and policy impact in the EU and across the globe. In R. Kies & P. Nanz (eds.), *Is Europe listening to us?* Farnham: Ashgate.
- Gold, R. L. (1957). Roles in sociological field observations. *Soc. F.*, 36, 217.
- Huaique, V. & Zambrano, C. (2020). Geoconstituyente: Cabildos y asambleas autoconvocadas. La recuperación de espacio público por parte de la organización popular. *Revista Planeo*, 42. <http://revistaplaneo.cl/2020/01/08/geo-constituyente-cabildos-y-asambleas-autoconvocadas-la-recuperacion-de-espacio-publico-por-parte-de-la-organizacion-popular/>
- Goodin, R. E. & Dryzek, J. S. (2006). Deliberative impacts: the macro-political uptake of mini-publics. *Politics & Society*, 34(2), 219-244. <https://doi.org/10.1177/0032329206288152>
- Hendriks, C. M., Dryzek, J. S. & Hunold, C. (2007). Turning up the heat: Partisanship in deliberative innovation. *Political Studies*, 55(2), 362-383. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2007.00667.x>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). *Mapa de Conflictos Socioambientales de Chile* (2018). <https://mapaconFLICTOS.indh.cl/#/>
- Jacquet, V. (2019). The role and the future of deliberative mini-publics: a citizen perspective. *Political Studies*, 67(3), 639-657. <https://doi.org/10.1177/0032321718794358>
- Knobloch, K. R., Gastil, J., Reedy, J. & Cramer Walsh, K. (2013). Did they deliberate? Applying an evaluative model of democratic deliberation to the Oregon Citizens' Initiative Review. *Journal of Applied Communication Research*, 41(2), 105-125. <https://doi.org/10.1080/00909882.2012.760746>
- Larocque, F. (2011). The Impact of Institutionalization, Politicization and Mobilization on the Direct Participation of Citizens Experiencing Poverty. *Canadian Journal of Political Science / Revue Canadienne De Science Politique*, 44(4), 883-902. <http://www.jstor.org/stable/41473680>
- Larocque, F. (2020). Who Fought for Water and What Did They Fight For? A Comparative Analysis of Open Water Conflicts in Four South American Countries between 2000 and 2011. *IdeAs. Idées d'Amériques*, (15). <https://doi.org/10.4000/ideas.7724>
- Lopes de Souza, M. (2016). Lessons from praxis: Autonomy and spatiality in contemporary Latin American Social Movements. *Antipode*, 48(5), 1292-1316. <https://doi.org/10.1111/anti.12210>
- Stéphane, M. (2016). L'observation directe. In B. Gauthier & I. Bourgeois (eds.), *Recherche sociale. De la problématique à la collecte des données* (pp. 315-336). 6^e édition. Québec: Presses de l'Université Laval.
- Medel, R. (2019). *Participación política fragmentada*. Tesis doctoral. Pontificia Universidad Católica de Chile.

- Michels, A. (2011). Innovations in democratic governance: how does citizen participation contribute to a better democracy? *International Review of Administrative Sciences*, 77(2), 275-293. <https://doi.org/10.1177/0020852311399851>
- Michels, A. & De Graaf, L. (2010). Examining citizen participation: Local participatory policy making and democracy. *Local Government Studies*, 36(4), 477-491. <https://doi.org/10.1080/03003930.2010.494101>
- Ministerio de Agricultura (2020). *Emergencia Agrícola por Déficit Hídrico*. <https://www.minagri.gob.cl/emergencia-agricola-por-deficit-hidrico/>
- Movimiento por el Agua y los Territorios (17 de enero de 2018). Declaración del Movimiento por el Agua y los Territorios por el asesinato de Macarena Valdés: segunda autopsia confirma que «nos mataron a la Negra». <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=107112>
- Movimiento por el Agua y los Territorios (3 de septiembre de 2018). A eliminar la cámara de gases del Estado y las empresas en los territorios de Quintero-Ventanas/Puchuncaví. <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=107393>
- Movimiento por el Agua y los Territorios (2019). Lanzamiento de los Cabildos por el Agua (video).
- Movimiento por el Agua y los Territorios (2020). Perfil Facebook del Movimiento por el Agua y los Territorios, última revisión el 17 de julio de 2020, de <https://es-la.facebook.com/AguaEnMarcha/>.
- Muñoz, A. A., Klock-Barría, K., Alvarez-Garretón, C., Aguilera-Betti, I., González-Reyes, Á., Lastra, J. A. ... & Quesne, C. L. (2020). Water Crisis in Petorca Basin, Chile: The Combined Effects of a Mega-Drought and Water Management. *Water*, 12(3), 648. <https://doi.org/10.3390/w12030648>
- Muñoz-Tamayo, V. & Durán-Migliardi, C. (2019). Young people, politics and student movements in recent Chile. Sociopolitical cycles between 1967 and 2017. *Izquierdas*, (45), 129-159. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492019000100129>
- Panez-Pinto, A., Faúndez-Vergara, R. & Mansilla-Quñones, C. (2017). Politización de la crisis hídrica en Chile: Análisis del conflicto por el agua en la provincia de Petorca. *Agua y Territorio / Water and Landscape*, (10), 131-148. <https://doi.org/10.17561/at.10.3614>
- Papadopoulos, Y. & Warin, P. (2007). Are innovative, participatory and deliberative procedures in policy making democratic and effective? *European Journal of Political Research*, 46(4), 445-472.
- Penaglia Vásquez, F. E. & Valenzuela Van Treek, E. (2014). Rebeldía en Calama: desafío al orden centralista chileno en un contexto de boom minero. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(222), 161-185. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(14\)70214-4](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(14)70214-4)

- Peñailillo, M. (3 de septiembre de 2014). Declaración pública Movimiento Social por la Recuperación del Agua y la Vida. RADA. <http://www.radaraucania.cl>
- Pogrebinschi, T. (2018). Deliberative Democracy in Latin America. In A. Bächtiger, J. S. Dryzek, J. Mansbridge & M. Warren (eds.), *The Oxford Handbook of Deliberative Democracy* (pp. 829-841). New York: Oxford University Press,.
- Radio JGM (17 de marzo de 2019). Declaración VII Encuentro Plurinacional del Agua y los Territorios. Radio JGM. <https://radiojgm.uchile.cl>
- Radio JGM. (8 de octubre de 2019). MAT invita a la ciudadanía a levantar Cabildos por el Agua. Radio JGM. <https://radiojgm.uchile.cl>
- Renauld, M. (2016). The Esquel effect: political opportunity structure and adaptation mechanisms in anti-mining mobilisation in Argentine Patagonia. *Canadian Journal of Development Studies/Revue canadienne d'études du développement*, 37(4), 524-540. <https://doi.org/10.1080/02255189.2016.1202102>
- Rinaudo, J. D. & Donoso, G. (2019). State, market or community failure? Untangling the determinants of groundwater depletion in Copiapó (Chile). *International Journal of Water Resources Development*, 35(2), 283-304. <https://doi.org/10.1080/07900627.2017.1417116>
- Rivera, D., Del Río, C., Donoso, G. & Molinos, M. (2020). Conflictividad judicial de aguas en Chile: caracterización y propuestas para mejorar su prevención y resolución. *Propuestas para Chile*, 183.
- Rodríguez, R. (8 de septiembre de 2014). En los tribunales tenemos la mejor defensa: La defensa del agua. *El Ciudadano*. <https://www.elciudadano.com>
- Romero Guedes, M. (2014). Factores de empoderamiento en la ciudadanía magallánica: el conflicto del gas que vence al gobierno central el 2011. *Búsquedas Políticas*, 3(1), 89-113.
- Rossi, F. (2005). Aparición, auge y declinación de un movimiento social: Las asambleas vecinales y populares de Buenos Aires, 2001-2003. *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (78), 67-88. <http://www.jstor.org/stable/25676161>
- Rossi, F. M. (2016). Conceptualizing strategy making in a historical and collective perspective. *Social Movement Dynamics* (pp. 15-42). Routledge.
- Rozas, B. J. & Maillet, A. (2019). Entre marchas, plebiscitos e iniciativas de ley: innovación en el repertorio de estrategias del movimiento No Más AFP en Chile (2014-2018). *Izquierdas*, (48), 1-21. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492019000400001>

- Ryan, M. & Graham, S. (2014). Defining Mini-Publics. In K. Grönlund, A. Bächtiger & M. Setälä (eds.), *Deliberative mini-publics: Involving citizens in the democratic process*. Colchester: ECPR Press.
- Setälä, M. (2017). Connecting deliberative mini-publics to representative decision making. *European Journal of Political Research*, 56(4), 846-863. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12207>
- Soto, B. F. (2014). Asamblea Constituyente: La experiencia latinoamericana y el actual debate en Chile. *Estudios Constitucionales*, 12(1), 397-428. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002014000100010>
- Ministerio de Interior y Seguridad Pública de Chile, Subsecretaría del Interior (2020). Declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, en el Territorio de Chile. *Diario Oficial*. <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2020/03/18/42607-B/01/1742691.pdf>
- Svampa, M. (2008). Cambio de época: Movimientos sociales y poder político. *Cuadernos del Cendes*, 25(68), 134. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082008000200011&lng=es&tlng=es.
- Svampa, M. (2010). Hacia una gramática de las luchas en América Latina: movilización plebeya, demandas de autonomía y giro eco-territorial. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 35, 21-46.
- Taylor, V. & Van Dyke, N. (2004). «Get up, Stand up»: Tactical Repertoires of Social Movements. In D. A. Snow, S. A. Soule & H. Kriesi. Malden (eds.), *The Blackwell Companion to Social Movements* (pp. 262-293). MA: Blackwell Publishing Ltd.
- Terram (30 de marzo de 2015). Tercera Marcha Nacional Por el Agua. <https://www.terram.cl/2015/03/tercera-marcha-nacional-por-el-agua/>
- Tilly, C. (1993). Contentious Repertoires in Great Britain, 1758-1834. *Social Science History*, 17(2), 253-280. doi:10.2307/1171282
- Tricot, T. (2012). Movimiento de estudiantes en Chile: Repertorios de acción colectiva ¿algo nuevo? *F@ro: Revista Teórica Del Departamento de Ciencias de La Comunicación*, 15(15), 7.
- Usón, T., Henríquez Ruiz, C. & Dame, J. (2017). Disputed water: Competing knowledge and power asymmetries in the Yali Alto basin, Chile. *Geoforum*, 85, 247-258. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2017.07.029>
- Vega, S. (25 de abril de 2018). La gestión del agua y la construcción de sociedad. <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=107226>

6. LA «PRIMAVERA CHILENA» DESDE FUERA. ETNOGRAFÍA POLÍTICA DE LA ACCIÓN COLECTIVA DE CHILENOS/AS EN PARÍS

Xenia Fuster-Farfán, Rafaela Zambra y Leyla Briño Sara

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo analizar la experiencia política de un grupo de chilenos/as movilizados en la ciudad de París, Francia, que emerge producto del movimiento social de la primavera chilena de 2019. A partir del colectivo Solidarité Chili-France (SCF), fue posible observar cómo la «angustia» y la «culpa» por no estar en Chile ocupan un rol fundamental en su proceso de fabricación. A su vez, fue posible constatar cómo, en medio de estas emociones, sus miembros van construyendo propósitos y objetivos de acción que se superponen con la urgencia del hacer y mostrar. Se concluye que las emociones, objetivos y actividades dan lugar a una identidad, siempre puesta a prueba, que en algunos aspectos compartirá similitudes con otras experiencias participativas en el territorio francés, y en otros, develarán el corazón de su especificidad. Esta particularidad estará definida por una experiencia existencial vinculada a una constante búsqueda individual y colectiva de sentirse parte del movimiento chileno, estando lejos. Se plantea finalmente el desafío de profundizar sobre las trayectorias pasadas, particularmente las relativas al exilio, y las características del territorio parisino para continuar con la búsqueda de una especificidad de la experiencia política del colectivo SCF.

INTRODUCCIÓN

Existe abundante literatura relativa a la sociología de la acción colectiva que insiste en la importancia de situar la experiencia, la experimentación y la vida cotidiana para el análisis de la acción individual y colectiva, así como para la comprensión de la emergencia de problemas públicos (Dewey, 2010; Cefaï & Terzi, 2012). Pese a la existencia de literatura sobre movimientos vecinales en Chile, hay escasos trabajos etnográficos sobre la experiencia cotidiana de la acción colectiva (Biskupovic, 2015) que muestren la dimensión sensible de la experiencia democrática (Blondiaux & Traïni, 2018) y cómo una preocupación personal se convierte en un problema público (Cefaï & Terzi, 2012). Bajo este contexto, se sostiene, en primer lugar, que el análisis de la experiencia política no está suficientemente explorado desde una perspectiva etnográfica en el caso de Chile. En segundo lugar, analizar la experiencia política de chilenos/as en el extranjero es una dimensión escasamente trabajada por la sociología política chilena.

Para responder a lo anterior, el artículo propone una descripción y análisis de la experiencia política del colectivo Solidarité Chili-France (SCF) en la ciudad de París, Francia. El colectivo está compuesto por chilenos/as que viven en París hace años o meses, estudiantes, hijos/as de familias mixtas, latinoamericanos/as, franceses/as y por organizaciones políticas y sociales que se han involucrado con el movimiento chileno. El análisis está orientado sobre la base de dos preguntas: ¿cuál es el rol de las emociones en el proceso de constitución del colectivo? y ¿qué objetivos y acciones individuales y colectivas se van fabricando para hacer frente a esta crisis nacional?

El artículo se divide en cuatro secciones. Primero, exponemos nuestro enfoque y método de investigación, donde describimos el trabajo etnográfico que se realizó desde octubre de 2019 a marzo de 2020. En este apartado se analizará nuestra posición en tanto militantes del colectivo SCF, subrayando el carácter científico y político del presente trabajo. Segundo, se describen los primeros momentos de movimiento y acción y las emociones individuales y colectivas que van apareciendo *in situ*. Tercero, se aborda el proceso

de constitución formal de este colectivo, develando estructuras y formas de organización que, hasta la fecha, parece no tener representantes, ni jerarquía, ni empatía política partidista definida. Posteriormente se analizan propósitos y objetivos de acción que no estarán exentos de consensos y disensos al interior del colectivo. Esta búsqueda del por qué y para qué dará paso al último punto, cuyo objetivo es analizar la forma en cómo, en la experiencia misma de las emociones y la búsqueda de un propósito, se va fabricando una identidad que estará constantemente puesta a prueba.

1. MILITAR E INVESTIGAR

Para abordar las preguntas que orientan este trabajo, movilizamos una etnografía de lo político (Cefaï, 2011b) que exige observar y describir lo político *in situ*, en situaciones de prueba y experimentación. Para ello, se realizó un trabajo de campo desde octubre 2019 a marzo 2020. Se participó en aproximadamente ciento cincuenta actividades, entre ellas, asambleas, marchas, actividades culturales, reuniones, cabildos, entre otros. Las asambleas, la actividad más permanente del colectivo, contaban con una periodicidad de entre una, dos y tres veces por mes, situación que fue interrumpida por las medidas de confinamiento implementadas por el Estado francés a partir del 17 de marzo de 2020, vinculadas a la crisis sanitaria. La asistencia a las asambleas fluctuaba entre treinta a setenta participantes en cada encuentro. La herramienta utilizada durante este período fue la fotografía y el cuaderno de campo que incorpora la descripción detallada de actividades, participantes, lugares, encuentros, conversaciones informales y entrevistas abiertas. Junto a ello, se analizaron todas las actas, documentos, boletines públicos y cabildos realizados en el marco de este colectivo.

Nuestro trabajo de campo estuvo marcado por una situación que nos parece relevante discutir. Cada una de nosotras, con distintos grados de implicancia y compromiso, participó y participa activamente en el colectivo SCF. Esta situación nos invita a reflexionar sobre nuestro lugar en tanto investigadoras en la situación de intercambio

y comunicación que define al terreno (Agier, 2013). Nos invita, sobre todo, a reflexionar sobre la relación «entre investigación en ciencias sociales y compromiso militante» (Broqua, 2009, p. 110), relación frecuentemente considerada problemática. Esto, debido a que nos reenvía, entre otras cosas, a la discusión sobre la distancia crítica y proximidad, a la preocupación en torno a la validación y legitimidad de los análisis presentados y la jerarquía entre nuestros intereses de investigación y políticos en un entorno militante (Broqua, 2009).

Los primeros días de encuentro en París estuvieron acompañados de prácticas asociadas al trabajo etnográfico, entre ellas, describir detalladamente los lugares, conversaciones, actividades y ese tras bambalinas de la acción colectiva en un cuaderno de campo. La intencionalidad del registro se relaciona con un deseo personal de documentar un evento considerado histórico, pero también como una oportunidad, una situación ideal de ejercicio etnográfico sin que ello se tradujera en algún producto científico en particular. Por lo menos así fue en un principio.

Esta relación etnográfica encuentra sus inicios en un mundo, en ese entonces, desconocido. Se describen encuentros entre gente que conoces, primeros encuentros, primeras amistades, tomas distancia, te sientes externo, te sientes parte. En rigor, nos encontrábamos experimentando múltiples estados de asombro frente a una realidad desconocida. Para ese entonces, no se revelaban ante nosotras tensiones particulares entre un compromiso científico y un compromiso militante. No obstante, dicha situación cambia cuando surge la oportunidad para publicar un escrito sobre la experiencia política del colectivo y cuando se comunica esta oportunidad en asamblea. La necesidad de comunicarlo responde al imperativo de la transparencia que exige la dinámica del colectivo en sus primeros encuentros y que se resiente en tanto participantes. Así, una de las reglas implícitas es comunicar iniciativas personales que comprometan al colectivo, para someterlas al juicio de la discusión. Por esta razón, la escritura de este artículo fue sometida a la votación de la asamblea y abierto a todos los miembros que quisieran participar de su elaboración. Una vez aceptado, nos sentimos éticamente validadas para su escritura.

Cuando se comparte el interés de escribir sobre la experiencia del colectivo, más que oficializar una relación etnográfica, se devela ante nosotras su existencia antes invisible. Esta lucidez nos empujó a observar con mayor detalle la fluctuación entre distancia crítica y proximidad en entorno militante. Nos empezamos a dar cuenta que esa fluctuación está atada a nuestras pretensiones científicas y a la forma en cómo el otro, en tanto miembro del colectivo, nos asigna una posición, rol y estatus dependiendo de cada situación. Así, distanciarse o aproximarse responde al rol que se desea jugar en tanto actor de la situación que se pretende investigar, y a los roles que nos son asignados (Althabe, 2001). Al estar conscientes de esta tensión, comenzamos a observar cómo íbamos transitando de un compromiso militante parcial a total, de total a parcial, de una observación participante a una observación «simple» (Broqua, 2009), de una observación incógnita al corazón de la acción colectiva. En ese sentido, una dualidad entre la identidad de aquel que investiga y el lugar que ocupa en el juego social pareciera manifestarse (Althabe, 2001). Es en el marco de esta dualidad que es posible observar una suerte de multiposicionalidad (Broqua, 2009), definida como la puesta en escena de una pluralidad de roles, en el seno de nuestra experiencia en investigación dentro del colectivo SCF. Esta multiposicionalidad nos invita a reflexionar sobre qué significa investigar en terreno militante, pero, sobre todo, qué significa investigar en cualquier situación de interacción, compromiso, comunicación e intercambio que define la experiencia en terreno.

2. «SENTIRSE EN CHILE»

2.1 *La organización en el instante*

«¡Si la tiranía es ley, la revolución es orden!» se lee entre pancartas una fría tarde del día 20 de octubre 2019 en Champs de Mars, París. Un llamado a manifestarse, publicado en la página de Facebook «Chilenos en París» por la Fedach-Francia, reunirá a más de ochenta chilenos/as que compartirán en ese momento el inalterado impulso de «salir». «*Le Chili n'est jamais sorti de la*

dictature». Entre banderas, pancartas, cantos y guitarra se percibe la ansiedad del deseo personal de «hacer algo estando lejos». Una mezcla de iniciativas personales permite el encuentro que, a partir de ese momento, tomará el carácter de urgencia. Esa misma tarde una persona compartirá la idea de «tomarse», al día siguiente, el Consulado chileno en París. Una vez que la gente reunida en Champs de Mars comienza a partir, un grupo de quince a veinte personas decide planificar la «toma». Acuerdan juntarse a las 10 am afuera del metro École Militaire, lugar que se encuentra a cuatrocientos metros del Consulado. Se trataría de un grupo conformado, en su mayoría, por artistas, jóvenes estudiantes que mantienen lazos de amistad y vínculos políticos, como también personas sin trayectoria militante. Este encuentro resulta relevante en tanto indica el origen del proceso de fabricación del colectivo Solidarité Chili-France.

Son las 10 am del día 21 de octubre y ya no son las casi veinte personas de la tarde anterior. El día y la hora resta a quienes deben trabajar en el horario acordado. Son, ahora, un grupo conformado por artistas, militantes de colectivos políticos y estudiantes que cuentan con un horario más flexible. En la salida del metro se organiza la estrategia de la «toma». El objetivo es denunciar lo que está pasando en Chile respecto al toque de queda anunciado por el presidente Sebastián Piñera la noche del 19 de octubre. Minutos antes de realizar la «toma», una persona decide compartir los números de teléfono y hacer un grupo de WhatsApp para coordinarse. Será ese mismo WhatsApp el que se convertirá posteriormente en el grupo oficial de conversación del colectivo SCF, alcanzando a reunir a doscientas personas.

«Embajada de París en toma» se lee en una imagen publicada en la página de Facebook de una organización política con presencia en París, acompañada de un pequeño comentario: «Hemos ocupado la embajada de Chile para solidarizar con la resistencia del pueblo y repudiar la feroz represión del gobierno de Piñera». El objetivo, en su inicio, es que gente de Chile se entere de este evento, pero también un llamado a que los/as chilenos/as en París sientan el impulso de salir a manifestarse (ver figura 1).

FIGURA 1. FRONTIS DEL CONSULADO DE CHILE EN PARÍS



Fuente: imagen propia, 2019.

El 21 de octubre es una ráfaga de nítidas acciones paralelas. Es un conjunto de iniciativas personales, de decisiones colectivas de un grupo de amigos/as, familiares, compañeros/as, de conocidos/as y por conocer. El día anterior, la Fedach publica en el grupo de Facebook «Chilenos en París» una convocatoria para manifestarse en la plaza Salvador Allende, frente al Consulado de Chile. La reunión estaba programada para el lunes 21 de octubre en la tarde, mismo día de la «toma».

2.2 De lugares, encuentros y emociones

Son las 18:30 horas y ya hay alrededor de cien personas reunidas en la plaza Salvador Allende. Pancartas, cacerolas, micrófonos, amplificadores y banderas. Se toma la palabra y se ofrece. Ya van trescientas personas. Música, guitarra. La artista Anita Tijoux toma el micrófono. Los cantos se entremezclan con las palabras de Jean-Luc Mélenchon, fundador del movimiento «France Insoumise», junto a Alexis Corbière, representante del mismo movimiento. Entretanto, la plaza se convierte en un solo «¡Chile despertó!». Son las 21:00 horas y todavía sigue el movimiento. En un costado de la plaza, mientras instalan entre dos árboles una gran bandera de Chile que da hacia la calle, se escucha a un joven tocando en su guitarra a Víctor Jara, Quilapayún, Violeta Parra. La gente canta en coro mientras algunos/as ya deciden partir, pero sin ánimos de que esto termine. Unas mil personas se reúnen esa noche: jóvenes, estudiantes, artistas, exiliados/as, militantes del Partido Comunista de Chile, del Partido Socialista, del Frente Amplio, representantes y militantes de colectivos y movimientos políticos franceses (como la France Insoumise), chilenos/as residentes en Francia sin militancia definida, chilenos/as de paso (turistas y con visa *working holiday*), familias mixtas y franceses/as y personas de otras nacionalidades que se sienten convocadas por lo que estaba ocurriendo en Chile.

No son solo las redes de interconocimiento y las plataformas digitales lo que permite la expresión de diversas y simultáneas acciones individuales y colectivas en un reducido espacio. La «preocupación» que se mezcla con «esperanza» y «temor» son aquellas palabras que resuenan ese primer día entre los/as manifestantes. No obstante, es la «angustia» la emoción fundamental que pareciera expulsar, en sus inicios, a los/as chilenos/as al encuentro y que termina por abrazar el ambiente. Así, la reunión en la plaza Salvador Allende no puede entenderse sin el rol que ocupa la angustia. Esto, en tanto no se puede «separar una emoción ni de su objeto, ni de la situación que la suscita» (Dewey en Quéré, 2012, p. 144). Es la angustia provocada por un «estar lejos», que no puede entenderse sin el deseo simultáneo de «salir» para «sentirnos cerca», para sentirse «adentro», lo que

lleva individualmente a chilenos/as en París a dirigirse a la plaza. La angustia se revela como respuesta al carácter problemático, incierto, doloroso de la situación de «no estar en Chile» cuando «Chile despertó». Para el caso de los/as chilenos/as en París, la angustia no paralizó la acción sino que más bien suscitó una «concentración de energía para actuar» en el entorno (Quéré, 2012, p. 146). Situación que llevará a un grupo de chilenos/as a dar inicio a la búsqueda de un resultado, de respuestas capaces de revertir la incertidumbre. De la angustia se transita a la frustración individual y viceversa. Es en ese momento que uno se da cuenta de que la multitud de la plaza Salvador Allende se debe a esta angustia inicial, ahora compartida. La angustia y la ansiedad de «hacer algo» para «sentirse cerca», como discutirán días después un grupo de jóvenes universitarios con un rol activo dentro del nuevo colectivo, parecieran ser las emociones fundamentales que impulsa a un grupo importante de chilenos/as en París a encontrarse en la plaza en búsqueda de un lugar común.

Entre ebullición y explosión de energía concentrada, un grupo pequeño conformado por amigos/as entre 25-38 años, conocidos/as estudiantes, doctorandos/as, artistas y militantes, en su mayoría no militantes de partidos políticos ni de movimientos tradicionales, sino que de colectivos barriales, de radio, agrupaciones, etc., se convencen de la necesidad de aprovechar este encuentro para dar pie a una posible organización: «Tenemos que convocar a una asamblea», propone una estudiante de doctorado ante la sorpresa del masivo encuentro. La angustia, ansiedad y frustración se van convirtiendo ahora en emociones colectivas en tanto se supone que los objetivos que comienzan a fabricarse en ese instante son también compartidos: «moverse» para hacer frente a la situación de injusticia que se vive en Chile. Pero, por sobre todo, para «sentirse parte», para «apoyar la lucha». La angustia dará paso a nuevas emociones en tanto el objeto que la suscita se va transformando. Pero también en tanto el objetivo anticipado de organizarse para «apoyar la lucha» se va deconstruyendo para construirse bajo nuevas formas.

3. DE LA PLAZA A LA ASAMBLEA: SURGIMIENTO DEL COLECTIVO SOLIDARITÉ CHILI-FRANCE

Es la tarde del martes 25 de octubre y más de sesenta personas se reúnen en una sala puesta a disposición por un espacio asociativo ubicado en la zona norte de París. Algunos ya se conocen de las protestas y manifestaciones de los días anteriores, de los espacios de organización política surgidos en las movilizaciones del 2011, y de las militancias y redes estudiantiles locales o chilenas. Otros integran el espacio de forma espontánea, por redes personales, algunos sin lazo interpersonal previo, gracias a una convocatoria publicada por un evento de Facebook creado por una serie de colectivos afines. La alta convocatoria de la reunión es inesperada. No todos son chilenos y chilenas, ni hablan español. Franceses/as y latinos/as se integran, algunos de ellos/as vinculados/as a organizaciones de izquierda o anticapitalistas. Algunos/as llevan años en París, otros/as solo meses o días.

En esta primera asamblea, algunos/as participantes proponen la conformación de comisiones de trabajo cuyo propósito es hacerse cargo de actividades con objetivos y temporalidades fijas, como también de la comunicación interna y externa del colectivo (especialmente a través de las redes sociales y la página web del colectivo). Cada comisión se comunica a través de grupos de WhatsApp y los/as nuevos/as asistentes se integran voluntariamente según afinidad e interés. De las comisiones existentes, hay una en específico que nos parece relevante mencionar. En los días siguientes al evento del 18 de octubre, un grupo de jóvenes decide conformar la «Comisión Cuidado», integrada principalmente por mujeres de veinte a treinta y cinco años. El objetivo es organizar «jornadas de escucha abierta», abordando, entre otras, la pregunta respecto a «¿cómo nos afecta estar lejos?» en este momento de crisis nacional. La iniciativa de formar esta comisión surge de dos o tres psicólogas integrantes del colectivo, de entre treinta y treinta y cinco años, quienes terminarían encargándose de este espacio (ver figura 2).

FIGURA 2. CONVOCATORIA «JORNADA DE ESCUCHA ABIERTA»



En este contexto de lucha y violencia ¡No te quedes en silencio! Si eres Chilen@ y quieres conversar de lo que está pasando en Chile, como grupo « Solidarité avec le Chili » te invitamos a una jornada de conversación abierta con tal de compartir experiencias y sentires. Te esperamos.

Fuente: <https://www.facebook.com/solidaritechilifrance>, 2019.

En las reuniones de esta comisión, ellas guían una sesión de grupo de apoyo con el fin de entregar estrategias para gestionar las emociones que van emergiendo en la discusión. Aquello que resulta interesante de relevar es la forma en cómo las emociones individuales que impulsaron el encuentro pasan no solo a ser reconocidas colectivamente, sino que se formalizan, se propone un espacio para su expresión, con tiempos, objetivos y dinámicas específicas. Las emociones, lejos de desaparecer, ahora se discuten, se exploran, se atienden y se registran.

4. EN BÚSQUEDA DE UN PROPÓSITO

4.1 *Los derechos humanos como punto de partida*

En el corazón de nebulosas, nítidas, múltiples y simultáneas acciones y discusiones individuales y colectivas, la violación a los derechos humanos parece convertirse en la preocupación fundamental dentro del colectivo. Es ya en el segundo encuentro en que se comienza a discutir sobre la necesidad de entregar información sobre lo que está pasando en Chile. El objetivo es evidenciar lo crítico de la situación en el país que rápidamente fue comparada con los abusos y violencia ejercida por agentes del Estado durante la dictadura. En este contexto, la angustia se recubre de nuevas formas, ahora ligadas al hecho de revivir una época considerada la más oscura de la historia reciente del país.

Con la angustia, surgen microdiscursos relativamente elaborados sobre las prioridades que debía tener el colectivo: «Nos están matando, nos están torturando, nos están persiguiendo. Los derechos humanos deberían ser nuestra prioridad», dice una participante joven con la voz quebrada un día de reunión. La asamblea la observa y asiente, haciendo parecer que el tema de los derechos humanos no debía someterse a deliberación, transformándose en el primer consenso implícito del espacio. Estar en contra de la violación de los derechos humanos parecía transformarse en ese primer «entendimiento compartido» (Walzer en Young, 1996) al que todos/as podían apelar para deliberar, compartir testimonios e intercambiar opiniones en torno a una situación considerada problemática.

De manera simultánea, comienzan a surgir propuestas sobre las acciones que se debían emprender. Las más frecuentes fueron, por un lado, las manifestaciones en el espacio público cuyo fin era, entre otros, convocar a la comunidad chilena en París y sensibilizar a la comunidad internacional sobre el tema de los derechos humanos. Paralelamente, se comparten ideas relativas a redactar cartas dirigidas a autoridades, instituciones o instancias internacionales para denunciar lo que estaba ocurriendo en Chile. Actividades que no están exentas de discusión y que desafían la consistencia de este

entendimiento compartido: «¿Carta legal dirigida a quién, con qué objetivo?», menciona un hombre adulto al considerar dicha propuesta como algo muy «amplio» donde «al final no se agarra nada». La falta de consenso como resultado de un intercambio de argumentos invita a algunos/as participantes de la asamblea a proponer la votación a mano alzada como mecanismo de decisión final. Como resultado de la votación, se decide, en un primer momento, adherir a toda iniciativa cuyo objetivo sea «visibilizar las violaciones a los derechos humanos». No obstante, y con el paso de las semanas, es la representación de aceptación y legitimidad que disfrutaban (o no) ciertas personas y grupos lo que pondrá a prueba este supuesto de unidad inicial. Realizar actividades por la defensa de los derechos humanos es prioridad del colectivo, pero también quién organiza, bajo qué reglas y de qué forma.

4.2 El cambio constitucional como movilizador político

Con el paso de los días, un nuevo consenso inicial aparece. La necesidad de un cambio constitucional es un tema que surge en distintos encuentros del colectivo, haciendo surgir trazos de experiencias organizativas de chilenos/as movilizados/as en París en años anteriores. «¡Hay que hacer un cabildo en la calle!», propone un participante en una de las primeras asambleas. La propuesta se somete a votación, logrando rápidamente una mayoría. Como resultado de la votación surge la «Comisión Cabildo», integrada por un grupo de alrededor de diez personas, en su mayoría profesionales de las ciencias humanas y sociales, de veinticinco a cincuenta años. El evento fue publicado en la página de Facebook del colectivo y la planilla de inscripción ya registraba rápidamente ciento ochenta personas, cifra superada el día de la actividad. Divididos en doce mesas, el/la moderador/a se encarga de explicar la metodología del cabildo correspondiente a la propuesta por Unidad Social. Con tiempos definidos, cada mesa delibera rápida y sintéticamente sus ideas y propuestas para después ser compartidas en plenario general. Las discusiones alcanzan diversas escalas. Por un lado, se discute

sobre el rol y derechos de los/as chilenos/as en el exterior frente a un futuro proceso constituyente. Por otro, surgen relatos sobre las desigualdades y dificultades cotidianas que se viven en Chile. Estos relatos alcanzan un nivel de emoción y detalle que da la impresión de que los participantes están en Chile, a pesar de vivir hace más de una década en Francia.

La ilegitimidad de la Constitución Política de 1980 como uno de los orígenes de esta crisis, junto a la necesidad de convocar a una asamblea constituyente para construir una nueva Constitución, fueron dos de las conclusiones principales del cabildo. La urgencia por el cambio constitucional comienza a trazarse como un nuevo acuerdo transversal del colectivo: «Lo que nos une es que estamos por la asamblea constituyente y el castigo por la violación a los derechos humanos». Esta demanda impulsa al colectivo a la necesidad de incorporar un momento para hablar de «lo político».

Este momento se traduce en la organización de una consulta ciudadana el día 15 de diciembre de 2019, donde toda persona con nacionalidad o ciudadanía chilena, mayor de catorce años, podía participar. El colectivo SCF acuerda adaptar, al contexto parisino, la metodología propuesta por los municipios en Chile. Llegado ese día de diciembre, la actividad se realiza en un centro cultural administrado por chilenos/as en el corazón de la ciudad. Un paisaje de banderas chilenas en pleno sector turístico de la ciudad abraza el ambiente, convirtiendo el lugar en una mezcla de importantes símbolos y significados chilenos y locales.

Los resultados respaldaron oficialmente los acuerdos y supuestos de unidad que surgen en el espacio formal de la asamblea como también en el «tras bambalinas». Un 96% de los participantes votó a favor de una nueva Constitución, y un 94% consideró que el mecanismo debería ser una asamblea constituyente. A pesar de que este evento fue comunicacionalmente importante para el colectivo, también provocó el distanciamiento de una fracción de sus miembros que se manifestaba en contra de acuerdos e iniciativas provenientes de la clase política chilena. Para algunos, especialmente miembros cercanos a grupos o pensamientos de la izquierda radical y libertaria,

el colectivo debía seguir los lineamientos de las «bases en Chile», quienes deslegitimaban el acuerdo parlamentario que proponía convocar a un plebiscito para escribir una nueva Constitución: «Si ustedes llaman a votar [en el plebiscito], yo me bajo de la asamblea», dice un participante de cerca de cincuenta años. «No hay que tomar posición porque se excluye a la gente», menciona otro. Esta frase desencadena reacciones de desacuerdo de parte de aquellos/as participantes que militan o que cuentan con una trayectoria militante en movimientos o partidos políticos. En este momento, el colectivo llega a un punto crucial para su proyección futura: o se mantiene sin posicionarse en los puntos clave del contexto político chileno, permitiéndose convocar a quienes adhieren con esta posición, o define un rumbo político que podría distanciarlo de la población que no se siente representada por las estructuras políticas formales. Es la primera vez que el colectivo se enfrenta a la posibilidad de restar integrantes al definir una posición política, situación que lo aleja de su propósito inicial vinculado a convocar a la mayor cantidad de personas.

En base a esta disyuntiva, los/as participantes en la asamblea deciden organizar el primer «Cahuín sobre el proceso constituyente», el 15 de febrero de 2020. Se trata de un espacio de discusión y autoformación abierto, cuyo objetivo fue igualmente objeto de disputa en la asamblea. Cuando la comisión encargada de organizar el evento propone como objetivo ulterior de la actividad tomar una posición política frente al proceso constituyente, participantes de la asamblea rechazan esta propuesta. Sin consenso aparente, se decide someter la discusión a votación. El resultado fue organizar una actividad de carácter informativo y de discusión, pero no de toma de posición.

Es en el desarrollo del debate que circula con mayor presencia una representación de desconfianza con el proceso constituyente, vinculada a la posible cooptación por parte de los partidos y la élite política. No obstante, la mayoría de los grupos de discusión acordaron que el rol de los/as chilenos/as en el extranjero es «tomar una posición» y participar activamente de este proceso, a pesar de los riesgos antes mencionados. Pese a que estos consensos no eran

vinculantes a las decisiones del colectivo, parecían generar un cierto ambiente de acuerdo no oficial entre los/as participantes, que impactará finalmente en las posteriores actividades y propósitos del colectivo.

Días después de la actividad «Cahuín», se discute en asamblea si el colectivo debía convocar o no a votar por el «Apruebo» en el plebiscito de abril. Es en la penúltima asamblea organizada antes de la crisis sanitaria, donde un joven de cerca de treinta años llama a superar la discusión sobre el plebiscito: «¿Por qué y para qué seguimos acá? ¿Seguimos informando algo que ya se sabe? ¿O nos la jugamos en nuestra arena y construimos algo? Llamar a votar no nos compromete a nada en el futuro. No estamos de acuerdo con el mecanismo [Acuerdo por la Paz] y deberíamos manifestarlo. Pero no podemos restarnos de este momento histórico». Finalmente, los/as participantes de la asamblea deciden someter la discusión a voto. Con mayoría, se concluye que la asamblea llamaría a votar por la opción «Apruebo» y «Convención Constitucional», creando en ese mismo instante una comisión a cargo de esta campaña.

Todo lo anterior no puede interpretarse como la suma de eventos aislados y anecdóticos, sino como situaciones significativas que contribuyeron en el proceso de formalización y oficialización de una «posición política» del colectivo.

5. TRAZOS DE UNA IDENTIDAD

5.1 *La urgencia por el hacer y mostrar*

La preocupación de los miembros por constituirse en un colectivo con una orgánica, estructuras, propósitos y posiciones transparentadas, está atada a la inquietud por el hacer actividades. Es preciso señalar que esta urgencia no puede entenderse sin el impacto que provocan las emociones colectivas como la angustia, que rápidamente se recubre de un sentimiento de «culpa» por «no poder hacer nada» o «estar bien» en medio de una experiencia colectiva marcada por la violencia e incertidumbre. En las instancias de grupo de apoyo organizadas por la «Comisión Cuidado», la «culpa» fue

un tema transversal entre los/as participantes. En una ocasión, una mujer de cerca de treinta años expresa la «culpa» e «impotencia» que siente por no poder «hacer nada que ayude», por «abandonar a [su] familia y amigos». La «culpa» pareciera asociarse con la representación de un goce en sus vidas cotidianas, y de un cierto nivel de estabilidad material e integridad física que se aleja de aquello que estaría experimentando Chile, particularmente respecto a los eventos de violencia policial difundidos en las semanas siguientes al 19 de octubre.

De la culpa se transita a la denuncia y solidaridad, convirtiéndose en temas centrales de un amplio repertorio de acción. Estas emociones se transforman en elementos de base del colectivo en cuanto este encuentra, en el hacer actividades, el sentido de su propia existencia. ¿Es la ansiedad del hacer lo que permite sobrellevar y legitimar estas emociones? ¿Es en el proceso del hacer donde se van manifestando con mayor amplitud y claridad los propósitos del colectivo? Manifestaciones y protestas en el espacio público, intervenciones y *performances* artísticas, eventos y conciertos, charlas, conversatorios e instancias de autoformación, programas de radio, un ciclo de cine, una consulta ciudadana y un cabildo, campañas audiovisuales... El hacer, que se traduce en la concreción de actividades, se convierte en el imperativo por excelencia de esta nueva agrupación. Este imperativo no solo se vincula con un deseo de descubrir y legitimar la propia existencia, sino también por un deseo de mantener una misma intensidad que en Chile: «Hay que seguir el calendario de movilización de los compas en Chile», exclama una de las participantes del colectivo en el espacio de la asamblea. Así, solo en el primer mes el colectivo organiza o participa de veintiséis diferentes acciones.

El imperativo del hacer no puede entenderse sin el deseo de mostrar: «El tema es enfocarse en juntarse, mostrarse, visibilizar», dirá una mujer de unos cuarenta años con una activa participación política, en el marco de una velatón organizada en las afueras del Centro Pompidou en homenaje a los/as fallecidos/as durante el movimiento. Este deseo pareciera hacer alusión a una dimensión

performativa de las acciones del colectivo vinculada a la importancia de mostrar que este se está moviendo, que existe. Esta urgencia de hacer y mostrar se materializa con la realización de actividades y con su difusión a través de distintas plataformas digitales. Esto último responde a una práctica posible de observar en las nuevas generaciones, donde la difusión de situaciones percibidas como injustas en las plataformas digitales se vuelve igualmente importante que el compromiso personal con la causa (Rodríguez, 2016).

Es *in the making* (Dewey, 2010) donde el colectivo encuentra una de las razones de su existencia. Este hacer no divide ni opone lo considerado pasivo con lo activo. Entre manifestaciones en las calles parisinas con letreros de denuncia y amplificadores en mano; entre «poner sillas en la calle» para conversar, preguntar, deliberar porque tiene efectos simbólicos; entre pegar *stickers* «para funar» productos chilenos en almacenes y supermercados de París; entre iniciativas personales y colectivas, espontáneas y organizadas, entre búsqueda de propósitos y puestas en escena, el colectivo va fabricando pequeños esbozos de su propia identidad.

5.2 *La defensa de una autonomía político-territorial*

Después del 18 de octubre 2019, diversos colectivos comenzaron a organizarse en el territorio internacional agrupados en «Chile Despertó Internacional». Se trata de espacios incipientes integrados por militantes de partidos políticos y movimientos sociales autoconvocados para construir un espacio de resistencia internacionalista. Inicialmente esta instancia contaba con la participación activa de ochenta ciudades de Europa, América, Asia y Oceanía. El objetivo de este espacio es coordinar una amplia gama de acciones, que van desde manifestaciones en el espacio público, acciones políticas, hasta la escritura de cartas y declaraciones.

SCF no queda fuera de esta instancia, por lo menos en sus inicios. Dos miembros del colectivo se aventuran en este nuevo espacio, quienes reportan lo discutido en la asamblea. Se trata de una participación más bien fluctuante en cuanto comienza a generar ciertas resistencias

al interior de la asamblea de París. Estas resistencias se debían, en parte, al carácter asambleístico, sin representantes ni voceros de SCF, que no se adecuaba a los requisitos de esta organización internacional relativos a la construcción de una orgánica fija y definiciones políticas ante la contingencia. Resistencias que dejan entrever esbozos de aspectos identitarios que comienzan a defenderse en los hechos. Así, y con acuerdo en la asamblea, se opta por proteger una autonomía territorial que permita mantener una dinámica y orgánica parisina, a través de la posición de oyente. Esto les permite a los miembros del colectivo realizar acciones autónomamente dentro de la ciudad, como también plegarse a acciones internacionales sin la necesidad de responder a una macroorganización, siendo esto uno de los intereses que se manifiestan en la asamblea. Lo anterior no significa que el colectivo SCF se desvincule de sus relaciones con otras ciudades y países. Un ejemplo de ello es la solicitud de colaboración de París para organizar actividades como el cabildo y la consulta ciudadana.

A pesar de este escenario, la discusión sobre el internacionalismo vuelve a ocupar la agenda del colectivo en las últimas reuniones. Esto, por la necesidad de ejercer presión internacional para que los/as chilenos/as en el extranjero puedan participar plenamente del proceso constituyente, incluso con representantes propios. Se suma a ello la voluntad de construir una campaña internacional que le permita al colectivo distanciarse de los comandos constituidos por los partidos, aún considerados poco legítimos de la representatividad popular. No obstante, es posterior a la definición de los objetivos políticos del colectivo, muchos de ellos definidos en el marco del proceso constituyente, que sus miembros deciden abrirse a otros espacios y organizaciones fuera del territorio francés.

Esta defensa por la autonomía territorial se reviste también de una autonomía política. De manera similar a como sucede en Chile, miembros del colectivo se preocupan por mantener un distanciamiento de los partidos políticos y otras organizaciones sociales históricas existentes en la ciudad. Si bien existen dentro de los subgrupos de SCF aquellos que mantienen lazos estrechos con la ex-Concertación, estos van adquiriendo grados de legitimidad diferenciados a través de

dinámicas de hacer y mostrar: «Hemos probado nuestra buena fe y nuestra capacidad de hacer cosas... Tenemos una actitud unitaria, y no somos cómplices de los traidores de estos treinta años», comenta un ex preso político y exiliado, miembro activo del colectivo. Los discursos anteriores muestran la importancia de desmarcarse del legado político concertacionista, enfatizando que «no somos cómplices de los traidores». Esta constatación refleja una constante preocupación por la autonomía, tanto para las asambleas de Chile como para la asamblea de París: «Que no nos usurpen como movimiento», «Que el movimiento siga autónomo», «¡Que no se permita una apropiación por parte de los partidos políticos... [son] nefastos!».

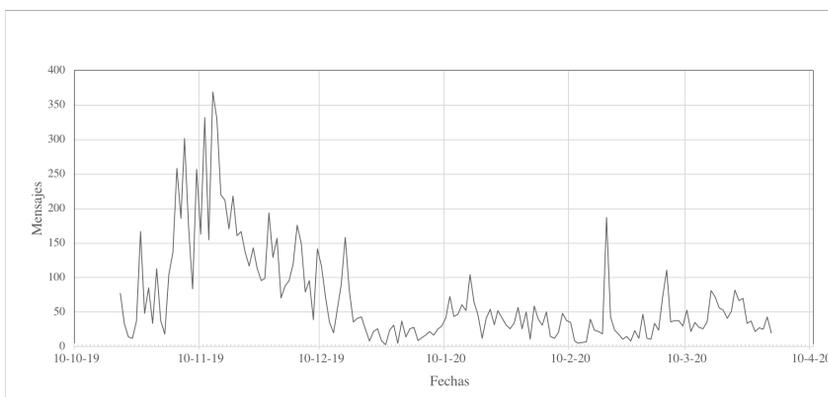
Este legado político concertacionista y la defensa por la autonomía tendrán efectos en el proceso de constitución del colectivo: «Yo no estoy de acuerdo con que la asamblea participe de una actividad organizada por ellos (...), no nos podemos olvidar quiénes son», manifiesta una exiliada política dentro de un plenario de la asamblea refiriéndose a una actividad a la que SCF fue invitado a participar por cercanos a la ex-Concertación. Esta protección del principio de autonomía provoca la salida de algunos militantes históricos de la ex-Concertación cuya participación se percibía, para algunos/as, como una amenaza a este principio. Paradójicamente, su exclusión significó la atracción de una parte de la población que se ha sentido históricamente excluida de los procesos sociales y políticos chilenos.

5.3 El peso de la virtualidad

No es solo la defensa por la autonomía político-territorial lo que se protege en los hechos, sino también el principio de la presencialidad, principio que se verá constantemente amenazado por el peso de la virtualidad. Para la organización de la primera asamblea del colectivo, los/as creadores del grupo de WhatsApp de la «toma» del Consulado deciden utilizarlo como plataforma de base para agregar nuevos contactos de conocidos/as. Esta acción marcará el inicio de un proceso que convertirá a este dispositivo en una de las herramientas centrales del colectivo. Es en el WhatsApp, ahora

llamado «Asamblea Solidaria», donde se coordina e intercambia información de los sucesos en Chile y en París, se discute y debate, donde miembros se enfrentan en torno a problemas personales o que competen al colectivo. Es a través del WhatsApp donde, posteriormente, se propondrán y definirán los temas a tocar en los espacios de asamblea. La intensidad de estos intercambios parecía estar en coordinación con los eventos en Chile. Así, los meses de mayor uso corresponden a octubre y particularmente noviembre, experimentando una baja considerable en enero y febrero, de manera similar a como se percibía en Chile (ver figura 3).

FIGURA 3. INTENSIDAD DE USO DEL GRUPO DE WHATSAPP GENERAL DE SCF



Fuente: elaboración propia.

En los años 2000, el espacio virtual deviene un dispositivo que media y organiza intercambios de bienes, servicios, capitales y trabajo, cuyas relaciones sociales se basan en el trato entre iguales (*peer-to-peer*) (Artioli, 2018). En la complejidad de este espacio, el *smartphone* y sus aplicaciones se convierten en el objeto y la tecnología de base para el ciudadano-consumidor urbano (Courmont & Le Galès, 2019). También lo son para el ciudadano-militante y politizado. De este modo, las organizaciones sociales y políticas no están ajenas al espacio virtual, sino todo lo contrario. Este redefine las condiciones de densidad y proximidad del encuentro físico, dando lugar a la emergencia

de nuevas o a la adaptación de antiguas dinámicas organizativas, a la solución o intensificación de problemas, a la creación de nuevos espacios de inclusión o de exclusión. En estas y otras contradicciones se encuentra el uso de WhatsApp, el cual se presenta a la vez como un reemplazo de las dinámicas organizativas tradicionales y como un refuerzo de la necesidad de mantener dichas dinámicas basadas en la presencialidad, en el debate argumentativo, en los consensos y disensos que surgen de los espacios de encuentro físico.

En sus primeros días de existencia, el grupo de WhatsApp deviene en un intercambio constante de videos de violencia policial en Chile. Este tipo de intercambio convierte a los integrantes en los tejidos conectores de lo local con lo global y a su vez en activadores, mediadores y defensores de objetivos políticos (Tilly & Tarrow, 2015). A su vez, permite el desarrollo de un entendimiento común relativo a la situación del país: hay que «visibilizar, denunciar y solidarizar» con la lucha en Chile. Sin embargo, la importancia de este espacio virtual no estuvo exenta de conflictos. La permanente y prolongada discusión en torno a temáticas relacionadas con la orgánica del colectivo en los espacios presenciales convirtió al WhatsApp en un repositorio para la discusión política, los conflictos interpersonales, la expresión de opiniones personales, emociones, rumores, acuerdos y desacuerdos. Este desplazamiento al espacio virtual genera rápidamente una fricción al interior del colectivo. Para la mayoría, era importante limitar atribuciones y tipos de interacciones en el grupo de WhatsApp, enfatizando la importancia de la presencialidad como fuente de participación y democracia. «El WhatsApp no es un espacio de decisión política», se escucha en reiteradas ocasiones en la asamblea. La virtualidad, como antítesis de participación y democracia, no debe ser un lugar de toma de decisiones, ni menos de conflictos y rumores. Declaraciones y principios que se pondrán constantemente a prueba tanto en la intensidad del uso del WhatsApp como por el tipo de interacciones dentro de ese espacio en la vida cotidiana.

Posteriormente a las medidas de confinamiento producto de la crisis sanitaria, SCF ha bajado su intensidad de acción,

concentrándose en la realización de actividades puntuales e individuales, las que han sido difundidas a través del WhatsApp. Las iniciativas han sido lideradas por las comisiones sin ser sometidas a la discusión en la asamblea.

5.4 Huellas de la acción colectiva en suelo parisino

No es solo el imperativo de la presencialidad, la urgencia del hacer y mostrar y la autonomía político-territorial lo que atraviesa al colectivo en su proceso de constitución. Son también las trayectorias y experiencias participativas pasadas aquello que incide en la fabricación de una identidad. La experiencia de exilio de la comunidad chilena en Francia, que ha estado marcada por períodos de alto compromiso con la vida política de Chile, por lo menos hasta mediados de los años ochenta, es un elemento que nos ayuda a comprender, en parte, el proceso de constitución del colectivo. Durante dicho período los partidos y movimientos políticos de izquierda se organizaron en torno a la figura de comités solidarios con el objetivo de sensibilizar a la sociedad francesa sobre la dictadura en Chile y apoyar a la resistencia contra el régimen pinochetista (Verdi Rademacher, 2014). Las lógicas organizacionales que surgen en el territorio local parisino responden a la estructura de «asociación», donde existen cargos unipersonales electos de forma periódica que integran consejos o comités administrativos. Estos gozan de autonomía de decisión y acción en el nombre de la asociación. Las decisiones son tomadas a través de votaciones por mayoría dentro de los consejos. Durante el período de transición a la democracia desde 1990, estos grupos parecen activarse principalmente para fines precisos o instrumentales, como son los actos conmemorativos del 11 de septiembre. Es en este contexto que surge la Fedach en Francia, agrupando a distintas organizaciones chilenas con el fin de coordinar actividades culturales de la comunidad.

El arresto de Augusto Pinochet en Inglaterra en 1998 fue el último evento que movilizó de forma masiva a esta comunidad en los países de la región (Verdi Rademacher, 2014). Esta situación se

revierte con el surgimiento del movimiento estudiantil de 2006 y 2011 en Chile, que logra instalar en el discurso político una crítica al modelo neoliberal. Se crea el colectivo «Asamblea Ciudadana Chile-Francia» (ACCF), organizado para «apoyar al movimiento estudiantil en Chile (...) [y promover] una profunda reestructuración de la sociedad chilena». Su objetivo ulterior es participar de la redacción de una nueva Constitución a través de una asamblea constituyente, además de apoyar el derecho a voto de los/as chilenos/as en el extranjero. Dicho colectivo estuvo compuesto por un grupo de entre veinte y cincuenta jóvenes, estudiantes, profesionales y artistas que traían consigo saberes militantes ligados a la trayectoria asambleísta. Se organizaban asambleas abiertas, se convocaba a la participación en marchas de visibilización y apoyo al movimiento estudiantil, se participaba en eventos culturales y actos de recaudación de fondos, además de contar con diferentes canales de difusión incluyendo un blog, cartas y peticiones. Estos saberes, experiencias y trayectorias pasadas impactarán en el proceso de constitución del colectivo SCF. Así, pareciera existir una continuidad entre las asambleas de 2011 y SCF: «Los objetivos siguen siendo los mismos... Son las mismas caras que se van repitiendo», comenta un joven que participó tanto de la ACCF en 2011 como en SCF en 2019-2020. Se suma a esto el rol de las redes tejidas en la lucha contra la dictadura de un grupo organizado de chilenos/as en París: «Todo eso se ve mezclado», nos señala. Pareciera observarse así un «despertar de ‘estructuras en desuso’ (*abeyance structures*) de organizaciones y movilización, la reactivación de saberes y de contactos, de estrategias y de símbolos militantes» (Cefai, 2011a, p. 157).

6. REFLEXIONES FINALES

El análisis de la experiencia política del colectivo SCF nos muestra la forma en que las emociones juegan un rol fundamental para comprender los motivos de la acción. Se trata de emociones particulares con un fuerte componente histórico-contextual que pareciera otorgarle una cierta especificidad al colectivo. Esta particularidad

se vincula con el hecho de haber experimentado un 18 de octubre en otro lugar que no es Chile. Así, las emociones que posibilitan y atraviesan el proceso de constitución del colectivo, se revierten de un (sin)sentido vinculado a un quiebre existencial y doloroso provocado por la ausencia. No se escuchan los helicópteros ni las cacerolas. Este quiebre pareciera querer constantemente subsanarse a través de la virtualidad, los relatos de terceros, replicando actividades realizadas en Chile, siguiendo el curso del movimiento chileno en París..., pero, sobre todo, a través de la organización colectiva.

Es entre emociones que se transforman y formalizan que el colectivo experimenta la búsqueda de propósitos y acciones. Es en esa búsqueda que va tímida y frágilmente tejiendo aspectos identitarios que se pondrán constantemente a prueba en los hechos. Uno de ellos es la defensa por la presencialidad. Asistir a la asamblea, una instancia evocada por el movimiento estudiantil chileno de 2006 y 2011 (Aguirre & Agustin, 2015) y que actualmente se observa en el activismo juvenil en general (Pleyers, 2018), pareciera convertirse en sinónimo de horizontalidad, democracia, autogestión, amplitud. No obstante, el peso de la virtualidad pondrá a prueba constantemente estos principios en la vida cotidiana del colectivo. Así, es entre una resistencia a un tipo de interacción en el espacio virtual que puede poner en jaque dichos principios (discusiones políticas, conflictos interpersonales, entre otros) y su constante desarrollo en los hechos, que se va tejiendo el curso de la existencia del colectivo y, por ende, su propia identidad. En rigor, la experiencia política del colectivo se desarrolla sobre la base de una constante tensión entre los intercambios virtuales y las interacciones presenciales (Tarrow, 2012). Situación que parece replicarse en otras experiencias organizacionales a nivel nacional e internacional, local y global.

Entre autonomía territorial y política, nos parece importante relevar el peso de las experiencias y trayectorias pasadas en la experiencia política de SCF. El colectivo aparece como respuesta a un momento histórico-contextual vinculado, entre otros, a experiencias de acción colectiva de chilenos/as en París de 2006 y 2011 y de aquellas que emergen en el período de la dictadura. Como consecuencia

de esta forma de organización, los actores tejen redes y desarrollan saberes y estrategias que se activan y se desactivan de forma cíclica, respondiendo así a las coyunturas políticas del momento. A través del tiempo, los diferentes colectivos de chilenos/as en París exhiben repertorios de acción heredados de sus predecesores y mantienen objetivos similares, adecuándolos al contexto, la evolución del discurso político y las dinámicas organizativas en Chile. Un ejemplo de ello es la centralidad de los temas de la defensa de los derechos humanos y la necesidad de un cambio constitucional a través de una asamblea constituyente, lo cual aplica tanto para el colectivo SCF como para sus predecesores. De lo anterior, algo que nos parece importante de profundizar es cómo estas trayectorias y experiencias pasadas, específicamente la experiencia del exilio, dan lugar (o no) a una forma particular de la acción colectiva en el extranjero. Junto a lo anterior, nos queda por preguntarnos de qué formas impactan las características del territorio parisino, en tanto lugar de símbolos y significados, en el proceso de constitución del colectivo SCF.

Para finalizar, nos parece interesante retomar la discusión en torno a investigar y militar. Al respecto, no consideramos que investigar en terreno militante esté ajeno a preocupaciones relativas al trabajo científico. Nos parece evidente que hay tensiones y contradicciones que debemos discutir, en particular la relación del investigador militante con su terreno y la investigación militante en sí misma en tanto hacer científico. ¿Cómo se posiciona el investigador/a frente al otro, cuando hay un vínculo preexistente en tanto amigo/a, compañero/a, familiar? ¿Cómo se enfrentan los compromisos científicos con los compromisos militantes? ¿Son el trabajo comunitario, de consultoría, investigación-acción, experiencias menos «problemáticas», desde el punto de vista de la validez de los datos, que investigar en terreno militante? ¿De qué forma estas otras experiencias hacen frente a los principios de distancia crítica, la aceptación, la reciprocidad, la implicancia y la proximidad? En fin, una serie de preguntas que nos ayudan a comprender no solo la relación entre investigar y militar, sino que también nos invitan a reflexionar respecto a los tipos de

interacción y vínculos que estamos construyendo con y en terreno en el mundo científico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agiar, M. (2013). Le tournant contemporain de l'anthropologie. *Socio*, 1, 77-93.
- Aguirre, F. & Agustin, Ó. (2015). Más allá del malestar. Una hipótesis sociológica sobre el significado político del movimiento estudiantil chileno. *Rev. Sociol. Polít.*, 23(53).
- Althabe, G. (2001). Pour une ethnologie du présent. *Ethnologies*, 23(2), 13-33.
- Artioli, F. (2018). *Digital platforms and cities: a literature review for urban research. Cities are back in town working papers* (pp. 1-34). París: Sciences Po.
- Asamblea Ciudadana Chile-Francia (2011, noviembre). Acta Asamblea Sesión 1 (17/10/11, 19H, CICP, París). Retrieved mayo 2020, from Asamblea Ciudadana Chile-Francia: <https://asambleachilefrancia.wordpress.com/2011/11/21/acta-asamblea-sesion-1-171011-19h-cicp-paris/>
- Asamblea Ciudadana Chile-Francia (2011, noviembre). Acta Asamblea Sesión 2 (31/10/11, 19H, CICP, París). Retrieved mayo 2020, from Asamblea Ciudadana Chile-Francia: <https://asambleachilefrancia.wordpress.com/2011/11/21/acta-asamblea-sesion-2-311011-19h-cicp-paris/>
- Biskupovic, C. (2013). La dimensión afectiva en el compromiso ciudadano. *Persona y Sociedad*, XXVII(1), 73-100.
- Biskupovic, C. (2015). From rural haven to civil political project: utopian ideals and environmental protection in the precordillera, Santiago, Chile. *Journal of Political Ecology*, 22(1), 183-198.
- Blondiaux, L. & Traïni, C. (2018). *La démocratie des émotions. Dispositifs participatifs et gouvernabilité des affects*. París: Presses de Sciences Po.
- Broqua, C. (2009). L'ethnographie comme engagement: enquêter en terrain militant. *Genèses*, 2(75), 109-124.
- Cefai, D. (2011a). Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso. *Revista de Sociología*, 26, 137-166.
- Cefai, D. (2011b). Vers une ethnographie (du) politique: décrire des ordres d'interaction, analyser des situations sociales. En M. Berger, D. Cefai

- & C. Gayet-Viaud (dir.), *Du civil au politique: Ethnographies du vivre-ensemble*. Bruxelles: Peter Lang.
- Cefaï, D. & Terzi, C. (2012). *L'expérience des problèmes publics*. Paris: École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Colin, C. (2017). La nostalgia en la producción urbana: La defensa de barrios en Santiago de Chile. *Revista INVI*, 32(91), 91-111.
- Courmont, A. & Le Galès, P. (2019). *Gouverner la ville numérique*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Dewey, J. (2010). *Le public et ses problèmes*. Paris: Folio Essais.
- Osório Severo, D. & Shimizu, H. (2016). Mouvements sociaux et Facebook: notes sur la technosphie. *Sociétés*, 131(1), 107-118.
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas*. Buenos Aires: Clacso.
- Quéré, L. (2012). Le travail des émotions dans l'expérience publique: marées vertes. En Bretagne. En D. Cefaï y C. Terzi (dir.), *L'expérience des problèmes publics* (pp. 135-162). Paris: Raisons pratiques, École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Rodriguez, S. (2016). «J'aimerais être une antenne»: Pratiques et sens de l'engagement à l'ère des cultures en réseaux. *Agora débats/jeunesses*, 61-76.
- Spoerer, M. (2019). Emoción, racionalidad y saberes indígenas en los dispositivos de democracia participativa: el caso de la consulta indígena en Chile. *Desafíos*, 31(2), 267-299.
- Tarrow, S. (2012). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Madrid.
- Tilly, C. & Tarrow, S. (2015). *Contentious Politics*. New York, United States of America: Oxford University Press.
- Verdi Rademacher, M. (2014). Les exilés politiques chiliens en France, quarante ans après le coup d'État. *Hommes & migrations*, 1305, 41-47.
- Young, I. (1996). Communication and the Other: Beyond Deliberative Democracy. In S. Benhabib (ed.), *Democracy and Difference: contesting the boundaries of the political* (pp. 120-135). New Jersey: Princeton University Press.

7. CICLO DE PROTESTAS EN CHILE Y ASAMBLEA TERRITORIAL FEMINISTA DESDE UN ENFOQUE AUTOETNOGRÁFICO¹

Cristina Oyarzo Varela

RESUMEN

Desde el relato autoetnográfico, el capítulo busca mostrar el ciclo de protestas en Chile y la emergencia de una asamblea territorial feminista en la comuna de Quilpué, región de Valparaíso. La narración es usada como material discursivo que dialoga con la teoría e investigación de otras experiencias, lo que permite acceder a parte del devenir colectivo del período, sugiriendo algunos anclajes políticos y sociales específicos. Como participante activa de la Asamblea de Mujeres de Quilpué, esta escritura se piensa en interlocución con quienes se vinculan a ella, además de lectores y lectoras más amplios.

INTRODUCCIÓN

Kathya Araujo planteaba en noviembre de 2019, en la introducción de *Hilos tensados*, que el país se encontraba en una disyuntiva donde estaba abierta la posibilidad de transformaciones profundas o la restauración del modelo. Para ella, era «una encrucijada extremadamente relevante, y no por lo que acontece en el presente, sino por lo que significa para el futuro» (Araujo, 2019, p. 10). Pasado un año

¹ Agradezco a la Asamblea de Mujeres de Quilpué y los comentarios de Magdalena Cajías, Karen Cárdenas, Eduardo Devés y Christian Álvarez hechos al borrador del texto.

de aquella escritura contingente la encrucijada sigue abierta, pues, aunque el itinerario institucional generado por los actores de la política convencional está en marcha, persiste la protesta, mediada por la crisis sanitaria. La imagen de la transición pactada y de los enclaves autoritarios vuelve una y otra vez (Garretón, 2020). Sin embargo, el proceso de repolitización a través de diversos movimientos sociales ha tomado un nuevo impulso (Stecher y Sisto, 2019). Las asambleas territoriales feministas son algunas de estas manifestaciones.

El capítulo busca mostrar el ciclo de protestas en Chile y la emergencia de una asamblea territorial feminista en la comuna de Quilpué, región de Valparaíso, desde una perspectiva autoetnográfica. Me referiré específicamente a observaciones surgidas entre el 18 de octubre de 2019, inicio de la revuelta, y el 8 de marzo de 2020, fecha de amplias movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer. A través del diálogo entre la narración personal y la teoría e investigación espero mostrar parte de la experiencia colectiva, sugiriendo algunas claves de interpretación de los anclajes producidos en el espacio local.

Debo referirme brevemente al abordaje metodológico para luego esbozar los recursos teóricos que he movilizado. La autoetnografía es una estrategia de indagación que permite construir un relato en primera persona como punto de partida para la comprensión del «contexto espacio-temporal en el que se vive la experiencia individual, en sus dimensiones cultural, social y política» (Bénard, 2019, p. 9). Pensado como lugar de inicio o vía de acceso a la experiencia colectiva (Blanco, 2012), me interesa usar la narración más como material discursivo que como autoanálisis.

Desde la interrogación reflexiva de ese material, es posible producir interpretaciones encarnadas en un presente que es brecha entre pasado y futuro (Arendt, 1968). De él emergen imágenes de un tiempo que se ha ido, pero también irrupciones fugaces de un futuro que se va produciendo en el mismo devenir (Butler, 2017; Gago, 2019). Este abordaje no deja de tener riesgos, pues es necesario exponer el lugar del habla, explicitando los constreñimientos que modelan la propia subjetividad: el género y la clase, la situación

laboral y familiar, los posicionamientos políticos (Bourdieu, 2008). Por ello propongo entender este ejercicio como un montaje provisional y fragmentario, como la producción de huellas y registro. En este sentido, asume silencios y parcialidades como constitutivos de sí.

En la construcción del relato he movilizado una serie de recursos teóricos. En primer lugar, la concepción de política de Hannah Arendt, que permite distanciarse de las lecturas restrictivas que reducen el problema a su manifestación institucional y convencional, pues la autora niega que la política sea a un medio para conseguir un fin. Para Arendt, la pluralidad de la condición humana es requisito de toda política (1993, p. 22), la que emerge en el encuentro de mujeres y hombres diversos que actúan generando «un espacio que los reúne y que a la vez los separa» (2015, p. 142). En el espacio público y a través del habla, la política tiene lugar encarnando la idea misma de libertad (2015, pp. 163-164). La política como acción «surge en el entre y se establece como relación» (2015, p. 133), permitiendo la articulación de las y los sujetos «en consideración a una igualdad relativa y para diferenciarlos de los relativamente diversos» (2015, p. 134).

Desde la perspectiva arendtiana, el mundo es una construcción intrínsecamente humana y es la preocupación fundamental de toda política (1993, 2015). De esta forma, las cuestiones del mundo no son dadas ni estancas y están siendo producidas permanentemente, pues mujeres y hombres «son capaces de llevar a cabo lo improbable e imprevisible y de llevarlo a cabo continuamente, lo sepan o no» (2015, p. 150). Desde esta idea de recreación constante que supera lo previsible y que excede las voluntades mismas de lo humano, es posible hacer un puente con las ideas de autoras que, dialogando con Arendt, han intentado pensar algunas de las formas que asume la acción política contemporánea y que interesan en este texto.

Judith Butler en parte de sus últimos textos ha ido problematizando cuestiones como la desposesión, la precariedad y la interdependencia desde lo humano, no como esencialismo, sino más bien como atribución (Ingala, 2016). Desde estas reflexiones se ha referido a algunas formas de resistencia que se han articulado en

la última década, situando el lugar de la asamblea como uno de los espacios en que la creación de mundo se manifiesta. Según su lectura, la asamblea en sentido contemporáneo se puede entender como una reunión transitoria con función crítica, donde ante todo importa «que los cuerpos se reúnan», pues a través de ese estar juntos se despliegan efectos políticos que sobrepasan los contenidos del discurso, e inclusive los anteceden. Para la autora, «la reunión es significativa más allá de lo que en ella se diga, y este modo de significación es una actuación conjunta de los cuerpos, una forma de performatividad plural» (Butler, 2015).

Esta hipótesis permite dar uso al relato individual para ingresar al ciclo de protestas y la práctica asamblearia en el territorio, pues como se verá en la narración de los dos primeros apartados, el momento de lo colectivo como protesta y organización ha operado incluso en ausencia de palabras, y en otros momentos, como algo que las desborda. Para Rolnik, esto consiste en un tipo de experiencias que funciona de un modo extracognitivo, a través del cual se tiene acceso a una «atmósfera que excede a las situaciones vividas y sus representaciones», y es más bien un tipo de emoción vital y no psicológica, en el sentido del «verbo afectar: tocar, perturbar, sacudir, alcanzar» (Rolnik, 2019, p. 47). Propone para ello hablar de un «saber-del-cuerpo» o «saber-de-lo-vivo».

Rolnik ha pensado de modo interno las últimas décadas de movilizaciones en América Latina. Desde el entrelazamiento de las esferas de la micro y macropolítica, plantea que lo que está en juego en estos territorios es el derecho a existir, por lo que la acción se dirige a «la reapropiación de la fuerza vital» (2019, p. 20). Desde su propuesta, esto implica, entre otras cosas, activar resistencias a las políticas de la subjetividad generadas por el neoliberalismo: «resistir al régimen dominante en nosotros mismos» por medio de un proceso de investigación sobre el sí mismo (2019, pp. 31-32). Junto a Arendt, Rolnik entiende el ejercicio del pensamiento como acción. De ello se deriva la centralidad que asume el ejercicio reflexivo sobre la propia acción en el mundo. Cuando Rolnik se pregunta de qué modo oponerse a la apropiación de la fuerza vital por el capitalismo,

propone «un trabajo de investigación que solo puede efectuarse en el terreno de la propia experiencia subjetiva» (2019, p. 32), insistiendo en la potencia creadora que implica desplazar «igualmente la política de producción de pensamiento, [pues] pensar y sublevarse se convierten en una sola y misma práctica: una no avanza sin la otra» (2019, p. 33).

Verónica Gago, en línea con las anteriores autoras, ha asumido su acción en el mundo articulando el pensamiento y la política de forma explícita. La autora ha reflexionado sobre las propias prácticas de investigación y militancia feminista en Argentina, desde donde sugiere que la práctica asamblearia es producción de inteligencia colectiva (2019). En un texto que funciona como estudio y programa, entrega diversas claves que han dialogado con las reflexiones que comparto en este momento, y que permiten establecer puentes con la experiencia local luego de la revuelta.

Quiero recalcar que esta reflexión está articulada tanto desde dentro de la asamblea como desde el conocimiento especializado, es decir, en una brecha habitada por tensiones manifiestas. Exponer la experiencia propia como medio de acceso a la realidad social fue una decisión metodológica razonada, pero el intento de poner en palabras la experiencia colectiva ha sido complejo. Referirme a los procesos por los que se ha constituido la Asamblea de Mujeres de Quilpué me pareció, en principio, algo necesario y responsable, pues era una forma modesta de contribuir a otras experiencias de movilización, además de la comprensión académica del asunto. Pero esta idea inicial ha estado cruzada por un desasosiego que solo he podido clarificar, en parte, hacia el final de esta escritura, y no del todo: los límites éticos son mucho más difusos, pues parte de mi historia personal no tiene existencia material sin las historias compartidas con las compañeras de asamblea. Los relatos están tejidos de tal modo que no es posible distinguirlos con claridad (Tullis, 2013). Más allá de las lecturas técnicas al respecto, mi capacidad de comprensión del problema ha sido superficial, quizás por mi tipo de trabajo en que el corpus es palabra escrita, con una distancia prudente de las subjetividades en presente. La asamblea discutió y apoyó esta

escritura, pero dudo haber podido transmitir en toda su amplitud el ejercicio que pretendía llevar adelante, con sus sesgos y matices. Por ello, debo insistir en que no ubico a la AMQ como objeto de análisis, en atención al entramado de relaciones que sostiene afectos y compromisos. Considerando estas ambivalencias y asumiendo el riesgo, me ha parecido importante perseverar, pues como interpela Silvia Rivera Cusicanqui al referirse a la relación crítica con la academia, es necesario «pelearle una grieta ahí dentro» (Sarmiento, 2017, p. 1.342). Y porque, al mismo tiempo, espero que este ejercicio sea útil para los procesos reflexivos de la AMQ y de otras asambleas.

El capítulo se divide en introducción y tres apartados. La introducción se ha ocupado de objetivos, método y marco teórico. El primer apartado relata como hitos la experiencia del 18 de octubre y los días siguientes, para posteriormente referirse a la realización masiva de la *performance* del colectivo Las Tesis, intentando situar este momento como una visibilización radical del feminismo en el mundo social. El segundo apartado se dedica a la descripción del surgimiento y los primeros hitos de desarrollo de la Asamblea de Mujeres de Quilpué, indicando algunos de los procesos que constituyeron a la asamblea como espacio de participación amplio, en el que han operado dimensiones micro y macro de acción política. El tercer apartado se estructura como unas notas reflexivas que sistematizan las indagaciones anteriores, cuidando de explicitar que no corresponden a un análisis de o sobre la Asamblea de Mujeres de Quilpué, sino que a una propuesta interpretativa personal.

1. EL CICLO DE PROTESTAS: REPARACIÓN DEL MUNDO SOCIAL Y CUERPO EN MOVIMIENTO

En el primer apartado haré una descripción autoetnográfica del ciclo de protestas iniciado en Chile en octubre de 2019. A partir de mi experiencia de tránsito entre la comuna de Quilpué y Santiago, intentaré mostrar algunas dimensiones de lo vivido refiriéndome a dos momentos: el 18 de octubre y la realización de la *performance* del colectivo feminista Las Tesis. El relato será intercalado con

reflexiones un poco más especializadas, buscando establecer una cierta distancia de lo individual para situarlo en lo colectivo (Bernard, 2019).

Durante gran parte del año 2019 el debate sobre las protestas estudiantiles en Santiago había concentrado la atención de la opinión pública. Los análisis políticos y la prensa solían abordar el asunto desde la perspectiva de desórdenes y la incapacidad institucional de control. Las y los estudiantes, por su parte, denunciaban persecución y uso desproporcionado de la fuerza. A inicios del año 2018 había sido muy polémico el ingreso de agentes del Grupo de Operaciones Policiales Especiales al Instituto Nacional², pero al 2019 esto se había vuelto habitual³. Cuando estas juventudes comenzaron a evadir el pago del boleto del metro por el alza tarifaria y a invitar al resto de la sociedad a sumarse a las protestas, autoridades y representantes de distintas sensibilidades políticas llamaban a «reprimir con energía»⁴. Recuerdo haber escuchado estas declaraciones la mañana del 18 de octubre. No obstante, en esos momentos no había capacidad de visualizar la activación del ciclo de protestas que comenzó por la tarde (Araujo, 2019).

El sábado 19 de octubre partió temprano con una sesión de *running* por la ciudad en la que vivo desde el año 2011. Quilpué, con más de 150.000 habitantes, es la capital de la provincia de Marga Marga, compuesta además por Villa Alemana, Limache y Olmué. Atravesada por el tren que la une a Valparaíso, se encuentra a media hora de Viña del Mar y a dos horas de Santiago de Chile. Quilpué es una ciudad tranquila que aún conserva algo de rural: al recorrerla es habitual encontrarse con distintos tipos de aves, con perros que escapan a través de cercos poco estrictos, y con personas que caminan a sus destinos de modo más bien pausado. De vez en cuando, grupos

² Institución de educación secundaria emblemática en Chile.

³ *El Mercurio*, 24 de mayo de 2018. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/05/24/907323/Carabineros-ingresa-al-Instituto-Nacional-y-se-enfrenta-con-alumnos-tras-protesta-estudiantil.html>

⁴ El militante del Partido Socialista, José Miguel Insulza, declaró en la mañana del 18 de octubre de 2019 que «era partidario de ‘reprimir con energía’». CNN Chile, 18 de octubre de 2019. https://www.cnnchile.com/pais/insulza-y-la-evasion-soy-partidario-de-reprimir-con-energia_20191018/

de vacas irrumpen en el espacio tomándose calles y veredas, lo que en general suele afrontarse con humor y paciencia. Los patios de las casas antiguas tienen viejos árboles de cítricos, pero cada vez menos, pues las nuevas construcciones abundan y abarrotan.

Al volver a casa y comenzar a revisar prensa quedé atónita. Los titulares anunciaban el decreto de Estado de Excepción, lo que en un primer momento pareció indescifrable. Leyendo la Constitución y buscando interpretaciones de expertos para comprender los alcances de la medida, comenzaron a pasar las horas. El día transcurrió frente a los canales de TV que transmitían vía YouTube y la revisión de redes sociales, intentando estar en contacto con familiares y amigas. Las noticias eran desconcertantes, y en el ambiente primaba la sensación de miedo y rabia. Pasé la noche frente a las pantallas, pues en ese momento temía una escalada de violencia institucional. No en vano la historia reciente pesa en tribunales, en la memoria y en los debates públicos de un país con heridas abiertas. La perturbación no tenía que ver con las protestas, pues el descontento venía siendo anunciado hace mucho, sino con la rapidez con que había operado la respuesta represiva, es decir, de la decisión política de desplegar a los militares. Tal como lo venía planteando Kathya Araujo, en Chile existe una ambivalencia radical en torno al autoritarismo, que es rechazado por los individuos si son objeto de él, «pero lo juzgan positivamente cuando lo enfocan como un modo eficiente para conseguir la obediencia o la anuencia de los otros» (2016, p. 24). El ejercicio autoritario de la autoridad parecía más vivo que nunca, pues estaba anclado en la cultura política y social.

El ciclo de protestas activado y la respuesta represiva del Estado congelaron las actividades en el país. Incluso en una ciudad pequeña como Quilpué las manifestaciones espontáneas fueron de un alcance no visto. Las barricadas de la noche del 19 de octubre fueron la antesala de la irrupción de nuevos actores en las calles. Las movilizaciones autoconvocadas se sucedieron, aunando a todo tipo de participantes: estudiantes, mujeres, disidencias sexuales y de género, ecologistas, trabajadoras y trabajadores, y organizaciones de derechos humanos. De ahí en adelante hubo protestas

y concentraciones en la plaza de la municipalidad a diario, desde donde se comenzaba a marchar por distintas rutas, improvisadas la mayoría de las veces, y que finalizaban con el toque de queda. Yo iba a las marchas territoriales, pero permanecía muda de conmoción. En ellas se visibilizaba algo que en el último tiempo me era difuso: la vitalidad del mundo social y la constatación (un tanto catastrófica) de que me había retirado de él por años.

En mi trabajo como historiadora había pasado largo tiempo investigando el rol de la acción social en la transformación de las instituciones, en los discursos y en las prácticas políticas, pero sin darme cuenta había perdido el contacto vivencial con las formas organizativas de lo social. No obstante, mi subjetividad se mantenía anclada en las demandas sociales que se habían articulado en las últimas décadas. La reivindicación de educación no sexista, gratuita y de calidad; la transformación del sistema de pensiones; salud o medioambiente me eran íntimas. En mi trayectoria vital la pobreza, la violencia de género y la falta de horizontes habían sido gestionadas a través de la escuela y los libros, en el clásico relato modernizador. Pero aquella imagen dista de ser idílica, pues demoré doce años en terminar mi pregrado, y hoy, siendo parte de una realidad extendida, tengo una deuda educativa absurda e impagable, y me muevo a tropezones entre el trabajo a honorarios y el desempleo. Las cicatrices de la desigualdad se arrastran inexorablemente y junto a ellas la certeza de que lo fortuito tiene un rol relevante en la vida precarizada, mucho más que la necia ética del esfuerzo.

Lo que había ocurrido, más que una retirada del mundo social, era una inhibición de la disposición a la acción, a la actuación colectiva. Ante ello parecía lógico intentar actuar a través de la palabra escrita, pero había sido imposible. No obstante, aquel silenciamiento transfiguró en un tipo de voz ejecutada como gesto físico: caminar hacia el centro de la ciudad a las marchas autoconvocadas; caminar dentro de la marcha, saltar en la marcha, gritar en la marcha; caminar al trabajo en Santiago, cruzar la plaza de la Dignidad, no desviar el paso ante las fuerzas especiales de la policía; mirar a los ojos al sujeto policial. Disposición corporal hacia el movimiento

para actuar en el mundo y ser parte de aquella resistencia colectiva que no podía ser canalizada a través de una escritura individual, en el espacio privado. Estaba allí, en toda su desnudez, la necesidad de actuar «entre» mujeres y hombres, en el espacio mismo de la constitución de lo político, tal como lo sugiere Arendt (2015, p. 133). La plaza pública y las calles fueron el lugar del habla.

Considerando que las performatividades del lenguaje y de los cuerpos están relacionadas, pero son distinguibles, es importante poner en relieve esta dimensión de la experiencia. El silencio operado por la conmoción no implicó ausencia de protesta ni de acción política: el solo hecho de la reunión de gentes desconocidas en la plaza pública para marchar juntas es producción de política, en el sentido en que lo entiende Arendt. Coincidiendo con ello, Butler sugiere que la acción conjunta a través de gestos que incluyen el silencio, la palabra y la respiración, el movimiento y la quietud, ponen en cuestión el ordenamiento criticado: «Forman parte de una asamblea imprevista, de una forma inesperada de la performatividad política que sitúa la vida vivible en el primer plano de la vida política» (2015). Esta performatividad plural precede y excede las demandas que pudieran plantearse a través del discurso convencional y permite que el acto «no sea mío ni tampoco tuyo, sino algo que ocurre en virtud de la relación existente entre nosotros, algo que surge de esa relación misma» (2015)⁵.

Desde ese primer impulso de reanimación a través del movimiento corporal y la tartamudez de la palabra escrita, vino la movilización en sentido más habitual. El viernes 15 de noviembre tuvo lugar la primera asamblea de mujeres autoconvocadas de la zona interior de Valparaíso, en la plaza Exequiel Borvarán. De ello me ocuparé en el siguiente apartado. Ahora debo referirme a otro hito que permite mostrar el modo en que fueron encarnando el ciclo de protestas mediante la experiencia individual, que se transforma en otra cosa en el hacer colectivo.

⁵ *E-book* sin paginación. En introducción. Más detalles en referencias.

El lunes 25 de noviembre se viralizó la *performance* de Las Tesis, «Un violador en tu camino»⁶. Luego del trabajo en el Instituto de Estudios Avanzados de la Usach emprendía mi regreso a Quilpué. Larga fila para ingresar a la estación Manuel Montt pasadas las 18:00 horas. Metro abarrotado, discusiones entre pasajeros. El estrés de Santiago a la hora punta era habitual, pero desde octubre se había amplificado. Allí, apretada entre seres humanos agotados, reproduje desde mi celular la intervención un par de veces. La afectación fue considerable. Los estados de ánimo esos días eran delicados para todas y todos. Entre amigas, familiares y en las redes sociales se comentaba lo frecuente que era el llanto: la violencia represiva extendida y visible nos hacía enfrentar a cada momento el horror de las violaciones de los derechos humanos que abundaban en registros audiovisuales. No obstante, la *performance* «Un violador en tu camino» era otra cosa. La rememoración y el dolor compartido, la rabia y el acto acusatorio abrieron heridas. Éramos muchas las que comenzamos a repetir, en nuestra mente, palabras, ritmos y gestos inaugurados por el colectivo Las Tesis.

Dos días después se convocó en la comuna a una reunión amplia, pero no abierta. La idea era juntarnos en un espacio seguro para armar la *performance* y replicarla, como ya se estaba haciendo en otras partes de Chile. Esta invitación comenzó a circular a través de grupos de WhatsApp, entre feministas y amigas. No fue la AMQ quien convocó, ni ninguna organización formal. La manera en que había emergido un tipo de acción como aquella era sintomática del período: el «se convoca», tal como había ocurrido en la primera asamblea, era un llamado a la movilización corporal y política sostenido en redes de confianza espontáneas y eficaces.

Alrededor de sesenta mujeres y disidencias sexuales nos autoorganizamos y practicamos la *performance*. Las Tesis habían liberado

⁶ La *performance* «Un violador en tu camino» es una intervención creada y ejecutada por el colectivo feminista Las Tesis, formado en Valparaíso, inspirado en el trabajo de la antropóloga argentina Rita Segato. Fue realizada por primera vez en Valparaíso el 20 de noviembre, pero se hizo viral el 25 del mismo mes al ser ejecutada en Santiago en la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Luego de ello, fue reproducida en distintas partes de Chile y el mundo.

la pista, y las *cabras* habían impreso la letra de la *performance* con adaptaciones locales. No había una organización que centralizara estos esfuerzos, sino que espontáneamente algunas llevaron impresos, otras enseñaron la coreografía, otras sugirieron ideas de vestuario, lugares para la realización y medidas de protección para estar seguras. El viernes 29 de noviembre hicimos tres intervenciones: la primera en la Municipalidad de Quilpué, la segunda en la parroquia Nuestra Señora del Rosario y la tercera frente a la Segunda Comisaría de Carabineros. Nos desplazamos de un lugar a otro en marcha, cortando las calles, lo que en nuestra ciudad implica detener el tránsito hacia y desde Viña del Mar y Valparaíso. Irrumpimos en el territorio ataviadas de colores, brillos, capuchas, maquillajes, a torso desnudo, con el cuerpo escrito y pintado: acusamos al poder local, a la Iglesia, a la policía. En ese momento nos apropiamos de una ciudad que nos había violentado constantemente y la hicimos segura con nuestros cuerpos reunidos. Estábamos juntas, festivas y exhaustas.

Ello produjo una marca, la que deja algo que se desplaza. ¿O era el nacimiento de algo nuevo en tanto creación de espacio de libertad en el sentido arendtiano? En los días siguientes se intensificaron los recuerdos y relatos públicos de episodios de abuso que habíamos bloqueado. Comenzamos a contar lo que nos habían hecho, y en el relato de otras nos reconocíamos. Todas las vías eran buenas, leímos historias en redes sociales, nos las contamos entre amigas, colegas, entre madres, hijas y abuelas. Muchas comprendimos a través del cuerpo, y ya no solo desde la racionalidad, el lugar en el que estábamos. Miramos hacia atrás, vimos nuestra vida como historia, y comenzamos a mirar de otro modo lo que venía, el futuro, esta vez acompañadas. En ese momento, todo era posible.

En el último de nuestros puntos de intervención, la Comisaría de Quilpué, tuvimos una compañía inesperada y espectacular. Una vecina de cerca de noventa años nos había visto pasar desde su ventana. En silla de ruedas y con ayuda de familiares se instaló entre el frontis de la Comisaría y nosotras que comenzábamos la *performance*. Esta gran compañera siguió con nosotras una parte del tramo del

regreso, y fuera de su casa nos alentó con un conmovedor discurso. Nos contó a viva voz, en la calle, mientras la rodeábamos, que había sido presa y torturada política, que había estado en el exilio, y que teníamos que seguir porfiando para construir otra democracia, la que su generación no había logrado durante la transición. Lloramos y nos abrazamos. Y, junto a ella, hicimos un puente con las que ya no están, en ese intervalo entre pasado y futuro del que habla Arendt.

2. «SE CONVOCA»: MOVILIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EN LA ASAMBLEA DE MUJERES DE QUILPUÉ

En el segundo apartado ingresaré al modo en que se fue articulando la participación social y política a través de la Asamblea de Mujeres de Quilpué (AMQ). Del mismo modo en que trabajé en el punto anterior, partiré del relato en primera persona, considerándolo material discursivo para mostrar dimensiones de la experiencia colectiva en el espacio público.

Una excompañera de trabajo, que también vive en Quilpué, me invitó a la primera reunión de una asamblea de mujeres que se realizaría el viernes 15 de noviembre en la «plaza vieja», modo común con que se conoce a la plaza Exequiel Borvarán. En el afiche compartido por redes sociales había información suficiente para conocer el carácter de la reunión pública. Decía explícitamente: «Se convoca a todas las compañeras de la zona interior V región» y agregaba que sería una instancia «libre de violencia machista, transfóbica, racista o de cualquier otro tipo»⁷. Una cuestión interesante a la que me he referido en el relato sobre la realización de la *performance* «Un violador en tu camino» es que no había convocante en sentido convencional. El «se convoca» había sido una forma frecuente de instar a un tipo de movilización plural y heterogénea, en un sentido que excedía a los contenidos mismos que pudieran o no definirse, tal como sugiere Butler (2015). Para el caso, poco importaba conocer de antemano cuál era el objetivo de la reunión, pues lo importante,

⁷ Primer afiche de la convocatoria a la Asamblea de Mujeres. 15 de noviembre de 2019.

lo necesario, era encontrarse. Invité a mi vecina, que hizo arreglos para dejar al cuidado de otros a su pequeña hija, y salimos sin mucha planificación, muy en la forma de funcionamiento de barrio.

En una esquina de la plaza un par de mujeres de poco más de veinte años ordenaban plumones, papeles y frutas para compartir. Nos sentamos junto a ellas mientras esperábamos la llegada de las demás. Lentamente se fueron acumulando participantes que se iban sentando dispersas. Algunas iban acompañadas, otras no. Al cabo de un rato, una de las compañeras pidió que formáramos un círculo sentadas en el pasto para poder escucharnos mejor, y sugirió que comenzáramos la conversación conociéndonos. Alrededor de cincuenta y cinco mujeres nos presentamos: dijimos algo sobre nosotras mismas y nos referimos a las expectativas que teníamos del espacio. Quien ejerció de facilitadora propuso que nos separáramos en grupos para discutir sobre violencia de género, la ciudad y las demandas a nivel nacional que nos convocaban. Todo transcurrió fluido e intenso, no hubo espacio para silencios, sino más bien palabras acumuladas y urgentes. Luego de un tiempo de trabajo en grupo, se realizó una plenaria en la que, además de la coincidencia de nuestras preocupaciones, constatamos cuánto nos hacía falta hablar entre nosotras. El tono de esta primera conversación, abierto, heterogéneo y cariñoso, fue marcando las dinámicas de trabajo posteriores. Decidimos seguir encontrándonos.

En la primera reunión habíamos acordado que en la siguiente trataríamos el tema de la contingencia política. De este modo, el viernes 22 de noviembre abordamos el debate sobre el proceso constituyente en perspectiva feminista, esta vez en una sede social prestada por una dirigente vecinal que participó en la primera reunión⁸. En una segunda parte de la cita formamos comisiones y establecimos algunas prioridades de trabajo, entre ellas, la autoformación y la necesidad de discutir objetivos y agenda.

La preocupación por el cuidado y el autocuidado aparecía como urgente en los discursos de la mayoría: necesitábamos reconocer y

⁸ Hay que recordar que el Acuerdo por la Paz se había firmado el 15 de noviembre de 2019.

explicitar la afectación que nos producía la crisis política. Hacer voz de ello implicaba, a su vez, establecer espacios en que tuviera lugar el disfrute, el descanso y el acompañamiento. En concordancia con ello, la tercera reunión fue una actividad de autocuidado al aire libre, donde el eje fue el movimiento corporal. Esas instancias comenzaron a ser conocidas como *amamaches*, una forma de resignificar la palabra *apapache* valorizando en el uso los cuidados naturalizados que realizan las madres. Estas últimas prácticas han sido prioritarias y sistemáticas en la vida de la asamblea.

Las más jóvenes suelen llamarse a sí mismas *cabras* o *compas*. Esta manera de nombrar poco a poco fue haciéndose común para quienes éramos más viejas, acortando la distancia generacional evidente, pues éramos muy heterogéneas. Las *cabras* habían creado un *e-mail* y redes sociales en el inicio. Las preguntas de la primera reunión nos dieron bases para pensar en lo que seguía. Aquellas aproximaciones a nuestros problemas compartidos habían sido ordenadas así:

1. ¿Qué entiendes por violencia de género según tu experiencia?
2. ¿Quilpué (o tu ciudad) ha sido violenta contigo?
3. ¿Qué demandas a nivel nacional nos involucran directamente?
4. ¿Qué temáticas te gustaría que abordáramos en este espacio?

Todo el trabajo de grupos y la discusión general fue sistematizada por una de las *cabras*, y el documento quedó disponible para el trabajo de la AMQ⁹, lo que se sumaba a las reflexiones de las otras reuniones. Esto permitió que lentamente fuéramos articulando nuestros discursos. El concepto de feminismo emergía en plural, con tantas acepciones como tantas lo enunciaban. Sin excluir el debate y la divergencia, circulaban una serie de ideas que luego de un proceso de deliberación dieron origen a nuestros principios. Hoy, la AMQ es:

⁹ Asamblea de Mujeres, zona interior, región de Valparaíso, 15 de noviembre de 2019. Inédita.

Un espacio de encuentro territorial feminista, seguro y libre de violencias machistas, xenófobas o transfóbicas. Somos un grupo intergeneracional y separatista de hombres cisgénero. Somos autoconvocadas, autónomas, soberanas y horizontales. Nuestros objetivos son el autocuidado, el amamache, la autoformación, la articulación en red y la deliberación feminista. Actuamos a través de acciones como la intervención en espacios públicos, el debate sobre la contingencia política y social, la generación de espacios de contención y autocuidado, la visibilización de la violencia patriarcal, el cuidado y la lucha por el territorio¹⁰.

En otras geografías también había aparecido esta forma de hacer política, con los cuidados al centro. En ellas se hace una «política en femenino», en palabras de la mexicana Raquel Gutiérrez: «Una política a favor de la vida, alejada de los mandatos sacrificiales-utópicos de la política revolucionaria de otras décadas» (Gago *et al.*, 2018, p. 21).

Una de las cuestiones sobre la que me gustaría insistir es que la AMQ nació de una convocatoria autogestionada, es decir, sin que una organización o grupo en el sentido convencional tomara parte. Fue una iniciativa espontánea de un par de *cabras* que, impulsadas por el ciclo de protestas, decidieron invitar a un encuentro de mujeres en un espacio público. Desde la espontaneidad del diálogo se generó la necesidad y la decisión de continuar debatiendo, encontrándonos, actuando políticamente. En la AMQ cohabitamos estudiantes, comerciantes, profesionales, empleadas y desempleadas, de edades, trayectorias e intereses muy diversos. El surgimiento de la asamblea estuvo vinculado a la crisis de octubre. Sin embargo, desde un inicio proliferaron interpretaciones feministas que extendían sus límites: la preocupación por establecer espacios seguros, la urgencia de actuar para detener el femicidio, el activismo por los derechos reproductivos y sexuales, la autodefensa y la autogestión feminista. Todas estas cuestiones eran el tamiz a través del cual se construía la crítica al gobierno y al Estado, a las violaciones de derechos humanos, al

¹⁰ Declaración de principios de la Asamblea de Mujeres de Quilpué. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/B69DRtTJDa9/>

autoritarismo y al capitalismo, operando allí una doble dirección de la acción, aquella que se dirige a lo institucional y otra que apunta a esos extensos espacios que no lo son, en la articulación de una micro y macropolítica (Rolnik, 2019), pues, como lo plantea Gago, la agenda es desbordada por un querer cambiarlo todo, aquí y ahora (2019).

Gago se refiere a este tipo de funcionamiento de las asambleas feministas basada especialmente en la experiencia argentina. Ellas constituyen «dispositivos situados de inteligencia colectiva. Son espacios de arraigo y proyección donde se experimenta la potencia de pensar juntas, de elaborar una idea (una consigna, un recorrido, una convocatoria, etc.) que no precedía a la situación asamblearia» (Gago, 2019, p. 165). En este tipo de espacios, y de acuerdo a estas prácticas, «la heterogeneidad política elabora sus diferencias, donde la escucha genera proximidad, donde el ritmo del pensamiento pone también ritmo a la respiración y a los gestos de estar juntas» (Gago, 2019, p. 19). Estas eran precisamente las claves por medio de las cuales estábamos aprendiendo a organizarnos, a intervenir y recuperar el espacio en la AMQ. Las tareas cotidianas eran múltiples, no había suficiente tiempo, pues las urgencias se superponían.

En medio de estos quehaceres, diciembre llegó con la inminencia de la preparación del 8 de marzo de 2020. Sabíamos que allí se jugaban una serie de cuestiones relevantes para el feminismo y el curso que seguiría el ciclo de protestas en Chile. La discusión sobre el proceso constituyente era intensa, el debate sobre la paridad estaba en el centro de la cuestión. En la AMQ no había consenso al respecto, lo que estaba lejos de ser un problema. Las sospechas sobre la vía institucional se habían explicitado muchas veces en nuestras discusiones, pero la inclinación hacia un tipo de acción territorializada y autogestionada permitían abordar el asunto con razonable fluidez.

Por ello, la organización del I Encuentro Territorial Feminista concentró gran parte de nuestras energías. Los objetivos del encuentro se orientaban a conocer y articular modos de trabajo en torno al Día Internacional de la Mujer con las organizaciones y colectivos de la zona interior, como se conoce a la provincia. Esta actividad,

como todas las anteriores, no contó con otros apoyos más que los de las participantes. Fue una firme decisión política, pues conservar la independencia en nuestra acción era una prioridad. Al ser una actividad amplia, implicó probar compromisos, redes, energías. Al evento asistieron feministas, mujeres y disidencias sexuales y de género de las comunas de Quilpué, Villa Alemana, Valparaíso, Limache y Olmué.

En ese encuentro se discutió cómo hacer frente a lo que venía de un modo coordinado. Hubo consenso sobre que el 8M era un momento para potenciar la dimensión territorial del trabajo feminista. Sin embargo, había distintas opiniones sobre cómo se traducía aquello, lo que se reflejó en el debate sobre la participación en las marchas centrales, o la concentración de los esfuerzos en los territorios respectivos. Si en términos generales se acordó asistir a la marcha de Valparaíso, posteriormente algunos espacios decidieron lo contrario, de acuerdo a la deliberación de sus bases. La AMQ decidió levantar una convocatoria doble: asistencia masiva a Valparaíso por la mañana y, en la tarde, una marcha local que se encontraría en un punto clave con la convocatoria de la comuna vecina, Villa Alemana.

Aquella fue la primera marcha del 8M realizada en la historia de la comuna de Quilpué. El evento fue considerablemente masivo y, sin dejar de mencionar que hubo varias dificultades en la organización, el resultado de la marcha y el acto fueron comentados por vecinas y vecinos en las calles, en los negocios locales, en medios de comunicación. Con toda la energía que habíamos puesto en la organización de estos eventos estábamos agotadas. Lo evaluaríamos un par de semanas después, al tiempo que organizaríamos el calendario anual. Sin embargo, la aceleración de la pandemia debido al aumento de casos de COVID-19 en el país puso freno a todo ello, por lo que tuvimos que inventar nuevos modos de acción. Estos nos han mantenido en un trabajo creativo constante para hacer frente a las precarizaciones múltiples que nos afectan, y profundizar los vínculos que nos permiten un respiro acompañado y solidario en medio de la crisis.

3. NOTAS FINALES: FEMINISMOS TERRITORIALES COMO ANCLAJE EN LA DISCONTINUIDAD

En el apartado final ordenaré algunas reflexiones que sitúan a la asamblea territorial feminista como uno de los modos que adoptó la protesta, marcando un hito de discontinuidad temporal en el espacio local, pues en la asamblea se potenciaron subjetividades que enfatizaban el anclaje territorial desde prácticas feministas amplias y diversas. Lejos de generalizar, me interesa sugerir claves interpretativas que pongan en perspectiva estos modos de experimentar la revuelta con otras trayectorias y reflexiones.

Según Hannah Arendt, la experiencia del tiempo es discontinua, pues el presente es un intervalo caracterizado por la relación que establecemos con el pasado y el futuro (1968). El hito marcador que constituye el 18 de octubre de 2019 en Chile puede ser interpretado como una vivencia de la temporalidad que trajo la discontinuidad a las percepciones colectivas, haciendo explícitas las tomas de postura en relación al tiempo como devenir, materializándose en expresiones del habla pública espontáneas y sugestivas: «no son 30 pesos, son 30 años» y «hasta que valga la pena vivir»¹¹. Esa tensión entre un pasado que empuja al futuro, y un futuro que constantemente nos hace volver al pasado, «otorga existencia» (1968, p. 25), tal como se pudo ver en los sujetos dispuestos en las calles y en la consolidación de otras formas de organización colectiva. Siguiendo con Arendt, aquel despliegue puso en marcha «un nuevo comienzo» (2005, p. 149), consistente con el puro ejercicio de la libertad y la realización de la política.

Sentada en el pasto de la plaza pública en una reunión de la AMQ, era imposible dejar de pensar en la historicidad del momento, pues tenía la impresión de que en el ir y venir de las *cabras* ataviadas de papeles y risas estaba ocurriendo el futuro y yo era testigo. Lo que había comenzado con la práctica asamblearia y el ejercicio de libertad a través de la acción representaba una ruptura, un salto que había hecho posible un tipo de organización con altos grados

¹¹ Ambas son consignas que aparecieron espontáneas en las manifestaciones populares de los primeros días, y se fueron haciendo extensivas a las regiones.

de espontaneidad. Era aquello que según Arendt hombres y mujeres son capaces de producir y que los excede. Era la producción del mundo (2005). Desde la primera reunión surgió un espacio relacional político a través del cual hemos ido experimentando procesos de reconocimiento, de aprendizaje, de construcción de consensos y divergencia, y de resistencia desde amplios espacios de la vida. Como diría Butler, estábamos «ejercitando un derecho plural y performativo a la aparición, un derecho que afirma e instala el cuerpo en medio del campo político» (2017).

La fluidez de la comunicación, la responsabilidad y horizontalidad a la hora de asumir tareas, así como la fuerza creativa sobre todo de las más jóvenes, son rasgos característicos de la AMQ. La forma en que se distribuye el poder de la palabra es un nutritivo aprendizaje para la forma en que ello se hace en otros espacios. Observar *in situ* cómo se levanta una especie de flujo horizontal en los tiempos, en las prioridades, es un momento pedagógico en el que las nuevas generaciones educan a las anteriores. Por su funcionamiento tendiente a la autonomía, la asamblea requiere de la cooperación y el despliegue de insumos de todas sus integrantes para poder dar curso a la política. Considerando el habla como parte de la acción, las voces ponen a disposición del colectivo diversas interpretaciones de la realidad y se realizan en su pluralidad constitutiva. Desde el lugar que he ocupado en el espacio, he podido notar cómo cada una de las *cabras* entregan, para uso colectivo, distintas herramientas, distintos tipos de conocimiento, distintos materiales. De ellos nos alimentamos todas. Si los objetivos de la AMQ han sido definidos desde la deliberación feminista, el autocuidado, la articulación en red con otros espacios, es precisamente por medio de esa pluralidad de prácticas y conocimientos que se han producido las afectaciones mutuas y, por lo tanto, la transformación de las subjetividades. Sin embargo, ello no ha implicado homogeneización, pues hay una práctica concreta de trabajo sobre el disenso.

En esa dinámica de producción de un mundo nuestro, montado colectivamente, adquiere suma relevancia la relación de reciprocidad y la autotransformación. La asamblea ha priorizado todo lo

que atañe a la denuncia de la violencia de género y la búsqueda de estrategias locales para enfrentarlo, a la generación de espacios seguros y al acompañamiento, pero no ha renunciado a debatir con el Estado y sus instituciones. A través de ello ha sido posible la reapropiación de la pulsión creadora para la producción de otras subjetividades que se rebelan contra una «vida genérica, una vida mínima, una vida estéril, una mísera vida» (Rolnik, 2019, p. 69). Las prácticas de resistencia se distribuyen en una relación entre macro y micropolítica no exenta de tensiones y límites, consistentes con un tipo de activismo que ha proliferado en los últimos años en América Latina, que «no restringe el foco de su lucha a una ampliación de la igualdad de derechos —insurgencia macropolítica—, pues la expande micropolíticamente hacia la afirmación de otro derecho que engloba todos los demás: el derecho a existir» (Rolnik, 2019, p. 20). En este cúmulo de experiencias, en el sentido de lo local y lo nacional, parece haber amplias resonancias con el continente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araujo, K. (2016). *El miedo a los subordinados. Una teoría de la autoridad*. Santiago: Lom Ediciones.
- Araujo, K. (2019). *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno*. Santiago: Colección IDEA, Usach.
- Arendt, H. (1968). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. (1a ed. esp. 2016). Buenos Aires: Ariel.
- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Arendt, H. (2015). *La promesa de la política*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bénard, S. (2019). *Autoetnografía. Una metodología cualitativa*. México: Universidad Autónoma de Aguas Calientes.
- Blanco, M. (2012). Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos. *Andamios*, 9, 19, 49-74.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de las asambleas*. Primera edición en libro electrónico (*epub*), febrero de 2017. Buenos Aires: Paidós.

- Gago, Gutiérrez, Draper, Menéndez Díaz, Montanelli, Bardet & Rolnik (2018). *8M Constelación feminista*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Garretón, M. (2020). A treinta años del Plebiscito de 1988. Notas sobre la democratización política chilena. En G. Caetano & F. Mayorga (comps.), *Giros políticos y desafíos democráticos en América Latina: enfoques de casos nacionales y perspectivas de análisis*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Clacso.
- Ingala, E. (2016). Cuerpos vulnerables y vidas precarias. ¿Un retorno de lo humano en la filosofía política de Judith Butler? *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, suplemento 5, 879-887.
- Rolnik, S. (2019). *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Sarmiento, L. (2017). Genealogía de la motivación. El subtexto de la pena: la esperanza Silvia Rivera Cusicanqui. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15, 2, 1.337-1.342.
- Stecher, A. & Sisto, V. (2019). Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. Apuntes para comprender el estallido social de octubre 2019. En K. Araujo, *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno*. Santiago: Colección IDEA, Usach.
- Tullis, J. (2013). Yo y los otros. La ética en la investigación autoetnográfica. En S. Bénard (2019), *Autoetnografía. Una metodología cualitativa*. México: Universidad Autónoma de Aguas Calientes.

8. LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MÁS ALLÁ DEL DERECHO A CONSULTA: DOS CASOS DESDE EL NORTE DE CHILE Y SUS RETOS ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Dante Choque Cáseres¹

RESUMEN

El presente capítulo tiene por objetivo analizar las formas de participación de las organizaciones indígenas en la implementación de las políticas públicas a nivel subregional y que no se enmarcan en un proceso de consulta de acuerdo al Convenio 169 de la OIT o la legislación nacional. Los casos corresponden a la elaboración de una planificación estratégica para el Área de Desarrollo Indígena Alto Andino y la creación de un código de ética de turismo indígena para la provincia del Tamarugal. El análisis de los casos de estudio elaborados mediante la recopilación de datos cualitativos permitió identificar problemas transversales en las metodologías de participación. Los hallazgos evidencian que las metodologías desarrolladas acotan y direccionan la participación de la población indígena en un marco de tiempo y presupuesto. Sin embargo, los participantes indígenas diseñan estrategias para incorporar sus necesidades y, también, contextualizar los conceptos a sus propias realidades.

¹ Este artículo se escribió gracias al apoyo del Centro de Estudios Interculturales e Indígenas-CIIR: Conicyt/Fondap/15110006.

INTRODUCCIÓN

La adopción del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales ha significado que los países deban reconocer, entre otros, el derecho a consulta previa, libre e informada y el derecho a participación en la toma de decisiones. En 2009, el Convenio entró en vigor en Chile y, en 2013, el derecho a consulta indígena fue reglamentado a través del Decreto Supremo 66. Esta norma logró reducir la incertidumbre de su aplicación con la interpretación y definición de requisitos, como la afectación directa de la medida legislativa o administrativa a la población indígena. Emergió, entonces, un conjunto de actos de los órganos de administración del Estado que requieren de la participación de la población indígena, pero que no se enmarca en la consulta. Esta situación se puede dar porque, por ejemplo, no es posible comprobar el impacto significativo y específico en las comunidades indígenas.

Los artículos 34 y 35 de la Ley Indígena obliga a los servicios públicos a considerar la opinión de las organizaciones indígenas en la toma de decisiones relativas a cuestiones indígenas. Este mínimo espacio de participación fue normado tardíamente en el 2008 producto de la definición de la agenda indígena «Re-conocer: Pacto por la Multiculturalidad». Este instrumento dio origen al instructivo presidencial N° 5, el cual menciona la necesidad de atender los planteamientos de la población indígena traducándose en un procedimiento para entregar información y recabar observaciones. Para la gestión del gobierno, el instructivo se concibió como un mecanismo de información y consulta a los Pueblos Indígenas (Egaña, 2013). Posteriormente, con un mayor reconocimiento de derechos a través del Convenio 169 y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, las comunidades han seguido demandando una participación efectiva en las decisiones administrativas y políticas que les afecten.

La Ley Indígena indirectamente reconoce la incidencia de los Pueblos Indígenas en sus territorios, tierras y recursos a través de la institucionalización de las comunidades indígenas (artículo 9) y la creación de las áreas de desarrollo indígena (artículo 26). Valiéndose

de este marco, emergen espacios de coordinación y conflicto entre las comunidades indígenas y los servicios públicos, más aún cuando hay actos que requieren de su participación. Entre los casos se pueden contar: el Plan Impulso Araucanía 2018-2026, la Agenda de Género Indígena de Arica y Parinacota 2017-2021, el Capítulo Indígena de la Política Energética 2050, entre otros. Sin un patrón de participación definido a nivel nacional y subnacional, las instituciones públicas han buscado alinear dichos instrumentos con las demandas indígenas para alcanzar un alto grado de legitimidad.

El objetivo de este capítulo es analizar las formas de participación de las comunidades indígenas en el desarrollo de políticas públicas a nivel subnacional que no se enmarcan en el derecho a consulta libre, previa e informada. La consulta indígena en Chile considera cinco etapas que fueron definidas a través del Decreto 66 del Ministerio de Desarrollo Social (ver tabla 1). El análisis está basado en dos casos de estudio relacionados con la elaboración de un plan estratégico para el ADI «Alto Andino» de la región de Arica y Parinacota, y un código de ética para el turismo indígena en la provincia del Tamarugal de la región de Tarapacá. Como investigador fui invitado a formar parte del equipo de profesionales de las empresas consultoras que ejecutaron estos productos. Desde este rol realicé una observación participante para la recolección de los datos² a lo largo de todo el proceso. Posteriormente, elaboré los casos de estudio en cuestión entendiendo que como metodología es adecuada para el análisis de procesos, porque pone el foco de atención en las decisiones (Masser, 2005) y, además, permite interpretar significados de las experiencias (Merriam, 1998).

En las dos primeras secciones del presente capítulo se realiza una presentación teórica relacionada con la participación junto con el contexto legal de participación en Chile. Luego, se detallan los estudios de casos que ya fueron individualizados. A continuación,

² Los antecedentes recolectados se focalizan en el abordaje metodológico del proceso de participación, más que en el desempeño de las personas indígenas o representantes de instituciones públicas. Además, la información sensible respecto de las personas y organizaciones indígenas en el proceso ha sido excluida con el fin de resguardar sus intereses.

son discutidas las problemáticas que emergieron en los procesos de participación de las personas y organizaciones indígenas. Finalmente, en consideración a la situación que viven actualmente las comunidades indígenas debido a la pandemia del COVID-19, se incluyen algunas reflexiones sobre los mecanismos propuestos para continuar con la participación indígena respetando el distanciamiento social.

1. FORMAS DE PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA

Con la necesidad de mejorar la gestión de las instituciones de administración del Estado, los gobiernos fueron introduciendo métodos y técnicas desde el ámbito empresarial (Torres-Melo & Santander, 2013), con un énfasis en los valores democráticos, humanistas y equitativos (Yang, Zhang & Holzer, 2008). Entre esas reformas se cuenta la creación de espacios de participación basados en un proceso *bottom-up*, lo cual supondría un incremento en la legitimidad de las políticas públicas basado en el compromiso que generaba el considerar el conocimiento y comunidades locales. A medida que la sociedad civil comenzó a participar en el diseño de la política pública, los gobiernos se transformaron en intermediadores (Mayntz, 2016). Sin embargo, cabe también discutir si los procesos de participación *bottom-up* son resultado de una sofisticación estratégica de la administración *top-down* (Hertting & Kugelberg, 2018). No obstante, las instituciones públicas implementaron arreglos administrativos para habilitar nuevas formas de participación.

La International Association for Public Participation (IAP2) propone clasificar la participación en cinco niveles: información, consulta, involucramiento, colaboración y empoderamiento. Esto significa ir desde proveer información objetiva para asistir a los participantes en el entendimiento del problema, alternativas y soluciones hasta poner el proceso de toma de decisiones en manos de los grupos de interés para que ellos conduzcan las decisiones y la implementación del trabajo. La escala sirve como una aproximación para entender la amplitud de formas de participación que los servicios públicos podrían proporcionar a la sociedad civil. No

obstante, la necesidad de transitar desde un nivel a otro también significa asumir el impacto de otras variables externas al proceso, en particular, cuando el grupo de participantes está conformado por miembros de comunidades indígenas.

A partir de la experiencia de consultas indígenas, queda de manifiesto que a medida que se transita a niveles superiores de participación comienzan a emerger conflictos políticos entre los grupos participantes, la sociedad y el Estado que no necesariamente terminan en resultados más justos (Fontana & Grugel, 2016). Por ejemplo, la diferencia de intereses entre las comunidades indígenas e institución pública incrementaría las dificultades para concretar un proceso de participación. Otro aspecto que deriva de las consultas indígenas para proyectos de inversión son los conflictos que pudiesen priorizarse u obviarse dada la dependencia económica de las comunidades (Zarembeg & Torres Wong, 2018). De esta manera, la implementación de nuevas formas de participación plantea ciertas dificultades sin un marco institucional, y más si se involucra también la toma de decisiones como ocurrirían en un nivel de empoderamiento.

Para analizar la participación indígena es necesario reubicar la discusión, más allá de formas de participación, como una práctica en el desarrollo de los sistemas de gobernanza. En este caso, la gobernanza será entendida en un sentido amplio como cualquier forma de coordinación social, las cuales son creadas y jerarquizadas a través de las políticas públicas (Mayntz, 2016). La gobernanza no es un espacio político integrado en una única escala, sino que existen diferentes formas de gobernanza que incluso pueden encontrarse desacopladas entre sí. En este marco, los Pueblos Indígenas mantienen sus aspiraciones en el reconocimiento del Estado de una gobernanza que básicamente está constituida por sus propias instituciones y formas de tomar decisiones (Kuokkanen, 2019), lo que ha ocurrido en pocos países. Dada la coexistencia de modos de gobernanza (Hsu, Inbakaran & George, 2013) y las limitaciones de las instituciones públicas en entender el territorio (Fung, 2006), se crean espacios de participación para capturar los conocimientos y demandas de las comunidades indígenas. En este sentido, la gobernanza tiende

a fomentar la participación de actores desde la sociedad civil, incrementando la democracia hasta el punto donde no se creen complicaciones entre las jurisdicciones nacional o regional con otras específicas (Lähdesmäki, Čeginskas, Kaasik-Krogerus, Mäkinen & Turunen, 2020). Aun en esta condición, las comunidades indígenas han respondido a esta oportunidad existiendo diferentes tipos de motivaciones para participar.

Gustafson y Hertting (2017) identifican tres lógicas detrás de la motivación para participar en un sistema de gobernanza: articulación de intereses; establecimiento de entendimientos comunes; y mejoramiento de la capacidad para actuar colectivamente. En esta última, los participantes asumen que su conocimiento y experiencia podrían ayudar a resolver problemas. Esta motivación está vinculada a una noción más apolítica y pragmática, coincidiendo con la naturaleza de las comunidades indígenas. Ellas también han criticado que el conocimiento indígena está ausente en el diseño de las políticas públicas. Esto no descarta que otras comunidades pudiesen tener otras motivaciones. Cabe mencionar que las instituciones públicas no pueden desarrollar un proceso de participación selectiva fundada en los intereses de las comunidades, por cuanto el derecho a participar es amplio desde su concepción legal.

Respecto del conocimiento indígena, entendiendo la distancia entre paradigmas desde una perspectiva binaria indígena y no indígena, el análisis de conocimientos convencionales se ve limitado por cuanto las comunidades indígenas privilegian la transmisión oral del conocimiento (Caxaj, 2015). Además, los integrantes de una comunidad indígena entienden que el conocimiento se crea en la comunidad y se transfiere a otra generación a través del ejercicio del mismo (Nelson & Shilling, 2018). No obstante, dicho proceso se ve truncado por cuanto las comunidades se están disgregando debido a la migración de las familias a áreas no tradicionales como las ciudades. De esta forma, la participación de las comunidades indígenas puede ser diferenciada entre aquellas que actúan a partir de la experiencia vivida, basada en una permanencia prolongada en

el espacio ancestral, y otras que logran su conocimiento a partir de la itinerancia desde la ciudad hacia el territorio tradicional.

En este marco, los procesos de participación debiesen comulgar con las demandas de los Pueblos Indígenas que surgen en sus discursos respecto de la interacción con el Estado como, por ejemplo, la pertinencia, pertenencia y reciprocidad (Lozada Pereira, 2006). Entonces, es posible sugerir que existe un nivel más allá del empoderamiento como es propuesto en la escala del IAP2, el cual está centrado en la descolonización del proceso de participación. Lo anterior quiere decir la prevalencia del sistema de valores y contexto histórico indígena, y la cesión de la autoridad del proceso a los miembros de la comunidad. Dadas las dificultades para implementar este nivel de participación, el proceso debería reconocer la diversidad del conocimiento, entendiendo que la coexistencia y diálogo son esenciales para la sobrevivencia de la pluralidad cultural, social y política.

2. LA LEGISLACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN

Tanto los instrumentos internacionales como nacionales reconocen el derecho a participación de los Pueblos Indígenas. El Convenio 169 de la OIT, en su artículo 7, y la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, en su artículo 18, establecen el derecho a participar en los procesos de toma de decisiones. Mientras tanto, a nivel nacional, el artículo 34 de la Ley Indígena se refiere a la participación en materias que tengan injerencia o relación con cuestiones indígenas. A esta lista pueden ser incluidos otros instrumentos legales internacionales y nacionales, por ejemplo, el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En general, la participación indígena se entiende vinculada a instituciones y procesos de toma de decisiones en los tres poderes del Estado. Sin embargo, el Mecanismo de Expertos sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (2011) indica que podrían emerger ciertas dificultades en la participación indígena, entre ellas, la subordinación indígena en los entornos de decisiones y la existencia de diferentes grados de involucramiento entre comunidades.

En el caso de Chile, una vez ratificado el Convenio 169, los gobiernos buscaron regular exclusivamente el derecho a consulta. Esto se logra de manera definitiva en 2014 con el D. S. 66 que aprobó el reglamento que regula el procedimiento de la consulta indígena establecida en el artículo 6 N° 1, letra a), y N° 2 del Convenio 169. El reglamento establece un procedimiento dividido en cinco etapas (ver tabla 1). Además, dispone de plazos de veinte o veinticinco días para cada una de ellas dependiendo si la medida es administrativa o legislativa. Este reglamento matiza la participación de los Pueblos Indígenas en la consulta. Por ejemplo, aunque no está explicitado, el procedimiento de consulta se entiende desde la división administrativa del territorio, es decir, las personas indígenas que desean participar son distribuidas a nivel comunal y regional. Además, en el caso de la toma de acuerdo, la votación es desarrollada bajo el principio «un voto, una persona» en vez de «un voto, una comunidad». Si bien este arreglo facilita el desarrollo de una consulta indígena, se pierde la noción de colectividad y tampoco existe una instancia para desarrollar un diálogo como Pueblo Indígena que supere a la división regional o comunal.

TABLA 1. ETAPAS DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA EN CHILE

ETAPAS	DESCRIPCIÓN
Planificación	Entrega de información a los participantes respecto de la metodología, reuniones y plazos de las siguientes etapas.
Información	La entidad pública responsable entrega información a los participantes indígenas respecto de la medida a consultar.
Deliberación interna	Los participantes se reúnen para discutir su postura respecto de la medida administrativa o legislativa.
Diálogo	El servicio público y los representantes o intervinientes indígenas negocian acuerdos respecto de la medida.
Sistematización	Elaboración de documento que sintetiza los resultados del proceso, en particular los acuerdos alcanzados.

Fuente: elaboración propia basada en el Decreto 66 de 2014 «Aprueba reglamento que regula el procedimiento de consulta indígena en virtud del artículo 6 N° 1 letra a) y N° 2 del convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo y deroga normativa que indica».

Junto con lo anterior, el artículo 13 inciso 1° del D. S. 66 establece que, en caso de existir dudas respecto de la procedencia de una consulta indígena, el órgano público responsable podrá solicitar un informe a la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social. A la luz de la información entregada³ por la institución responsable, dicha unidad emitirá un informe de procedencia basado en dos criterios: 1) la existencia de una medida legislativa o administrativa y 2) la susceptibilidad de afectación directa a los Pueblos Indígenas. En este último requisito se establecen dimensiones de afectación que serían: a) el ejercicio de sus tradiciones y costumbres ancestrales, b) las prácticas religiosas culturales o espirituales y c) la relación con sus tierras. En la práctica, existe un porcentaje significativo de informes que no han emitido una opinión respecto de la procedencia por falta de información de parte del órgano responsable de la medida (ver tabla 2). Entonces, la procedencia dependerá de la interpretación que haga la institución sobre los Pueblos Indígenas.

TABLA 2. INFORMES DE PROCEDENCIA DE LA CONSULTA INDÍGENA 2014-2020

PROCEDE	NO PROCEDE	FALTA INFORMACIÓN	SIN PRONUNCIAMIENTO	TOTAL
33	139	106	17	295
11,2%	47,1%	35,9%	5,7%	100%

Fuente: elaboración propia basada en información proporcionada por la Subsecretaría de Servicios Sociales a través de solicitudes de información pública.

Por otra parte, los informes que declaran la improcedencia de la consulta indígena son la mayoría. Los argumentos en estos casos son diversos. Por ejemplo, en la formulación de planes se esgrime que:

³ Inicialmente, la información que debe entregar el órgano responsable de la consulta indígena fue establecida por el Memorándum N° 2 del 1 de septiembre de 2014, y luego fue ratificada la Guía de Orientaciones Metodológicas: Procesos de Consulta Indígena.

- Es un documento de tipo programático
- Su contenido es descriptivo y define cómo el gobierno va a dirigir la política.
- Corresponde a un conjunto de propuestas recogidas por autoridades.
- Hubo interacción de diversos actores de la sociedad civil y no solamente indígenas.

Entonces, emerge un conjunto de actos de las instituciones públicas que no producen el ejercicio del derecho a consulta indígena. Al respecto, existe una discusión en torno a la forma de evaluar la susceptibilidad de afectación directa.

El Convenio 169 reconoce que la afectación directa es *a priori*, es decir, está la teoría de que pudiese existir un efecto de la medida. No obstante, en la legislación chilena este principio de susceptibilidad es parcialmente ignorado (López Vyhmeister & Mohr Aros, 2014). Asimismo, se espera que la afectación directa posea un grado de significancia y pueda ser explicitado razonablemente, con lo cual la comunidad indígena debe proporcionar las pruebas que satisfagan estos requisitos (Meza-Lopehandía, 2016). Si bien el derecho a consulta indígena es limitado y restringido en la práctica, el derecho a la participación subsiste aun cuando haya dudas respecto del efecto material o jurídico. En este caso, no se ha establecido un reglamento, por lo que no existen principios o estándares que puedan ocupar los órganos del Estado. De esta forma, en algunos casos el involucramiento de los Pueblos Indígenas se entiende como un proceso de participación ciudadana.

Los órganos públicos definen sus propios procedimientos para lograr la participación de las comunidades indígenas a nivel nacional y subnacional. Los casos no son pocos. Por ejemplo, el Capítulo Indígena de la Política Energética 2050, el Protocolo de Buenas Prácticas para la Protección del Patrimonio Cultural Indígena Yagan de 2019, la Agenda de Género Indígena de Arica y Parinacota 2017-2021, el Plan Impulso Araucanía 2018-2026, entre otros instrumentos, han tenido sus propios procedimientos de participación indígena cuyos estándares son diferentes en comparación con la consulta indígena

previa, libre e informada. Cabe mencionar que el Plan Impulso Araucanía produjo una disputa legal entre un grupo de dirigentes mapuche y el Ministerio de Desarrollo Social, en el cual se sostenía que vulneraba los derechos indígenas declarados en el Convenio 169. Aunque los recursos de protección y apelación fueron rechazados, el caso es indicativo del conflicto que existe entre los Pueblos Indígenas y el Estado respecto de los estándares efectivos de participación en la elaboración de estos instrumentos.

3. DOS CASOS DE PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN EL NORTE DE CHILE

La elaboración de instrumentos como planes, protocolos, agendas, entre otros, busca perfeccionar la gobernanza de las instituciones públicas en relación con los derechos que detentan las comunidades indígenas. Los casos fueron proyectos efectuados en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, y estuvieron vinculados con la población aymara, cuyas características se detallan en la tabla 3.

TABLA 3. CARACTERIZACIÓN DE LOS CASOS DE ESTUDIO

CARACTERÍSTICA	PLAN ESTRATÉGICO DEL ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA ALTO ANDINO Y SUS NUEVE ECOZONAS	CÓDIGO DE ÉTICA DE TURISMO INDÍGENA EN LA PROVINCIA DEL TAMARUGAL
Objetivo	Establecer un instrumento que permita guiar la acción pública en coherencia con las necesidades expresadas por las comunidades indígenas.	Establecer mínimos comunes entre las comunidades indígenas y organizaciones definidas localmente y los operadores turísticos.
Tiempo de ejecución	Julio-diciembre 2019	Septiembre-diciembre 2019
Ámbito territorial	ADI Alto Andino, región de Arica y Parinacota.	Provincia del Tamarugal, región de Tarapacá.
Levantamiento de la información	Participación en reuniones territoriales y entrevistas a presidentes de comunidades indígenas.	Realización de reuniones con personas indígenas interesadas en el turismo y representantes indígenas.

Involucrados	Consejeros CNA ⁴ y ADI ⁵ , y dirigentes y miembros de comunidades indígenas.	Personas indígenas interesadas en el turismo y dirigentes de organizaciones indígenas.
Financiamiento (licitación)	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) ⁶ .	Servicio Nacional de Turismo (Sernatur).

Fuente: elaboración propia

El estudio de estos casos busca entregar evidencia respecto de las prácticas de participación en la formulación de los instrumentos de la política pública a nivel subnacional.

Estos estudios fueron ejecutados por empresas consultoras seleccionadas mediante procesos de licitación pública. En este esquema, el servicio público se focaliza en la evaluación de los resultados, mientras que la empresa consultora provee los profesionales y recursos para implementar una metodología de trabajo que indirectamente contribuye a la implementación de la acción pública. La adjudicación de una licitación tiene como trasfondo el cumplimiento de un contrato que establece, básicamente, plazos y resultados. En Chile, la contratación de estas empresas consultoras es frecuente, pero no está exenta de críticas a partir de deficiencias en los productos obtenidos o por casos de corrupción.

3.1 La elaboración de un plan estratégico para el ADI Alto Andino

El Área de Desarrollo Indígena Alto Andino fue establecida para el contexto de las comunidades aymara localizadas en las comunas de Camarones, General Lagos y Putre. Su creación ocurre el 2004,

⁴ CNA: Consejo Nacional Aymara de Mallkus y T'allas. Es una organización aymara de hecho creada en los noventa, cuya representación territorial está basada en las comunas de Arica urbano, Arica rural, Camarones, General Lagos y Putre.

⁵ ADI: Área de Desarrollo Indígena. Es una entidad creada por la Ley Indígena. En Arica y Parinacota fue creada el ADI Alto Andino que dio origen a la representación territorial basada en nueve zonas ecológicas o ecozonas.

⁶ La Conadi es una institución creada en el marco de la Ley Indígena N° 19.253 de 1993 y es dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

pero la puesta en marcha llega el 2008 cuando se establece su Consejo Directivo que reúne a representantes de los servicios públicos y las comunidades indígenas aymara. Este órgano actúa como una mesa público-privada y fue donde se dio el visto bueno para la elaboración del plan estratégico para el ADI. Así, la Dirección Regional de Conadi, que actúa como secretario del Consejo Directivo, licitó la formulación del plan.

En este marco, la metodología de trabajo no solamente siguió los procedimientos típicos de planificación, sino que también vinculó el plan estratégico con instrumentos de derechos humanos e indígenas, así como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS). Dicha estrategia buscó asociar las orientaciones estratégicas e iniciativas del ADI con la responsabilidad del Estado, en la presentación del Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la entrega del Informe Nacional Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

Con estas premisas se desarrolló un plan de participación que consideraba dos niveles: las nueve ecozonas o zonas ecológicas de distribución del ADI y las comunidades indígenas que están en los registros de la Conadi. A partir de esta distribución emerge una representatividad indígena, puesto que por cada ecozona existe un representante llamado Consejo ADI. Junto con ellos, están considerados los representantes comunales del Consejo Nacional Aymara de Mallkus y T'allas (CNA). Estos representantes participan en el Consejo Directivo a partir del Reglamento de Sala que hasta la fecha no ha sido modificado desde la puesta en marcha. Excluyendo la participación del Consejero Nacional Aymara ante la Conadi, en el Consejo Directivo cuenta con doce representantes indígenas: tres consejeros CNA y nueve consejeros ADI.

Respecto del CNA, esta instancia emerge luego de la promulgación de la Ley Indígena como una organización de hecho que cuenta con estatutos propios y que se reunía regularmente en congresos nacionales para definir los propósitos e intereses del pueblo aymara. No obstante, en el transcurso de los años, esta articulación fue dejando de estar vigente, siendo los representantes de la región de

Arica y Parinacota los únicos activos y elegidos por las comunidades aymara. Dicha región cuenta con cinco consejeros CNA, pero solo tres participan en el Consejo Directivo del ADI.

La participación de las personas indígenas se concretó a través de reuniones organizadas por los representantes CNA y ADI con el fin de recabar datos e información útil para la elaboración del plan. Estas reuniones fueron de tres tipos: preasambleas, asambleas territoriales y sesiones del Consejo Directivo. Todas ellas son actividades que se realizan anualmente y cuentan con el financiamiento de la Conadi, que contrata una consultora para apoyar las actividades del ADI y, por lo tanto, a los consejeros CNA y ADI. Estos, en las sesiones del Consejo Directivo, reportan los problemas de las comunidades que recaban en las preasambleas y asambleas territoriales o en el contacto que mantienen con los comuneros a lo largo del año. Hasta este proceso de planificación, las necesidades identificadas no eran sistematizadas en orientaciones estratégicas, y solo servían como exigencia para los servicios públicos.

En las reuniones también fueron invitadas las autoridades regionales (secretarios regionales ministeriales y directores regionales de servicios) para entregar información respecto de las acciones que se están llevando a cabo para resolver los problemas de las comunidades indígenas. Sin embargo, aquellas necesidades que se encuentran fuera de sus planes operativos de los servicios no son consideradas. Dado lo anterior o por la lentitud en resolver los problemas, en las reuniones del ADI emergían críticas al desempeño de los servicios públicos en el territorio. Esta situación creaba un distanciamiento entre los representantes indígenas y los servicios públicos que afectaba la participación. No obstante, estas intervenciones de los representantes indígenas y dirigentes de las comunidades en las reuniones sirvieron para identificar otros problemas, como por ejemplo los casos de discriminación de algunos funcionarios de los servicios públicos a los comuneros.

La organización de las reuniones en cada ecozona era diferente respondiendo a las características geográficas y la distancia entre localidades. En algunos casos, en las reuniones se considera una

sola comunidad y, en otras, un grupo de ellas. También se realizaron reuniones en la ciudad de Arica, puesto que existen comunidades que se trasladaron completamente al área urbana. Lo anterior no quiere decir que esa comunidad haya perdido todo vínculo con el territorio, puesto que hay dirigentes que circulan entre sus localidades y la ciudad de Arica. En contraste, otros se mantienen en su localidad durante gran parte del año. Organizar una reunión que convoque a todos los dirigentes de las comunidades indígenas pareciera ser impracticable dado el nivel de coordinación requerido.

Otra forma de participación implementada en este proceso fue la aplicación de una entrevista a los dirigentes de las comunidades indígenas. La información obtenida serviría para establecer parámetros cuantitativos en la planificación y reconocer necesidades particulares de las comunidades. Quedó en evidencia que los dirigentes conocen muy bien el aparato público y su burocracia, y que también tienen conocimiento sobre problemáticas actuales, por ejemplo, el cambio climático. Cabe también mencionar que, durante el proceso, los dirigentes participaron en instancias de otros servicios públicos y que hay algunos que trabajan fuera de la región, lo cual afectó la cobertura de la entrevista.

Hubo diferentes problemas en la conformación de los espacios de participación. En primer lugar, es dificultoso congregarse en un solo lugar a personas que se encuentran dispersas y, a veces, en condición de aislamiento. En muchos casos, las personas indígenas deben dejar sus labores cotidianas en agricultura o ganadería para participar en jornadas que pueden tomar medio día. Luego, no necesariamente es conocido el proceso de planificación estratégica y tampoco son percibidos los beneficios al elaborar tal instrumento. Aunque se pudiera pensar que hay una falta de conocimientos, los dirigentes indígenas están más familiarizados con los derechos indígenas, particularmente, aquellos asociados con el Convenio 169 de la OIT.

3.2 La elaboración de un código de ética para el turismo indígena

El turismo ha emergido como una oportunidad de desarrollo económico en las comunidades indígenas de la región de Tarapacá. Aunque ellas son primordiales en la constitución de oferta, quienes lideran la mayoría de las iniciativas empresariales turísticas son personas no indígenas. Una de las características de esta cadena de valor es la distribución no proporcional de los beneficios entre los participantes: operadores turísticos y personas, familias u organizaciones indígenas. Vista esta situación, la Dirección Regional del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) propuso como solución el establecimiento de un código de ética de turismo indígena para la provincia del Tamarugal. Para lo anterior, dicha institución licitó la elaboración del código de ética y otros productos turísticos en el marco del programa «Capacitación, fortalecimiento y promoción del turismo de la región de Tarapacá». A diferencia del caso anterior, hubo una participación activa de profesionales de la Dirección Regional en cada una de las actividades de la consultora.

El código de ética busca incidir en la gobernanza turística en la provincia del Tamarugal donde se encuentran las comunidades indígenas. En este caso, la gobernanza se refiere a las actividades de coordinación y los procesos de toma de decisiones entre actores de la cadena de valor del turismo (Beaumont & Dredge, 2010; Bustos Cara, 2008).

Para establecer el código de ética, previamente, tanto comunidades indígenas como operadores turísticos hicieron dos declaraciones de principios relacionados con el turismo indígena en 2017 y 2018, respectivamente. El objetivo del Sernatur, en este aspecto, fue crear un marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible de la actividad turística en el territorio. Si bien no se establece un procedimiento específico en la licitación, el Sernatur solicitó una elaboración participativa del instrumento que debía concluir en tres reuniones de validación. Cabe mencionar que el código de ética era uno de varios productos en la misma licitación, por lo tanto, su formulación debía coordinarse con otras actividades que tenían que

realizarse en las localidades de Chusmiza-Usmagama, Cariquima y Colchane.

La provincia del Tamarugal está dividida en cinco comunas: Camiña, Colchane, Huara, Pica y Pozo Almonte. El turismo en estas comunas es incipiente, informal y diverso, esto último en número de ofertas, recursos y atractivos turísticos. Además, existe una falta de asociatividad o mecanismos de coordinación para participar en la cadena de valor del turismo. Respecto de los conflictos que involucran a los operadores turísticos, existen dos: el uso de recursos turísticos que se hallan en el territorio de una comunidad indígena y la retribución económica en los productos turísticos vivenciales.

Dado que las declaraciones de principios establecían ciertos insumos y también existían marcos internacionales para la elaboración como el Código Ético Mundial para el Turismo de 1999, la Declaración de Larrakia sobre el Desarrollo del Turismo Indígena 2012, la Convención Marco de la Organización Mundial de Turismo sobre Ética del Turismo de 2017, entre otros, la consultora decidió avanzar con la formulación a través de una propuesta de código. De manera paralela, en las reuniones que realizaría la consultora se recogieron las necesidades, problemas o experiencias respecto del desarrollo del turismo en sus localidades.

En el proceso de participación no se distinguieron etapas específicas, sino que hubo un levantamiento de información desde los comuneros, que luego fue incorporada en la propuesta de código, y finalmente hubo una validación de la versión final. De manera similar al caso anterior, las reuniones fueron organizadas geográficamente, pero tomando en cuenta la participación en la actividad turística. Dada la diversidad de atractivos y el encadenamiento territorial de las rutas turísticas, las comunidades indígenas y/o sus organizaciones dedicadas al turismo emergen como rivales. Un ejemplo es la relación entre las organizaciones y emprendimientos de las localidades de Colchane y Cariquima que se encuentran en la misma ruta turística. En esta comuna participó personal de la municipalidad y Conaf, quienes actuaron como facilitadores puesto que mantienen una relación muy cercana con las comunidades o con quienes

participan en la actividad turística. En cada actividad se levantaron actas de acuerdos con los participantes de las reuniones, con el fin de respaldar decisiones respecto a orientaciones de los artículos o la nomenclatura utilizada en el código.

La propuesta de código de ética no fue comprendida por todas las personas que deseaban participar. La ética no es un concepto cotidiano para las personas indígenas. Por ello, no siempre se lograban opiniones respecto del código en la etapa de levantamiento, sino más bien experiencias y problemas ocurridos anteriormente. En las reuniones también emerge un vocabulario resignificado por parte de los miembros de las comunidades indígenas, por ejemplo, en vez de hablar de patrimonio cultural, ellos prefieren el concepto de herencia. De esta forma no se resalta la noción de activo transable en un mercado, sino que se reafirma el vínculo histórico con los espacios físicos y las prácticas culturales.

El desarrollo también reveló la complejidad en hacer coincidir la representatividad territorial y la participación en la actividad turística. Las comunidades indígenas creadas con la Ley Indígena no participan directamente en el turismo, pero demandan el control territorial. Por otra parte, los emprendimientos en turismo son impulsados por personas individualmente o por asociaciones. En algunos casos, los atractivos turísticos como una terma pertenecen a comunidades de aguas, pero son administradas por una comunidad indígena. Dada la diversidad de configuraciones en las localidades de la provincia del Tamarugal, en una de las reuniones de trabajo se decidió agruparlas como «organizaciones indígenas determinadas localmente vinculadas al turismo», haciendo referencia a todas las formas de organización colectiva que han adoptado las personas indígenas para participar en la cadena de valor del turismo.

Finalmente, es necesario notar que, a diferencia del caso anterior, hay un tercer involucrado en la elaboración del código de ética que corresponde a los operadores turísticos. Si bien la consultora manifestó la necesidad de realizar una reunión con ellos a la Dirección Regional del Sernatur, esta no se llevó a cabo en el marco de la licitación.

4. DISCUSIÓN

A partir de los casos se reafirma la idea de que no existen estándares para el ejercicio del derecho a participación de los Pueblos Indígenas en las gobernanzas subnacionales de un territorio. Cada institución pública establece sus propios procedimientos a partir de las prácticas de la administración pública. Sin embargo, la participación puede ser entendida como «zona de contacto» o espacio social marginal donde varias culturas logran relacionarse, pero la ambivalencia genera asimetrías de poder que influyen en el cumplimiento de principios democráticos (Porter & Barry, 2016). Una forma de abordar esta situación es entender que la participación efectiva requiere de un «*match* cultural» entre los participantes, es decir, la coincidencia de valores, significados y formas de entender las problemáticas (McDonald & Raderschall, 2019). Aunque los procesos en cada uno de los casos permitieron innovar en las actividades para lograr la participación de la población indígena, prevalecieron prácticas que limitaron el *match* cultural en el espacio de participación.

Tanto el plan estratégico como el código de ética pueden ser vistos como instrumentos que en su elaboración suprimieron las formas de producción de conocimiento de los participantes, imponiendo un patrón de conceptos, técnicas y vocabulario (Fry & Kalantidou, 2014). A pesar de que las comunidades indígenas tienen otros patrones de racionalidad, su involucramiento no logró transformar las actividades de planificación, sino que matuvo su reproducción (Lane, 2003). El proceso de participación tiende a seleccionar, adaptar y ponderar el conocimiento desde una perspectiva no indígena para ser un insumo en la elaboración del instrumento, sea un plan, código, agenda, protocolo, etc. Aunque las metodologías de participación consideraron una etapa inicial donde se explicaron los instrumentos y su elaboración, no existió una actividad de control para medir el nivel de entendimiento entre los participantes.

Los espacios de participación están enmarcados en períodos de tiempo que no responden necesariamente a las prácticas comunitarias. Los servicios públicos establecieron períodos de elaboración de

los instrumentos. Existen pocas o nulas posibilidades de modificar el lapso de tiempo puesto que hay un contrato entre la empresa consultora y el servicio público. De tal forma, los profesionales pueden estar más ocupados reuniendo la evidencia de su trabajo en vez de asegurar estándares de participación más exigentes. Esta situación también pudiese anticiparse con una evaluación bajo parámetros éticos de las propuestas metodológicas en el proceso de licitación.

Son evidentes las dificultades de participación de los dirigentes y comuneros debido a la distribución geográfica de las localidades y el nivel de aislamiento en cada una de ellas. El nivel de convocatoria dependió mayormente de los medios dispuestos para resolver la comunicación y transporte de los participantes. La metodología de participación debería contar con mecanismos para lograr acuerdos sin reunir a todos los participantes en un solo lugar, como alternativa a la representación dirigenal. Considerando que no todas las localidades cuentan con infraestructura para reuniones, congregar a todos los dirigentes en la ciudad significaría para algunos perder cierto grado de legitimidad puesto que se aleja de los territorios tradicionales. En este sentido, niveles más elevados de participación (involucrar, colaborar y empoderar) en la escala de la IAP2 podrían tener una menor viabilidad en el contexto rural.

Vinculado con lo anterior, hay comunidades indígenas reasentadas en las áreas urbanas que cambiaron sus prácticas de reunión. El despoblamiento en las regiones del norte de Chile ha ocurrido porque las localidades no ofrecen las garantías mínimas de subsistencia. Lo anterior tiene relación con «la capacidad de respuesta y habilidad adaptativa» de las comunidades (González Becerril, Montoya Arce & Sandoval Forero, 2016, p. 152). Aunque los dirigentes no han perdido el vínculo con sus territorios tradicionales, podría ocurrir que las necesidades de los territorios tradicionales sean relegadas frente a aquellas que emergen en la ciudad.

En el proceso de participación faltaron elementos que permitan representar los valores y principios indígenas. Si bien las consultoras buscaron retribuir la asistencia y colaboración, por ejemplo, proporcionando alimentación o entregando insumos, dichas acciones

no necesariamente pueden ser consideradas como reciprocidad. Este principio que emerge en las relaciones de producción habla de la cooperación recíproca que difícilmente se puede implementar en un proceso de participación puntual, sino más bien en la relación que tienen las comunidades con los servicios públicos en el largo plazo.

Asimismo, en ambos casos no existió un rechazo a elaborar los instrumentos, más bien fueron proclives a contextualizarlos o hacerlos más pertinentes al entendimiento de las comunidades. Una de las formas utilizadas fue la incorporación de principios indígenas en la elaboración de los instrumentos. En los dos ejemplos se propusieron los valores y principios que engloba el paradigma aymara «Suma Qamaña», el cual propone «la complementariedad social, rechazando la exclusión y la discriminación y buscando la armonía de la humanidad con la Madre Tierra, respetando las leyes de la Naturaleza» (Houdart, 2011, p. 101). La reciprocidad y la complementariedad fueron principios agregados en ambos instrumentos.

A partir de los casos y entendiendo el contexto, es difícil establecer un camino preferente para mejorar la participación de los Pueblos Indígenas y sus comunidades en los sistemas de gobernanza. Sin embargo, es necesario como punto de partida el cuestionar los supuestos asociados al proceso de participación que producen la separación binaria entre lo indígena y no indígena en los proyectos de desarrollo, gobernanza democrática y la producción del conocimiento (Ugarte, 2014). Como Von der Porten *et al.* (2015) mencionan, es fundamental ir más allá de una perspectiva focalizada en un grupo de interés específico y, de ese modo, establecer supuestos asociados con la reconciliación de posturas. Si bien esta recomendación podría significar un cambio radical en la administración pública, es necesario avanzar con medidas que afecten la burocracia de las instituciones públicas. Entre las opciones se sugieren los siguientes procedimientos:

- Establecimiento de un protocolo de participación con el fin de demostrar conciencia y respeto por los valores, principios, instituciones, costumbres y forma de tomar decisiones de las comunidades indígenas.

- Promover la transversalización del enfoque intercultural en los órganos de administración del Estado como un programa de mejoramiento de la gestión, lo cual podría favorecer la atención al diálogo intercultural con las comunidades indígenas.
- Creación de un órgano para revisión de procedimientos vinculado a los Pueblos Indígenas, por ejemplo, las metodologías propuestas en las bases de licitación que tengan relación con la participación de dichas comunidades. Esta instancia debe crearse en la gobernanza regional.

5. LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA Y EL COVID-19

Asumiendo el contexto global de la crisis sanitaria y social producida por el COVID-19, las organizaciones internacionales han generado recomendaciones para afrontar el período de la pandemia y pospandemia. Uno de los llamados fue adoptar medidas que permitan garantizar los derechos humanos de los Pueblos Indígenas, partiendo por el derecho a la salud (Department of Economic and Social Affairs, 2020; Organización de los Estados Americanos, 2020). Cabe mencionar que las disposiciones adoptadas por los gobiernos no tienen el mismo resultado en toda la población indígena. Por ejemplo, el distanciamiento social no es una alternativa, sino que es una condición de vida en las comunidades localizadas en áreas rurales y periurbanas. En respuesta al COVID-19 y considerando la fragilidad de sus regímenes de bienestar, las comunidades han limitado la interacción con personas externas a sus territorios. De acuerdo con Kaplan *et al.* (2020), tales medidas constituyen claramente una estrategia de sobrevivencia, particularmente para evitar el contagio de sus adultos mayores.

En este contexto, emerge desde los gobiernos la necesidad de contar con la participación de las comunidades indígenas para continuar con los procedimientos administrativos dispuestos por las leyes, siendo la única alternativa el uso de medios telemáticos. Dada la pandemia, la recomendación para este caso es acelerar los proyectos

de transformación digital, entendidos como modelos de *smart cities* y sistemas de *e-government* (Division for Public Institutions and Digital Government, 2020; Organisation for Economic Co-operation and Development, 2020). Respecto a este último, la participación *online* (*e-participation*) es un mecanismo que ya había sido propuesto para involucrar a grupos de interés y vulnerables en la toma de decisiones sobre políticas públicas (Aichholzer & Strauß, 2016).

En Chile, aunque el uso de TICs por los servicios públicos para procesos de participación ciudadana y consulta indígena es puntual, la pandemia estaría cambiando esta situación. Anteriormente, el internet y las redes sociales fueron utilizados solamente para entregar información a las organizaciones interesadas, por ejemplo, en las consultas indígenas. Dado que varios procesos administrativos fueron suspendidos debido a las limitaciones para realizar la participación ciudadana, desde el Parlamento⁷ y gobierno han emergido iniciativas para implementarla a través de medios telemáticos. En este ámbito se encontrarían los estudios de impacto ambiental y la aprobación de los instrumentos de planificación territorial (Gutiérrez, 2020; Peña, 2020; Pizarro, 2020). Si bien estas iniciativas se circunscriben a dos ámbitos específicos, es demostrativo de la necesidad de implementar la participación no presencial incluyendo directamente a los Pueblos Indígenas.

Frente a una propuesta de participación de los Pueblos Indígenas a través de medios tecnológicos es necesario definir cuáles son los retos para llevarla a cabo, y específicamente algunos de los problemas que impiden el desarrollo de una participación *online* a partir de los casos ya presentados. Primero, el acceso a telefonía celular o internet difiere entre el área urbana y rural donde tradicionalmente se encuentran las comunidades indígenas. Diferentes compañías proveen servicios en el área rural. Para resolver este tema las personas indígenas cuentan con más de un equipo, con el fin de acceder a la red móvil disponible de acuerdo al lugar donde se encuentran. Segundo, las personas indígenas solo cuentan con dispositivos de

⁷ Boletín 13.536-12. Proyecto de ley para asegurar el ejercicio del derecho a participar en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en caso de decretarse estados de excepción constitucional. 27 de mayo de 2020.

gama baja, lo que significa que no necesariamente son adecuados para realizar videoconferencias a través de Zoom o Google Meet. Finalmente, la población indígena en territorios tradicionales, en su mayoría personas mayores, no está habituada al uso de tecnologías y tiene poco tiempo para participar de manera efectiva en las reuniones.

Si bien es posible suponer un impacto positivo en la implementación de plataformas de participación *online* (Naranjo-Zolotov, Oliveira, Casteleyn & Irani, 2019), existen otras dificultades que van más allá de la disponibilidad de recursos y capacidades. En los procesos de participación presenciales existen asimetrías no solo entre las comunidades y los servicios públicos, sino que también entre ellas mismas. Esta situación podría trasladarse a las formas de participación por medios telemáticos. Asimismo, hay una nueva demografía puesto que varias personas indígenas que vivían en la precordillera y el altiplano pudieron haber decidido permanecer en las áreas urbanas, lo cual debilita el tejido social de las comunidades.

Finalmente, siendo la participación *online* un mecanismo *top-down*, las dudas emergen respecto de cómo modificar la subordinación implícita entre el convocante y los participantes, y evitar que el proceso sea concebido como un mero trámite que se debe ajustar a plazos administrativos. En este sentido, Kelty (2020, p. 263) menciona: «Cuando una persona es incapaz de estar en desacuerdo, entonces, la participación no está ocurriendo». Antes de la pandemia, la experiencia internacional indicaba que la demanda por una participación *online* era muy baja, incluso en los países más adelantados (Le Blanc, 2020). Si bien las condiciones han cambiado, la introducción de tecnología por sí sola no soluciona las inequidades socioeconómicas o políticas en los países en desarrollo (Ghosh, 2020), en especial, las que afectan a las comunidades indígenas.

6. CONSIDERACIONES FINALES

El derecho a participación de los Pueblos Indígenas en la toma de decisiones ha sido ratificado por el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, y la Declaración de Naciones Unidas

sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. La implementación de este derecho requiere que el Estado cuente con instituciones que puedan resolver las barreras culturales, la dispersión geográfica y el aislamiento de la población indígena. El análisis de los casos sugiere que la metodología de participación debería reducir las asimetrías con el fin aplacar la marginación y exclusión social. No obstante, existen situaciones históricas propias de las comunidades que podrían limitar los resultados del proceso.

Las comunidades indígenas ven a los instrumentos y su proceso de elaboración como una oportunidad para solucionar sus problemas y, también, como una amenaza al control sobre sus territorios, tierras y recursos. Como demuestran los casos, las comunidades indígenas no son homogéneas, incluso cuando pueden ser agrupadas bajo alguna categoría social, económica o territorial. Así, entre y dentro de ellas existen alianzas y disputas que no son visibles hasta el momento de involucrarse en un proceso de participación. Por ejemplo, en algunas ocasiones, las organizaciones indígenas se oponen a la realización de reuniones con otras porque podría diluir la representación de sus intereses. La población indígena cumple con la burocracia de la participación, pero entienden el proceso como una negociación permanente de desbalances de poder en diferentes ámbitos. Existiendo una construcción de discursos basados en un esencialismo estratégico que navega sobre diversas dicotomías, entre ellas, la noción de una voz v/s múltiples voces; la permanencia en el territorio v/s el asentamiento en la urbanidad; o el proteger la cultura v/s la visión económica, entre otras.

La relación entre los servicios públicos y las comunidades indígenas ha avanzado en torno al asistencialismo. En consecuencia, los casos de estudio son indicativos de que los comuneros, a diferencia de los dirigentes, no están habituados a participar, es decir, manifestar opiniones respecto de algún tema ante la autoridad. Más aún, para algunas comunidades existe una distancia respecto al Estado a partir de las funciones de control, orden y seguridad desarrolladas por instituciones públicas en las zonas fronterizas. Junto con ello, en la memoria colectiva de las comunidades indígenas del norte de

Chile permanece el trauma que significó la imposición de la identidad y cultura chilena (Morong Reyes, 2014). De manera contraria, otras podrían ver reforzada su posición política en el entorno local al participar en los procesos de participación.

Para el contexto chileno, no significa que la participación indígena debe homologar los aspectos procedimentales del reglamento de consulta indígena declarado en el Decreto 66 de 2014, sino que debe ir más allá. Esto quiere decir una transformación de las instituciones y sus prácticas en la gestión de la gobernanza a través de todos los niveles que apunte al empoderamiento de las comunidades indígenas y, de esta forma, lograr una participación efectiva en la toma de decisiones.

Finalmente, respecto de la situación producida por la pandemia del COVID-19, las medidas dispuestas para continuar con la participación de las comunidades indígenas no deben estar solamente enfocadas en resolver los problemas de recursos y capacidades (acceso a infraestructura, analfabetismo digital, entre otros). Precipitar la participación, sin considerar las inequidades sociopolíticas que existen entre las comunidades, terminaría por deslegitimar la toma de decisiones sobre el diseño o implementación de una política pública a nivel subnacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aichholzer, G. & Strauß, S. (2016). Collaborative Forms of Citizen (e-)Participation. In G. Aichholzer, K. Herbert & L. Torres (eds.), *Evaluating e-Participation. Frameworks, Practice, Evidence* (pp. 109-122). New York, NK: Springer.
- Beaumont, N. & Dredge, D. (2010). Local Tourism Governance: A Comparison of Three Network Approaches. *Journal of sustainable tourism*, 18(1), 7-28.
- Bustos Cara, R. (2008). Teoría de la Acción Territorial. Acción Turística y Desarrollo. *Aportes y transferencias*, 12(1), 87-104.
- Caxaj, C. S. (2015). Indigenous Storytelling and Participatory Action Research: Allies toward Decolonization? Reflections from the Peoples' International Health Tribunal. *Global qualitative nursing research*, 2, 1-12.

- Department of Economic and Social Affairs (2020). *Responding to COVID-19 and Recovering Better*. New York, NY: United Nations.
- Division for Public Institutions and Digital Government (2020). *COVID-19: Embracing Digital Government during the Pandemic and Beyond* (Policy Brief N° 61). https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/PB_61.pdf
- Egaña, R. (2013). Convenio 169 y su implementación. La Propuesta del Gobierno de Bachelet (2006-2010). *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 21, 179-211. doi:<http://dx.doi.org/10.5354/0717-8980.2013.29406>
- Expert Mechanism on the Rights of Indigenous Peoples (2011). *Final Report of the Study on Indigenous Peoples and the Right to Participate in Decision-Making*. Geneva: United Nations.
- Fontana, L. B. & Grugel, J. (2016). The Politics of Indigenous Participation Through «Free Prior Informed Consent»: Reflections from the Bolivian Case. *World Development*, 77, 249-261.
- Fry, T. & Kalantidou, E. (2014). Design in the Borderlands. An Introduction. In E. Kalantidou & T. Fry (eds.), *Design in the Borderlands* (pp. 1-11). New York, NY: Routledge.
- Fung, A. (2006). Varieties of Participation in Complex Governance. *Public administration review*, 66, 66-75.
- Ghosh, J. (2020). Digital Challenges for Developing Countries. In Department of Economic and Social Affairs (ed.), *Recover Better: Economic and Social Challenges and Opportunities*. New York, NY: United Nations.
- González Becerril, J., Montoya Arce, B. & Sandoval Forero, E. (2016). Poblamiento y Despoblamiento: Dos Caras de la Desigualdad Sociodemográfica en el Estado de México. *Notas de población*, (103), 149-167.
- Gustafson, P. & Hertting, N. (2017). Understanding Participatory Governance: An Analysis of Participants' Motives for Participation. *The American Review of Public Administration*, 47(5), 538-549.
- Gutiérrez, M. (2020, julio 6). Contraloría autoriza participación ciudadana telemática en trámites de planes reguladores. *El Mercurio*. <https://digital.elmercurio.com/2020/07/06/B/NR3QGHDA>
- Hertting, N. & Kugelberg, C. (2018). Representative Democracy and the Problem of Institutionalizing Local Participatory Governance. In N. Hertting & C. Kugelberg (eds.), *Local Participatory Governance and Representative Democracy. Institutional Dilemmas in European Cities* (pp. 1-17). New York, NY; London: Routledge.
- Houtart, F. (2014). El concepto de Sumak Kausay (Buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. En G. C. Delgado Ramos (ed.), *Buena Vida, Buen Vivir: Imaginarios alternativos para*

- el bien común de la humanidad* (pp. 97-123). Ciudad de México: UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Hsu, T.-W., Inbakaran, R. & George, B. (2013). Understanding the Concept of Governance in Tourism Policy-Making. *International Journal of Economics and Business Research*, 5(3), 319-336.
- Kaplan, H. S., Trumble, B. C., Stieglitz, J., Mendez Mamany, R., Guiterrez Cayuba, M., Maito Moye, L. ... & Gurven, M. D. (2020). Voluntary collective isolation as a best response to COVID-19 for indigenous populations? A case study and protocol from the Bolivian Amazon. *The Lancet*, 395, 1727-1734.
- Kelty, C. M. (2020). *The Participant: A Century of Participation in Four Stories*. Chicago, IL; London: University of Chicago Press.
- Kuokkanen, R. (2019). *Restructuring Relations: Indigenous Self-determination, Governance, and Gender*. New York, NY: Oxford University Press.
- Lähdesmäki, T., Čeginskas, V. L., Kaasik-Krogerus, S., Mäkinen, K. & Turunen, J. (2020). *Creating and Governing Cultural Heritage in the European Union: The European Heritage Label*. New York, NY: Routledge.
- Lane, M. B. (2003). Participation, Decentralization, and Civil Society: Indigenous Rights and Democracy in Environmental Planning. *Journal of planning education and research*, 22(4), 360-373.
- Le Blanc, D. (2020). *E-participation: A Quick Overview of Recent Qualitative Trends*. (ST/ESA/2020/DWP/163). New York, NY: United Nations.
- López Vyhmeister, R. & Mohr Aros, T. (2014). Susceptibilidad de Afectación Directa en la Consulta Previa del Convenio 169: Análisis de Normas Previstas y de su Trato en la Jurisprudencia. ¿Una Cuestión de Derecho? *Revista de Derecho* (Valdivia), 27(1), 105-126.
- Lozada Pereira, B. (2006). *Cosmovisión, Historia y Política en los Andes*. La Paz: Producciones CIMA.
- Masser, I. (2005). Some Methodological Considerations. In I. Masser & R. Williams (eds.), *Learning from Other Countries: The Cross-National Dimension in Urban Policy Making* (pp. 31-42). Norwich: Geo Books.
- Mayntz, R. (2016). Steering. In C. Ansell & J. Torfing (eds.), *Handbook on Theories of Governance* (pp. 259-266). Northampton, MA: Edward Elgar Publishing.
- McDonald, C. & Raderschall, L. (2019). *Indigenous Community Capacity and Multi-Level Governance* (OECD Regional Development Working Papers N° 2019/04). <https://doi.org/10.1787/8036b14d-en>

- Merriam, S. B. (1998). *Qualitative Research and Case Study Applications in Education. Revised and Expanded from Case Study Research in Education*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Meza-Lopehandía, M. (2016). La Jurisprudencia del Multiculturalismo en Chile: La Consulta Previa Indígena ante Tribunales. *Revista de Ciencias Sociales*, (69), 13-52.
- Morong Reyes, G. (2014). De la historiografía nacional a la historia de los bordes. Violencia epistémica y emergencia de lo subalterno en el contexto de la Chilenización del norte grande; siglos XIX-XX. En A. Díaz Araya, R. Ruz Zagal & L. Galdames Rosas (eds.), *Tiempos Violentos. Fragmentos de Historia Social de Arica* (pp. 11-22). Arica: Ediciones Universidad de Tarapacá.
- Naranjo-Zolotov, M., Oliveira, T., Casteleyn, S. & Irani, Z. (2019). Continuous usage of e-participation: The role of the sense of virtual community. *Government Information Quarterly*, 36(3), 536-545.
- Nelson, M. K. & Shilling, D. (2018). *Traditional Ecological Knowledge: Learning from Indigenous Practices for Environmental Sustainability*. Cambridge; New York, NY; Melbourne: Cambridge University Press.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (2020). *The Territorial Impact of COVID-19: Managing the Crisis across Levels of Government*. <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/the-territorial-impact-of-covid-19-managing-the-crisis-across-levels-of-government-d3e314e1/>.
- Organización de los Estados Americanos (2020). *Guía Práctica de Respuesta Inclusiva y con Enfoque de Derechos ante el COVID-19 en las Américas*. (OEA/Ser.D/XXVI.16). Washington, DC: Autor.
- Peña, K. (2020, julio 29). SEA levanta suspensión de los procesos de participación ciudadana en tres regiones. *Diario Financiero*. <https://www.df.cl/noticias/empresas/medio-ambiente/sea-levanta-suspension-de-los-procesos-de-participacion-ciudadana-en/2020-07-28/211856.html>
- Pizarro, C. (2020, junio 19). Gobierno espera reactivar proyectos por US\$20 mil millones en próximos siete meses. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/pulso/noticia/gobierno-espera-reactivar-proyectos-por-us-20-mil-millones-en-proximos-siete-meses/IFB2W2XKMZ-BIHPPXIZJM6HZ6UM/>
- Porter, L. & Barry, J. (2016). Introduction: The Challenge of Indigenous Coexistence for Planning. In *Planning for Coexistence? Recognizing Indigenous Rights through Land-use Planning in Canada and Australia* (pp. 11-26). London; New York, NY: Routledge Taylor & Francis Group.

- Torres-Melo, J. & Santander, J. (2013). *Introducción a las Políticas Públicas: Conceptos y Herramientas desde la relación entre Estado y Ciudadanía*. Bogotá: IEMP Ediciones.
- Ugarte, M. (2014). Ethics, Discourse, or Rights? A Discussion about a Decolonizing Project in Planning. *Journal of Planning Literature*, 29(4), 403-414.
- Von der Porten, S., de Loë, R. & Plummer, R. (2015). Collaborative environmental governance and indigenous peoples: recommendations for practice. *Environmental Practice*, 17(2), 134-144.
- Yang, K., Zhang, Y. & Holzer, M. (2008). Dealing with Multiple Paradigms in Public Administration Research. In K. Yang & G. Miller (eds.), *Handbook of Research Methods in Public Administration* (pp. 25-43). New York, NY; London: CRC Press.
- Zarembeg, G. & Torres Wong, M. (2018). Participation on the Edge: Prior Consultation and Extractivism in Latin America. *Journal of Politics in Latin America*, 10(3), 29-58.

SOBRE LOS AUTORES

ABAD, PAULO

Sociólogo y estudiante de Magíster en Investigación Social y Desarrollo
Integrante del Colectivo de Estudios Político-Ambientales (CEPA)
YANEZCPAULO@GMAIL.COM

BISKUPOVIC, CONSUELO

Doctora en Antropología

Profesora Asistente del Centro de Economía y Políticas Sociales de
la Universidad Mayor e investigadora de CIGIDEN

CBISKUPOVIC@GMAIL.COM

BOYCO, PATRICIA

Antropóloga

Planificadora social de SUR Corporación de Estudios Sociales y
Educación, Chile

PATRICIABOYCO@SITIOSUR.CL

BRIÑO, LEYLA

Magíster en Administración Pública Internacional especializada en
América Latina y Migración Internacional

Coordinadora para Global Policy Review para IWI: Institute for
Feminist Policy Reform

LEYLABRINO@GMAIL.COM

CARIAGA, VALENTINA

Licenciada en Ciencias Políticas y Gubernamentales y estudiante de
Magíster en Ciencia Política

Integrante del Colectivo de Estudios Político-Ambientales (CEPA)

VALENTINA.CARIAGA@UG.UCHILE.CL

CHOQUE CÁSERES, DANTE

Doctor en Estudios Latinoamericanos

Investigador posdoctoral en el Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR)

DCHOQUEC@GMAIL.COM

CUBILLOS, JAVIERA

Doctora en Ciencia Política

Académica de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule, investigadora asociada del Centro de Estudios Urbano Territoriales (CEUT), y parte del Grupo de Trabajo Territorialidades, Espiritualidades y Cuerpos del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

JACUBILLOS@UCM.ES

FERNÁNDEZ, VÍCTOR

Doctor en Estudios Americanos

Coordinador del Componente de Investigación del Programa de Intervención Comunitaria de la UDLA

VFERNANDEZ@UDLA.CL

FLORES-PÉREZ, CAMILA

Administradora Pública y candidata a Magíster en Ciencia Política Integrante del Colectivo de Estudios Político-Ambientales (CEPA) y asistente en la Unidad de Evidencia, Conexión e Incidencia de COES (ECI-COES)

CAMILA.FLORES.P@UG.UCHILE.CL

FUSTER-FARFÁN, XENIA

Doctora en Estudios Urbanos, Planificación y Urbanismo

Investigadora del Laboratoire Architecture Ville Urbanisme Environnement (LAVUE UMR 7218-CNRS) y del Centre de Recherche sur l'Habitat (CRH)

XENIA.FUSTER@GMAIL.COM

HERNÁNDEZ-GONZÁLEZ, MERRY

Administradora Pública y estudiante de Magíster en Ciencia Política
Consultora en evaluación hídrica del Portafolio 2030 de Escenarios
Hídricos para Fundación Chile y Planificadora Estratégica en el
Centro de Montaña de la Municipalidad de Lo Barnechea
MERRY1908@GMAIL.COM

LAROCQUE, FLORENCE

Doctora en Ciencia Política
Profesora en la École nationale d'administration publique (en Qué-
bec, Canadá)
FLORENCE.LAROCQUE@ENAP.CA

LEÓN, JAVIER ANTONIO

Doctor en Ciencia Política
Académico del Departamento de Ciencias Sociales y docente de la
Escuela de Trabajo Social, Universidad del Bío-Bío (Concepción,
Chile)
JLEON@UBIOBIO.CL

LETÉLIER, FRANCISCO

Doctor en Geografía y Planificación territorial
Docente e investigador de la Escuela de Sociología de la Universidad
Católica del Maule
LETÉLIER@UCM.CL

LORENZO-CHAMORRO, YAIZA

Licenciada en Ciencias Políticas y Gubernamentales y estudiante
de Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana
Integrante del Colectivo de Estudios Político-Ambientales (CEPA)
YAIZA.LORENZO@UG.UCHILE.CL

MAILLET, ANTOINE

Doctor en Ciencia Política

Académico del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, Investigador Asociado a COES, Investigador Adjunto de CR2 e integrante del Colectivo de Estudios Político-Ambientales (CEPA)

ANTOINEMAILLET@IAP.UCHILE.CL

MARTÍNEZ, FRANCISCO

Administrador Público y estudiante de Magíster en Ciencia Política

Integrante del Colectivo de Estudios Político-Ambientales (CEPA)

F.MARTINEZ.2@UG.UCHILE.CL

MIRANDA, CATALINA

Magíster en Sociología

Investigadora adjunta del Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE-UC) e integrante de la Red de Politólogos

CATAC.MIRANDA@GMAIL.COM

MUÑOZ, LORETO

Socióloga y candidata a Magíster en Diseño y Análisis de Encuestas (MDAES)

Directora de Proyectos de Investigación Social Aplicada en Datavoz

MLMUNOZI@UC.CL

OYARZO VARELA, CRISTINA

Doctora en Historia

Académica del Instituto de Estudios Internacionales, INTE, Universidad Arturo Prat

CROYARZO@UNAP.CL

PALACIOS, FERNANDA

Máster en Investigación Participativa para el Desarrollo Local y

Máster en Estudios Feministas

Asesora de diversos programas, organizaciones e instituciones en planificación participativa con énfasis en la incorporación del enfoque de género

FPALACIOS@UDLA.CL

SARAVIA, FELIPE

Doctor en Ciencias Sociales en Estudios Territoriales

Académico y Jefe de Carrera de la Escuela de Trabajo Social, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Bío-Bío (Concepción)

FSARAVIA@UBIOBIO.CL

STAMM, CAROLINE

Doctora en Ordenamiento Territorial y Urbanismo

Profesora Asistente del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, investigadora adjunta de COES e investigadora del Núcleo Participación y Territorio del IEUT

CASTAMM@UC.CL

ZAMBRA, RAFAELA

Magíster en «Territoires, espaces, sociétés» y doctoranda en «Territoires, migrations, développement»

Becaria ANID-Chile Doctorado en el extranjero

RAFAELAZAMBRAI@GMAIL.COM

Este libro se terminó de imprimir
en Santiago de Chile,
diciembre de 2021

Teléfono: 22 22 38 100 / ril@rileditores.com

Se utilizó tecnología de última generación que reduce el impacto medioambiental, pues ocupa estrictamente el papel necesario para su producción, y se aplicaron altos estándares para la gestión y reciclaje de desechos en toda la cadena de producción.



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

¿Cómo se experimenta la participación ciudadana en el Chile actual? En este libro, ideado después del estallido social de octubre 2019, se pone el foco en cómo se practica esta participación, el sentido que le dan quienes participan y la capacidad de los actores para llevar a cabo procesos participativos, más allá de las normas. Analizando procesos de “abajo hacia arriba”, pero también de “arriba hacia abajo”, las contribuciones revelan una gran heterogeneidad de situaciones participativas, explorando el potencial político de asociaciones feministas, indígenas, ambientalistas, emigrantes y urbanas, desde casos empíricos ubicados en Santiago, en regiones del Norte y del Centro-Sur del país, y en el extranjero. Para ir más allá de lo que se considera una participación exitosa o fallida, y del diagnóstico de la falta de espacios participativos en el país, los capítulos que componen este libro abren una discusión necesaria sobre formas de experimentar la participación en el nuevo contexto socio-político chileno.

COES.
Centro de Estudios
de Conflicto y
Cohesión Social



CIGIDEN

Centro de Investigación
para el Desarrollo Integrado
del Territorio y la Economía



RIL editores

ISBN 978-84-18982-29-3



9 788418 198229 3